

ÍCONOS | 70

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • mayo-agosto 2021

**Construir fronteras e imaginar ciudadanías:
sociedades transfronterizas amazónicas**

**Constructing borders and understanding citizenship:
Cross-border societies in the Amazon**

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 70, vol. XXV (2do. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
Actualidad Iberoamericana. Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile
CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
ICI Journals Master List. Index Copernicus International. Polonia
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
I2OR. International Institute of Organized Research. India, Australia
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
SCOPUS. Elsevier. Países Bajos
SJIF. Scientific Journal Impact Factor. Estados Unidos
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/deed.es>

CONSEJO DE EDITORES (EDITORIAL BOARD)

Editoras en jefe (Editors-in-chief)

- María Fernanda López. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Jenny Pontón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

Editores asociados (Associate editors)

- Anthony Bebbington. Clark University. Estados Unidos
- Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
- Carlos De La Torre. University of Florida. Estados Unidos
- Cristóbal Kay. International Institute of Social Studies. Países Bajos
- Liisa North. York University. Canadá
- Sarah Radcliffe. University of Cambridge. Reino Unido

Editores del dossier 70 (Editors of dossier 70)

- Fernando García. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Silvia Romio. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cecilia Ortiz-Batallas. Investigadora independiente. Ecuador

COMITÉ CIENTÍFICO (SCIENTIFIC ADVISORY BOARD)

- Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
- Bruce Bagley. University of Miami. Estados Unidos
- Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
- Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México
- Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
- Andrés Guerrero. Honorary Research Fellow. University of Saint Andrews. Reino Unido
- Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
- Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
- Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
- Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
- Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
- Pablo Pellegrini. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina
- Juan Ponce. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
- Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
- Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
- Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador
- Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

GESTIÓN TÉCNICA (TECHNICAL MANAGEMENT)

Asistente editorial: María Dolores Vaca

Correctora de estilo: Bárbara Sáez

Traducción al inglés: Fernando Bustamente

Imagen de portada: Silvia Romio

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión: V&M Gráficas

Información o solicitud de canje:
revistaiconos@flacso.edu.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos. Revista de Ciencias Sociales. –Quito: FLACSO Ecuador, 1997–

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 70, vol. XXV (2do. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec

Contenido/Content

Dossier de investigación/Research dossier

Presentación del dossier

- Construir fronteras e imaginar ciudadanías: sociedades transfronterizas amazónicas.** 7-14
Introduction to dossier
Constructing borders and understanding citizenship: Cross-border societies in the Amazon
Fernando García, Silvia Romio y Cecilia Ortiz-Batallas
-

- 01. Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas** 15-36
Guayaramerim: a borderland marked by the Mamore River and its "cachuelas"
Bianca De Marchi-Moyano y Laura Araya-Pareja

- 02. Dinámicas, vulnerabilidades y perspectiva de la frontera colombo-venezolana.** 37-57
Dynamics, vulnerabilities and prospects of the Colombian-Venezuelan border
Martha Ardila, Jorge Iván Lozano y María Alejandra Quintero

- 03. ¿Shall we kill again? Violencia e intimidad entre los "nuevos líderes" awajún de la frontera peruana nororiental** 59-77
Shall we kill again? Violence and intimacy among the Awajun "new leaders" in the northeastern Peruvian frontier
Silvia Romio

- 04. Espejismos nupciales: representaciones salesianas del matrimonio shuar, 1893-1925** 79-94
Wedding mirages: Salesian representations of the Shuar marriage, 1893-1925
Rosana Posligua

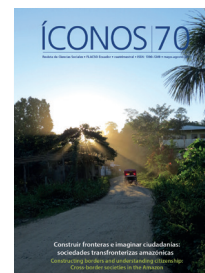
- 05. El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964.** 95-112
The Ecuadorian State in the southeastern frontier: a creation based on affection, 1893-1964
Cecilia Ortiz-Batallas

- 06. Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo** 115-131
Violet glasses... but with what lenses? Theoretical routes between the production and the reproduction of work
Andreina Colombo
- 07. Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación** 133-150
Sociology of childhood and Latin American as its locus of enunciation
Natalia Sepúlveda-Kattan
- 08. Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino** 151-169
Clearing the forest, adding social struggles: territorialities and alternatives in the Argentinian environmental disaster
Joaquín Ulises Deon
- 09. Integración sociourbana en la Patagonia argentina: producción material y experiencias** 171-191
Socio-Urban integration in Argentinean Patagonia: Material production and experiences
Paula Ferrari
- 10. Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización.** 193-221
Political Science in Ecuador, 2005-2019. A discipline in search of institutionalization
Edgar Alberto Zamora-Aviles y María Paz Jervis-Pastor




d
dossier

Presentación del dossier Construir fronteras e imaginar ciudadanías: sociedades transfronterizas amazónicas

*Introduction to dossier
Constructing borders and understanding citizenship:
Cross-border societies in the Amazon*



Editores del dossier / Editors of dossier

-  Dr. Fernando García. Profesor investigador del Departamento de Antropología, Historia y Humanidades, FLACSO Ecuador. (fgarcia@flacso.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-9953-0452>)
-  Dra. Silvia Romio. Profesora contratada en la Pontificia Universidad Católica del Perú. (sromio@puce.edu.pe) (<https://orcid.org/0000-0002-5287-2383>)
-  Dra. Cecilia Ortiz-Batallas. Historiadora e investigadora independiente (Ecuador). (ceciortizb@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-2854-3221>)

En el presente dossier queremos abrir un espacio de discusión sobre los diferentes procesos de construcción de comunidades nacionales situadas en contextos fronterizos y, particularmente, en espacios de las fronteras amazónicas. El proyecto editorial ha nacido de varias conversaciones e intercambios realizados entre los tres editores, especialistas en temas amazónicos. Así hemos fusionado diferentes enfoques disciplinarios (sociológico, histórico y antropológico) con el fin de repensar, de manera crítica y original, los complejos procesos que han desarrollado –y siguen determinando– la construcción social, imaginaria y política de las fronteras amazónicas. En esta introducción revisamos tres nociones interrelacionadas que resumen la discusión llevada a cabo por los editores: los conceptos de frontera, de región amazónica y de espacio transfronterizo.

1. La noción de frontera

En sí misma la palabra ‘frontera’ conlleva toda una serie de problemas. Según Zárate (2008), corresponde como concepto a un vocablo que acostumbramos a utilizar asociado a una región ubicada en la periferia de un espacio territorial de la nación, en muchos casos en oposición a un imaginario centro, y caracterizado por escasos contactos con las redes institucionales estatales.

La disyuntiva crucial en todos los estudios sociales acerca de los procesos de formación de sociedades fronterizas consiste en la dificultad para entender un espacio y una sociedad que son productos no simplemente de la existencia de una frontera, sino que nacen de la confluencia de varias (Zárate 2008, 15). Existe, efectivamente, una superposición de identidades de frontera. En primer lugar, aparece una dimensión de fronteras materiales a veces crudamente visibles, como las que acostumbran

a marcar política y administrativamente los territorios de cada sociedad nacional. Luego podemos enumerar la dimensión de las fronteras simbólicas –no siempre fáciles de advertir, menos aún de explicar–, y finalmente las fronteras de las diferentes identidades sociales.

Todas estas dimensiones terminan por influenciar el mismo estilo de vida social y la particular humanidad de la gente que vive en los márgenes del Estado nación: una población multiétnica y de diferentes orígenes culturales, que sabe desplazarse con habilidad tanto por tierra como por agua. Más que todas, estas personas viven gracias a ese movimiento constante de cruzar una frontera (geográfica, política e imaginaria) sin duda existente, pero para muchos efectos imperceptible (Zárate 2008, 15).

Nuestras primeras conversaciones sobre cómo abordar este tema, y cuáles perspectivas adoptar para una legítima descripción de estas sociedades de “cruzadores de frontera”, han sido inspiradas por la lectura de autores como Krupa, Nugent y Zárate. Si bien algunos de estos autores no se habían interesado directamente en los contextos amazónicos, sus reflexiones sobre las dinámicas histórico-sociales de construcción de comunidades nacionalizadas, en contextos de fronteras sudamericanas, eran muy inspiradoras para ofrecer un primer marco teórico común a las situaciones conocidas personalmente a lo largo de nuestros respectivos trabajos de campo.

8

Un texto particularmente sugerente es el artículo “Building the state, making the nation”, de David Nugent (1994). En su análisis, este autor propone una reflexión acerca del rol que los imaginarios de desarrollo y progreso cumplen en un contexto fronterizo antes de la llegada del Estado como aparato burocrático, con sus formas de legalidad y las infraestructuras físicas públicas. El punto central aquí sería la construcción de una “comunidad moral”.

Uno de los aspectos que mayormente ha inspirado la elaboración del presente dossier ha sido la percepción de la importancia y necesidad de valorizar y profundizar, dentro de las ciencias sociales, la creación de herramientas de estudio específicas sobre el desarrollo del proceso de formación de las comunidades fronterizas, así como de una conciencia nacional entre actores locales excluidos o históricamente marginados de la sociedad nacional. Ese es el caso de la mayoría de las comunidades indígenas localizadas en zonas de fronteras, pero también de las múltiples realidades urbano-marginales presentes en estos mismos contextos, y de las más recientes comunidades indígenas movilizadas hacia espacios urbano-marginales en las zonas fronterizas.

¿Cómo es que estos actores empiezan a imaginar y desear ser parte de una “sociedad mayor”? ¿Cuál es el motor de inicio de un proceso de nacionalización en estos lugares, históricamente olvidados por los proyectos estatales de control territorial? Hay que preguntarse también por qué razones (o bajo qué circunstancias) estos heterogéneos y múltiples actores locales empiezan a desear ser parte de una “sociedad nacional mayor”, percibiendo que eso correspondería a una condición de progreso, de cambio y de mejoría.

El aspecto más sorprendente de estas realidades es que, en su mayoría, raramente estos grupos sociales habían tenido una experiencia positiva anterior (algunos, incluso, ninguna experiencia previa) sobre su relación de beneficios con el Estado. Mucho menos con el Estado neoliberal republicano de los siglos XX y XXI. Nos parece particularmente inspirador inaugurar un espacio de reflexión acerca de los procesos de transformación que miran hacia la incorporación en los actores locales de los sentimientos de pertenencia ciudadana y de respeto a la burocracia, mediante la fabricación de una “afectividad hacia el Estado” (Krupa y Nugent 2015).

Si el “realismo del Estado” es algo que se concreta en las prácticas cotidianas de sus ciudadanos (Krupa y Nugent 2015), el presente dossier propone investigar las formas históricas, los mecanismos sociopolíticos y las formas comunicativas a través de los cuales los grupos históricamente asentados en territorios fronterizos pasan a sentirse parte de una sociedad nacional. Nos interesa entender cómo imaginan y proponen una ciudadanía a partir de experiencias discontinuas con diferentes actores que manifiestan agendas de gobernanza territorial (tales como el ejército, las misiones, las empresas extractivas, las organizaciones no gubernamentales [ONG] de conservación), o a partir de la convivencia, en muchos casos conflictiva, con colonos, comerciantes u otros agentes locales.

El estudio directo de múltiples contextos de frontera durante nuestros respectivos trabajos de campo nos ha permitido desarrollar reflexiones específicas acerca del surgimiento de identidades etnopolíticas absolutamente inéditas y, hasta ahora, poco analizadas en su relevancia histórica y social. ¿Qué tipo de subjetividades se van creando en estos lugares límites? ¿Cuáles son sus principales procesos históricos de definición? Y, finalmente, ¿cuáles son sus percepciones alrededor de la pertenencia a un supuesto Estado nación? La presencia en muchos casos de identidades plurinacionales en estos contextos o, por el contrario, la total extrañeza de ellas, nos ha permitido entender los complejos fenómenos de construcción de ciudadanía y del manejo de estas identidades que se pueden venir creando.

2. La noción de Amazonía

La Amazonía ha sido vista como un espacio vacío o habitado por “salvajes” a quienes había que dominar (Wolf 1892, 590). Se la ha asumido también como poseedora de un potencial económico que la convierte en punto de atracción con interés por ser aprehendido política y económicamente (Stanfield 2008). El objetivo no resulta del todo fácil y en muchas oportunidades permanece como tarea pendiente para los distintos poderes constituidos, poseedores de fragmentos de la cuenca amazónica tras su conversión en repúblicas, en la primera mitad del siglo XIX.

La cuenca amazónica se compone de una multiplicidad de espacios condicionados por las relaciones sociales determinadas por las subcuencas y microcuencas fluviales.

La existencia de ejes naturales de interacción social confiere a sus habitantes condiciones particulares e historias conectadas que trascienden las fronteras (Dourojeanni 1994, 113). Desde una perspectiva histórica, se vislumbran momentos en que la economía, además de otros factores sociales, políticos y culturales, genera procesos complejos de formación de los Estados.

Otro de los puntos de reflexión radica en la diversidad de actores que ha convocado la región, con la intención de dominarla para apropiarse de ese espacio, de sus recursos y sus habitantes (sea como mano de obra o como almas cristianizadas), percibidos estos últimos, en muchos casos, como ingobernables o refractarios a la autoridad. De ahí que otra de las preguntas que guía nuestra reflexión gire en torno a cómo se constituyen los Estados en la cuenca amazónica y cómo legitiman su autoridad frente a las sociedades que la habitan, diversas desde todos los puntos de vista.

Diferentes serán, por tanto, las respuestas para gobernar la región, como variados son los agentes de poder que la han controlado históricamente, por ejemplo, las misiones religiosas de distintos credos. Las órdenes católicas han encarnado al Estado desde el período hispánico, situación que, con sus matices, se mantuvo como un *continuum* en la región durante la República –con mayor visibilidad de católicos y protestantes–. Distintas órdenes y congregaciones firmaron contratos con los gobiernos a través de los cuales encarnan a la autoridad en la región y actúan entre sus moradores –considerados neófitos–, influyendo en su cultura y sus creencias, y generando entre ellos fidelidad a unos símbolos patrios y sentido de pertenencia a las distintas naciones que se posesionan del territorio.

Las fuerzas militares son otra de las presencias visibles, al hallarse este espacio atravesado por los hitos limítrofes de los países que la integran. La indefinición de las marcas de frontera, una vez que estos países se independizan de la Corona española, convirtió a la región en arena de conflicto con enfrentamientos armados. Las confrontaciones derivaron en consecuencias adversas para la unidad étnica de los grupos que han habitado la zona históricamente, ante la presencia de fronteras que atraviesan sus territorios compartidos con otros pueblos originarios, con sus formas dispersas de ocupar su hábitat.

Los comerciantes, colonos y exploradores tras los recursos del medio representan al poder, con mayor intensidad en determinados momentos, con el control de amplios espacios y segmentos de la población. Así ocurrió durante la etapa de extracción y explotación de gomas elásticas a fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX. Posteriormente, con la actividad extractiva ya sea de petróleo u otros recursos minerales, vegetales o animales, las entidades interesadas en la explotación de la Amazonía se han impuesto o han negociado con la población, y han conseguido privilegios para la extracción de los productos de la zona.

Si bien el Estado aparece como incipiente, débil o ausente en la región hasta avanzado el siglo XX, la presencia constante de agentes que de una u otra forma se

revisten de poder demanda ampliar el horizonte metodológico, con el fin de percibir las distintas texturas que adquiere la autoridad estatal en la Amazonía. En estos escenarios se pone en cuestión la idea generalizada del Estado como un ente monolítico, ubicado en un centro desde donde emana su poder hacia los márgenes, a donde llega débil o no llega (Murray Li 2005).

Las distintas versiones que se despliegan de la autoridad en la zona que nos ocupa obligan a replantear estas nociones sobre la autoridad. Si el Estado se localiza supuestamente en un centro, este se descentra para gobernar en la frontera y se desdobra en diversidad de actores, que ejercen su autoridad con la anuencia y la misma identidad del Estado en cuanto a la toma de decisiones y la conducción de los recursos y destinos de la población.

En estos espacios de frontera la nación se construye desde el Estado, y existe un interés por generar en las poblaciones originarias sentidos de pertenencia a las distintas naciones que se despliegan en el interior de los límites impuestos. Si desde el Estado se difunden los proyectos de construcción nacional, desde allí se refuerzan en los pueblos y nacionalidades locales los sentidos de pertenencia a un mismo conglomerado social (Ortiz 2017).

El que la presencia estatal en la región no contase con un ente regulador de las relaciones sociales, presente a través de un aparato institucional, no ha obstado para que esta autoridad se interiorizara en los individuos, generándoles la idea del Estado (Abrams [1977] 2000; Krupa y Nugent 2015) a través de otros intermediarios que posibilitaron la concreción de ese ente en el imaginario social. Paradójicamente, a pesar de la preponderancia que ha mostrado como fuente de riqueza y promesa de prosperidad a futuro para los países que la poseen, la Amazonía ha sido considerada como marginal, límite entre la civilización y la barbarie, punto de frontera en un sentido múltiple (Santos Granero 2005; Santos Granero y Barclay 2002).

3. La noción de espacio transfronterizo

A partir de la globalización, las fronteras territoriales entre los Estados nacionales de a poco han dejado de ser espacios interrumpidos, truncados, y se han transformado en espacios transfronterizos de encuentro e intercambio entre poblaciones y Estados, con tres dinámicas propias. Una primera, que denominamos nacional-local, es la que se expresa en el hecho de que los dos lados de las fronteras, al no ser espacios interrumpidos y más bien abiertos, han pasado a constituir una región continua que ve dinamizadas sus relaciones con la apertura. Pero esa apertura genera tensiones entre las zonas de frontera (región fronteriza) y los Estados centrales, puesto que estos últimos privilegian en sus políticas el interés nacional por encima del interés local fronterizo.

Una segunda dinámica es la que llamamos regional, y se demuestra en la potencialidad que encuentran las zonas de frontera en constituirse en una región, al dejar de estar separadas y pasar a integrarse. De esa manera, las zonas de frontera, con un liderazgo importante de las ciudades fronterizas, tienen la posibilidad y la potencialidad de irse transformando en una región transfronteriza, que integra ambos lados de la frontera mediante relaciones de complementariedades, pues cada uno de los lados provee al otro de lo que este carece. Dadas las políticas restrictivas de los Estados centrales, estas complementariedades se vuelven asimétricas. Las diferencias de modelos económicos, productivos, monetarios y comerciales establecidos debilitan el potencial de una región transfronteriza y ello favorece la presencia de economías ilegales como el contrabando y otros mercados, convirtiendo a las zonas de frontera en zonas peligrosas.

La tercera dinámica es la que se conoce como global, donde las fronteras en épocas de globalización han pasado a ser parte de circuitos transfronterizos internacionales. Por esos lugares transita ya no solo el contrabando para abastecer a los mercados del país contiguo, sino también narcóticos, armas, tráfico de personas indocumentadas o no, bienes robados y falsificados, dinero ilícito para ser lavado, entre otros. En estos casos, el destino no es el mercado del país vecino, sino que son pasos, lugares de tránsito, hacia mercados internacionales principalmente localizados en los países del Norte. Todo ello se maneja por redes internacionales del crimen, en muchos casos asociadas a autoridades de gobiernos o grupos económicos poderosos que las amparan y protegen.

4. Presentación de los artículos

El dossier está conformado por cinco artículos. En el primero, de la autoría de Bianca de Marchi-Moyano y Laura Helena Arraya-Pareja, “Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas” se indaga sobre el rol que cumplieron el río Mamoré y sus cachuelas en la instalación de Guayaramerín y en la demarcación fronteriza entre Bolivia y Brasil. Las autoras contrastan fuentes históricas e historiográficas que permiten comprender el origen y la permanencia de Guayaramerín, asentamiento fronterizo en el departamento de Beni, en la Amazonía de Bolivia. Revisan los antecedentes coloniales y las primeras exploraciones republicanas en la zona, la formalización diplomática de la frontera en el período cauchero, el origen de su toponimia y sus dinámicas poblacionales. Finalmente, desarrollan algunos apuntes de la historia reciente que identifican los nuevos intercambios comerciales y poblacionales en la zona.

Le sigue el artículo “Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana”, de Martha Ardila, Jorge Iván Lozano y María Alejandra Quinte-

ro, quienes se enfocan en la planificación para formular políticas públicas a largo plazo, y se nutren de diferentes disciplinas. Primeramente, examinan de manera amplia el vínculo de la prospectiva con el riesgo político y con los factores que inciden en este análisis. En segundo lugar, hacen una revisión de elementos conceptuales y prácticos de la frontera, y del riesgo político presente en la frontera colombo-venezolana bajo tres aspectos que constituyen los indicadores sociopolíticos, militares y económicos. En tercer lugar, plantean pautas metodológicas para los estudios de prospectiva, que enfatizan en indicadores, métodos y escenarios, teniendo en cuenta que este artículo se orientó hacia la utilización de grupos focales, acompañados de otros métodos investigativos. Por último, señalan las particularidades de las zonas de La Guajira, Cesar-Perijá, Norte de Santander-Táchira y Arauca-Apure.

En el artículo “*¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los ‘nuevos líderes’ awajún de la frontera peruana nororiental*”, Silvia Romio desarrolla un análisis que arroja luz sobre los procesos de cambio que un grupo indígena, los awajún del Alto Maraón (Perú), tuvo que asumir entre los años 1950 y 1970 durante su transformación sociocultural para devenir en miembro de la naciente sociedad nacional. La investigación se sostiene en el cruzamiento de los estudios de etnohistoria con las herramientas de la antropología de la afectividad. En particular, Romio se enfoca en el uso de la fuerza, el manejo simbólico de la violencia y la incorporación de nuevas expresiones relacionadas con el liderazgo indígena; todo ello en estrecho contacto con las primeras experiencias de la autoridad estatal presente en la zona a partir de la mitad del siglo XX: los misioneros evangélicos y el ejército.

Rosana Posligua, en su artículo “*Espejismos nupciales: representaciones salesianas del matrimonio shuar, 1893-1925*”, analiza la visión de los misioneros en torno a la poligamia y las relaciones de género en el pueblo shuar. Focaliza, como advierte desde el título, el primer período de la incursión salesiana —entre 1893 y 1925— en el interior del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza, localizado en la indefinida frontera sur de la Amazonía ecuatoriana, colindante con Perú y habitada por los nativos shuar. La base documental se encuentra en el Archivo Histórico de la Misión Salesiana (AHMS). Su abordaje interpretativo se realiza a través de la perspectiva de género, que considera como una categoría flexible en el tiempo y acorde a las condiciones de la realidad concreta. Concluye que las representaciones sobre el matrimonio shuar y las relaciones de género se ubicaban dentro de la frontera entre “civilización” y “salvajismo”. Demuestra que las visiones en el interior de la misión no fueron unívocas y no siempre encajaron en ese criterio binario. Además, aunque en este período se produjeron los matrimonios católicos, no tuvieron importancia para el pueblo shuar, quienes continuaron con sus costumbres nupciales, en especial, con la poligamia.

El último artículo, de Cecilia Ortiz, titulado “*El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964*”, se centra en el proceso de construcción del Estado y la nación en el suroriente ecuatoriano (actual provincia de

Morona Santiago) durante la primera mitad del siglo XX. Abarca el espacio ocupado originalmente por los pueblos shuar y achuar en el territorio que permaneció no delimitado entre Ecuador y Perú desde el nacimiento de la República (1830) hasta 1998. Ante la insipiente de las instituciones oficiales en la subregión para la época, se rastrea al Estado a través de otras entradas metodológicas que lo perciban fuera de los entes burocráticos y del centro de poder desde el que supuestamente opera.

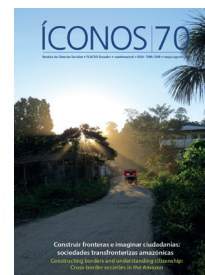
Ortiz argumenta que, en este margen de frontera, los misioneros salesianos se erigieron como delegados del Estado ecuatoriano y de otros poderes locales y externos: la Casa de Don Bosco y el Vaticano. Así, centra su mirada en el sentido de autoridad que emerge, entre otros campos, en los afectos y desafectos, las ilusiones y las emociones, la violencia, la decepción y el miedo, componentes fundantes en los procesos de dominación política colonialista. Sostiene sus argumentos principalmente en fuentes documentales, con un fuerte aporte de la memoria narrada por quienes protagonizaron los hechos analizados. En este escenario, concluye que el pueblo shuar no aparece como un actor pasivo, sino que muestra sus habilidades de negociación frente al mensaje de dominación que les llega desde el poder.


Referencias


- Abrams, Philip. (1977) 2000. "Notas sobre la dificultad de estudiar el estado". *Virajes*, 2: 79-98.
- Dourojeanni, Axel. 1994. "La gestión del agua y las cuencas en América Latina". *Revista de la Cepal*, 53: 111-127.
- Krupa, Christopher, y David Nugent. 2015. "Off-centered States. Rethinking State Theory through an Andean lens". En *State Theory and Andean Politics*, editado por Christopher Krupa y David Nugent, 1-34. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Murray Li, Tania. 2005. "Beyond the State and Failed Schemes". *American Anthropologist* 107 (3): 383-394.
- Nugent, David. 1994. "Building the state, making the nation: the bases and limits of state centralization in "modern" Perú". *American Anthropologist* 96 (2): 333-369.
- Ortiz, Cecilia. 2017. "Las 'Exposiciones Orientalistas Salesianas' de 1943-1944: la puesta en escena de la construcción del Estado en la Amazonía ecuatoriana". *Revista Procesos* 45: 65-92.
- Santos Granero, Fernando. 2005. "Las fronteras son creadas para ser transgredidas. Magia, historia y política de la antigua divisoria entre Andes y Amazonía en el Perú". *Histórica*, 29: 107-148.
- Santos Granero, Fernando, y Frederica Barclay. 2002. *La frontera domesticada. Historia económica de Loreto (1850-2000)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Stanfield, Michael Edward. 2008. *Caucho, conflicto y cultura en la Amazonía Noroeste: Colombia, Ecuador y Perú en el Putumayo, Caquetá, Napo (1850-1933)*. Quito: Abya-Yala.
- Wolf, Teodoro. 1892. *Geografía y Geología del Ecuador*. Leipzig: Tipografía F. A. Brockhaus.
- Zárate, Carlos. 2008. *Silvícolas, sirringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonia de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*. Leticia: IMANI (Instituto Amazónico de Investigaciones).

Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas

Guayaramerim: a borderland marked by the Mamore River and its "cachuelas"



 Dra. Bianca De Marchi-Moyano. Becaria postdoctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/UE-CISOR) (Argentina). (biancadmm@yahoo.es) (<https://orcid.org/0000-0002-6248-9046>)

 Mgtr. Laura Arraya-Pareja. Investigadora, Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). (lau7014@hotmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-8356-7867>)

Recibido: 28/09/2020 • Revisado: 04/12/2020
Aceptado: 01/03/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

En el artículo se abordan las relaciones entre los cursos hídricos y las fronteras, a partir del caso de Guayaramerín, ciudad limítrofe boliviana, en el departamento del Beni. Este asentamiento se localiza sobre el Mamoré, importante río de la cuenca amazónica, y colinda con un centro urbano casi homónimo en Brasil: Guajará-Mirim. Se describe la localización del asentamiento, su permanencia histórica y crecimiento a partir del rol del río y sus cachuelas en la instalación de Guayaramerín y en la frontera entre Bolivia y Brasil. Se prioriza la recolección de información sobre un punto y no sobre una línea, zona o área político-administrativa. Así, en términos metodológicos, se propone concentrar y contrastar lecturas histórico-legislativas y sociológicas sobre el lugar para comprender su creación, desarrollo y estabilidad en un contexto fronterizo. Además, se revisan los antecedentes coloniales, las primeras exploraciones republicanas en la zona y el origen de su toponimia y sus dinámicas poblacionales. También se aborda la formalización diplomática de la frontera en el período cauchero. Finalmente, se desarrollan apuntes de la historia reciente, que identifican los nuevos intercambios comerciales y poblacionales en el lugar, y se subrayan los aportes del estudio a la discusión sobre las fronteras amazónicas.

Descriptores: Bolivia; Brasil; cachuela; frontera; geografía histórica; Guayaramerín.

Abstract

This article uses the case of the Bolivian frontier city of Guayaramerín- located in that country's Beni Department- as a springboard for a discussion of the relationship between water courses and national borderlines. This urban settlement is located on the shores of the important Amazonian Mamoré River and is placed just across an almost homonymous Brazilian city: Guajará-Mirim. The article describes the site where the city was built, its historical permanency, and the role played by the river and its "cachuelas" in encouraging its founding just on the borders between Bolivia and Brazil. Gathering information over a specific locale and not about a line or a political/administrative area is prioritized. Thus, the chosen methodology consists in focusing on, and contrasting historic, legislative and sociological documents dealing with the selected location, in an effort to understand its establishment, development and durability in a border setting. Also, the colonial past is examined, together with early exploration efforts of the region under the republic and the sources of place names and of population dynamics. Additionally, the diplomatic processes which defined the border during the rubber era, are investigated. Finally, a sketch of recent history is provided in an effort to identify new trends in the trade flows and population exchanges that are taking place in situ. The article ends with a discussion of its own potential contributions to current debates about the Amazonian frontier.

Keywords: Bolivia; Brazil; cachuela; frontier; historical geography; Guayaramerín.

1. Introducción

Las fronteras, como convenciones históricas entre los países, tienden a marcarse a través de elementos geográficos. Estos han permitido establecer referentes del límite, de la pertenencia y del control sobre las dinámicas territoriales, tanto para los centros de poder de cada país como para los actores locales. También es común observar lugares donde se concentra la movilidad, relacionando una vía con el límite internacional (Benedetti 2015) y generando un paso de frontera. Las ciudades fronterizas de Bolivia tienen ese origen: se asientan en pasos internacionales donde se condensa la movilidad (Sánchez 2018).

Los lugares con estas características se hacen más atractivos por las posibilidades de intercambio económico y cultural dadas en el contacto asimétrico entre los países, con sus sistemas productivos, comerciales y socioculturales. Pero el transporte, las vías y el comercio no son los únicos elementos que permiten marcar las fronteras. Muchas veces estas tienen una relación con la morfología del espacio. Ríos, lagos, montañas y volcanes, entre otros, han servido como representaciones que materializan los bordes de cada país.

Casi la mitad de los límites internacionales bolivianos pueden considerarse hídricos, como se ha acotado en otros proyectos de investigación sobre el tema (De Marchi, Araya y Ledezma 2019; Araya, en prensa; De Marchi y Morales, en prensa). La relación de límites internacionales con cursos o espejos de agua entre Brasil y Bolivia caracteriza a más del 80% de esa frontera (Gimenez 2015, 43). Sin embargo, esta particularidad no siempre fue considerada relevante. Laetitia Perrier-Burslé incluso sugiere que no existen menciones significativas a las “fronteras naturales” (2005, 149), y menos hídricas, en la literatura diplomática ni geopolítica boliviana.

Este artículo revisa esas relaciones entre cursos hídricos y fronteras. Analiza el ejemplo de Guayaramerín, una ciudad limítrofe de Bolivia, localizada en el paso de frontera sobre un importante curso de agua, que corresponde a un asentamiento casi homónimo brasileño. Esta ciudad del departamento del Beni, en el límite nororiental boliviano, se localiza a orillas del río Mamoré y, en la ribera del frente, coincide con la brasileña Guajará-Mirim.

El análisis histórico sobre la instalación de este asentamiento permite sostener que no solo el río demarcó la frontera en el lugar, sino también el significado otorgado a las llamadas cachuelas, característica específica de los ríos de la región, que obstaculizan su navegación e identifican profundamente el lugar. Se trata de formaciones rocosas que atraviesan los ríos provocando rápidos y cataratas, localizadas en la cuenca del río Madeira, principalmente entre Guayaramerín (Beni-Bolivia) y Porto Velho (Rondonia-Brasil). Las cachuelas fueron la mayor dificultad para la movilidad fluvial que buscaba desembocar en el Atlántico desde el interior de esta región amazónica boliviana. Las representaciones sobre su peligrosidad se encuentran en la mayoría de

los reportes de exploración de la zona, como se observa en el relato de Coímbra, que evoca su participación en una expedición por esa cuenca a mediados del siglo XIX:

se nos presentó el imponente Mamoré; turbulento, ancho, profundo. Sus aguas pesadas y turbias formaban olas voluminosas que estallaban estrepitosamente, coronadas de espuma. Sus remolinos parecían taladrar el abismo. Ese aspecto de braveza conmovía las entrañas y nosotros –impotentes– nos sentíamos presas del delirio, asistiendo así al fin del mundo...

Enormes rocas, palizadas gigantescas, buefos y peces voraces surgían de improviso a nuestro lado, como brazos amenazadores que de pronto desaparecían en la alborotada torrentera (2018, 116).

Las míticas dificultades de navegación fluvial del norte amazónico boliviano, como se muestra en este artículo, fueron clave para el establecimiento de esta ciudad fronteriza. Lo que se plantea es que, como consecuencia de sus desafíos de movilidad, Guayaramerín quedó marcada como un asentamiento fronterizo que persiste hasta la actualidad.

Para describir este proceso histórico, se plantea la siguiente pregunta: ¿qué rol cumplieron el río Mamoré y sus cachuelas en la instalación de Guayaramerín y en la demarcación fronteriza entre Bolivia y Brasil? Esta pregunta es pertinente en el marco del estudio sobre la geografía histórica de las fronteras bolivianas y amazónicas, pero además en la indagación de las relaciones entre su historia social, el agua y la naturaleza. Particularmente, lo hídrico implica representaciones y prácticas centrales para las poblaciones amazónicas (Agra 2015), más en el contexto de riesgos ambientales contemporáneos (Alonso, Ramos de Castro y Garreta 2017).

En el desarrollo de este artículo se revisaron fuentes, principalmente secundarias e historiográficas ya publicadas, pero también primarias y específicas sobre Guayaramerín. A diferencia de otros estudios sobre el oriente del país (García 2001) o sobre la frontera boliviano-brasileña (Perrier-Bruslé 2007; 2012), se prioriza la recolección de información sobre un punto y no una línea, zona, ni área político-administrativa. La metodología analítica aplicada busca concentrar y contrastar las lecturas histórico-legislativas y sociológicas sobre un lugar para comprender su creación, desarrollo y permanencia en un contexto fronterizo. Aun así, en las conclusiones se desarrolla un ejercicio de revisión y contraste con otras lecturas sobre las fronteras amazónicas.

El artículo se divide en cinco secciones. La primera recupera los antecedentes coloniales y las primeras exploraciones republicanas que identificaron las cachuelas como referentes geográficos importantes. Luego se muestra la formalización diplomática de esta frontera, así como la proyección y la construcción del tren que llegó hasta la ribera del Mamoré en 1912. La tercera parte indaga en la constitución de la ciudad, el origen de su toponimia y sus dinámicas poblacionales. El cuarto apartado revisa algunos apuntes de la historia reciente, de los intercambios comerciales y po-

blacionales actuales del lugar. Finalmente, en las conclusiones, se resumen los aspectos principales que responden a la pregunta transversal del estudio y se contrastan sus resultados con los de otras regiones fronterizas amazónicas.

2. Antecedentes de la cachuela como marca

El origen de la frontera boliviano-brasileña se halla en las relaciones entre los imperios coloniales portugués y español, así como en la noción de *utis possidetis* acordada por ambos regímenes. Con ese precedente, es importante anotar que la apropiación territorial en ambos lados del límite había sido muy diferente:

los portugueses, en general, creaban ciudades a partir de diferentes núcleos de población y no obedecían a una línea recta en su configuración, mientras que los españoles buscaban ocupar el país como una extensión orgánica del reino de Castilla, con caminos definidos en línea recta a partir de un centro desde el cual las calles principales y perpendiculares formaban un cruce principal y desde donde surgían las calles secundarias (Gayoso 2013, 109).

18

Así, la región de Moxos, donde actualmente se encuentra la ciudad de Guayamerín, fue parte de la provincia de Charcas bajo la colonia hispana. Era una zona poco conectada con los asentamientos costeros y andinos, cuyo ordenamiento obedecía —como señala la cita— a una perspectiva hispánica centralizada. Al igual que el resto del territorio de Charcas, luego de la independencia en 1825, Moxos pasó al dominio boliviano. Sin embargo, durante las primeras décadas de la vida republicana, el peso demográfico y económico del país se mantuvo en el occidente andino, limitando el conocimiento y control de la zona, así como de otras del oriente boliviano (García 2001).

En 1842, 17 años después de la independencia, “durante el Gobierno del Gral. José Ballivián, Presidente de la República de Bolivia, fue creado el departamento del Beni, como justo reconocimiento y homenaje a la victoria militar alcanzada por el Ejército boliviano, en la Gloriosa Batalla de Ingavi” (Decreto Supremo de 18 de noviembre de 1842).¹ En ese momento, dentro del nuevo departamento existían pocos asentamientos desconectados y la localización de Guayamerín era escasamente conocida. Solo se contaba con algunas noticias sobre las cachuelas del río Mamoré.

En 1846, el presidente José Ballivián propuso registrar sistemáticamente la geografía de toda la República de Bolivia y “envió una comisión de exploradores y científicos al norte del país con dirección a los ríos Mamoré y Madeira” (Cámara de Senadores 2016). Esta intención ratificaba la creación del departamento del Beni

¹ Se ha respetado en todo el texto la ortografía original de los documentos del período colonial.

Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas

y otras medidas normativas que otorgarían una identidad político-administrativa a la Amazonía boliviana, de acuerdo con lo dictado por el propio Ballivián en 1842 (Guiteras 2011).

En homenaje al aniversario de la victoria de la batalla de Ingavi, con veteranos de ese enfrentamiento y personas que conocían la región amazónica, una vez más se inició la expedición en

...ejecución de la Ley del 28 de septiembre de 1846, que ordenó una visita de inspección, sobre el estado de los pueblos del Beni. El gobierno transmitió instrucciones al Prefecto de este distrito, Ing. don José Agustín Palacios, para el reconocimiento y exploración de los ríos del Norte y Noroeste de la República. A la primera tentativa de este esforzado patriota, se arribó el Bajo Beni hasta Cachuela Esperanza (Becerra 1984, 10).

El primer artículo de esta ley señalaba: “el Poder Ejecutivo mandará abrir una visita en el Departamento del Beni, a fin de que ella informe sobre el estado de los pueblos de aquel Departamento, en todos los ramos de la administración” (Ley de 28 de septiembre de 1846).

En los primeros días de exploración, Palacios se encontró con el cacique de los chacobo llamado Maba, el cual conocía perfectamente la región y se convirtió en una importante ayuda para la expedición. Como agradecimiento, se le otorgaría un nombramiento de capitán, firmado por el “Vencedor de Ingavi”, junto con algunos rifles y baratijas. Así, el cacique fue comprometido (por medio de un intérprete) para acompañar a la expedición hasta las cachuelas del Mamoré y, además, brindar garantías a los navegantes. El grupo, compuesto por soldados e indígenas, llegó al río Mamoré un mes y medio después de su partida.

Juan Coímbra era parte de la expedición y en su obra titulada *La Siringa* relata: “Oímos claramente un ruido lejano, sordo, insistente y en medio de la espesa batahola, sentimos como hervores de agua, era Guayaramerín, la mentada y enigmática cachuela” (2018, 116). El anuncio del agua agitada indicaba el corte de la navegabilidad del río, en un lugar donde ya se asentaban algunos pobladores. Así, el 14 de octubre de 1846, fundaron un asentamiento en las orillas de la cachuela. Ahí existían tres viviendas: la de don Leonor Castro, la de don Manuel Añez y la de Nemecio Jordán (Arias 2007). Pese a la presencia de estos primeros pobladores, Guayaramerín no era un asentamiento estable y se refundó más adelante, como se describirá luego en este artículo.

Posteriores exploradores y pioneros se internaron en la región para vincular el punto donde se encuentra Guayaramerín con otros centros del interior del país, sobre todo con la capital beniana, Trinidad, y también con Riberalta. Algunos exploradores que se aventuraron fueron el “súbdito alemán de apellido Bursa, en [...] 1846; seguidamente el teniente Gibbon en 1852. Por la región del Alto Beni, se embarcaron

los misioneros franciscanos, en iguales empresas” (Becerra 1984, 37). Todas estas iniciativas buscaban identificar la factibilidad de la navegación. Sin embargo, las dificultades impuestas por las condiciones topográficas y climáticas eran evidentes. Se trataba de un punto desde donde la movilidad fluvial era casi impracticable, sobre todo hacia el norte de la cuenca.

Como resultado de las iniciativas de exploración en la Amazonía y en el resto del territorio, y del trabajo de los coroneles Juan Ondarza y Juan Mariano Mujía, se logró diseñar e imprimir el primer mapa oficial de Bolivia en 1859. Pese a los intentos de navegación y la instalación de asentamientos, en ese mapa “en el Itenez, en el Mamoré y en el Madeira, la frontera aparece sin población notable del lado boliviano” (Roux 1993, 90).

Aunque el río Mamoré persistía como una frontera de origen colonial, el “vasto triángulo conformado por la unión de los ríos Beni y Mamoré” estaba, según la mención proporcionada por el mapa de 1859, constituido por “regiones no exploradas, pobladas de salvajes” (Roux 1993, 107). Resulta interesante que, hacia la segunda mitad del siglo XIX, aunque se había explorado la zona y se conocía la existencia de las cachuelas, todavía se trataba de un espacio descontrolado y aparentemente vacío, desconectado del mundo andino boliviano, de su población y gobierno.

20

3. Construcción de la frontera entre Bolivia y Brasil: por los caminos del caucho

En 1867, el presidente boliviano Melgarejo cedió a Brasil cerca de 250 000 km² por el “Tratado de Amistad, Límites, Navegación, Comercio y Extradición” (García 2001, 181). Esta afirmación se expresaba en el artículo 2 del Decreto Supremo del 22 de septiembre de 1867, de delimitación fronteriza entre la República de Bolivia y el Imperio de Brasil:

partirá del río Paraguay en la latitud de 20° 140’, en donde desagua la Bahía Negra: seguirá por medio de esta hasta el fondo de ella y de ahí en línea recta a la laguna de Cáceres, cortándola por su mitad; irá de aquí a la laguna Mandioré y la cortará por su mitad, como también por las lagunas Gaiba y Uberaba, en tantas rectas cuantas sean necesarias, de modo que queden del lado del Brasil, las tierras altas de las Piedras de Amolar y la Insúa (Decreto Supremo 22 de septiembre de 1867).

Para explicar este suceso, se ha señalado que el Gobierno boliviano carecía “de conocimientos geográficos, mapas y estudios que mereciesen confianza” (Suárez Arana en García y Podgorny 2018, 112). El poco conocimiento evidenciaba la dificultad estatal para mantener dominio sobre esos amplios espacios. Así, “la clave del razonamiento del negociador boliviano, Gutiérrez, era la del realismo pragmático: ‘Se mira

hacia el Oriente como una tierra prometida, pero no se puede tener ni un solo navío a vapor, ni un solo colono” (en Roux 1993, 106). Esa perspectiva no era compartida por buena parte del país, pero tampoco por los brasileños que tenían sus propios reclamos respecto al tratado:

Apenas un año después de la celebración de este Tratado, el Congreso boliviano aprobó la propuesta después de muchas discusiones y con acciones coercitivas contra los insurgentes y descontentos frente a la propuesta, bajo el mando del presidente Melgarejo.

En el contexto brasilero, también hubo descontento por los resultados de la división territorial firmada entre Brasil y Bolivia. Sin embargo, la condición de guerra en la que se encontraba el país obligó al Imperio brasilero a amistar con el lado boliviano para evitar más conflictos armados en la región fronteriza (Gayaso 2013, 114).

Efectivamente, el telón de fondo de la Guerra de la Triple Alianza (entre Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay)² instaba a los brasileños a definir fronteras y acuerdos con sus vecinos, particularmente con aquel que compartía su límite más extenso: Bolivia. Para ventaja de los bolivianos, en el artículo 7 del Tratado de 1867 se establecía que “el uso libre de las aguas de los ríos navegables concretó la vía de salida al Océano Atlántico” (Vargas 2014, 150-151). Además, señalaba: “el Emperador del Brasil permite, como concesión especial, que sean libres para el comercio y navegación mercante de la República de Bolivia, las aguas de los ríos navegables, que corriendo por el territorio brasilero vayan á desembocar en el Océano” (Decreto Supremo 22 de septiembre de 1867). Esta ventaja sería particularmente importante por “la pérdida del litoral boliviano en el océano Pacífico (1879-1883), [cuando] la exploración de los ríos y la comunicación con el Atlántico tomaron otra urgencia” (García y Podgorny 2018, 121).

A partir de 1867, la frontera entre Bolivia y Brasil se modificó respecto al mapa de 1859 en la región del río Paraguay, donde “Bolivia solo conservó el ‘pico de pato’ de Puerto Suárez y cedió también una parte de su Matto Grosso” (Roux 1993, 113). Sin embargo, el límite del Mamoré y del Itenez, al borde del departamento del Beni, persistió con los ríos como referentes de división entre los países. El artículo 7 del decreto señalaba: “De este río para el Oeste seguirá la frontera por una paralela tirada de su márgen izquierda en la latitud sud 10°, 20’, hasta encontrar el río Yávari” (Decreto Supremo 22 de septiembre de 1867).

Después de la firma de ese tratado, varios habitantes de las principales ciudades bolivianas decidieron dirigirse hacia ese territorio bajo el discurso de sentar soberanía

2 “Entre 1864 y 1870 el Paraguay y los tres países signatarios de la Triple Alianza –Argentina, Brasil y Uruguay– protagonizaron un conflicto que sigue siendo único en el escenario latinoamericano por su duración, el número de víctimas y sus consecuencias. La acción de las fuerzas liberadas por esa guerra fue de tal magnitud que todo el tejido económico, social, político y cultural del Paraguay, el país vencido, quedó deshecho” (Brezza 2004,10).

boliviana en la frontera nororiental recién acordada y ratificada. A lo largo de los años, Guayaramerín se convirtió en un lugar de destino, aunque formalmente se mantenía solo como un puesto militar:

Pobladores vecinos, tras tenaces años de trabajo, comienzan a llegar a este puesto y hacen posible fundar en él un pueblo de arrojo y nobleza [...] un 6 de agosto, el señor Aníbal Horacio Ugarteche, siendo jefe del Distrito Naval de Riberalta, trajo a los “bolicis” en marcha forzada hasta Guayaramerín; se instala en la Isla Suárez y al alba de esta fecha, hace flamear nuestra enseña patria, que ocasionó reclamos por parte del Brasil y una amonestación de los jefes militares bolivianos, al Patriota Comandante Distrital Naval (Becerra 1981, 40-41).

La memoria de esa toma de la isla en el centro del Mamoré, por parte de Ugarteche, es evocada como demostración de bolivianidad en la frontera, acción que habría sido tomada por los brasileños como un exceso, pero sin mayores consecuencias conflictivas inmediatas. Así, el imaginario de este lugar de frontera se articuló pronto a una vertiente patriótica.

En 1877 se señalaban como pobladores a Antenor Vásquez Seoane, Manuel Ignacio Justiniano, Miguel Fernando Justiniano Oyola y Carmelo López. Durante ese período, llegó James Orton de la Universidad de Filadelfia. “Vino a Bolivia con el propósito de navegar el río Beni, abajo de Reyes. Optó por tomar la ruta del impenetrable Mamoré y en Guayaramerín fracasó el intento” (Becerra 1981, 37). Lo descrito por Becerra ratificó la dificultad de navegación sobre las cachuelas en esa cuenca.

Los riesgos de esas aventuras se justificaban por la idea de encontrar una salida para los productos amazónicos hacia los mercados oceánicos. Cabe subrayar que en las tres décadas finales del siglo XIX se registró el período conocido como *boom* del caucho, con sus múltiples consecuencias en términos poblacionales, económicos e interétnicos en la Amazonía boliviana (Córdoba 2015; Gamarra 2018). A partir del auge de explotación de la goma, tanto bolivianos como brasileños, peruanos, colombianos y extranjeros de todo origen, intentaron avanzar hacia el interior y el exterior de la cuenca amazónica.

En Bolivia se destacó la iniciativa de Nicolás Suárez, quien fundó Cachuela Esperanza a 45 kilómetros de distancia de Guayaramerín, en la orilla del río Madre de Dios (curso con similares dificultades de navegación), donde estableció la sede principal de su empresa cauchera. Carmelo López fue su encargado para explorar el Mamoré, tomando posesión de varios espacios, como la Isla Suárez, frente al puerto de Guayaramerín y al centro del río (Perrier-Bruslé 2015; De Marchi y Morales, en prensa). El lugar se convirtió en un punto de conexión entre Riberalta y Cachuela Esperanza, que ofrecía reposo y provisión antes de enfrentar las precarias sendas hacia Cachuela Esperanza y luego, por los ríos, hacia el Atlántico a través de Brasil (figura 1).

Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas

Para 1890, Nicanor Salvatierra, poblador de Guayaramerín, motivó al gobierno de Aniceto Arce a aprobar la Ley del 28 de octubre y su Decreto Supremo Reglamentario. Esas normas crearon dos delegaciones que buscaban incentivar el conocimiento y el desarrollo regional. La primera se denominó “delegación del Madre de Dios y la otra delegación del río Purús [...], concretándose las atribuciones de cada una de ellas a la formación de planes de exploración, establecimiento de colonias agrícolas, apertura de caminos, fundación de puertos mayores y menores” (Decreto Supremo de 2 de diciembre de 1890).

Los intentos por crear infraestructura vial señalan el interés del gobierno por establecer presencia en la región amazónica, que en el norte estaba lejos de ser explotada por bolivianos. Hasta el siglo XIX, los esfuerzos por desarrollar los asentamientos en la zona habían sido principalmente privados.

El 19 de agosto de 1892, después de un complicado viaje desde Villa Bella por el Mamoré, arribó Manuel Añez a Guayaramerín, quien “luego de efectuar diferentes actividades agropecuarias, deja como responsables a los hermanos José y Eleonor

Figura 1. Plaqueta en honor a Manuel Jesús Añez en la plaza principal de Guayaramerín



Fuente: Fotografía de Bianca De Marchi Moyano (2018).

Castro Gutiérrez, a quienes se consideró fundadores del puerto a orillas del imponente Mamoré” (Cámara de Senadores 2016). En ese momento, ellos nombraron al puerto como Palmira y sería reconocido oficialmente a principios del siglo XX, cuando se le cambió el nombre a Puerto Sucre.

También se atribuye a don Manuel Añez la repartición de tierras entre los primeros vecinos del lugar:

El día 19 de agosto de 1892, llegué a este lugar en una embarcación tripulada por quince hombres y capataz de peones Antonio Fresco [...]. Al mes de esta fecha mandé como empleado de la nueva posesión a José Castro, que ayudado de algunos mozos debían de atender los trabajos y sembrados de maíz, yuca, plátanos y frejol. —Posteriormente fue admitido como inquilino para trabajos agrícolas don Antonio V. Salvatierra, quien no podía atender personalmente sus trabajos, admitió como su socio a un tal Oronó, quien más tarde despojó de sus derechos a Salvatierra, haciendo entonces sociedad con el Dr. Nemesio Jordán, despojando éste también de sus derechos más tarde a Oronó. —Fue así como el Dr. Jordán tuvo participación en los terrenos de Guayaramerín. —En 1895 la Casa J. Añez Hnos., gerentada por el suscrito, celebró contrato social con don Leonor Castro para trabajos y negocios en este lugar, habiendo establecido una casa de comisiones y consignaciones, quedando además a su cargo los chacarismos antes establecidos. —Este contrato social duró cuatro años habiéndose liquidado la sociedad el año 1899. —Es así también como don Leonor Castro, quedó con terrenos en este puerto. —La Casa Añez solo obtuvo en petición de compra ante la Delegación Nacional, entonces a cargo del Dr. Dámaso Sánchez, cincuenta hectáreas de terreno (citado en Becerra 1981, 38).

24

Desde el siglo XX y frente a un primer conflicto armado con los súbditos brasileños que explotaban goma en el Acre, el gobierno intentó fortalecer su control en la economía del caucho con diversas legislaciones enfocadas en la región. El primer año de ese siglo Guayaramerín fue reconocida de forma oficial, a partir de diversos decretos supremos y resoluciones administrativas. Este es el caso de la creación de la provincia Antonio Vaca Díez, que alberga hasta la actualidad a la ciudad. La ley del 19 de enero de 1900, en su segundo artículo, señala que la “sección Villa Bella y los vicecantones Esperanza, Yata y Guayaramerín, tendrá por límites al Norte, Oeste y Este los ríos Beni y Mamoré hasta el límite con el Brasil, al Sud el Camino ‘Vaca Díez’ que la separa de Riberalta” (Ley de 19 de enero de 1900).

Ese mismo año Guayaramerín se constituyó en punto aduanero, a través del “Decreto Supremo del 17 de agosto de 1900, [que fundó] el Resguardo Aduanero y una Receptoría de Correos, a cargo de un Teniente de Puerto” (Becerra 1981, 41). También en 1900, con la resolución administrativa del 9 de abril, el gobierno boliviano le concedió media legua de terreno a empresas estadounidenses, para que explotasen goma en la región acreana. Así, se preveía que Guayaramerín fuese un lugar de con-

trol sobre la explotación de caucho, y la conducción de su tránsito rumbo a Brasil y a los mercados transatlánticos.

Esos intentos tardíos de apropiación del territorio por parte del gobierno boliviano provocaron una intensificación del conflicto acreano. Desde 1899, en el Acre ocurrieron levantamientos de colonos brasileños que fueron sofocados en una primera campaña militar, comandada por el entonces presidente José Manuel Pando.

Sin embargo, los intereses puestos en el caucho y la dificultad de acceso al territorio se convirtieron en problemáticas insalvables para el gobierno boliviano, quien concedió su gestión a empresas privadas, como The Anglo-American Bolivian Syndicate. Esto desembocó en la segunda intensificación del conflicto en 1901 (Garay 2008).

Las presiones diplomáticas de los países vecinos, el desgaste de las fuerzas armadas para evitar nuevos levantamientos y la presión bélica en otras fronteras precipitaron a Bolivia a buscar un acuerdo diplomático con Brasil, llamado Tratado de Petrópolis de 1903. En él, Bolivia cedía los territorios en conflicto a Brasil, pero se asentaba el compromiso de que este país financiara el desarrollo de una vía férrea para superar las cachuelas del Madeira y el Mamoré.

Es importante mencionar que la proyección de vías terrestres, ante las dificultades de navegación en la zona, fue constante en el período cauchero. Uno de los pioneros en el tema fue el estadounidense George E. Church, “fundador de la National Bolivian Company [...] quien defendió la construcción del ferrocarril Madeira-Mamoré, siendo considerado por algunos de sus contemporáneos bolivianos como el ‘gran propagandista de la civilización moderna, el promotor de una nueva era de progreso’” (García 2001, 185). Para 1870, Church obtuvo

la autorización del gobierno brasileño para construir (con un privilegio exclusivo para explotarlo por cincuenta años) un ferrocarril paralelo a las cachuelas del Mamoré y Madera [y luego fue] autorizado por el presidente Melgarejo a negociar en nombre del gobierno boliviano un empréstito de uno o dos millones de libras esterlinas para un tendido que, de construirse, quedaría en territorio brasileño (Lema Garrett en García y Podgorny 2018, 118).

Aunque en ese momento el proyecto no fue concretado, permaneció como una demanda en el imaginario regional. El establecimiento de los cobros aduaneros, e incluso las concesiones a los empresarios, se justificaban para financiar el trazado de los trenes, ya que las ferrovías “eran símbolo de los tiempos modernos para estas administraciones” (Gayoso 2013, 119). Así, el resultado de las negociaciones de Petrópolis parecía justificado dado que permitía concretar la “vía férrea Madeira-Mamoré, que uniría Porto Velho con Guajará-Mirim y facilitaría la libre navegación en la cuenca del Amazonas para sacar productos bolivianos a través del Atlántico” (Gayoso 2013, 120).

Esta fijación pareció mantenerse pese a las dificultades enfrentadas por la construcción de la “Ferrovía del Diablo”, como se la denominó por el sinfín de quiebras económicas, muertes y accidentes que la acompañaron” (Calmotti 2007, 1). La construcción del trazado no logró pasar la frontera del Mamoré (figura 2), y tres décadas después fue renegociado para favorecer otra ferrovía al sureste boliviano.

Sin embargo, la llegada del tren al río fronterizo marcó de forma significativa el encuentro entre vía y límite internacional (Benedetti 2015). Así, en el lado brasileño, “Guajará-Mirim fue establecida como parte de la implementación del ferrocarril Madeira-Mamoré, en 1912” (Gayoso 2013, 149). Ese mismo año comenzaría a experimentarse “el fin del ciclo de la goma, con el advenimiento de las plantaciones de caucho en el sudeste asiático, [lo que llevó] al descenso económico de los asentamientos fronterizos amazónicos y al desuso de la vía férrea” (Ferraro 2018, 83).

4. Guayaramerín: permanencia y consolidación de la toponimia original

En 1905 se aprobó el Decreto Supremo del 17 de noviembre, bajo la rúbrica del presidente Ismael Montes. En el primer artículo señalaba: “Créase un puerto menor sobre la margen occidental del río Mamoré, en las proximidades de la Cachuela Guayaramerín” (Decreto Supremo de 17 de noviembre de 1905). El artículo tercero mencionaba que el lugar sobre el Mamoré llevaría el nombre de Puerto Sucre. Entonces, el asentamiento se estableció bajo el reconocimiento oficial como puerto menor. Su uso y el de los cursos navegables cercanos fueron normados en 1912, a partir de la aprobación del reglamento de navegación (Becerra 1981, 42).

La urbanización del asentamiento en la zona circundante al puerto se inició en 1913. Estas medidas de organización y modernización correspondían a las expectativas producidas por la llegada del ferrocarril, que entonces alcanzaba el lado brasileño del río. Se esperaba atraer nuevos pobladores y actividades económicas a partir de las posibilidades que se planteaban por la llegada del tren.

El nombre del puerto, Sucre, correspondía a una concepción similar a la aplicada en otros lugares de frontera boliviana. Es el caso de Villazón, al límite con Argentina, donde “la llegada del ferrocarril hasta el río La Quiaca [provocó que una posta se convirtiera en] pueblo y además se desdobló: surgió La Quiaca boliviana en el lado norte de la marca, que al tiempo se renombró como Villazón” (Benedetti 2015, 37). El cambio de nombre del punto fronterizo buscaba distinguir la bolivianidad con alusiones republicanas y sobreponerse a la toponimia original, de etimología indígena y que se mantenía en el lado extranjero.

Existen dos hipótesis del origen toponímico de Guayaramerín. La primera versión se debe al expedicionario José Agustín Palacios, mencionado en la primera parte de

este artículo. Él habría señalado que la palabra Guayaramerín provenía de la lengua tupi-guaraní y significaba “lugar de mujeres sensuales, seductoras, o simplemente lugar de sirenas o sirenitas” (Crespo 2006, 93).

El relato en torno a esta hipótesis sostiene que Palacios castellanizó la mezcla de las denominaciones tupi-guaraníes y portuguesas, con la intención de afianzar la presencia boliviana e hispanoparlante en el lugar, pasando de *cachoeira Guajará-Mirím* a Cachuela Guayaramerín. Otra hipótesis, más común y compartida por otras fuentes,³ sostiene que la toponimia de Guayaramerín era el nombre indígena de la cachuela del río Mamoré: “cuyo significado es Cachuela Chica en lengua tupi-guaraní” (Arias 2007, 92).

Con ese nombre indígena enraizado en su territorio, y con la pérdida de interés por el caucho (por la región y su desarrollo férreo), los esfuerzos regionales se enfocaron en reconocer las posibilidades fluviales hacia el sur, en comunicación con el interior del país. En 1915 se decretó una ley por parte del gobierno de Montes que anulaba el Decreto Supremo del 17 de noviembre de 1905. Luego, el 22 de septiembre se legisló que: “El puerto menor creado por Decreto Supremo de 17 de noviembre de 1905, sobre la margen occidental del río Mamoré con el nombre de ‘Puerto Sucre’, se denominará en lo sucesivo ‘Guayaramerín’”. (Ley del 22 de septiembre de 1915). Así, se convertiría en ciudad homónima a la de la República Federal del Brasil, sin que pareciera relevante establecer otra toponimia que distinguiera el lugar y su pertenencia (figura 2).

Pese al desencanto suscitado por la decadencia de la dinámica cauchera, el asentamiento resistió y tendió a consolidarse como un punto de referencia fronterizo. Entre 1916 y 1917 se dictaron una ley y una orden suprema que establecían la subordinación de las fuerzas militares fronterizas, hasta entonces a cargo de la Delegación Madre de Dios, al poder de la Prefectura del Beni (Becerra 1984). Esto permitió mayor control político regional sobre el lugar.

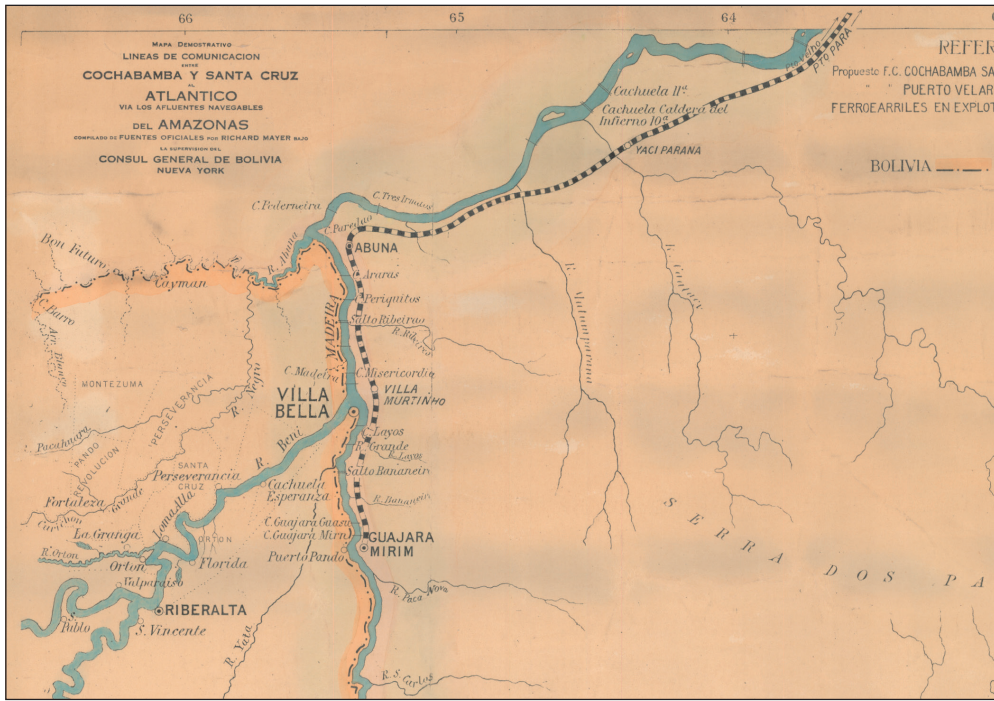
En 1920 se registró la firma de la Resolución Suprema que autorizaba a: “la Madera-Mamoré Trading Company, [para] regentar la Agencia Despachadora ante la Aduana Nacional de este puerto”. Ocho años después, el coronel Federico Román, con un grupo de indígenas baures, abrió el camino Guayaramerín-Cachuela Esperanza, el primer vínculo terrestre sólido desde este asentamiento hacia otras regiones del país. Esta serie de leyes y acontecimientos ratificaron la importancia del lugar. Finalmente, en 1931, mediante la firma del presidente Daniel Salamanca, Guayaramerín ascendió a puerto mayor, dejando de depender del municipio de Villa Bella (Ley de 30 de octubre de 1931).

En la tabla 1 se muestra el crecimiento poblacional registrado en los censos del siglo XX y XXI en Guayaramerín y Cachuela Esperanza. Se trata de datos que permiten

3 Ricardo Medina ratifica que el término Guayaramerín “significa cachuela chica en el lenguaje tupi-guaraní, pero sería Guajará-Mirím (palabra brasilera) la palabra original y a partir de ella se llegó a castellanizar a lo que hoy es Guayaramerín” (Medina 2010, 38).

Bianca De Marchi-Moyano y Laura Arraya-Pareja

Figura 2. Fragmento de mapa de proyectos férreos y vías fluviales a través de Guayaramerín (1915)



Fuente: Richard Mayer, escala 1:1.000.000 (1915).

comparar la cantidad de habitantes por comunidad o localidad (no en tanto municipios ni provincias) y que muestran la evolución de ambos asentamientos. Cachuela Esperanza carece de registros en dos censos, pero en aquellos anotados apenas muestra un leve crecimiento entre 1950 y 2001, que tiende a reducirse hacia 2012.

En cambio, el éxito poblacional de Guayaramerín es sostenido, aunque no es el asentamiento con mayor incremento poblacional en la frontera con Brasil. Esto se explica tanto por la relación de Cachuela Esperanza con la exportación de caucho, como por el estatus político y portuario que logró Guayaramerín. Cachuela Esperanza tendió a perder importancia, junto con la economía del asentamiento,

Tabla 1. Habitantes registrados en Guayaramerín y Cachuela Esperanza en los siglos XX y XXI

Año de registro censal	1900	1950	1976	1992	2001	2012
Población en Guayaramerín	91	1470	12 520	27 706	33 095	35 803
Población en Cachuela Esperanza	195	1073	-	-	1364	982

Fuente: De Marchi, Machicado y Morales (2020).

centrada en la exportación de la goma hacia el Atlántico. Mientras tanto, Guayaramerín ganó relevancia profundizando su vinculación con el interior del país (De Marchi et al. 2018).

En 1978, Guayaramerín experimentó un hito histórico y cultural al convertirse en sede del fondo documental de la Casa Suarez & Hermanos. Vecinos de la ciudad, autoridades regionales y la Universidad Técnica del Beni propiciaron el traslado de los documentos desde Cachuela Esperanza “a dependencias del Palacio de la Cultura, donde se realizó la limpieza de estos con el cuidado correspondiente y colocación por paquetes y folders originales” (Universidad Técnica del Beni 1993, 1). A pesar de que ese traslado se realizó en 1978, no fue hasta 1987 que se le dio legalidad y se atribuyó su resguardo a la Universidad Técnica de Beni.

Uno de los principales artífices de ese rescate documental fue Jorge Cortez Rodríguez, quien descubrió el Archivo Suárez en Cachuela Esperanza y encontró los documentos pertenecientes a Nicolás Suárez (Cirilo 2006). Sin embargo, la Casa Suárez se encontraba descuidada por lo que, con el apoyo de la universidad, se decidió trasladar toda la documentación a Guayaramerín. Así, la centralidad del lugar no solo quedó ratificada por la dinámica económica y poblacional, sino también por la simbólica. Guayaramerín se consolidó como un lugar con capacidad de guardar la memoria y la historia regional.

5. La articulación andina de la frontera

El gobierno federal de Brasil, en la primera mitad del siglo XX, instaló una política intensa de control de sus fronteras. Getúlio Vargas, presidente brasileño entre 1934-1945 y 1951-1954, impulsó la declaración de una *faixa* (franja) “a la cual sería otorgado un estatus especial” (Guevara 2017, 212). En Bolivia, con la Constitución Política del Estado de 2009, se desarrollaría un concepto similar: la zona de frontera de seguridad de 50 kilómetros a partir del límite internacional, donde se prohíbe la propiedad para extranjeros, se otorga un rol fundamental a las Fuerzas Armadas y se favorece el desarrollo integral de los pueblos fronterizos (artículos 262 a 264).

Efectivamente, desde fines del siglo XX e inicios del XXI, varias fronteras bolivianas se poblaron, tanto por el desplazamiento de la población andina, que buscaba nuevas oportunidades económicas, como por una política intencionada de nacionalización e intervención gubernamental (Perrier-Bruslé 2012). Este fenómeno ha sido denominado por Perrier-Bruslé como “bolivianizar” las fronteras, aunque también puede considerarse parte del proceso de apropiación andina de la Amazonía, registrado en otros países de la región (Fontaine 2006).

Como antecedentes, luego de la Reforma Agraria de 1952 se impulsaron procesos de colonización de población andina hacia la región amazónica, primero de

forma planificada y luego espontánea (Fifer 1982). Ese proceso se intensificó a fines de la década de 1980, cuando Guayaramerín recibió una importante inmigración a consecuencia de la relocalización minera que afectaba a la región andina. La mayoría de las familias inmigrantes se articularon a la actividad comercial, formal e informal, muchas veces asociada al contrabando y a otras formas de intercambio ilegal. Esta economía se mantiene vigente, ya sea a través de la venta de carburantes, oro y madera, o del narcotráfico (De Marchi y Morales, en prensa). Se trata de actividades similares a las observadas en otras fronteras amazónicas (Zárate y Aponte 2020).

Ante ese crecimiento demográfico, el 18 de noviembre de 1992 se redactó la Ley 1380, que ascendió a Guayaramerín de población a ciudad (Ley 1380 de 1992). Es en 1995, mediante la ley promulgada por el entonces presidente Gonzalo Sánchez, que Guayaramerín pasó a ser capital de sección municipal “en lugar de la localidad de Villa Bella en la provincia Vaca Diez del departamento del Beni” (Ley 1669 de 1995). Posteriormente en 1997 se consolidó la división distrital del municipio:

Mediante Ordenanza Municipal N.º 111/97 (30-10-97) del Honorable Concejo, el Municipio de Guayaramerín tiene la siguiente división político administrativo: consta de cuatro distritos urbanos los cuales son los siguientes: Distrito N.º 1, conformado por siete Juntas Vecinales, Distrito N.º 2. Conformado por siete Juntas Vecinales: Distrito N.º 3. Conformado por seis Juntas Vecinales: Distrito N.º 4. Conformado por cinco Juntas Vecinales Así mismo, la Ordenanza Municipal N.º 09/98, ha elevado al rango de Cantón a los centros poblados de Cachuela Esperanza, Rosario del Yata y Villa Bella, pero sin establecer la jurisdicción territorial de cada uno de ellos (Salvatierra Moreno 2006, 3).

Así, para la primera década del siglo XXI, se registraba que “los comerciantes, dueños y vendedores de los centros comerciales de origen andino ahora hablan portugués para facilitar las transacciones” (Molina 2014, 46), dando cuenta de la consolidación de una frontera en constante relacionamiento con la sociedad vecina, pero también con la región andina de Bolivia. Es interesante observar que, en algunos estudios contemporáneos realizados desde el lado brasileño, lo que se considera como distintivo boliviano en Guayaramerín parece ser de origen andino. “Costumbres, ropas típicas y danzas folklóricas están más preservadas en Bolivia que en Brasil [...] Cabe resaltar que la cocina boliviana ganó una importante adhesión en la frontera brasilera: las tradicionales salteñas, o el pique macho” (Ferraro 2018, 85).

Una fuente de ingresos central para la población de la zona proviene de las aguas del río Mamoré, que es vadeado por lanchas y botes de remo, principales formas de transporte de mercancías (legales e ilegales) y pasajeros entre sus riberas. La organización del transporte colectivo de personas sobre el río se realiza con cientos de cruces diarios desde el puerto boliviano (figura 3) hacia la ciudad vecina en Brasil. Ambos

Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas

puertos y ciudades tienen un peso poblacional similar y mantienen intereses importantes a través del intercambio que facilita el río, sin perder sus propias particularidades y sentido de pertenencia contemporánea.

Figura 3. Puerto de Guayaramerín en la actualidad



Fuente: Fotografía de Bianca De Marchi Moyano (2018).

En 2013 se planteó una “declaración de hermandad que celebran los gobiernos del departamento autónomo del Beni y del Estado de Rondonia [creando una] mesa permanente de integración regional Beni-Rondonia. Tiene como propósito consolidar las relaciones más fluidas y efectivas” (Acta del 17 de noviembre de 2013, en Molina 2014, 45). Esta mesa de trabajo binacional busca consolidar una apertura comercial y de oportunidades entre ambas naciones a través de Guayaramerín y Guajará-Mirim. Esa intención se mantiene hasta la actualidad.

La voluntad del encuentro y las similitudes entre las dos ciudades no niegan la asimetría entre países con tipos de economía y de ofertas de productos diferentes, movilizados en el tráfico más informal que formal (De Marchi y Morales, en prensa). Como en la mayoría de los sistemas fronterizos internacionales, esta desigualdad territorial también explica el atractivo comercial del lugar. La actual economía de Guayaramerín se asocia en gran medida al transporte de productos ajenos a la producción beniana, que son importados del interior de Bolivia, principalmente de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, o incluso desde las costas del Pacífico, e ingresan (legal o ilegalmente) para ser ofertados a los brasileños.

Al final de la primera década del siglo XXI, la dinámica socioeconómica de Guayaramerín estuvo vinculada con el tráfico fronterizo fluvial hacia Brasil, al otro lado del Mamoré, y con el tráfico terrestre hacia el interior del país. A partir de la política brasileña de control de la frontera en la Amazonía, Brasil cuenta con carreteras asfaltadas paralelas al límite fronterizo, que son utilizadas por los pobladores bolivianos para llegar de un punto a otro en Bolivia (entre Guayaramerín y Cobija, por ejemplo).

El tránsito fluvial complementa una oferta de vías, carreteras y medios de transporte automovilísticos, centros de descanso y aprovisionamiento que dan cierto confort y seguridad a turistas, comerciantes y a los propios pobladores en el lugar (De Marchi et al. 2018). A diferencia de lo que sucedía un siglo atrás, la necesidad de superar las cachuelas para llegar al Atlántico dejó de ser una prioridad y, gracias a las innovaciones del transporte, pasó a la memoria que se conserva en el paisaje y la toponimia.

6. Conclusiones

La exposición de eventos y argumentos que se han presentado permiten comprender el rol que cumplieron el río Mamoré y sus cachuelas en la demarcación fronteriza de Bolivia, con respecto a Brasil y al asentamiento de Guayaramerín. Tanto en las huellas coloniales de la región como en el diseño del primer mapa oficial boliviano, el río Mamoré materializó una frontera que dividía claramente dos dominios. En ese río, desde las primeras exploraciones, se escuchó el rumor de las cachuelas y estas se convirtieron en una referencia clave como el principal obstáculo para la navegación. El tránsito por la región requería del establecimiento de un lugar de reposo antes de enfrentar los desafíos a superar en el río, abrir sendas y circular en la selva. Esta representación del lugar se mantuvo también en su toponimia indígena, conservada pese a los intentos por modificarla. Al mismo tiempo, el relato sobre la traducción de su nombre, de una pronunciación portuguesa a otra hispana, parece ratificar la idea de sentir pertenencia e identidad boliviana en ese puerto.

Los roles del río y las cachuelas en el siglo XIX se modificaron parcialmente a inicios del XX, con la llegada de la ferrovía hasta el margen brasileño del Mamoré. Aunque el trazado del tren reiteró la necesidad de superar las cachuelas para alcanzar los mercados transatlánticos, pronto aportaría otros significados y dinámicas. Por una parte, se intensificaron los intercambios comerciales, pero ya no aquellos asociados a la goma, cuyo ciclo tendió a la decadencia. Por otra parte, se favoreció la organización político-administrativa del asentamiento, como espacio de comunicación boliviano con Brasil.

Estas particularidades permitirían la permanencia de Guayaramerín y, con el tiempo, su atracción de población andina, facilitada por su articulación terrestre y

fluvial hacia el interior del país. Hoy en día, las cachuelas son parte de un paisaje hídrico que mantiene la memoria de las dificultades para alcanzar el Atlántico. En cambio, vadear su curso para el intercambio cotidiano permite mantener la vitalidad de la frontera entre ambos países.

Los elementos recuperados para Guayaramerín en este artículo aportan a la comprensión del cambio de una frontera “violenta” a una “domesticada”, como sugieren Santos y Barclay (2002) para el caso peruano de Loreto, y cuya pertinencia para el resto de la Amazonía ha sido remarcada por López (2006). Pero también refuerzan la idea de la heterogeneidad de ese proceso en las fronteras urbanas amazónicas (Fontaine 2006).

Este texto señala los intentos del Estado por marcar la pertenencia del lugar a través de su organización formal y normativa. Sin embargo, el éxito del asentamiento radica tanto en esas iniciativas gubernamentales como en otras, más bien espontáneas, informales pero efectivas. La experiencia en un lado y otro de la frontera, entre Guajará-Mirim y Guayaramerín, se asocia tanto al control espacial, vial y policial brasileño como a su menor rigor en el territorio boliviano, dando cuenta de una domesticación diversa y asimétrica de la frontera en cada país.

Igualmente, la diversificación tecnológica de la movilidad y su instalación contemporánea permiten desplazamientos que hacen insignificante el desafío de navegar sobre la cachuela, aunque esta sigue limitando los proyectos de transporte fluvial por el Mamoré. Así, el entorno amazónico, expresado en este caso por la cachuela, no deja de ser un recordatorio de la resistencia de la naturaleza a ser domesticada y de su violencia fronteriza aún permanente.

Apoyos

El texto recupera elementos del trabajo de campo realizado para el Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Proyecto “Paisajes hídricos de frontera” (2018-2019).

Referencias

- Agra, Klondy Lúcia. 2015. “Águas da Amazônia: sentidos, percepções e representações”. Tesis doctoral. Universidade Federal do Paraná.
- Alonso, Sara, Edna Ramos de Castro y María Ernestina Garreta Chindoy. 2017. “Interés en torno al agua en la Panamazonia: grandes represas y estrategias empresariales”. *Cuadernos del Cendes* 34 (94): 49-76. Acceso el 31 de agosto de 2020. <https://bit.ly/3rnUtES>
- Arias, Mery. 2007. “Aplicación de un programa de los modos de crianza relacionado con la percepción de la convivencia de hecho de las adolescentes de la ciudad de Guayaramerín del departamento Beni”. Tesis de licenciatura. Universidad Mayor de San Andrés.

- Araya, Laura Helena. En prensa. “Los puentes de Desaguadero: la conformación de la frontera hídrica sobre el flujo del río”. En *Fronteras y agua. Casos de Bolivia y las Américas*, coordinado por Bianca De Marchi, La Paz: CIS.
- Becerra, Rogers. 1981. *Guayaramerín. Síntesis Histórica*. La Paz: Renovación.
- Becerra, Rogers. 1984. *El Imperio del Caucho*. La Paz: Renovación.
- Benedetti, Alejandro. 2015. “El encuentro entre marca, camino y lugar. Hidrografía del espacio fronterizo argentino-boliviano en la conurbación binacional de la Quiaca-Villazón”. En *Líneas, límites y colindancias: mirada a las fronteras desde América Latina*, coordinado por Alberto Hernández y Amalia Campos-Delgado, 27-62. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/CIESAS.
- Brezzo, Liliana. 2004. “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes”. *Revista Universum* 1 (19): 10-27.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000100002>
- Calmotti, Franca. 2007. “Breve historia de Guayaramerín”. Acceso el 31 de agosto de 2020.
<https://bit.ly/2ObtWfl>
- Cámara de Senadores. 2016. “Senado se suma a los festejos del 101 aniversario de creación de Guayaramerín”. Acceso el 20 de mayo de 2020. <https://bit.ly/3q7dzh6>
- Cirilo, María Elena. 2016. “El Hallazgo del Archivo de la Casa Suárez hnos en Cachueta Esperanza, ciudad fantástica de la Amazonia Boliviana”. *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional* 10(44): 84-85.
- Coimbra, Juan. 2018. *Siringa. Memorias de un colonizador del Beni*. La Paz: CIS-BBB.
- Córdoba, Lorena. 2015. “Barbarie en plural: percepciones del indígena en el auge cauchero boliviano”. *Journal de la Société des Américanistes* 101(1-2): 173-202.
<https://dx.doi.org/10.4000/jsa.14384>
- Crespo, Juan. 2006. *Decálogo de la Geohistoria Guayaraminense*. La Paz: Plural.
- Da Silva Guevara, Gisela. 2017. “Intervencionismo y medio ambiente: el caso de la Amazonía brasileña”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 12(1): 209-236.
<https://dx.doi.org/10.18359/ries.2470>
- De Marchi, Bianca, y Huascar Morales. En prensa. “Paisajes de la frontera hídrica entre Bolivia y Brasil”. En *Fronteras y agua. Casos de Bolivia y las Américas*, coordinado por Bianca De Marchi. La Paz: CIS.
- De Marchi, Bianca, Cristina Machicado y Huascar Morales. 2018. “El territorio desde las redes de transporte en la Amazonía Norte de Bolivia”. *Revista de Estudios Bolivianos* 13(2): 13-33.
- De Marchi, Bianca, Laura Helena Araya y Jorge Iván Ledezma. 2019. “Paisaje de las fronteras hídricas bolivianas. Caso de Puerto Quijarro”. En *Fronteras en perspectiva / perspectivas sobre las fronteras*, compilado por Esteban Salizzi y Julieta Baranda, 297-340. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.
- De Marchi, Bianca, Cristina Machicado y Huascar Morales. 2020. *Transportes, pasajeros y vías. Aproximaciones a la historia de la integración boliviana*. La Paz: CIS.
- Ferraro, Vicente. 2018. “A integração nas cidades-gêmeas da fronteira Brasil-Bolívia: elementos de cooperação e conflito”. *Tempo da ciência* 25(50): 79-92.
<https://dx.doi.org/10.48075/rtc.v25i50.21196>
- Fifer, Valerie. 1982. “The search of a small successes: Frontier of settlement in Eastern Bolivia”. *Latin American Studies* 14(2): 407-432.

Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas

- Fontaine, Guillaume. 2006. "La globalización de la Amazonía: una perspectiva andina". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 25: 25-36.
- Gamarra, María. 2018. *Amazonía norte de Bolivia. Economía de la goma (1870-1940). Bases de un poder regional*. La Casa Suárez. La Paz: CIS-BBB.
- García Jordán, Pilar. 2001. *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientales en Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima: IFEA.
- García, Susana, e Irina Podgorny. 2018. "Grandes frustraciones. Proyectistas y rutas fluviales en el oriente boliviano (1870-1880)". *Boletín Americanista* 2(77): 105-124.
<http://dx.doi.org/10.1344/BA2018.77.1006>
- Garay, Cristián. 2008. "El Acre y los 'asuntos del pacífico': Bolivia, Brasil, Chile y Estados Unidos, 1898-1909". *Historia* 2 (41): 341-369.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942008000200002>
- Gayoso, Celso Francisco. 2013. "Espaços latino-americanos: comunicação, interculturalidade e cidades da fronteira Brasil-Bolívia". Tesis doctoral. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Gimenez, Heloisa. 2015. "Defesa nacional, segurança pública e relações internacionais: uma análise sobre a fronteira Bolívia-Brasil (2005-2014)". Tesis doctoral. Universidade de Brasília.
- Guiteras, Ana. 2011. "Para una historia del Beni. Un estudio socioeconómico, político e ideológico de la Amazonía boliviana, siglos XIX-XX". Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- López, Víctor. 2006. "Amazonía contemporánea: fronteras y espacio global". *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 26:119-130. <https://dx.doi.org/10.17141/iconos.26.2006.175>
- Mayer, Richard. 1915. *Líneas de comunicación. Santa Cruz – Cochabamba* (Mapa). Nueva York: Consulado de Bolivia.
- Medina, Ricardo. 2010. "Plan de desarrollo turístico en el Municipio de Guayaramerín, provincia Vaca Díez, Departamento Beni". Tesis de licenciatura. Universidad Mayor de San Andrés.
- Molina, Wilder. 2014. *Lejos del estado, cerca de la nación, ser boliviano en el Beni en tiempos del Estado Plurinacional*. La Paz: Fundación PIEB.
- Perrier-Bruslé, Laetitia. 2005. "La dernière frontière. Loin des Andes, trop près du Brésil. La frontière orientale et la construction du territoire en Bolivie". Tesis doctoral. Université de Paris I Panthéon Sorbonne.
- Perrier-Bruslé, Laetitia. 2007. "The front and the line. The paradox of South American frontiers applied to the Bolivian case". *Latin American Geopolitics* 12 (1): 57-77.
<https://dx.doi.org/10.1080/14650040601031156>
- Perrier-Bruslé, Laetitia. 2012. "Frontera Bolivia con Brasil, nuevos esquemas fronterizos en el marco de la integración continental y de la integración nacional: el ejemplo de Pando". *Revista Estudios Fronterizos* 1 (1): 47-68.
- Perrier-Bruslé, Laetitia. 2015. "Bolivia-Brazil: The Suárez Islands/Guajara Mirim". En: *Border Disputes: a global encyclopedia*, editado por Jaily E. Brunet, 458-470. Santa Barbara: ABC Clío.
- Roux, Jean-Claude. 1993. "El mapa de 1859 y sus significados geográficos. Bolivia Geográfica-Histórica y Bolivia Territorial". *Hombre-Sociedad-Espacio*, 2: 77-119.
- Salvatierra Moreno, Adan. 2006. *Plan de Desarrollo Municipal (P.D.M. 2006-2010)*. Guayaramerín: Municipio de Guayaramerín.
- Sánchez, Rolando. 2018. "Ciudades fronterizas de Bolivia: Condiciones socioeconómicas y bienestar social". *Temas Sociales*, 42: 117-145.

- Santos, Fernando, y Fredrica Barclay. 2002. *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad Técnica del Beni. 1993. *Ayuda memoria sobre el Archivo de la Ex-Casa Suárez Hermanos*. La Paz: UMSA.
- Vargas, Stephanie Carola. 2014. “Por el Pacífico o por el Atlántico (Apuntes para la historia fronteriza Bolivia- Brasil en el siglo XIX)”. *Revista Transporte y Territorio*, 10: 145-157.
- Zárate, Carlos, y Jorge Aponte. 2020. “Las fronteras amazónicas: un mundo desconocido”. *Revista Nueva Sociedad*, 25: 126-137.

Documentos legales

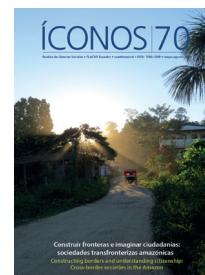
- Decreto Supremo de 18 de noviembre de 1842. Se aprueba la creación del Departamento del Beni. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-14 de 18 de noviembre de 1842.
- Ley de 28 de septiembre de 1846. Visita en el Departamento del Beni. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-14 de 28 de septiembre de 1846.
- Decreto Supremo de 22 de septiembre 1867. Se aprueba el Tratado de amistad, límites, navegación, comercio y extradición, celebrado entre la República de Bolivia y el Imperio del Brasil. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-23 de 28 de diciembre de 1864.
- Decreto Supremo de 2 de diciembre de 1890. Se reglamenta la Ley de 28 de octubre que crea una delegación nacional en el Madre de Dios y otra en el Purús. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-32 de 15 de agosto de 1888.
- Decreto Supremo de 17 de noviembre de 1905. Se crea un puerto menor en el margen occidental del Río Mamoré. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-37 de 14 de agosto de 1904.
- Ley de 19 de enero de 1900. Se crea en el Departamento del Beni la provincia de este nombre. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-36 de 25 de octubre de 1899.
- Ley de 22 de septiembre de 1915. Puerto Sucre se denominará Guayaramerín. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º GOB-39 de 22 de septiembre de 1915.
- Ley de 30 de octubre de 1931. Puerto de Guayaramerín. Queda habilitado como Puerto Mayor. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º 47 de 5 de marzo de 1931.
- Ley N.º 1380, de 18 de noviembre de 1992. Elévese a rango de ciudad a la localidad de Guayaramerín, Depto. Beni. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º 1764 de 18 de diciembre de 1992.
- Ley N.º 1669, de 30 de octubre de 1995. *Gaceta Oficial de Bolivia* N.º 1910 de 31 de octubre de 1995.




Cómo citar este artículo:

De Marchi-Moyano, Bianca y Laura Araya-Pareja. 2021. “Guayaramerín: una frontera marcada por el río Mamoré y las cachuelas”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 15-36. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4670>

Dinámicas, vulnerabilidades y perspectiva de la frontera colombo-venezolana

Dynamics, vulnerabilities and prospects of the Colombian-Venezuelan border



-  Dra. Martha Ardila. Docente investigadora, Universidad Externado de Colombia. (martha.ardila@uexternado.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0002-7440-9752>)
-  Jorge Iván Lozano. Estudiante y auxiliar de investigación de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. (jorge.lozano02@est.uexternado.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0002-5302-8483>)
-  María Alejandra Quintero. Estudiante y auxiliar de investigación de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia. (maria.quintero11@est.uexternado.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0002-0722-1258>).

Recibido: 28/09/2020 • Revisado: 15/01/2021
Aceptado: 01/03/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

Identificar los principales elementos que deben ser considerados en un análisis prospectivo de la frontera colombo-venezolana constituye el objetivo principal de este artículo. Primero, se examina el vínculo de la prospectiva con el riesgo político y con los factores que inciden en su análisis. En segundo lugar, se plantean los aspectos metodológicos basados en la revisión de análisis académicos históricos y coyunturales, de artículos de prensa, y estudios de caso empíricos mediante grupos focales y entrevistas a expertos en el tema para la construcción de indicadores, métodos y escenarios. En tercer lugar, se revisan los elementos conceptuales y prácticos de la frontera, y de las políticas públicas colombianas referentes al tema. En cuarto lugar, se examina el riesgo político, económico y militar en la frontera colombo-venezolana y las particularidades de los ámbitos territoriales elegidos para este estudio, asimismo se plantea la COVID-19 como un factor a tener en cuenta en el análisis de estas regiones. Por último, se analizan tres escenarios: uno posible, uno probable y uno deseable. Se concluye que a corto plazo un escenario probable es el aumento de la migración, las actividades delictivas y el deterioro de la situación económica, todo con el fin de evidenciar, bajo una estructura teórica, las dinámicas existentes en las regiones fronterizas.

Descriptores: ámbitos territoriales; escenarios; frontera colombo-venezolana; prospectiva; riesgo país; seguridad fronteriza.

Abstract

The main objective of this article is to isolate the key factors that need to be taken into account in a prospective analysis of the Colombo-Venezuelan border. In the first place, the links between prospective analysis and political risk assessment are examined. Next both are related to the features which are relevant to their study. Next, methodological issues are discussed based on a review of historical and current academic studies, press reports and case studies built on the results of focus groups and interviews with experts. These materials are used to develop a methodology, build indicators and establish plausible scenarios. In third place, conceptual and practical issues regarding the border are revised, including, foremost, Colombian policies regarding this topic. In the fourth place, economic, political and military risks in the Colombo-Venezuelan border are assessed as well as the particular challenges the border context poses for these aspects. Likewise the impact of COVID-19 need also to be taken into account in any realistic risk calculations to be made in these regions. Finally, the theoretical approach of the article is used to examine three future potential scenarios: one possible, one probable and one desirable. The conclusion is drawn that, due to current developments in the border, migration and crime are expected to increase, while the economic outlook will worsen in the short term.

Keywords: territorial settings; scenarios; Colombo-Venezuelan border; prospective; border security; country risk.

1. Introducción

La frontera colombo-venezolana, una de las más extensas de América Latina (con una amplitud de 2219 kilómetros), se encuentra afectada por las complejas situaciones generadas por la influencia de las grandes potencias económicas en la zona, la ausencia de institucionalidad entre los dos países, los cierres fronterizos prolongados e intermitentes y la profundización de una crisis que conduce a migraciones masivas de personas venezolanas, que se ven tentadas a desplazarse hacia los territorios colombianos gracias a la cercanía entre ambos países. Proyectos venezolanos como el “socialismo del siglo XXI”, y sus alianzas con Rusia, China y algunos países latinoamericanos que forman parte de la llamada “nueva izquierda”, crean incertidumbre y preocupación en otras naciones de la región como Estados Unidos, la propia Colombia y el Brasil de Jair Bolsonaro.

Históricamente, las relaciones entre Colombia y Venezuela han sido irregulares, con varios períodos de distanciamiento y cooperación vacilante (Ardila 2012), debido a diferendos limítrofes como el del Golfo de Venezuela o el de Coquivacoa, y a las distintas ideologías manejadas por los mandatarios de estos países. Los gobiernos de Colombia y Venezuela carecen de relaciones diplomáticas amistosas y, desde enero de 2018, Bogotá retiró a su embajador en Caracas; más tarde reconoció a Juan Guaidó como presidente interino venezolano. Colombia ha colaborado con innumerables acciones desde el Grupo de Lima y alianzas con Estados Unidos, que pretenden, como fin último, expulsar a Nicolás Maduro del Palacio de Miraflores.

Al igual que otros países con extensos límites terrestres, la frontera colombo-venezolana presenta características diversas en términos de pasos seguros para quienes migran, que dependen de la zona específica y el tipo de terreno. Esta, a pesar de encontrarse cerrada, posee más de 150 pasos ilegales (Carvajal 2020) por los que transitan personas y mercancías que, en ocasiones, logran llegar a territorios tan lejanos como Ecuador, Chile y Perú. La “trocha”, como comúnmente se le conoce, es controlada por numerosos grupos vandálicos que obligan a los migrantes a sumarse a sus actividades delictivas como método de supervivencia. Este tipo de situaciones ha contribuido al aumento de la xenofobia en regiones fronterizas, especialmente en la ciudad de Cúcuta (Plataforma El Derecho a No Obedecer et al. 2020).

Con la aparición de la COVID-19, la vulnerabilidad y la incertidumbre aumentaron. La cooperación internacional y las acciones gubernamentales, como el recién creado Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (Migración Colombia 2021), han conducido a una inserción positiva, durable y legal de los migrantes en el mercado laboral. Estos fenómenos validan la importancia de un análisis que prevea escenarios futuros para la frontera colombo-venezolana.

Conviene referirnos ahora a los estudios sobre prospectiva, de aparición reciente en el medio académico y a los cuales, durante muchos años, se les atribuyó poca relevancia. No fue hasta los años 50 que empezó a ganarse un lugar en la elaboración de

proyecciones económicas y financieras, aunque todavía no se aplicaban regularmente a la examinación de proyectos políticos e internacionales. No obstante, a nivel gubernamental se comienza ya a pensar en el futuro.

La prospectiva es un área del conocimiento poco aplicada a las relaciones internacionales, aún más en América Latina, donde predominan los estudios orientados a las reflexiones generales, como los de Berruga (1997), Giménez (2003) y González Uresti (2015); o los de seguridad internacional como los realizados por Hernández (2018). Sin embargo, en países como Estados Unidos y Francia, los análisis prospectivos han ganado fuerza. Los estudiosos de esta última nación los llaman “futuribles”, haciendo alusión a los estudios del futuro. De esta forma, aunque la prospectiva se nutre de relaciones como la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad, requiere de planteamientos específicos para las relaciones internacionales.

Por ello, este artículo se centra en la búsqueda de los principales elementos que deben ser tomados en consideración para un análisis prospectivo de las relaciones internacionales en la frontera colombo-venezolana y de los aspectos particulares de esta zona. La investigación parte de la hipótesis de que esta frontera presenta diferentes dinámicas y vulnerabilidades para realizar un análisis de prospectiva, y los indicadores sociopolíticos resultan fundamentales en el momento de plantear diferentes escenarios.

Este artículo está estructurado en cinco partes. Primero, se examinan ampliamente una serie de conceptos que vinculan la prospectiva con la planeación, la estrategia, el riesgo político, y los factores y temas que inciden en los análisis de prospectiva (estructurales, coyunturales, externos, internos y personales), teniendo en cuenta los actores permanentes y variables para el estudio de caso. Luego se plantean los aspectos metodológicos a tener en cuenta para los estudios sobre prospectiva, los cuales se centran en indicadores, métodos y escenarios; a lo anterior se suma la metodología empleada para este artículo que se encuentra orientada a la utilización de fuentes primarias y secundarias, estudios académicos, páginas web y grupos focales. Después se incluyen elementos conceptuales y prácticos de las fronteras y sus riesgos políticos, con particular énfasis en el límite colombo-venezolano, para seguidamente indicar las características de esta frontera. Como cierre, se plantean algunos escenarios a manera de conclusión; estos escenarios, debido a las diversas características, dinámicas e incertidumbres de las fronteras latinoamericanas, no son generalizables a otras regiones, ni siquiera a las demás fronteras colombianas.

2. Dos aproximaciones interdependientes

La prospectiva se define como un instrumento de planificación orientado a formular políticas públicas a largo plazo que, con carácter transdisciplinario, examina los cam-

bios¹ que tienen lugar comenzando por el elemento que varía, hasta las consecuencias que implica la propia variación. Hace referencia a lo posible o probable en el futuro, pero no lo da por sentado (González Uresti 2015, 92).

La prospectiva señala posibilidades a corto, mediano y largo plazo, así como escenarios futuros probables, deseables y rupturas (CEPAL 2013). No obstante, muchas veces se identifica con la planificación a corto plazo, dejando claro que son disciplinas complementarias pero diferentes. La prospectiva pretende determinar los objetivos que pueden y deben perseguirse, explora caminos alternativos, especula y conjetura sobre posibles cambios, evalúa las consecuencias de nuestras acciones (u omisiones) y abre opciones posibles, probables o deseables para el futuro, reduciendo la probabilidad de que este nos sorprenda. La planeación, por otro lado, pretende ordenar las actividades para alcanzar un fin específico. Para el estudio de la prospectiva en las relaciones internacionales se podría plantear dos aproximaciones:

- a) Tradicional: está fundamentada en el Estado y en la predicción de leyes objetivas. Señala variables más “estáticas”, en la que los estudiosos incluirían la historia planteada, por ejemplo, como amenazas tradicionales, o las capacidades duras de nuestro objeto de estudio. Aquellos análisis y escenarios disciplinarios y económicos, principalmente, se ubican en esta aproximación. En las relaciones internacionales, el Estado se compone del territorio, la población y el gobierno (Barbé 1993), pero para los propósitos de este artículo, se tendrá en cuenta la soberanía, entendiéndose que el objeto de estudio es un límite territorial entre dos naciones.
- b) Ampliada: esta otorga relevancia a variables menos tangibles. La mayor visibilidad de actores no gubernamentales y la variabilidad del ser humano traen como consecuencia la vinculación del poder con la autoridad, por lo que los estudios de prospectiva se dificultan gracias a la incertidumbre que surge por la presencia de sujetos cambiantes. Aquí se ubican los estudios “voluntaristas” que autores como González Uresti (2015) basan en una visión constructivista. Esto posibilita la creación de un futuro, dado que supone que está desligado del presente, a fin de formular futuribles a través de estrategias concretas, incluso en momentos de crisis. Es así como en esta aproximación adquiere relevancia la incertidumbre. Esto se verifica, por ejemplo, en los estudios relacionados con las pandemias, los cuales no responden a las formas tradicionales de combatir las problemáticas por parte de los Estados, sino que ponen énfasis en los actores no gubernamentales. A este tema también alude la geopolítica crítica estudiada por Preciado (2009).

Sin lugar a duda, la incertidumbre va ganando espacio en la actualidad, y es allí donde la prospectiva adquiere una mayor relevancia. Los aspectos vinculados al Estado y al poder han venido sufriendo alteraciones en las relaciones internacionales, y esto ha

1 ¿Qué cambia?, ¿qué puede cambiar?, ¿qué debe cambiar?, ¿quién puede hacer los cambios? y ¿cuáles son sus implicaciones?

conducido a una crisis de identidad dentro de la disciplina. Esto se refleja en los dos enfoques mencionados anteriormente, y en la relación globalización-Estado-mercado-sociedad que por su interdependencia y creciente conectividad se encuentra presente en los riesgos globales.

Cuando hablamos de prospectiva también hablamos de “riesgo”. Beck define el riesgo como la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana que dependerá de la aproximación que se quiera privilegiar, es decir, de un futuro deseado (Jaime 2009).

El riesgo político en las relaciones internacionales presenta características únicas respecto a las fronteras, y depende a su vez de la coyuntura a la que se esté refiriendo. En su conceptualización influyen factores externos como una pandemia, un colapso económico, la presencia de un crimen transnacional; y otros internos como un régimen político o la crisis que atraviesa cierto país. Un Estado cae dentro de la categoría de riesgo cuando alguno de sus renglones políticos, económicos, financieros, sociales o militares colapsa, ya sea dentro del propio territorio o en otras regiones. Es decir, el riesgo de un país contempla el riesgo político, así como otros riesgos coyunturales o estructurales. Los primeros suelen tener mayor relevancia, en cambio los estructurales generalmente tienen causas históricas.

El riesgo, a su vez, es la combinación de diversos factores que cambian con el tiempo, el espacio y las coyunturas. Su definición no solo incluye elementos cuantitativos y medibles, sino que se relaciona con la percepción interna y externa. En este aspecto las élites políticas-militares y económicas juegan un importante papel. De igual manera, los mecanismos generadores de confianza y la diplomacia pública resultan fundamentales, pues el riesgo puede materializarse en un renglón político, económico o militar.

Por otra parte, el riesgo según Hernández (2018, 2-3) podría ser negativo o neutral. Su carácter negativo hace referencia a acontecimientos políticos que afectan “negativamente” operaciones y negocios de las empresas multinacionales, y en lo político se orienta al colapso del Estado, que a partir de ese punto se denomina “Estado fallido”.

Para algunos autores, las decisiones pertenecen exclusivamente al gobierno o a los poderes del Estado. En ese sentido, el riesgo puede definirse como el empleo que hace el Estado del monopolio legítimo que controla la modificación de los marcos normativos y que afecta los intereses de comerciantes e inversionistas extranjeros, por lo que los estudios de prospectiva se tornan extremadamente útiles ante la toma de decisiones.

Sin embargo, algunos contemplan otros actores internos —e incluso internacionales—, por ejemplo, partidos políticos o grupos sociales. Por esta razón, autores como Simon (1982) amplían la definición a acciones y políticas gubernamentales y sociales que se pueden producir tanto dentro del territorio nacional como fuera del mismo, y que generan efectos negativos en las empresas.

El enfoque neutral, por otro lado, comprende cualquier cambio que ocurra dentro del sistema político causado por la inestabilidad del país y su intercambio con el extranjero, que termina afectando los negocios de una empresa multinacional. Puede resultar más certero darle preponderancia al riesgo político, puesto que contiene factores altamente influyentes sobre las inversiones o el objeto de estudio. Este riesgo está basado en la interacción entre acontecimientos culturales, políticos, sociales, económicos y militares.

De igual manera, el impacto del riesgo depende del poder, la capacidad y la intención del actor: si existe la intención sumada a poca capacidad, habrá bajo riesgo; si tiene alta capacidad de afectar una empresa, mas no la intención y viceversa, será igualmente bajo. Asimismo, los actores involucrados y sus capacidades dependen del desarrollo económico, la jerarquización y la apertura del sistema sociopolítico de cada país.

Para no confundir las fuentes con los efectos del riesgo político, Jakobsen (2010) propone una cadena con cuatro fuentes y sus respectivos autores: 1) mecanismos de negociación obsoletos; 2) inestabilidad política y reivindicaciones; 3) instituciones políticas; y 4) preferencias y actitudes.

El riesgo también es analizado como una valoración cualitativa. Hernández (2018, 6) recopila las distinciones que realizan Haner, Simon y Alon, y divide el riesgo en tres tipos: “1) riesgo político derivado de causas internas o de causas externas, [...] 2) riesgo político que puede emanar de factores relacionados con el gobierno o con la sociedad; y 3) riesgo político ocasionado por factores relacionados con la economía”. Aunque la mayoría de los autores consideran que las guerras, las huelgas constantes y la violación de derechos humanos son fuentes de riesgo político, Alon y Martin (1998) los clasifican como síntomas que pueden servir de instrumento para medir las condiciones que precipitan el riesgo, pero no para predecirlo.

Estas visiones se establecen en un marco multidimensional que incluye también la geopolítica crítica. Al respecto Ó Tuathail (1998, 9) identifica tres dimensiones de las cuales se hace mayor énfasis en la geopolítica popular latinoamericana, otorgándole relevancia a los actores no estatales. En esta misma dirección, un análisis dialéctico entre espacio y poder (Salgado Rodríguez 2020) muestra una aproximación más integral para realizar análisis de prospectiva, particularmente en regiones limítrofes.

3. Aspectos metodológicos

Para la elaboración de este artículo se revisaron fuentes primarias y secundarias que incluyeron análisis académicos, históricos y coyunturales, así como fuentes institucionales. Tales fuentes constituyeron, posteriormente, la base para llevar a cabo diferentes debates.

La prospectiva debe plantear una serie de etapas que parten de la selección de unos indicadores en los diferentes niveles que componen el análisis. Resulta importante considerar elementos sociopolíticos, económicos y militares; al igual que los temas de mayor importancia, como los señalados en el apartado anterior, y que se sintetizan en tensiones sociopolíticas, inestabilidad económica y riesgos militares. En las primeras se resaltan actores externos como las relaciones con Estados Unidos, China y Rusia; en las segundas, los recursos naturales; y en las terceras, las amenazas a la seguridad.

En este sentido, se analizó el papel de los actores, su poder y comportamiento, así como las diversas dinámicas que se presentan en la frontera y en relación de factores internos y externos. Se enfatizó en algunos riesgos militares vinculados a la seguridad fronteriza, al igual que en los cambios de gobierno y la coyuntura que supone la presencia en el mundo de la COVID-19.

En el segundo semestre del 2020, como técnica para trabajar en torno a la construcción de escenarios, se estructuraron tres grupos focales y una serie de entrevistas a conocedores del tema.² A partir de ahí se plantearon qué estrategias deberían seguirse para llegar a los diferentes escenarios. Tras determinar el más probable, se contemplaron los alternos, considerando que la integración y la cooperación constituyen aspectos prioritarios para un escenario óptimo.

Aún existen innumerables percepciones respecto al futuro, que abarcan desde los enfoques pesimistas, hasta los ciclos y el caos. Estas visiones se encuentran permeadas por las dinámicas, las vulnerabilidades y la incertidumbre que generan la pandemia; la cual, si bien pudo considerarse coyuntural, lleva más un año azotando el mundo.

Se considera que la teoría de juegos que, como Khun define, “intenta analizar varios problemas del conflicto al abstraer características estratégicas comunes para estudiar en modelos teóricos, llamados juegos” (Alegría y Arroyo 2010, 102), resulta relevante para este tipo de análisis, aunque los métodos utilizados fueron principalmente cualitativos. Ejemplo de esto es el dilema del prisionero y el juego de la gallina, planteados por Bhattacharya y Smarandache. El primero constituye un modelo sencillo y se utiliza en diferentes situaciones de conflicto y rivalidad, demostrando las ventajas de la colaboración. El de la gallina, por su parte, fue utilizado por Bertrand Russell para explicar el conflicto nuclear y las tensiones entre partidos políticos (Alegría y Arroyo 2010, 102). De ahí que, para futuras investigaciones sobre el tema, debería considerarse la realización de ejercicios de simulación con diversos actores y roles que representan la realidad binacional de la frontera.

² Grupos entre cuatro y diez personas, académicos y conocedores del tema colombo-venezolano, principalmente colombianos, aunque también venezolanos y de frontera.

4. Una frontera multidimensional

El concepto de “frontera” se caracteriza por ser interdisciplinario. En tal definición no solo confluyen aspectos geográficos, sino históricos y económicos. En el caso histórico, se deben contemplar las amenazas tradicionales, así como el desarrollo de las relaciones bilaterales entre ambos países. Cabe resaltar que las fronteras pueden ser elementos económicos, culturales, sociales e incluso mentales que con el tiempo han transformado su función en la de una barrera. Los procesos de integración han influido en este sentido. Sin embargo, continúan con sus propósitos tradicionales de prevenir amenazas militares, establecer muros como factor de protección fronteriza, consolidarse como zonas para construir confianza por medio de la cooperación entre límites y, por último, transformarse en un lugar donde se mezcla la construcción cultural de una nueva identidad.

Existe una doble frontera compuesta por un anillo interno, en el que la soberanía juega un papel preponderante; y uno externo, donde la institucionalidad entre los dos países resulta de suma importancia. En las fronteras se observan conflictos sociales, económicos, culturales, militares y jurídicos que contraponen la soberanía y la supranacionalidad, y que responden a las relaciones entre los vecinos y a las particularidades de la región. En el caso colombo-venezolano, se presentan diversos ámbitos territoriales.

Dentro de las aproximaciones mencionadas, se ubica el concepto de frontera. En la visión tradicional se encuentra una interpretación de lo que para Bauman (2003) sería una “modernidad sólida”. En ella la preservación de ese límite debe estar respaldada por capacidades duras como el poder militar, la presencia del ejército y de ciertas medidas coercitivas que impidan la penetración, la inestabilidad y la ilegalidad del vecino. Al igual que Lavenex, los partidarios de este enfoque señalan la importancia de colocar barreras que actúen como muros para frenar la tensión y el conflicto (Borda 2014, 64). A su vez, consideran al Estado un actor unitario y desconocen el poder de los actores no gubernamentales en el ámbito nacional o local; enfatizan más en lo permanente, en la incertidumbre, y desconocen la cooperación.

De manera diferente, en las visiones más multidisciplinarias y ampliacionistas se ubica una corriente liberal y crítica. En ella varios aspectos deben ser tenidos en cuenta. En primer lugar, el análisis se orienta a espacios fronterizos concebidos como áreas de interacción y cooperación, que deben aprovecharse para mejorar la conectividad, el comercio y el desarrollo, otorgándoles una función relevante a los actores locales, aunque sin desconocer las intervenciones estatales.

En segundo lugar, se propone la reconceptualización de ideas como soberanía y seguridad, ya que el liberalismo se muestra partidario de disminuir el control territorial en beneficio de la integración (Borda 2014, 66). Asimismo, se concibe la seguridad como medio para afianzar los lazos económicos, regionales, nacionales y locales, buscando un beneficio recíproco que mejore la confianza y la transparencia.

Resulta importante tener presente que los aportes de Bauman (2003, 2007a, 2007b) podrían llevarnos a concebir una frontera líquida, con poca participación del Estado y con un incremento en la conectividad en la que la soberanía se diluye y se comparte desde lo político hasta lo cultural. Bauman define el paso hacia esa “modernidad liviana” como

la nueva irrelevancia del espacio, disfrazada como aniquilación del tiempo [...], el desarrollo de unos medios de comunicación que permiten, para quien los maneja, la “casi instantaneidad” a escala global, así como la invisibilidad de esos usuarios para con quien no tiene acceso a dichos medios. También implica la pérdida del valor del territorio, desde el punto de vista estratégico-militar, económico, simbólico (Mateo Girón 2008, 11).

La soberanía, la diferencia *de iure* y la libertad *de facto* para él son fronteras líquidas y frágiles marcadas por el miedo y la incertidumbre. Dentro de esta visión multidimensional de frontera se incluyen diferentes actores permanentes como el Estado y los alcaldes, los no gubernamentales (tanto legales como ilegales), y también otros actores variables, como los migrantes y las potencias extranjeras.

Es igualmente importante la presencia de factores y temas. Algunos de estos son estructurales e históricos (amenazas tradicionales), la identidad y la institucionalidad. Sin embargo, existen también factores coyunturales como la migración, la salud, los recursos financieros, la corrupción y la estabilidad gubernamental.

La presencia de factores externos e internos también debe considerarse. Entre los primeros encontramos el caso de la frontera colombo-venezolana, el régimen político imperante en el país vecino y las alianzas extrarregionales. Entre los internos se ubican la seguridad fronteriza (crimen transnacional, drogas, pasos ilegales), las actividades ilícitas, el tráfico de armas y las propias condiciones socioeconómicas.

Finalmente, encontramos los factores personales, que hacen alusión a la voluntad política, el liderazgo, la legitimidad y las preferencias de los diferentes actores locales, regionales, nacionales y fronterizos. Aquí la cooperación transfronteriza con la participación de la comunidad local es de elevada significación.

En Latinoamérica el concepto de frontera es más un sinónimo geográfico de confines, territorios alejados, periféricos, marginales, lejanos de los centros de poder, poco poblados y abandonados, que sirven posteriormente como terreno de desarrollo de las problemáticas propias de los siglos XX y XXI en esta parte del continente: pobreza, desigualdad, marginalidad, grupos ilegales, cultivos ilícitos, tránsito de precursores e insumos químicos, olvido estatal, etc. Estos fenómenos comunes de las zonas de frontera no permiten la consolidación de territorios con las condiciones adecuadas para el desarrollo económico, social, institucional y de integración entre los países.

Colombia carece de políticas de Estado enfocadas a las fronteras y esta debilidad del Estado incide en las acciones estatales hacia estas regiones. Las constituciones colombianas anteriores a 1990 dedicaron una atención casi nula a las problemáticas de

los límites nacionales. No es hasta la constitución puesta en vigor en 1991, que estas áreas empiezan a ser tomadas en cuenta. En el artículo 289 de dicha constitución se brinda cierta autonomía a los departamentos y municipios fronterizos para adelantar programas de cooperación e integración con los vecinos, orientados al desarrollo, la prestación de servicios y la preservación del medio ambiente. En 1983 se crea el Estatuto de Fronteras y la Secretaría Presidencial de Asuntos Fronterizos (Decreto 3448 de 1983). En 1995 se expidió la Ley de Fronteras (Ley 191 de 1995) que creó la Consejería Presidencial de Fronteras (artículo 40) y el Fondo para el Desarrollo Fronterizo. En los años 90 se establecen avances legislativos para las fronteras y comisiones de vecindad. En esta década también se suprimió la Consejería y sus funciones fueron trasladadas a la Dirección de Integración y Desarrollo Fronterizo, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Ley 191 de 1995 surgió ante la necesidad de generar un marco para el adecuado desarrollo de las regiones fronterizas, que hasta el momento no contaban con el apoyo requerido por parte del gobierno central y que históricamente presentaban problemas sociales y económicos por su compleja ubicación. Con esta ley se buscó encaminar la acción del Estado en la protección de los derechos humanos, el mejoramiento de la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades asentadas en las zonas de frontera. Dicha ley actuó sobre la diversificación de la base económica regional, e impulsó el comercio fronterizo, la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física y de servicios, y la integración de la región fronteriza al resto del país.

Esto dio paso a la descentralización y autonomía regional, facilitando la cooperación e integración en los límites –ejemplo de ello es que se incluyen las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF)–. De mismo modo, estableció ventajas especiales para las importaciones, el pago de impuestos y la libre circulación de personas –Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo–. Sin embargo, no alcanzó a cubrir por completo las necesidades en términos culturales y sociales.

En el 2001 hubo una mayor notoriedad institucional y normativa tras la creación de la Comisión Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo. De igual forma ocurrió en 2010 con el surgimiento del Plan Fronteras para la Prosperidad. El documento 3085 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de 2014 hace referencia a la promoción de las inversiones e introduce principios y acciones a desarrollar por parte del gobierno para fortalecer la institucionalidad; reducir las brechas socioeconómicas de los territorios de frontera, en relación con el resto del país; fomentar el crecimiento sostenible; integrar los diferentes territorios limítrofes con el propio país y sus vecinos; fortalecer la identidad y la organización social de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y raizales. Se ofrece especial atención a Cúcuta y a su área metropolitana, así como al territorio Norte de Santander. Por último, en febrero de 2021 se crea el Estatuto Temporal para los migrantes venezolanos.

5. El riesgo en la frontera colombo-venezolana

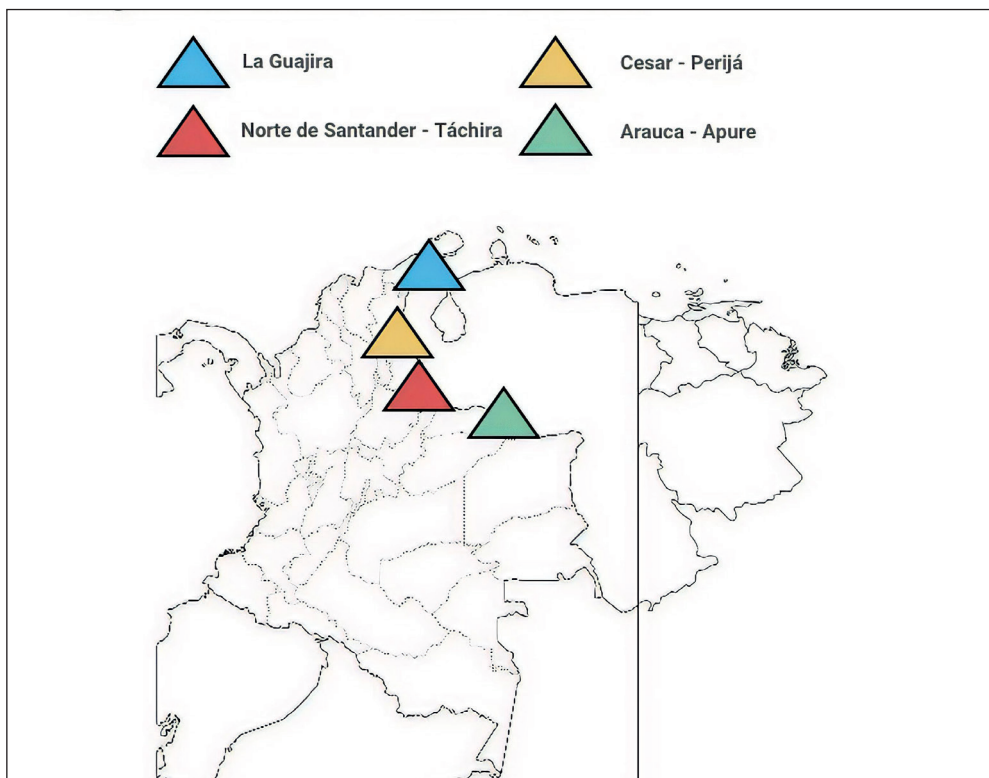
A nivel político, económico y militar se visualiza el riesgo político en la frontera colombo-venezolana de la siguiente manera:

- a) En el ámbito político, el riesgo se encuentra vinculado a las tensiones sociopolíticas, especialmente al vacío institucional: la inexistencia de relaciones institucionales amenaza la estabilidad de ambos países. Uno de estos casos de riesgo es la ausencia de embajador colombiano en Caracas y la no disponibilidad de servicios consulares desde 2018. A su vez, se encuentran en peligro las áreas relacionadas a la soberanía con amenazas tradicionales y muy recientes. El tipo de régimen político, e incluso la incertidumbre electoral frente a un nuevo jefe de Estado con diferente ideología y proyectos económicos, pueden constituir riesgos. Adicionalmente, la injerencia externa de potencias como Estados Unidos, Rusia, China o Irán generan desconfianza y ponen en la cuerda floja la estabilidad política de estas regiones.
- b) El sector económico también presenta inestabilidad. El abandono de empresas altera el comercio, la inversión y los empleos; también genera efectos sobre la conectividad. Además, la disminución y variaciones de los precios de materias primas alimenta la sensibilidad y vulnerabilidad económica.
- c) En el terreno militar existen tensiones crecientes debido a la ausencia de canales de comunicación estables entre las Fuerzas Armadas de ambos países, lo cual podría provocar un aumento considerable de la violencia en el territorio. El riesgo es más agudo a lo largo de las fronteras y se presenta cuando grupos armados, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), cruzan regularmente estas áreas.

Kolossov (2005) y otros autores han identificado riesgos políticos que afectan tanto a Colombia como a Venezuela. En el primer caso, el crimen organizado y el terrorismo pueden tener graves consecuencias dentro del territorio colombiano; mientras que para Venezuela, las expropiaciones, nacionalizaciones, la manipulación de la información y el autoritarismo pueden generar altos niveles de insatisfacción y desconfianza.

Cuando se habla de la frontera colombo-venezolana debe tenerse en cuenta que los 2219 kilómetros que comprende no son homogéneos, sino que presentan ámbitos territoriales diversos, como es posible observar en el mapa 1.

Mapa 1. Regiones fronterizas: Colombia-Venezuela



Elaboración propia con base en los mapas políticos de los países estudiados, vía Infogram.

La Guajira

En esta zona colombiana se asienta la comunidad indígena de los wayú, que habitan indistintamente a ambos lados de la frontera. Sin embargo, la migración y el contrabando en esta área constituyen los principales obstáculos para la cooperación con el país vecino. Este grupo seminómada obtiene la mayor parte de su sustento de la cría de ganado caprino, aunque también participa del llamado “comercio guajiro”, que tiene su centro de operaciones en la península y presenta una extensa red de relaciones comerciales con Panamá, Estados Unidos, el Caribe y la ciudad de Maracaibo, en Venezuela.

Este grupo étnico juega un rol importante en el comercio ilegal en la frontera con Venezuela. Es común que gran parte de su población realice este tipo actividades, pues culturalmente se consideran desligados al desarrollo económico de la región (Matute 2003, 46-73). Con la explotación carbonífera en la zona y debido a la ampliación de los medios de transporte (carreteras y ferrocarriles), han aumentado las fuentes de empleo, aunque no han mejorado las condiciones de vida de esta

población y han surgido graves problemas de contaminación y deterioro ecológico. Esta extensión vial del departamento se ha nutrido también de la fuerza de trabajo indígena, dando lugar a su proletarización (Ardila 1991, 83).

Aunque la presencia del Estado ha aumentado en la zona, se carece de agua potable que debe ser conducida desde el país colindante hasta esta región. En este sentido, la península de La Guajira presenta una alta dependencia de Venezuela en cuanto a comercio y servicios.

En el desplazamiento poblacional y el contrabando se perciben la desarticulación y descoordinación de las formas adecuadas de intervención para solucionar problemas en ambos países. A causa de los fracasos de los planes de desarrollo regional conjuntos, tanto Venezuela como Colombia han fomentado políticas que duplican sus esfuerzos. La infraestructura de ambos lados aún presenta deficiencias, y el tránsito poblacional carece de políticas migratorias coordinadas; indistintamente se exige el llamado “tarjetón guajiro”, el cual debería regular el desplazamiento de la población en este ámbito territorial. Venezuela, durante un corto período de auge económico se transformó en un objetivo para los migrantes colombianos, y en general de toda la región, por las ayudas económicas, sociales y laborales que ofrecía (Las Heras 2017).

Cabe recordar que los traficantes conocidos como guajiros fueron contrabandistas de *whisky*, electrodomésticos y cigarrillos; es decir, que conocían las rutas del Caribe colombo-venezolano de primera mano. Betancourt (1999) explica que el control de esas rutas fue uno de los detonantes de la violencia que padeció la región en los años 70. Todo esto sumado a la actuación de las autoridades como “entes ciegos, sordos y mudos, ya que tanto la Policía como el Ejército recibían pagos cuantiosos por abstenerse de actuar” (Trejos 2016, 10). Finalmente, la zona de La Guajira se encuentra menos afectada por la enfermedad COVID-19 que otros territorios como Norte de Santander o Cesar. Esto aparece indicado en la tabla 1.

Norte de Santander-Táchira

En esta subregión se observan brotes de subnacionalismos que construyen ideas de autonomía y regionalismo, apartados del gobierno central (Bustamante 2004). La identidad local de los habitantes adquiere relevancia al sentirse marginados por el gobierno central.

No obstante, el eje Cúcuta-San Antonio constituye la zona de la frontera colombo-venezolana más importante, debido a su complementariedad económica producto de un mercado binacional. De igual manera, es la región que ha recibido mayor atención y cooperación internacional, datos que fueron indicados por algunos entrevistados. Asimismo, el Estado colombiano y la constitución puesta en vigor en 1991 le otorgan facultades autonomistas para desarrollar una paradiplomacia transfrontere-

riza en la que las alcaldías y gobernaciones de ambos países interactúen y propicien el desarrollo regional. El flujo entre los dos países no es solo comercial, sino también poblacional de tipo transitorio, permanente, legal e irregular.

En los períodos de crisis transitan por la frontera los maleteros, y en épocas de mejoría para uno u otro país, las poblaciones se desplazan para adquirir sus productos donde les resulte más favorable. En la coyuntura actual, y con el cierre de frontera a raíz de la pandemia, las trochas adquieren relevancia para el desplazamiento binacional. Para febrero de 2021 se estimaban más de 50 000 casos de COVID-19, tal como se indica en la tabla 1.

Tabla 1. COVID-19 en la frontera

Departamento	Casos	Población	Estado	Casos	Población
La Guajira	16 081	965 718	Zulia	13 820	4 311 625
Cesar	40 059	1 295 387			
Norte de Santander	50 438	1 620 318	Táchira	10 722	1 271 560
Arauca	5539	294 206	Apure	5796	618 352

Fuentes: Ministerios de Salud y Protección Social de Colombia (2021); Departamento Nacional de Planeación (2021); Portal Mi Patria (2021) y Portal Saber es Práctico (2019).

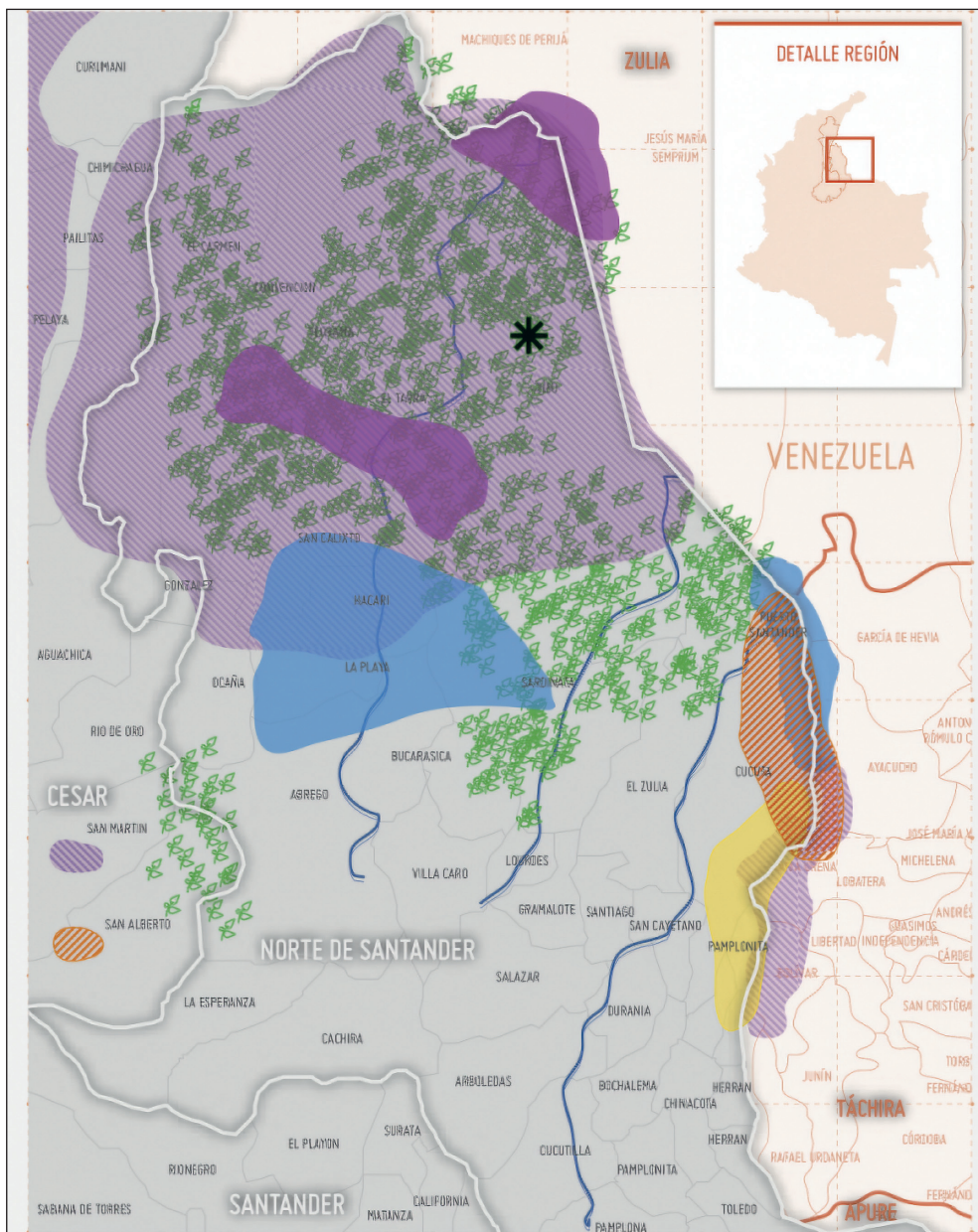
La ciudad de Cúcuta es el reflejo de dinámicas regionales vinculadas al comercio, la migración y la ilegalidad, entre otros fenómenos. Por ese paso transitan migrantes legales e ilegales, y es donde se establecen quienes llegan del otro lado de la frontera desde la época en que los habitantes colombianos se desplazaban a Venezuela. Muchas de estas personas han regresado ante la crisis multidimensional que atraviesa el país vecino.

Cúcuta es la ciudad más afectada por la ausencia de coordinación binacional. Este fenómeno tiene su causa en la contraposición de las diferentes ideologías manejadas por Colombia y el régimen político de la Revolución Bolivariana; esta falta de coordinación es percibida por la ciudadanía como un abandono estatal.

Cesar-Perijá

Hasta los años 20, el territorio Cesar-Perijá fue la zona de interconexión fluvial entre Colombia y Venezuela, por la que se transportaba, además, el café a la ciudad de Maracaibo. Esta región era utilizada también como paso por aquellos que se trasladaban al país vecino a trabajar ilegalmente en actividades agrícolas poco remuneradas.

Mapa 2. Presencia de estructuras armadas en la zona de frontera con Venezuela



Fuente: Garzón et. al (2018).

Adicionalmente, en los últimos años se han presentado problemas de orden público en esta región, relacionados con la guerrilla. El ELN tiene uno de sus principales frentes en la serranía de Perijá (Trejos 2017, 8), y desde allí realiza atentados a los oleoductos y ciudades del departamento de Cesar. Municipios fronterizos como Cu-

rumaní, Agustín Codazzi, La Jagua, la Paz, Valledupar y otros más distantes, como Aguachica, La Gloria y Pailitas, constituyen blancos permanentes de las acciones del ELN (Trejos 2017, 8).

Desde 2009, en las partes altas de la serranía de Perijá (zona de frontera con Venezuela), se concentraron las unidades del bloque Martín Caballero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) que mantenían alguna capacidad operativa con el Frente 59, que en ese momento se encontraba replegado al norte de este sistema montañoso. Las pocas unidades que aún subsistían del Frente 19 fueron absorbidas por el 59, ubicándolos en zona rural del municipio de Barrancas en el departamento de La Guajira. El Frente 41 se convirtió en una extensión logística y de seguridad de la unidad del bloque en la que se ubicaba Bertulfo Arias, comandante del bloque. Desde 2016, en el marco del proceso de negociación con la entonces guerrilla de las FARC-EP, Manaure acogió la antigua Zona Veredal transitoria de normalización, ahora espacio transitorio de capacitación y reintegración Simón Trinidad, a través del cual hacen su paso hacia la vida civil los excombatientes de los Frentes 41 y 19 de las desmovilizadas FARC-EP (Tuirán Sarmiento y Trejos 2018, 8). El mapa 2 muestra los diferentes grupos ilegales con presencia en la frontera colombo-venezolana.

Arauca-Apure

Tradicionalmente la actividad dominante en estos territorios fue la cría, levante y comercio del ganado dentro de la misma región fronteriza y con otras zonas, como la Andina. Desde mediados de los años 80, esta situación ha variado como consecuencia de la explotación petrolera que sustituyó al negocio ganadero e instauró nuevas formas de producción. Desde 1983 los yacimientos de Caño Limón y Cravo Norte en Colombia, y los de Guafita y La Victoria en Venezuela, modificaron sustancialmente la región (Ardila 1991, 85). En la actualidad la gente prefiere las actividades petroleras como empleo (localización y exploración del crudo) a los antiguos trabajos ganaderos.

La cuestión cultural es de gran importancia en las regiones Arauca-Apure, debido a las relaciones de parentesco que se establecen entre los habitantes de los “pares de los poblados” fronterizos: Elorza y Nueva Antioquia (al oriente), Guasualito, El Amparo y Arauca (al centro) y la Victoria y Arauquita (al occidente). Entre estos se presenta una integración y una complementariedad económica espontáneas. Para los pobladores no constituye una problemática el crecimiento y variación del cauce del río Arauca a lo largo del año en sus 317 kilómetros de extensión. Las relaciones comerciales entre ambas orillas del río son permanentes y los ciudadanos adquieren los productos básicos en el lado de la frontera que les resulte más beneficioso. Sin embargo, se hace necesaria una mayor vigilancia estatal.

La presencia tanto del ELN y de disidencias de las FARC-EP constituye otro de los problemas que presenta esta zona. El primer grupo guerrillero ha realizado atentados contra el oleoducto, a lo que se suman los boleteos³ y secuestros a los ganaderos, llevados a cabo por ambas organizaciones.

En este terreno también se presentan economías locales ilegales sustentadas en el tráfico de cocaína, combustible, ganado, oro y coltán extraídos ilegalmente. Los grupos alzados han extraído valiosos recursos minerales como el tungsteno a lo largo de la frontera con Venezuela (McDermott 2015, 8).

También en Venezuela se han realizado acciones conjuntas entre las fuerzas armadas y las FARC-EP. Actualmente, se conoce que integrantes de las fuerzas militares conforman el llamado Cartel de los Soles, uno de los mayores grupos narcotraficantes en ese país. Inicialmente, el cartel facilitaba el tránsito de cocaína a través de Venezuela y ayudaba a proteger cargamentos de droga. Gracias al poder que han ido ganando por la compra-venta de estos cargamentos, son capaces de ejercer influencia internacional. Este cartel también se ha relacionado con miembros de alto grado del gobierno venezolano (McDermott 2015, 14-15).

Los principales motivos de disputa son el contrabando y control de los mercados ilegales de alimentos, medicinas y otros bienes. También influye el mercado ilegal de divisas, con una repercusión importante en la frontera colombo-venezolana (Jácome 2017, 5). Por estas zonas se registran ingresos de armas y presencia de actividades ilegales vinculadas a grupos alzados, incluyendo a ex miembros de las FARC-EP.

Como puede observarse la frontera tiene un carácter heterogéneo en muchos aspectos, pero la preocupación por la seguridad fronteriza resulta común e inclusiva en todas estas regiones. También el sentimiento de desinterés y desatención que generan los gobiernos centrales en la región son un común denominador que se profundiza como consecuencia de la inmigración venezolana y la pandemia; así lo afirman habitantes de la zona, fuente primaria de información.

6. Escenarios: a manera de conclusión

Para analizar los escenarios es necesario tener en cuenta los actores y sus decisiones, así como el cumplimiento de cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia (Godet 2007). No hay modelos o técnicas perfectas para desarrollar estos escenarios. Varios de ellos sirven de materia prima para el diseño de políticas públicas en relación con la toma de decisiones.

Se tienen en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos. Los cualitativos ayudan a identificar factores intangibles como eventos, procesos, costumbres, tendencias, climas sociales, divisiones políticas y disputas entre países.

3 El boleteo es una práctica de grupos ilegales que amenazan y extorsionan a personas vinculadas con la región.

Para la frontera colombo-venezolana planteamos tres escenarios: el posible, el probable y el deseable; a corto y mediano plazo. Cabe mencionar que para otorgar un estatus positivo debería incluirse el cambio de gobierno en Venezuela (Nicolás Maduro) y en Colombia (Iván Duque); y la participación en un organismo multilateral, afín a los dos países, como la Asociación de Estados del Caribe o la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. Aunque se espera que la llegada de Biden a la Casa Blanca genere un escenario positivo a mediano plazo.

Primeramente, podría pensarse en la posibilidad de un escenario favorable a corto plazo. Pero con la llegada de la COVID-19 y el establecimiento de una cuarentena prolongada a lo largo del territorio, los miles de venezolanos que arribaron al país en busca de nuevas oportunidades, retornan a Venezuela debido al cierre de las actividades económicas en las que podían desempeñarse para generar ingresos o a la obstrucción de las actividades que ya venían realizando. Frente a esta situación es común la aparición de un contraflujo de migrantes que intentan regresar a su país. Este traslado masivo representa un reto para Colombia, pues el gobierno venezolano ha vuelto más herméticas sus fronteras. Otra causa de estos flujos migratorios puede ser la reactivación de los diferentes sectores de la economía colombiana y la llegada de la vacuna. Este retorno de venezolanos se daría entonces desde los diferentes ámbitos territoriales, con mayor tráfico por el Norte de Santander.

Existe también otro escenario a corto plazo que se muestra probable. La crisis económica desencadenada por la cuarentena, entre otros factores sociales, ha generado un desempleo del 13,4 % según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el mes de diciembre del 2020 (DANE 2021), así como un cierre masivo del comercio; por lo que, ante la ausencia de políticas públicas encaminadas a reactivar la economía, provocará un aumento en las filas de grupos ilegales con presencia en la frontera de Colombia y Venezuela, aumentando el comercio ilegal de bienes, el tráfico de drogas, el tránsito ilegal de migrantes, entre otros; agudizándose de esta forma la crisis y consolidándose la presencia de actores no estatales, los cuales han ampliado su agenda delictiva sobre toda la zona fronteriza.

Colombia continúa buscando recursos internacionales para afrontar la presencia de migrantes que ahora se benefician con el Estatuto Temporal. Mientras tanto, Estados Unidos ha cambiado su posición frente a Venezuela orientándose al diálogo, la reconciliación y la apertura de la frontera colombo-venezolana.

Por último, se plantea un escenario deseable a mediano plazo. El eventual desarrollo de una ley migratoria y de fronteras por parte del Congreso de la República será un impulso para la normativización en cuanto a tránsito de personas, bienes y servicios. Por otro lado, se buscará diferenciar las dinámicas fronterizas de las del resto del país, lo que constituye un avance en el desarrollo regional y en el cierre de brechas de la centro-periferia, lo que se traducirá en una mayor presencia institucional.

Por otro lado, se esperaría un trabajo conjunto entre municipios y departamentos de ambos lados de la frontera, una paradiplomacia transfronteriza, que permita actividades concentradas en las necesidades reales de dicha región. Asimismo, se plantearía una negociación o cese al fuego con distintos actores armados, como el ELN, el EPL y las disidencias de las FARC-EP, con el fin de disminuir actividades ilícitas en dicha frontera.

Apoyos

Este artículo es parte del proyecto de investigación “Prospectiva de la frontera colombo-venezolana”, financiado por la Universidad Externado de Colombia, a cuyos miembros agradecemos los debates y comentarios.

Referencias

- Alon, Ilan, y Matthew Martin. 1998. “A Normative Model of Macro Political Risk Assessment”. *Multinational Business Review* 6 (2): 10-19. Acceso el 23 de febrero de 2020. <https://bit.ly/2O7Cp3b>
- Alegría Castellanos, Alexander, y José Santiago Arroyo Mina. 2010. “El conflicto colombo-venezolano y la construcción de escenarios desde la teoría de juegos”. *Convergencia* 17 (52): 97-124. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/2PpEF6D>
- Ardila, Martha. 1991. “Obstáculos fronterizos para la cooperación colombo-venezolana”. *Análisis Político* 12: 77-89. Acceso el 15 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3dVIWdi>
- Ardila, Martha. 2012. “Relaciones colombo-venezolanas. Una cooperación vacilante entre potencias regionales secundarias”. *Cuadernos sobre relaciones internacionales, regionalismo y desarrollo* 7 (13): 85-104.
- Barbé, Esther. 1993. “El Estado como actor internacional: crisis y consolidación del sistema de estados”. *Papers: Revista de sociología* 41: 33-54.
- Bauman, Zygmunt. 2003. *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Acceso el 25 septiembre de 2020. <https://bit.ly/2NTYT87>
- Bauman, Zygmunt. 2007a. *Miedo Líquido*. Barcelona: Paidós. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3r9bW3M>
- Bauman, Zygmunt. 2007b. *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets Editores. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3dZ5oRy>
- Berruga Filloy, Enrique. 1997. “Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales”. En *La política exterior en México: enfoques para su análisis*, compilado por El Colegio de México, 149-166. Ciudad de México: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos.
- Betancourt, Darío. 1999. *Los cinco focos de la mafia colombiana (1968-1988). Elementos para una historia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Borda, Sandra. 2014. *Relaciones internacionales y fronteras*. Bogotá: Universidad de los Andes. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3q6FNIP>

- Bustamante, Ana Marleny. 2004. "Subnacionalismo en la frontera. Caso de Táchira (Venezuela)-Norte de Santander (Colombia)". *Territorios* (10-11): 127-144. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3uJGoDX>
- Carvajal, Andrés. 2020. "Venezolanos recurren a trochas para cruzar hacia Colombia". *El Tiempo*, 16 de marzo. <https://bit.ly/3sEnyMx>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2013. *Prospectiva y desarrollo: El clima de igualdad en América Latina y el Caribe 2020*. Santiago de Chile: CEPAL. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3b3NNpS>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2021. *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Mercado Laboral*. Bogotá: DANE. Acceso el 23 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3sC1C4I>
- Decreto 3448. 1983. Registro Oficial, 17 de diciembre de 1983. Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3ey7451>
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia. "Demografía y población". Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3ljKXRa>
- Garzón, Juan Carlos, Andrés Cajiao, Irina Cuesta, Lorena Zárate Martínez, Ángela Silva, Paula Andrea Tobo y Tatiana Prada. 2018. *Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras. Los desafíos del nuevo gobierno*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Acceso en febrero de 2021. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1693>
- Giménez, Gilberto. 2003. "El debate sobre la prospectiva de las Ciencias Sociales en los umbrales del nuevo milenio". *Revista mexicana de sociología* 65 (2): 363-399. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3bTCH5N>
- Godet, Michel. 2007. *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. París: Cuadernos de LIPSOR. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3bQ3WhV>
- González Uresti, Luz Araceli. 2015. "La prospectiva: alcances y límites en Ciencias Sociales". *Relaciones Internacionales* 24 (48): 87-108. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/306f4Bu>
- Hernández, José Carlos. 2018. "El análisis de riesgo político". *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional*, 22: 1-18. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3e2izRM>
- Jácome, Francine. 2017. "Conflictos y dinámicas que generan inseguridad: el caso Venezuela". *FESCOL* 3: 1-20. Acceso el 15 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3e6Q4Cm>
- Jaime, Oscar. 2009. "La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida, Ulrich Beck. Crítica". *Revista Sistema* 213: 111-114.
- Jakobsen, Jo. 2010. "Old problems remain, new ones crop up: Political risk in the 21st century". *Business Horizons* 53 (5): 481-490. Acceso el 15 de febrero de 2021. [https://doi.org/10.1016/S0007-6813\(10\)00101-1](https://doi.org/10.1016/S0007-6813(10)00101-1)
- Kolossov, Vladimir. 2005. "Border studies: Changing Perspectives and Theoretical Approaches". *Geopolitics* 10 (4): 606-632. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://doi.org/10.1080/14650040500318415>
- Las Heras, Txomin. 2017. "De Venezuela a Colombia. La migración no se detiene". *Nueva Sociedad*. Acceso en febrero de 2021. <https://nuso.org/articulo/de-venezuela-colombia/>
- Ley 191. 1995. Registro Oficial, 23 de junio de 1995. Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3l9e3ma>

- Mateo Girón, Javier. 2008. "Zygmunt Bauman: una lectura líquida de la posmodernidad". *Relaciones Internacionales* 9: 1-26. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3r8VUXR>
- Matute Campuzano, Marta Isabel. 2003. "De matutes, corsarios y bajales... ¡A pesar del Estado, La Guajira vive!". Tesis para pregrado en Universidad de Antioquia, Colombia.
- McDermott, Jeremy. 2015. "¿Cómo se verá el panorama criminal tras un acuerdo de paz con las FARC-EP?". *FESCOL* 5: 1-15. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3bSzyTP>
- Migración Colombia. 2021. *Abecé visibles. Estatuto Temporal de Protección*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores. Acceso el 16 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3r7YJZa>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. 2021. "Coronavirus (COVID-19)". Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3qHxFiu>
- Ó Tuathail, Gearóid. 1998. "Introduction. Thinking critically about geopolitics". En *Geopolitics Reader*, editado por Gearóid Ó Tuathail, Simon Dalby y Paul Routledge, 1-12. Nueva York: Routledge.
- Plataforma El Derecho a No Obedecer, Universidad Externado de Colombia, Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia y Save the Children. 2020. *Barómetro de Xenofobia. Informe mensual, julio 2020*. Acceso el 22 de febrero de 2021. <https://bit.ly/37ZvwYY>
- Portal Mi Patria. 2021. "COVID-19. Estadísticas Venezuela". Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/2OLHTAY>
- Portal Saber es Práctico. 2019. "Población de los estados de Venezuela (2019)". Actualizado el 25 de enero de 2019. Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3cp0bA8>
- Preciado Coronado, Jaime. 2009. "Geopolítica crítica, agendas de desarrollo y escenarios alternativos". *Contextualizaciones Latinoamericanas* 1 (1): 25-52. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/382u8op>
- Salgado Rodrigues, Bernardo. 2020. "Geopolítica crítica y recursos naturales. Enfoques conceptuales del espacio y poder en el ámbito suramericano". En *Geopolítica latinoamericana: mirando al mundo desde el sur*, editado por Gisela da Silva, 187-221. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Simon, Jeffrey. 1982. "Political Risk Assessment: Past Trends and Future Prospects". *The Columbia Journal of World Business* 17 (3): 62-71.
- Trejos Rosero, Luis Fernando. 2016. "Política e ilegalidad en La Guajira". *FESCOL* 15: 1-23. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/3b2EZAt>
- Trejos Rosero, Luis Fernando. 2017. "Narcotráfico en la región Caribe". *FESCOL* 1: 1-15. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/305VqFQ>
- Tuirán Sarmiento, Ángel Alberto, y Luis Fernando Trejos Rosero. 2018. "Gestión territorial y violencia armada: los riesgos para la gobernabilidad local en tres municipios del Caribe colombiano". *FESCOL* 1: 1-23. Acceso el 25 de septiembre de 2020. <https://bit.ly/37XFXfC>

Cómo citar este artículo:

Ardila, Martha, Jorge Iván Lozano y María Alejandra Quintero. 2021. "Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 37-57. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4676>

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Savia

Sumak kawsay y buen vivir, ¿dispositivos del desarrollo? Ética ambiental y gobierno global

David Cortez

Editorial FLACSO Ecuador

Edición PDF, 228 páginas

Entre las personas dedicadas a analizar el buen vivir o sumak kawsay destaca David Cortez, autor de este libro.

Pronto él avizoró que es un concepto en disputa, ya que unos impulsan el buen vivir como una alternativa al desarrollo, distante de la matriz occidental, mientras que otros encuentran en dicha noción elementos para una nueva teoría del desarrollo. Cortez también comprendió, oportunamente, el riesgo que se cernía sobre el buen vivir o sumak kawsay: ser transformado en un dispositivo de poder y una simple herramienta de propaganda, como de hecho sucedió. De eso trata esta obra.

El autor traza un antes y un después desde que el buen vivir o sumak kawsay fuera incorporado a la Constitución del Ecuador, en 2008. Para demostrar la larga historia que tiene esta noción, presenta el complejo entramado de actores que han participado activamente en los debates desde la década de los años ochenta.

Resulta aleccionadora la aproximación de Cortez a las diversas lecturas que se han hecho y se hacen desde las posiciones liberales-conservadoras o progresistas-conservadoras, las cuales defienden –cada una a su manera– la civilización occidental, inclusive incorporan una aproximación teológica de la interculturación e interculturalidad con enorme influencia de la Iglesia. Confluyen en ese ancho cauce la exaltación de la cultura ancestral y su esencialismo, el debate ecologista y las posiciones de los estudios postdesarrollistas y postcoloniales.

En ese terreno pantanoso y de enfrentamiento de múltiples intereses, las reflexiones contenidas en este libro arrojan nuevas luces. Para organizar el debate, nada mejor que estudiar este aporte de David Cortez.


Alberto Acosta

Disponible en www.flacso.edu.ec

¿Shall we kill again? Violencia e intimidad entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

Shall we kill again? Violence and intimacy among the Awajun “new leaders” in the northeastern Peruvian frontier



 Dra. Silvia Romio. Profesora contratada en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
(sromio@pucp.edu.pe) (<https://orcid.org/0000-0002-5287-2383>)

Recibido: 08/10//2020 • Revisado: 02/02/2021
Aceptado: 09/03/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

En las sociedades que viven en los márgenes del Estado, las relaciones y el uso del poder, así como las dinámicas de competencia, suelen ser elementos afines entre los grupos desiguales por el poder económico, la autoridad moral y el prestigio personal. A partir de este presupuesto, en este artículo se desarrolla un análisis etnohistórico que arroja luces sobre los procesos de cambio de los awajún del Alto Marañón (Perú), entre los años 1950 y 1970. Se describe la transformación sociocultural que tuvo que experimentar este grupo indígena para devenir en miembro de la sociedad nacional. A través de las herramientas de la etnohistoria y de la antropología de la afectividad, y con una particular atención sobre el tema de la construcción del “cuerpo heroico”, en este texto se enfocan los cambios que ocurrieron dentro de la sociedad awajún en su relación con el uso de la fuerza, el manejo simbólico de la violencia y la incorporación de nuevas expresiones de liderazgo indígena. Todo ello en estrecho contacto con las primeras experiencias de autoridad estatal en la zona: los misioneros evangélicos y el ejército. Este proceso llevó a los awajún a la afirmación de inéditas figuras de “liderazgo indígena”, fruto de la asimilación, confluencia y reelaboración de elementos aprendidos durante el contacto con religiosos y militares.

Descriptores: awajún; ciudadanía indígena; etnohistoria; fronteras amazónicas; intimidad indígena; jíbaro.

Abstract

In societies living at the margins of the State, interpersonal relationships and the use of power, as well as competition dynamics, are often similar among different groups in spite of preexisting differences in access to economic resources, moral authority and personal prestige. From this point of departure the present article undertakes an ethno historic analysis which attempts to illuminate changes affecting the Alto Marañón (Peru) Awajun people, between the years 1950 and 1970. The socio-cultural transformation this indigenous group was forced to undergo in order to attain membership in the wider national society, is described. Using the tools which ethno history and the anthropology of affectivity provide, and paying particular attention to the topic of the building of the “heroic body”, the present text focuses on how Awajun society suffered significant changes regarding the use of force and of the symbolic management of violence, leading to the assimilation of new styles of indigenous leadership. All this occurs as a result of experiences resulting from close contact with the earliest agents of government authority to show up in their native homelands: evangelical missionaries and the army. This process led the Awajun to the development of unprecedented forms of “indigenous leadership”, resulting from the assimilation, convergence and reworking of cultural material incorporated during their contacts with religious and military personnel.

Keywords: Awajun; Indigenous citizenship; ethno history; Amazonian frontiers; indigenous intimacy; jíbaro.

1. Introducción

“Son como la arcilla, moldeadas y formadas por fuerzas externas, a veces suavemente, pero más a menudo despiadadamente [...]. Pero ¿qué hay de las personas que son objeto de esta feroz controversia?, ¿qué hay de los hombres y mujeres todavía inmersos en su llamada cultura primitiva, que pueden saber poco sobre el mundo fuera de sus límites culturales?”.
Larson y Odd 1985, 1.

Hacia la mitad del siglo XX, los inhóspitos territorios amazónicos de la frontera nororiental del Perú, denominados Alto Maraón, lejos de ser ese espacio verde e idílico descrito por las plumas románticas de viajeros, exploradores y científicos (Upp de Graff [1923] 1961; Karsten 1935), se presentaban como una “tierra de nadie” dominada por sangrientas relaciones de fuerza entre diferentes grupos de poder, culturalmente heterogéneos y políticamente desiguales (Gualart 1990). Por un lado, estaban los *apach*,¹ es decir, los foráneos de reciente instalación (comerciantes, “colonos”,² patrones caucheros, militares); por el otro, los combativos indígenas wampís y awajún. Estos últimos, pertenecientes a la categoría etnolingüística “jíbaro”, eran conocidos por su temperamento guerrero, en una extensa literatura se les ha descrito cómo los “indios más bravos y violentos” de la Amazonía noroccidental (Harner 1972; Karsten 1935). El mito popular contaba que “ni los incas ni los españoles les habían podido dominar” (Brown 1984b, 12), por lo que el pueblo awajún había trascendido como hostil a todo tipo de esfuerzos de cristianización y colonización.

En 1953, se instaló en dicho territorio la misión del Instituto Lingüístico del Verano (ILV), por parte del gobierno nacional, con el encargo de transformar “esos indios” en “mansos ciudadanos” y “dóciles manos de obra”.³ Así, la misión se desempeñó como facilitadora en el proceso de dar forma a sujetos subalternos, útiles para la inclusión de estas tierras fronterizas en los próximos espacios periféricos del territorio nacional.⁴

En recientes publicaciones de ciencias sociales –Bjerg (2019) y Jara Fuente (2020), por citar algunas– se ha llamado la atención sobre la importancia de reflexio-

1 *Apach*: vocablo awajún con doble significado: 1) se refiere a ‘gente que viene de afuera’, ‘blanco’, ‘foráneo’; y 2) significa ‘anciano’, ‘figura de autoridad’ (ILV 2020).

2 Con el término “colonos” o “mestizos” se denomina la parte de la sociedad de la región cuyo origen es andino o costeño. Estos grupos migraron a partir de la década de los 50, cuando colonizaron las tierras de las dos provincias consideradas en el presente artículo: Bagua y Condorcanqui (región Amazonas).

3 La misión del ILV se instaló en la comunidad de Nazareth, cerca del río Chiriaco. Esta zona actualmente se encuentra situada dentro del distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas.

4 Si bien en el presente artículo se enfoca la presencia de la misión evangélica del ILV y su relación con las comunidades awajún, cabe señalar que, en el mismo periodo, también se instaló en la región una misión jesuita, llamada Santa María de Nieva. Situada en el cruce entre el río Maraón y el río Nieva (actual capital de la provincia de Condorcanqui), dicha misión también llevó a cabo la construcción de un espacio de formación y educación escolar (llamados internados) para jóvenes awajún, hombres y mujeres.

¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

nar acerca de la vida afectiva de las personas involucradas en las investigaciones, una modalidad de acceso para entender de forma novedosa los cambios socioculturales profundos. Según esta perspectiva, identificar las dinámicas de incorporación de ciertas prácticas e imaginarios dentro de los usos y costumbres, y de la dimensión íntima de los colectivos estudiados, permitirá comprender mejor ciertos periodos históricos particularmente complejos (Barrera y Sierra 2000, 106).

De ahí que el interés con este artículo sea desarrollar un trabajo de etnohistoria capaz de reconstruir uno de los aspectos clave en los cambios ocurridos en la sociedad awajún del Alto Marañón,⁵ entre los años 1950 y 1970: las transformaciones en el interior de la sociedad awajún acerca de la percepción de sus “cuerpos heroicos” y el uso simbólico del poder y la fuerza militar. Esta aproximación a partir de las transformaciones dentro sus dinámicas cotidianas, ya sean emocionales o afectivas, permitirá entender mejor el periodo histórico que marca el inicio de la definición del Alto Marañón como una “sociedad de frontera” dentro del territorio nacional peruano.⁶

Para lograr el propósito de este artículo se tendrán en consideración dos aspectos centrales: por una parte, el esfuerzo realizado por los misioneros evangélicos en la definición de los “nuevos ciudadanos awajún”; y por otra, la fuerte influencia ejercida por la otra figura de autoridad ahí situada como representación del Estado, o sea, el ejército. Ambos terminaron dejando –y de una manera totalmente imprevisible– una huella importante en la perspectiva y en el universo afectivo de los indígenas, sobre todo en cómo imaginar sus futuras relaciones dentro de la sociedad nacional.

En este trabajo de etnohistoria se triangula material de archivo con memorias orales y audios autobiográficos de la época, para así construir una reflexión sobre las transformaciones en el lenguaje del poder y en la intimidación de los “nuevos líderes” awajún formados en las interacciones con los dos actores externos que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, llegaron a habitar en su territorio como primeras “instituciones estatales”. Se analizan las memorias personales de uno de los primeros profesores bilingües awajún formados por el ILV entre las décadas de los 50 y los 60 de dicho siglo.⁷ Además, se utiliza el conjunto de memorias personales de otros awajún del distrito de Imaza, que participaron en tales acontecimientos, pues son familiares de los “nuevos líderes” o sus aliados. A lo anterior, se suman los resultados de un trabajo de archivo con base en el análisis del material encontrado en las numerosas publicaciones de los principales lingüistas del ILV que trabajaron en la segunda mitad del siglo XX en la Amazonía peruana nororiental.

5 Alto Marañón: zona geográfica peruana, caracterizada por una vegetación definida como ceja de selva y localizada en la parte norte oriental de la región Amazonas, que marca una parte la frontera nororiental entre Perú y Ecuador.

6 Para profundizar sobre este tema, ver Santos Granero y Barclay (2002).

7 Se trata de los resultados de un trabajo de campo etnográfico realizado, en diferentes sesiones, entre el 2014 y 2019 dentro de los distritos de Imaza (provincia de Bagua) y Santa María de Nieva (provincia de Condorcanqui), región Amazonas, Perú. De manera particular, en este artículo se consideran los relatos autobiográficos de David Kuñachil, Emilio Nayap, Elsa Kaikat y Hugo Shaján. También, se hará uso de las memorias autobiográficas de Daniel Danduchó, grabadas por la misionera Mildred Larson en 1981, se agradece a Octavio Danduchó por la gentil concesión de dicho material.

2. Una etnohistoria de la afectividad para repensar la construcción de una “sociedad de frontera”

En sus estudios, Nugent y Krupa se cuestionan sobre la necesidad, desde las ciencias sociales, de observar los procesos de cambios que se han dado dentro de la intimidad de los grupos sociales involucrados en procesos históricos de construcción de sociedades nacionales (Nugent y Krupa 2015, 9-10). En este sentido, un análisis etnohistórico que privilegia el enfoque de las emociones individuales permitiría la apertura hacia un terreno fértil para repensar ciertas cuestiones fundamentales relacionadas con el debate acerca de la comprensión del pasado.

A partir de estos presupuestos, se asume el afianzamiento del Estado en los territorios fronterizos como un proceso cultural de cambio gradual al interior de la vida cotidiana y del universo emocional y afectivo de los grupos indígenas históricamente situados al margen de la sociedad nacional (Nugent 1994, 334). En otras palabras, se puede afirmar que el inicio del proceso de transformación que permitió marcar esa región periférica dentro de la mención de “frontera peruana nororiental” empezó cuando estos grupos indígenas, a través de sus prácticas cotidianas, pasaron a apropiarse de determinados gestos, aptitudes, gustos y formas de ser considerados “modelos” de la sociedad nacional mayor (Romio 2020).

Numerosos estudios etnográficos han mostrado cómo el trabajo de las escuelas misioneras marcaron profundamente las sociedades indígenas amazónicas, sus formas de autodefinición en cuanto “indígenas” y su percepción como miembros de una dimensión mayor, la sociedad nacional (Rubenstein 2001; Rival 1997; Romio 2017, 2020; Ortiz 2019). Sin embargo, pocos han profundizado en el tipo de relación afectiva y el vínculo emocional que, en aquel tiempo, los awajún entretejieron, al mismo tiempo, con misioneros y militares.

La construcción de una sociedad de frontera, en el contexto amazónico, suele ser caracterizada por una dimensión con acentuada expresión de la violencia debido a la cada vez mayor presencia de actores no institucionales dotados de poder económico y autoridad política. Estos conviven en una dinámica de constante competición por el monopolio sobre el control territorial y de los recursos presentes (Raeymaekers, Menkhaus y Vlassenroot 2008, 8). Por lo tanto, se trata de una situación de disputa por el poder a través del uso y abuso de la violencia, ante lo cual los grupos indígenas tuvieron que encontrar su propio *modus vivendi*. Describir el papel histórico que cumplieron los “nuevos líderes” awajún, formados en la encrucijada de los espacios de acción de dichos actores paraestatales, significa observar las modalidades que les permitieron luego redefinir la exhibición de la fuerza y la expresión de la violencia en la representación de su poder personal. En particular, estamos hablando de las transformaciones en la figura del guerrero

¿*Shall we kill again?* Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

visionario awajún *kakajam*,⁸ para asumir la autoridad propia de un “nuevo líder”: un poder legitimado tanto por la sociedad indígena local como por las autoridades externas (misioneros y militares *in primis*).

Para realizar este tipo de análisis, sirven de referencia los trabajos dedicados a las transformaciones de la intimidad, de las formas de autorrepresentación y de producción de sentido entre los awajún, inducidas por los contactos con el pensamiento cristiano-evangélico a lo largo del siglo XX (Vilaça 1997, 2016; Robbins, Schieffelin y Vilaça 2014). En particular, se utiliza la producción etnográfica de Alexandre Surrallés, quien evidencia la perspectiva de estudios sobre la intimidad de las sociedades amazónicas a través de un enfoque sobre la dimensión del cuerpo como lugar preferencial para la expresión de la intimidad indígena: desde la forma y estructura del lenguaje hasta la organización misma del pensamiento y la lógica social (Surrallés 2009, 36). En su trabajo, Surrallés argumenta que la percepción del cuerpo y sus transformaciones se enmarcan como las formas expresivas privilegiadas para una sociedad amazónica al entrar en relación con el mundo externo y expresar sus formas de transformación más profundas.

3. La ritualidad en la formación del cuerpo del guerrero entre los grupos jíbaros

63

Numerosos son los trabajos etnográficos dedicados a describir las prácticas y costumbres de la gente awajún; en este pueblo indígena, situado entre las cuencas fluviales de Perú y Ecuador, la actividad bélica ocupa un lugar central en su universo cultural (Harner 1972; Brown 1984b; Descola 1993a, 1993b; Taylor 1985, 1993, 2006; Guallart 1990; Greene 2009; Surrallés 2009). Según Taylor, las atenciones hacia la construcción del cuerpo y su relación con el “alma” (*wakan* en lengua awajún) son centrales durante los cuidados maternos desde los primeros momentos de vida de un niño. De acuerdo con la percepción de los “jíbaros”, la persona como tal no corresponde a un ser completo al nacer: se trataría de un ser dotado de una esencia inestable, que va construyéndose como persona y caracterizándose como awajún en el transcurso de su vida por un cúmulo de experiencias físicas y sensibles, así como por la alimentación (Taylor 1996, 205).

Un aspecto fundamental dentro de esta trayectoria individual se encuentra en la realización del ritual de iniciación (llamado en awajún *junta ainbau* que se traduce en “seguir el camino”) para cada joven aspirante a guerrero (*waimaku*). Este se caracteriza por la ingesta de plantas alucinógenas en un contexto de ayuno ritual, donde el cuerpo del aspirante resulta poseído por la fuerza bélica del espíritu de un guerrero

⁸ *Kakajam*: término awajún, se refiere a una “persona valiente, hábil, táctica, impaciente ante la muerte, virtuosa en el dominio retórico del diálogo formal, generosa en la hospitalidad, obstinada en la venganza” (Descola 1973 b, 174).

muerto del pasado (*ajutap*). Este último lo animará a realizar una expedición bélica y, en el caso de que se trate de un conflicto intertribal, la finalidad será capturar la cabeza de su enemigo (Rubenstein 2012; Taylor 1985, 2006; Brown 1985). En este estado de “trance” por la incorporación del espíritu *ajutap*, el cuerpo del aspirante asume el estatus de *kakajam* (Romio 2017, 62-65). Una vez cumplida la misión y muerto el adversario, el cuerpo del guerrero pasará por otra transformación importante: perderá contacto con el *ajutap* y también el estado de protección espiritual del cual estaba gozando. Recuperada la cabeza del enemigo, el guerrero pasará a refugiarse dentro de los territorios familiares, a fin de evitar la venganza por parte del espíritu de la persona muerta. Esta nueva etapa terminará cuando, un año después, la cabeza del enemigo sea objeto de una serie de tratamientos rituales para transformarla en una *tsantsa*,⁹ es decir, un trofeo de guerra y una forma de protección para el cuerpo heroico del guerrero *kakajam* (Brown 1985; Taylor 1985, 2006).

Esta breve descripción ilustra el nivel de complejidad que el universo cultural “jíbaro” había elaborado acerca de los rituales de reconfirmación y transmisión de su propia identidad a través de la “construcción” del cuerpo del *kakajam* antes de la llegada de los misioneros y las consecuentes transformaciones. Se trataba de una convulsa relación de interdependencia entre el cuerpo del héroe, el espíritu de un guerrero antepasado muerto y, finalmente, una parte del cuerpo del adversario —la cabeza transformada en *tsantsa*— (Taylor 1985, 2006).

4. Contexto histórico. La llegada de la carretera: entrada a la “modernidad”

El Alto Marañón, territorio de ceja de selva cruzado por cinco ríos y de difícil acceso por su compleja conformación geográfica, ha sido una zona históricamente habitada por los grupos awajún y wampís. Como recuerda el lavador de oro David Samaniego, después del irresuelto conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador de 1941, los campamentos militares insertados en la zona¹⁰ representaron por primera vez una supuesta presencia estatal dentro de un espacio de selva hasta ese entonces habitado solamente por “belicosos” grupos indígenas y ocasionalmente cruzado por aventureros, lavadores de oro y comerciantes (Serrano Calderón 1995).

La política estatal de construir “fronteras vivas”, inaugurada desde finales de la década de los 60 por el gobierno de Belaúnde Terry,¹¹ fue acompañada por proyectos de

9 Las *tsantsa*, también llamadas ‘cabezas encogidas’, son cabezas humanas especialmente preparadas que se utilizan como trofeo, con fines rituales o comerciales. Los grupos “jíbaros” son particularmente famosos por sus conocimientos para producir las *tsantsa* a través de un complejo ritual de trabajo con la piel y los huesos de los enemigos (Brown 1985).

10 En particular, los campamentos militares de Chávez Valdivia y de Siro Alegría, situados en los ríos Cenepa y Santiago, respectivamente.

11 Para profundizar el tema sobre la política de colonización de las regiones amazónicas durante el gobierno de Belaunde Terry se aconseja la lectura de “La conquista del Perú por los peruanos” (Belaunde Terry 1994). Sobre el concepto de “fronteras vivas”, ver el texto de Salisbury et al. (2010).

¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

evangelización específicos para estas zonas, con miras a transformar estos indígenas rebeldes en sujetos “dóciles” y “funcionales” para el proceso de expansión del “territorio nacional”. Tal visión política llevó a una serie de acuerdos (inicios de 1950) entre el Ministerio de Fomento y de Educación, tanto con las prefecturas apostólicas presentes en el territorio peruano como con los representantes del ILV, relegando a dichas instituciones la tarea de “civilizar” y “nacionalizar” las almas de los salvajes amazónicos.

Otro proceso de cambio importante en el panorama socioeconómico local fue la transformación del peso económico y político de los patrones. Entre 1940 y 1980, los patrones se establecieron como “cambistas” económicos y culturales, ganando control sobre el trabajo de los indígenas y hasta cierto punto desplazando a los jefes awajún polígamos (*míuun*), quienes por tradición habían sido el centro de las actividades económicas de la sociedad y habían actuado como intermediarios con otros pueblos de la región. Así, la importancia de la capacidad del patrón como intermediario cultural, social y económico fue aumentando. La limitación de las dinámicas de guerras y contiendas entre tribus, que siempre habían significado una fuente importante de prestigio, fue otro factor que contribuyó a la erosión del poderío del jefe tradicional (Seymour Smith citado en Brown 1984a, 51).

El año 1968 también marcó un cambio sensible en la historia regional por la inauguración de la primera pista de penetración de la región: la carretera Olmo-Saramiriza. Este evento incidió directamente en la profunda transformación de todo el perfil sociocultural y económico de la región, que pasaba de ser un área periférica y casi desconocida, a ser el punto de acceso preferencial hacia las tierras ricas de yacimientos auríferos y zonas cultivables. Ello determinó un conspicuo incremento de agricultores y comerciantes andinos y costeños, acompañado por un marcado aumento del nivel de violencia entre todos los actores sociales ahí presentes (Larson y Odd 1985, 56).

Antes de la carretera, todo era distinto. Por el río Santiago, los comuneros estaban dominados por los comerciantes de Iquitos, de Borja. Los awajún de Nieva eran explotados por los comerciantes... Nosotros, aquí, somos de las cabeceras del Marañón. Era bien difícil de llegar aquí. Hay cerros, quebradas... eso era antes de la carretera (David Kuñachil, awajún, 80 años, comunidad de Nazareth, mayo de 2018).

Como estas palabras lo muestran, en la percepción awajún sobre el transcurrir del tiempo, la “llegada de la carretera” marcó un antecedente importante, es decir, “un antes y un después” en las relaciones entre los awajún y el mundo exterior. Eso implicó, a la vez, el comienzo de nuevas formas de lucha y resiliencia: por un lado, una verdadera lucha para la sobrevivencia frente a la propagación tempestiva de numerosas epidemias; por el otro, los conflictos contra el despojo territorial animado por los “colonos” (Siverts 1972; Guallart 1990; Uriarte 1989).

Los documentos escritos en las prácticas judiciales de ese tiempo constituyen un testimonio del nivel de tensión y las formas de agresión presentes entre las dos faccio-

nes, los indígenas y los colonos, por la demarcación de fronteras entre el espacio vivencial de unos y otros (Siverts 1972, 50-72). Los engaños, los enganches por deudas, los regalos y los falsos documentos eran parte de estas relaciones de poder, a las cuales seguían episodios de tensión y enfrentamientos físicos, acompañados por tiroteos, incendios y muertes (Guallart 1990; Larson y Odd 1985).

Como mediadores de estas luchas estuvieron los misioneros, ya fueran católicos o evangélicos, es decir, las dos instituciones llamadas a “representar” al Estado y preservar un cierto “orden social” a través de su empresa “civilizatoria”. Por esta razón, desde la década de los 60, la función social de los misioneros cambió drásticamente, pasando de ser los “civilizadores” de la belicosa realidad indígena, a ser los mediadores y pacificadores entre las dos facciones en conflicto (Guallart 1990). Como consecuencia, su estatus y su forma de autoridad frente a los indígenas cambiaron, pasando a representar nuevas figuras de referencia y apoyo: unos “aliados estratégicos”. Por un lado, los misioneros católicos ofrecían los aprendizajes escolares, los modelos de actuación para devenir en “indígenas civilizados y nacionalizados” y un apoyo en las dinámicas legales para la defensa de los territorios indígenas (Favier 2015). Por otro, los evangélicos, se esforzaron en fundar pequeñas actividades económicas indígenas (por ejemplo, una empresa comercial en el puerto de Imacita) (Romio 2017, 199-206).

Para desempeñar esta tarea, los misioneros terminaron por cubrir diferentes roles de autoridad a la vez: una guía religiosa, el jefe espiritual, el director de la escuela, el dueño de una empresa comercial, el patrón. Todas estas relaciones con los indígenas estuvieron manejadas por medio de un complejo uso del poder, de la afectividad (relación padre-hijo, como bien identifica Rubenstein 2001), bajo diferentes vínculos de dependencia económica o por temas de salud. Finalmente, no hay que olvidar las usuales formas de distribución de regalos y de las “deudas por enganche” (Brown 1984a; Romio 2017). Un número importante de indígenas frecuentaba habitualmente la misión y prestaba sus servicios como mano de obra, transportistas o guías fluviales, o en la comercialización de alimentos, de oro, municiones u otros bienes industriales (Serrano Calderón 1995). Lo anterior fue confirmado a través de las memorias recogidas durante la investigación etnográfica.

El conjunto de todos estos aspectos terminó por definir una relación afectiva extremadamente compleja entre indígenas y misioneros: los religiosos dieron cuerpo a una nueva figura heroica, quien gozaba de mucha autoridad moral, espiritual y económica, sin necesariamente adoptar expresiones de violencia. Esta condición fascinaba a los awajún, en particular los más cercanos a la misión. Así lo recordaba un entrevistado: “Entonces yo dije, cómo es esto, el pastor dice que nunca hace esto el día domingo. Entonces me iba dando cuenta poco a poco que para mí era único, perfecto el pastor Winans. Entonces, yo trataba también de agarrarme a él, porque era perfecto” (entrevista a Daniel Danducho, profesor bilingüe awajún, realizada por la misionera Mildred Larson, 1981, audio 2, min. 05:23).

¿*Shall we kill again?* Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

5. El papel de las misiones en la construcción de una sociedad de frontera

La transformación mediante un diferente cuidado del cuerpo y en la estética misma del “nuevo indígena” fueron aspectos profundamente vinculados durante los primeros acercamientos entre misioneros y nativos. El concepto de “conversión”, en ese entonces, correspondía más a una transformación de la estética y cuidado del cuerpo de los indígenas que a una condición diferente del “estado del alma” (Vilaça 2016).

La primera relación de “alianza” entre un misionero y un indígena solía darse por la presencia de alguna enfermedad. Los misioneros evangélicos llevaban medicinas y cuidados sanitarios de origen occidental, con los cuales podían resolver muchos de los problemas relacionados con gripe, diarrea o sarampión que afrontaban las poblaciones locales.¹² La capacidad médica mostrada por estos nuevos foráneos quedaba marcada en la memoria indígena, consolidando un primer lazo para sucesivas alianzas.

En segunda instancia, cuando un jefe de familia y sus hijos empezaban a frecuentar la casa del misionero, este solía formalizar la relación ya sea a través de la repartición de regalos (ropas y objetos considerados prestigiosos por el indígena) o por el corte del cabello. Así lo corroboraron varios awajún pertenecientes a la primera generación de profesores bilingües, que formara el ILV en el distrito de Imaza, entre los años 50 y 60.¹³

Entonces me fui a casa del pastor. Entonces, él me mandaba traer yuca, traer leña, entonces yo traía todo esto. Una tarde me llamó: “venga acá”, entonces me fui y me hizo sentarme en una banca, “siéntate”. Bueno, él sin que me dé cuenta, él comenzó a cortar mi cabello. [...] Me dio un papel, [y] me dijo: “*Tú vas aprender aquí*” (Daniel Danducho, profesor bilingüe awajún, audio 01, min. 15:13).

Cuando un awajún se acercaba a la misión, primero era el corte del pelo. Con ello, ya se decía que él sabía hablar castellano (Hugo Shajian, profesor bilingüe awajún, comunidad Uut, junio de 2014).

Como bien describe Laura Pérez Gil, a propósito de los procesos del cuidado corporal entre los yaminahua, “el cuerpo se nos aparece como algo a ser modelado por medio de diferentes técnicas o prácticas con el objetivo de adquirir las características y valores preconizados socialmente, dentro de un proceso en el que ética y estética van de manos dadas” (Pérez Gil 2010, 54). Según los testimonios de numerosos indígenas, tener el corte del cabello y utilizar ropas o zapatos occidentales correspondían a una señal manifiesta del nuevo “estatus de civilización”

12 Todas las fuentes escritas de los misioneros del ILV, en particular Larson y Odd (1985), Davis (2002) y Wallis (1966), coinciden en esta información. A ello, hay que añadir las memorias autobiográficas de los siguientes ancianos awajún, consideradas durante la investigación: Daniel Danducho (audios), David Kuñachil, Emilio Nayap, Elsa Kaikat y Hugo Shajian.

13 Esta información se obtuvo de diversas entrevistas realizadas durante el trabajo de campo: Daniel Danducho (audios); Emilio Nayap, mayo de 2014; Elsa Kaikat, junio de 2017; y David Kuñachil, junio de 2018.

que esa persona había obtenido, mucho antes del aprendizaje del castellano y de la escolarización.

El tema de la transformación corporal como forma de acceso a la “civilización” se encuentra también en las herramientas ilustrativas utilizadas por los misioneros para transmitir nuevos imaginarios a los indígenas acerca de su futura estética, dentro de la “sociedad nacional”. En este sentido, una de las estrategias de los misioneros fue enseñar libros ilustrados a los indígenas “convertidos”, donde podían identificar la diferencia entre la figura del “indio bárbaro” (desnudo, con lanza y pinturas faciales) y el “individuo moderno”, caracterizado por un hábito occidental, gafas y cabello peinado. Tal percepción pudo corroborarse tanto en las memorias de Daniel Danducho como en las de David Kuñachil.

6. Tensión, rencor y atracción. La convulsa relación entre indígenas y militares

A través de las memorias personales y la reconstrucción de las vidas de algunas figuras del “nuevo líder awajún” de ese tiempo, es fácil reconocer la fascinación que generaba la relación con los militares. El estilo de vida en los campamentos, el ideal del esfuerzo, de las reglas y del sacrificio como forma de construcción de un “hombre fuerte”, el manejo de las armas y la exaltación del cuerpo viril del combatiente fueron elementos que atrajeron e ilusionaron a muchos jóvenes indígenas. En este sentido, es fácil intuir cómo los awajún vieron en estas figuras de “hombres fuertes”, blancos, autoritarios y dueños de las armas de fuego, un nuevo modelo para la redefinición del *kakajam*. Es decir, que pudiese responder a las diferentes exigencias de ser militarmente digno, “civilizado” y respetado por las autoridades, tanto por los jefes indígenas como por las autoridades externas, particularmente los militares.

Entre los años 1950 y 1970, se consolidó entre awajún y militares una relación basada en un constante desequilibrio entre expresiones de fuerzas e intercambios de favores. Los trueques de alimentos, oro y otros bienes locales a cambio de armas y municiones se alternaban con manifestaciones de violencia y episodios de saqueos. Cada agresión indígena conllevaba repercusiones y puniciones de parte de los militares: castigos físicos y reclusiones, matanzas y trabajos forzados, saqueos de bienes y violación de mujeres (Guallart 1990; Serrano Calderón 1995; memorias personales de awajún de la zona).

A pesar de ello, la relación con los militares terminó por cubrir algunos de los aspectos que hasta ese entonces habían sido propios en las dinámicas de luchas intertribales entre los awajún, y sus vecinos, los wampís, shuar y achuar. Implícitamente, se iba también desarrollando una nueva forma de atracción para la aptitud, el manejo del poder y sobre todo la estética de los soldados, quienes eran objetos de observación, atracción y mimesis.

¿*Shall we kill again?* Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

Esta suerte de vínculo emocional entre awajún y militares es confirmado también por las descripciones presentes en el diario de la misionera Mildred Larson (Larson y Odd 1985), así como por las memorias autobiográficas de algunos líderes indígenas de la época. Ahí vemos que, para los indígenas, los espacios de la misión y del campamento militar eran considerados, de manera muy similar, como lugares de formación para aspirantes *kakajam*. Es más, la mayoría de los jóvenes solían pasar de uno de estos espacios al otro, como si fuesen complementarios entre sí. Por ejemplo, los jóvenes indígenas que se demostraban demasiado inquietos u hostiles a las reglas de la misión eran enviados por sus padres a participar en la vida del campamento militar, a manera de formación personal (Larson y Odd 1985, 10; Francisco Shajian e Imacita, “líderes guerreros” de la actualidad, junio de 2013).¹⁴

Otros jóvenes, luego de sus aprendizajes entre los misioneros, decidieron alejarse de ellos para asumir un modelo del liderazgo cercano al de un “jefe militar”. Con la misma ferocidad y determinación de los soldados, estos jóvenes solían organizar expediciones militares, construían sus redes de dependencia a través de la distribución de armas y municiones; también solían castigar a los indígenas “infieles” o “traidores” con puniciones corporales, saqueos de sus viviendas o trabajos forzados.

El caso más emblemático de este tipo de liderazgo es el representado por la figura histórica de Francisco Kaikat. Luego de una temprana formación en la misión de la Iglesia del Nazareno y de haber aprendido el castellano, Kaikat decidió alejarse de tales espacios y construir su autoridad personal a través de fuertes vínculos de alianza y comercialización con los militares de la base Chávez Valdivia. Entre las décadas de los 50 y los 80, esta figura dominó buena parte del territorio del Alto Maraón por su autoritarismo, su fuerza bélica y sus redes familiares, ganándose el título de teniente gobernador (entrevista a Elsa Kaikat, hija de Francisco Kaikat, comunidad de Nazareth, junio de 2017; Larson y Odd 1985, 77).¹⁵

En sus notas de campo, Mildred Larson reconoce que Kaikat seguía siendo muy admirado entre todos los awajún de la región, así como sus campañas de punición contra los indígenas que se mostraban irrespetuosos con los misioneros o con los militares (Larson y Odd 1985, 77). Muchos eran los profesores bilingües que terminaban buscando los favores de Kaikat para llevar a cabo venganzas por abusos realizados por “colonos” o brujos. Igualmente, resulta interesante la historia según la cual, a modo de punición a unos familiares, Kaikat los hubiera hecho capturar y llevar amarrados hasta el río Santiago. De acuerdo con las memorias de diferentes awajún contemporáneos de Kaikat y familiares de Alias Danducho,¹⁶ protagonista de los eventos narrados, la historia termina con la escapada de estos reclusos quienes

14 Para ampliar esta información, ver Romio 2017.

15 Varios awajún residentes actualmente en la comunidad de Nazareth y contemporáneos de Kaikat también confirmaron esta información.

16 Hermano de Daniel Danducho.

hubieran sido “obligados a cumplir trabajos forzados” (Larson y Odd 1985, 11-12)¹⁷ muy probablemente para un militar o un patrón cauchero, dos figuras todavía muy presentes en esa época en el río Santiago.

Y mi hermano y mi cuñado fueron tomados presos por el primo Kaikat y fueron conducidos a Chávez Valdivia, una guarnición. Pero mi hermano estuvo poco preso, ellos pudieron correr, escapándose y vinieron nuevamente por acá, hasta que haya ya paz entre nosotros (Daniel Danducho, audio n. 1, min. 24:15).

Kaikat no le gustaba el trabajo de la docencia. Más le gustaba la dominación. Tener poder. Él trabajaba con el ejército, con los gobernadores. Él era quien daba castigos a los que cometían errores (David Kuñanchil, comunidad de Nazareth, junio de 2018).

7. La crisis de consciencia de los “nuevos líderes” awajún

Una de las principales modalidades adoptadas por los misioneros para transformar una sociedad indígena en “convertida y civilizada” se basaba en formar “nuevos líderes”: figuras clave en el proceso de mediación cultural y transmisión de mensajes religiosos entre la misión y los indígenas (Romio 2017, 2020; Chaumeil 1990; Stoll 1982, 1985). Este proyecto reunía elementos antiguos con otros innovadores: por una parte, siguiendo el clásico modelo del cacicazgo, este “nuevo líder” tenía que brindar una representación esencial del modelo del “indígena moderno y convertido” según las expectativas de los misioneros. Por otra, a partir del ejemplo del “individuo moderno”, profesado por las Iglesias neopentecostales norteamericanas (Bastian 2006), el imaginario acerca de este “nuevo sujeto indígena” contemplaba también su dimensión profesional y su rol como profeta de la palabra de Dios entre los demás miembros de la comunidad (Stoll 1982, 1985). En este sentido, los misioneros no solamente brindaron una formación escolar a un número seleccionado de indígenas: también los llevaron hacia una formación personal que consideraba la profesionalización para que pudiesen ser económicamente independientes y socialmente preparados para el “ingreso” en la sociedad nacional.

Dentro del espacio de las comunidades, el nuevo líder asumía simultáneamente diferentes roles de autoridad: profesor bilingüe, comerciante, mediador con los misioneros, jefe de la comunidad, experto religioso y experto en salud occidental. También estaba preparado para el manejo de las relaciones institucionales: en los años siguientes, llegó a ocupar los roles de teniente gobernador, jefe de la comunidad o agente municipal (Espinosa 2018, 24). A menudo, estos “nuevos líderes” mostraban una fuerte propensión a generar relaciones de “enganche por deuda” con otros

¹⁷ Mildred Larson también comenta en su libro que recogió varias memorias orales sobre este hecho.

¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

familiares indígenas, según el modelo de los comerciantes y patronos caucheros (Stoll 1982, 88). Cabe mencionar que muchos tejían relaciones con los militares, dinámica que les aseguraba un abastecimiento de municiones que repartían entre sus familiares.

El conjunto de todos estos elementos determinaba la consolidación de una forma de autoridad indígena que sobrepasaba las expectativas –y los planes– de los misioneros. Estos “nuevos líderes” se iban mostrando cada vez más autónomos en el manejo de los aprendizajes recibidos en la misión, transformándolos en herramientas útiles para la definición de su poder personal como “nuevos *kakajam*”. Sin embargo, una cuestión seguía abierta: ¿estaba este “nuevo líder” autorizado para el ejercicio de la violencia? En otras palabras: ¿podía él realizar la matanza de sus adversarios, en particular, de los colonos, como forma de venganza frente a los abusos sin perder sus aliados estratégicos? Como es fácil intuir, este punto representaba una cuestión importante acerca de la forma y las modalidades con las que los líderes awajún estaban definiendo su entrada a la sociedad nacional: como “guerreros contemporáneos”, legitimados en la autodefensa y en la demarcación de sus derechos territoriales o como sujetos subalternos, destinados a quedar al servicio de una futura sociedad mestiza y urbana.

“Shall we kill again?” es el emblemático título de uno de los capítulos centrales del libro de Mildred Larson (Larson y Odd 1985, 73). ¿Mataremos de nuevo?, la pregunta, lejos de ser un simple virtuosismo literario, la frase expone una problemática constante dentro de las relaciones personales entre misioneros y “nuevos líderes”: la legitimación del uso de la violencia. Las acciones de erradicar todas las prácticas tradicionales vinculadas con el culto a la guerra e interrumpir las cadenas de homicidios por venganza constituyeron las principales tareas de la misión. Sin embargo, sus resultados mostraron ser limitados para obtener el completo control sobre los “nuevos líderes” en este campo de acción.¹⁸

En tal sentido, resultan emblemáticos los relatos autobiográficos de los líderes awajún que, recordando ese periodo, suelen mencionar una dimensión interior de tormento e incertidumbre: ¿seguir las enseñanzas de los religiosos o cumplir con las expectativas de su grupo familiar?

Cuando mi papá estaba grave, ya estaba a punto de fallecer entonces me habló, me dijo, oi, hijo, yo estoy muriendo, estoy muriendo por la brujería. [...] Los demás familiares esperaban, y me decían: “¿cuándo vamos a matar a ese brujo?”. Entonces yo, pues, era su hijo mayor, yo era quien podía cabezarme [encabezar] y yo, no podía escaparme de ese momento para actuar esa muerte: entonces yo rogaba al Señor: “¿Cuál es el momento que nos puedes ayudar tú? (Daniel Danducho, audio 1, min. 15:01).

18 A lo largo de toda la obra “Tariri my story” se describe, aunque desde la perspectiva de la misionera, toda la dificultad en desligar en Tariri las ambiciones de construirse como “hombre fuerte” y “nuevo líder” y renunciar a sus deseos de cumplir acciones de venganza contra presuntos brujos (Wallis 1966). Mildred Larson alude a una situación similar en su relato acerca de su relación personal con el awajún Alias Danducho (Larson y Odd 1985).

Cuando un día recibí la noticia que habían matado a mi hermano mayor, bueno porque era un brujo. Por entonces, yo no podía estar tranquilo, porque mi hermano era lo más querido, él era quien me cuidaba, entonces pedí al Señor para que me ayude, entonces él me ayudó (Emilio Nayap, comunidad Numpatkaim, mayo de 2014).

La conversión para los indígenas termina siendo lo que Joel Robbins describe como “dúplex formación cultural”, donde los aspectos supervivientes de la cosmología y la visión del mundo locales se ponen en tensión con los valores cristianos más importantes mediante un proceso de evaluación crítica (Robbins, Schieffelin y Vilaça 2014). Siguiendo esta perspectiva, es importante considerar el proceso de “equivocación” que, según Vilaça, existió entre la perspectiva de conversión adoptada por los misioneros del ILV y la visión de transformación manejada por la lógica indígena. Mientras que para los religiosos la transformación de la persona se realizaba a través del acceso directo a la palabra de Dios, es decir, la escolarización y la traducción de la Biblia; para los awajún, dicho cambio se daba a partir de una transformación en el cuerpo del sujeto mismo, en particular a través de un esfuerzo de mimesis, incorporación y de reapropiación del otro (Vilaça 2016, 3).

Las voces aquí reunidas muestran la necesidad de cada joven awajún de marcar su estatus de autoridad en las redes familiares por medio de la matanza de un adversario. Esta dimensión se vuelve aún más imperiosa en el caso de tener que vengar la muerte de un familiar próximo (un padre o un hermano), quien habría muerto por enfermedad, supuestamente causada por la magia de un brujo enemigo (Descola 1993a; Brown 1984b). El etnógrafo y lingüista Robert Priest, quien trabajó en el Alto Maraón durante 1970, describió con atención los sentimientos encontrados de los primeros awajún, hombres y mujeres, que se habían convertido al cristianismo; consideró que el sentimiento de culpabilidad terminó jugando un papel recurrente y prioritario dentro la descripción de los awajún sobre su acercamiento a la religión (Priest 2003, 95). Este “sentimiento de culpa” era utilizado para expresar un conjunto de emociones distintas: la sensación de incumplir con ciertos vínculos tradicionales y el sufrimiento de no conceder un estado de “tranquilidad” al alma de un familiar muerto. Además, la culpabilidad estaba relacionada con la persistencia de los fuertes deseos de matar al agresor de un familiar (Priest 2003).

Los testimonios recogidos permiten recordar cómo, para el ILV, el rol de los maestros bilingües debía incluir una especie de agentes multifuncionales y líderes comunales encargados de contribuir a la resolución de conflictos, asesorar a las autoridades locales, promover la higiene y la salud preventiva (Espinosa 2018; Larson y Odd 1985). Sin embargo, estos roles terminaban encajando dentro de una lógica indígena que seguía considerando la venganza y la lucha contra la brujería como uno de sus nudos principales.

Es posible apreciar cómo la visión dicotómica de la realidad impartida por los misioneros, es decir, la separación entre “bien y mal”, y la contraposición entre un “pasado

¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

barbárico y violento” y un “presente moderno y pacificado”, tenía poca contraparte dentro de la perspectiva awajún. Al contrario, los “nuevos líderes” iban redefiniendo su rol y su posición social a partir de las problemáticas sociales contemporáneas (en particular, el tema de la salud y de la pérdida de terrenos), vinculándolas al problema de la brujería y la lucha contra el invasor foráneo. Además, identificaban su rol como una nueva forma de lucha (violenta) contra estas dos dimensiones. Asimismo, las informaciones acumuladas, tanto en este trabajo etnográfico (Romio 2017) como en los escritos de Stoll (1985, cap. V), evidencian el modo en que durante esos años se realizaron diferentes expediciones bélicas por parte de los awajún para desplazar a los grupos de colonos establecidos dentro de sus territorios vivenciales. Todos estos enfrentamientos fueron motivados y guiados por “nuevos líderes” quienes, bajo el auspicio de los viejos *kakajam*, encontraban en estos espacios de lucha nuevas formas de consolidación de su estatus social.

8. Conclusiones

Como se evidencia en este artículo, el proceso de construcción de una sociedad de frontera en la zona nororiental del Perú ha sido el fruto del esfuerzo de un Estado nación de expandir su control territorial y de incluir grupos culturales distintos. Esto se desarrolló en conjunto con la acumulación gradual e inconstante de diferentes tipos de relaciones de fuerza y dinámicas de comercio y territorialización entre agentes paraestatales. Dentro de tal panorama, las relaciones basadas en el abuso de la fuerza y las expresiones de violencia entre grupos de poder desiguales terminaron por recubrir un rol preponderante, sobre todo, en la primera etapa de convivencia entre foráneos e indígenas.

Asimismo, los misioneros evangélicos, en continuidad con los acuerdos tomados con el gobierno nacional, buscaron facilitar la entrada de los “colonos”, transmitiendo a los indígenas unas nuevas expectativas acerca la idea de “civilización”, “Estado” y “modernidad” (Stoll 1985, 221-228). Estos mensajes entraban, sin embargo, en contradicción con las reales necesidades de los indígenas en sus relaciones con los “peruanos”, es decir, abrazar las armas y defenderse frente a un acelerado proceso de exterminio (directo o indirecto) y despojo territorial. Por esta razón, los proyectos de transformar a los “brutos salvajes” en “ordenados ciudadanos” no se cumplieron según sus cálculos: la copresencia de otros factores paraestatales, principalmente el ejército, los comerciantes y los colonos, favoreció nuevas dinámicas de lucha y novedosos imaginarios de “progreso”. En estas circunstancias, el perfil propuesto por los militares y su forma del manejo de la violencia terminaron por inspirar nuevos tipos de ideales, expectativas y modelos aptitudinales entre los “nuevos líderes” indígenas.

Frente a esta compleja situación, encontramos el desarrollo paralelo de diferentes respuestas por la parte indígena. Por un lado, desde la década de los 50, se nota un acentuado interés entre los indígenas en “acceder a la instrucción”, conscientes de

que eso era una forma de establecer relaciones competitivas con los comerciantes. Por otro, para muchos awajún, la opción de frecuentar la misión y acceder a una primera escolarización no se tradujo necesariamente en un rechazo al uso de la fuerza bélica. Lejos de la aspiración de los religiosos, muchos de los “nuevos líderes” de los años 60 y 70 eligieron elaborar una forma propia de liderazgo, que juntaba elementos aprendidos en el espacio de la misión con otros propios de la conducta militar. A través una dinámica de acumulación de experiencias, saberes y relaciones, estas figuras terminaban por privilegiar la frecuentación de múltiples sitios, como la misión y el campamento militar, en el mismo tiempo: o de enviar un hijo a estudiar con los misioneros, y al otro con los militares. Si bien es cierto que, en las memorias indígenas o en los escritos misionales aparece una clara oposición entre estos dos espacios, en la práctica los jefes indígenas asumieron una cierta autonomía de decisión y supieron elegir cuál de los dos aliados era mejor según las circunstancias del contexto.

Los diferentes espacios de interrelación entre indígenas y agentes paraestatales (misión y base militar) se transformaron, por lo tanto, en lugares de aprendizaje múltiple, donde el “nuevo líder” iba ampliando sus horizontes de conocimiento y de entendimiento sobre la sociedad exterior, sus códigos éticos y morales, y el uso de la “violencia legitimada”. La creatividad indígena se fue expresando en los distintos modelos de “nuevo liderazgo”, cada uno de ellos resultado de la trayectoria personal e íntima del sujeto considerado.

A la luz de estas consideraciones, se asume que nunca existió un único “modelo de liderazgo indígena moderno”, alimentado por el trabajo misional y sostenido por su profesionalidad como “profesor bilingüe” o máximo “mediador” con la sociedad externa, tal como las crónicas misionales nos dejan imaginar. Más bien, hay que visibilizar la presencia de una multitud de figuras de “nuevos líderes indígenas” que desarrollaron de forma creativa diferentes tipos de aptitud y habilidades en la negociación de poder entre diferentes figuras de autoridad y autoritarismo externas. Entre ellas, la figura del “líder militar” o de teniente gobernador –por ejemplo, Kaikat–, que iban asumiendo un cierto éxito y atracción. Cada una de ellas era expresión del difícil equilibrio que el sujeto había encontrado entre las expectativas relacionadas con su pasado cultural, las exigencias impuestas por las circunstancias sociales contemporáneas y los límites e influencias derivados de las nuevas alianzas.

Apoyos

El presente artículo es el resultado de una investigación etnográfica realizada con el apoyo de distintos fondos de investigación: *Fundación Legs Lelong* entre los años 2012-2016; beca *Aides à la Mobilité* 2012-2013 del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA); financiamiento para la investigación del Centro de Investigaciones

¿Shall we kill again? Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental

Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CISEPA-PUCP) en los años 2017-2018; y en 2019 obtuvo el apoyo del proyecto de investigación “Configuraciones socio-espaciales, retos políticos y debates ontológicos en la Amazonía”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación (ANR-17-CE41-0013-Francia).

Agradezco a varias personas que han contribuido en la realización de este artículo. En primer lugar, los amigos awajún David Kuñachil, Elsa Kaikat, Emilio Nayap, Roman Shaján y Luciana Dekentai. En segundo lugar, a Alexandre Surrallés, Giovanni Levi y Mercedes Figueroa por sus comentarios y observaciones. Por último, a los revisores escogidos por *Íconos*.

Referencias

- Barrera, Begoña, y María Sierra. 2020. “Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?”. *Historia y memoria*. Número especial: 103-142.
<https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11583>
- Bastian, Jean Pierre. 2006. “De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: Análisis de una mutación religiosa”. *Revista de Ciencias Sociales*, 16: 38-54.
- Belaunde Terry, Fernando. 1994. *La conquista del Perú por los peruanos*. Lima: Minerva.
- Bjerg, María. 2019. “Una genealogía de la historia de las emociones”. *Quinto Sol* 23 (1): 1-20.
- Brown, Michael F., ed. 1984a. *Relaciones interétnicas y adaptación cultural entre shuar, achuar, aguaruna y canelos quichua*. Sucúa: Mundo Shuar.
- Brown, Michael F. 1984b. *Una paz incierta: historia y cultura de las comunidades Aguarunas frente al impacto de la carretera marginal*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Brown, Michael F. 1985. *Tsewa's gift. Magic and Meaning in an Amazonian Society*. Washington / Londres: Smithsonian Institution Press.
- Chaumeil, Jean Pierre. 1990. “Les nouveaux chefs: pratiques politiques et organisations indigènes en Amazonie péruvienne”. *Problèmes d'Amérique Latine* 96: 96-113
- Davis, Patricia. 2002. *Los Machiguengas aprenden a leer*. Lima: Fondo editorial PUCP, ILV.
- Descola, Philippe. 1993a. “Les affinités sélectives: alliance, guerre et prédation dans l'ensemble jivaro”. *L'homme*, 126-128: 171-190.
- Descola, Philippe. 1993b. *Les lances du crépuscule: relations Jivaro, Haute-Amazonie*. París: Plon.
- Espinosa, Oscar. 2018. “La relación de la Iglesia católica y las Iglesias evangélicas con las organizaciones indígenas en la Amazonía peruana: la experiencia del pueblo achuar”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 47 (3): 267-292.
- Favier, Irène. 2014. “La convoitise des confins. Lutttes foncières et redéfinition du national dans le Haut Marañón péruvien (1946-2009)”. Tesis de doctorado, Université de Paris VIII.
- Greene, Shane. 2009. *Caminos y carretera. Acostumbrando la indigenidad en la selva peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Guallart, José María. 1990. *Entre pongo y cordillera: historia de la etnia aguaruna-huambisa*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

- Harner, Michael. 1972. *The Jivaro. People of the Sacred Waterfalls*. Nueva York: Anchor Press.
- ILV (Instituto Lingüístico del Verano). 2000. *Diccionario Aguaruna-Castellano, Castellano-Aguaruna*. Lima: Serie Lingüística Peruana, ILV.
- Jara Fuente, José Antonio, coord. 2020. *Las emociones en la Historia: una propuesta de divulgación*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Karsten, Raphael. 1935. *The Head-hunters of Western Amazonas: The Life and Culture of the Jibaro Indians of Eastern Ecuador and Peru*. Helsingfors: Akademiska bokhandeln.
- Krupa, Christopher, y David Nugent, eds. 2015. *State theory and Andean politics: New approaches to the study of rule*. Pensilvania: University of Pennsylvania Press.
- Larson, Mildred L., y Lois Dodds. 1985. *Treasure in clay pots: An Amazon people on the wheel of change*. Dallas: Person to Person Books.
- Nugent, David. 1994. "Building the state, making the nation: The bases and limits of state centralization in 'modern' Peru". *American Anthropologist* 96 (2): 333-369.
- Ortiz Batallas, Cecilia. 2019. "Shuar, salesianos y militares. La formación del estado en el sur-oriente ecuatoriano 1893-1960". Tesis de doctorado, FLACSO Ecuador.
- Pérez Gil, Laura. 2014. "Cuerpos en transformación: sobre la noción de persona y el control alimentar entre los Yaminawa". *Tellus*. 19: 53-82.
- Priest, Robert. 2003. "'I Discovered My Sin!' Aguaruna Evangelical Conversion Narratives". En *The Anthropology of Religious Conversion*, editado por Andrew Buckser y Stephen Glazier, 95-108. Nueva York / Toronto / Oxford: Rowman & Littlefield.
- Raeymaekers, Timothy, Ken Menkhaus y Koen Vlassenroot. 2008. "State and non-state regulation in African protracted crises: governance without government?". *Afrika focus* 21 (2): 7-21.
- Rival, Laura. 1997. "Modernity and the Politics of Identity in an Amazonian Society". *Bulletin of Latin American Research* 16 (2): 137-151.
- Robbins, Joel, Bambi B. Schieffelin y Aparecida Vilaça. 2014. "Evangelical conversion and the transformation of the self in Amazonia and Melanesia: Christianity and the revival of anthropological comparison". *Comparative studies in society and history* 56 (3): 559-590. <https://doi.org/10.1017/S0010417514000255>
- Romio, Silvia. 2017. "'Suivre le chemin': la construction de l'identité politique des Awajún d'Amazonie péruvienne (1920-1980)". Tesis de doctorado, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- Romio, Silvia. 2020. "La visión de la bandera: memorias oníricas awajún sobre la construcción de una sociedad de frontera en la Amazonía peruana". *Anuario de historia regional y de las fronteras* 25 (2): 69-90.
- Rubenstein, Steven. 2001. "Colonialism, the Shuar Federation, and the Ecuadorian state". *Environment and planning D: Society and Space* 19(3): 263-293. <https://doi.org/10.1068/d236t>
- Rubenstein, Steven. 2012. "Importance of vision among the Amazonian Shuar". *Chicago Journal, Current Anthropology* 53 (1) :39-79.
- Salisbury, David, Alejandra Antelo Gutiérrez, Carlos Pérez Alvan y Jorge Vela Alvarado. 2010. "'Fronteras Vivas' or Dead Ends? The Impact of Military Settlement Projects in the Amazon Borderlands". *Journal of Latin American Geography* 9 (2): 49-71.
- Santos Granero, Fernando, y Frederica Barclay. 2002. *La frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto 1850-2000*. Lima: PUCP.
- Serrano Calderón de Ayala, Emilio. 1995. *David Samaniego Shunaula: nueva crónica de los indios de Zamora y del Alto Marañón*. Quito: Abya-Yala.

- ¿*Shall we kill again?* Violencia e intimidación entre los “nuevos líderes” awajún de la frontera peruana nororiental
- Siverts, Henning. 1972. *Tribal Survival in the Alto Marañón: The Aguaruna Case*. Copenhague: IWGIA.
- Stoll, David. 1982. “The Summer Institute of Linguistics and indigenous movements”. *Latin American Perspective* 9 (2): 84-99.
- Stoll, David. 1985. *¿Pescadores de hombres o fundadores de imperio? El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- Surrallés, Alexandre C. 2009. *En el corazón del sentido: percepción, afectividad, acción en los candoshi, Alta Amazonía*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Taylor, Anne-Christine. 1985. “L’art de la réduction. La guerre et les mécanismes de la différenciation tribale dans la culture jivaro”. *Journal de la Société des Américanistes* 71: 159-173.
- Taylor, Anne-Christine. 1993. “Remembering to forget: identity, mourning and memory among the Jivaro”. *Man, New Series* 28 (4): 653-678. <https://doi.org/10.2307/2803991>
- Taylor, Anne-Christine. 1996. “The soul’s body and its states: an Amazonian perspective on the nature of being human”. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 2 (2): 201-215.
- Taylor, Anne-Christine. 2006. “Devenir jivaro. Le statut de l’homicide guerrier en Amazonie”. *Cahiers d’anthropologie sociale* 2 (2): 67-84. <https://doi.org/10.3917/cas.002.0067>
- Up de Graff, F. W. (1923) 1961. *Cazadores de cabezas del Amazonas. Siete años de exploración y aventuras*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Uriarte, Luis. 1989. “Native blowguns and national guns: the Achuar Jivaroans and the dialectics of power in the Peruvian Amazon”. Tesis de doctorado. University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Vilaça, Aparecida. 1997. “Christians without faith: some aspects of the conversion of the Wari’ (Pakaa Nova)”. *Ethnos* 62 (1-2): 91-115. <https://doi.org/10.1080/00141844.1997.9981545>
- Vilaça, Aparecida. 2016. “Versions versus bodies: Translations in the missionary encounter in Amazonia”. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 13 (2): 1-14.
- Wallis, Ethel Emily. 1966. *Tariri: My Story: From Jungle Killer to Christian Missionary*. Londres: Hodder and Stoughton.

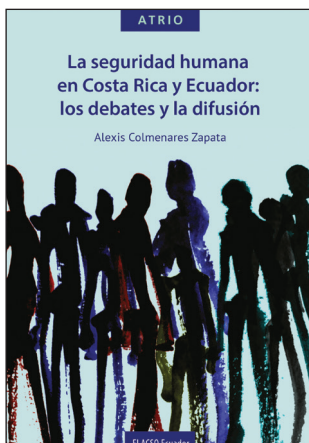
Entrevistas

- Daniel Danducho, memorias grabadas por la misionera Mildred Larson en 1981.
- David Kuñachil, awajún, 80 años, comunidad de Nazareth, mayo de 2018.
- David Kuñachil, awajún, 80 años, comunidad de Nazareth, junio de 2018.
- Elsa Kaikat, awajún, 65 años, comunidad de Nazareth, junio de 2017.
- Emilio Nayap, comunidad de Numpatkaim, mayo de 2014.
- Hugo Shajian, profesor bilingüe awajún, comunidad Uut, junio de 2014.

Cómo citar este artículo:

Romio, Silvia. 2021. “¿*Shall we kill again?* Violencia e intimidación entre los ‘nuevos líderes’ awajún de la frontera peruana nororiental”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 59-77. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4709>

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

La seguridad humana en Costa Rica y Ecuador: los debates y la difusión

Alexis Colmenares Zapata

Editorial FLACSO Ecuador

Edición PDF, 176 páginas

A finales del siglo XX, de la mano de la globalización, inició un debate profundo en el ámbito de las relaciones internacionales acerca del enfoque de la seguridad. Frente a la visión clásica, centrada en proteger al Estado, surgió aquella de la seguridad humana, que considera a las personas como el eje del quehacer y la reflexión.

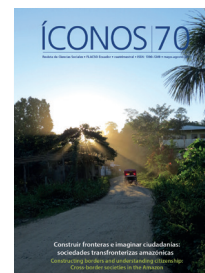
Ya entrado el siglo XXI, esta nueva perspectiva empezó a calar en Costa Rica y Ecuador. En este libro, su autor presenta los mecanismos, grupos e ideas que se activaron en ambos países y muestra cómo el concepto de seguridad humana se transformó, una vez que lo toman a su cargo actores sociales como las instituciones de cooperación internacional, la academia o las Fuerzas Armadas (en el caso de Ecuador).

Esta obra contribuye a la investigación en el área de las relaciones internacionales y refuerza una discusión en curso sobre dónde colocar el acento al pensar en las políticas públicas para este campo. Este giro reviste una gran importancia para América Latina, donde la vida es persistentemente amenazada por diversos tipos de violencia.

Disponible en www.flacso.edu.ec

Espejismos nupciales: representaciones salesianas del matrimonio shuar, 1893-1925

Wedding mirages: Salesian representations of the Shuar marriage, 1893-1925



 Mgtr. Rosana Posligua. Doctoranda en Historia de los Andes, FLACSO Ecuador. (posliguar@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-6253-656X>)

Recibido: 25/09/2020 • Revisado: 15/12/2020
Aceptado: 10/03/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

En el presente artículo la mirada se centra en examinar las diferentes representaciones promovidas por la misión salesiana en torno al matrimonio shuar, desde una perspectiva de género. El contexto abarca el primer período de la incursión salesiana, entre 1893 y 1925, en el interior del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza –actual provincia de Morona Santiago–. Este territorio está localizado en la indefinida frontera del sur de la Amazonía ecuatoriana, colindante con el Perú, y habitado por los aents chicham (shuar, achuar, wampis, awajún y shiwiar). Este artículo se basa en una investigación de carácter cualitativo e histórico y refleja un estudio de los relatos efectuados por los sacerdotes salesianos de la época. El abordaje interpretativo parte de la perspectiva de género, la cual se considera una categoría flexible en el tiempo y acorde a las condiciones de la realidad concreta. De esta forma se concluye que la concepción sobre hombres y mujeres, la posición de la mujer a través del ciclo de vida, y las representaciones y estereotipos de género que construyeron los misioneros salesianos alrededor del matrimonio shuar proceden de una óptica binaria y androcéntrica. Tal óptica se relaciona con el propósito principal de los misioneros en este período: justificar su intervención evangelizadora al interior de este pueblo.

Descriptores: Amazonía; estereotipos; género; matrimonio; misión religiosa; shuar.

Abstract

This article uses a gender-based approach to study the different representations of Shuar marriage developed by Salesian missionaries. The study covers the 1893-1925 period, which witnessed the earliest arrival of the Salesian missionaries into the Gualaquiza-Mendez Apostolic Vicariate, in what is now the Morona-Santiago province in Ecuador. This territory is located in the ill-defined southern Ecuadorian-Peruvian Amazonian border. It is inhabited by several aents chicham indigenous ethnic groups which include the shuar, achuar, wampis, awajún y shiwiar peoples. This article is based in a previous qualitative and historical investigation of the written accounts made by the Salesian priests in the period under study. The article makes the assumption that gender is a historically flexible category, which is expressed differently according to the specific contexts where it operates. It becomes evident that the ways in which the Salesian missionaries understood men and women, the place of women throughout their lifecycle, and the stereotypes through they comprehend gender are directly derived from a binary and androcentric standpoint. This approach is closely connected with the main objective of the missionaries in the period under study: provide a legitimate rationale for their efforts to evangelize the local population.

Keywords: Amazonia; stereotypes; gender; marriage; religious mission; shuar.

1. Introducción

¿Cuáles fueron las representaciones que utilizaron los misioneros para describir al matrimonio shuar?, ¿cuál fue el papel de la mujer, según sus apreciaciones? Las representaciones promovidas por la misión salesiana en torno al matrimonio shuar, desde una perspectiva de género, constituye el tema principal de este artículo. Se ha escogido para el análisis el período inicial de incursión de los salesianos entre 1893 y 1925, en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza¹ –provincia de Morona Santiago–. Se trata de una región localizada en la indefinida frontera del sur de la Amazonía² ecuatoriana, colindante con Perú, y habitada por los pueblos originarios pertenecientes al conjunto lingüístico y cultural aénts chicham,³ entre los cuales se ubica el pueblo shuar.⁴

Una vorágine de acontecimientos políticos, económicos y sociales constituye el trasfondo histórico de la época examinada. El punto de partida del estudio es 1893, año que marca la llegada de los primeros misioneros salesianos al Oriente (Guerrero y Creamer 1997, 15). Un antecedente clave fue la entrada de los dominicos a este territorio en 1887, hecho que se analiza más adelante. Las misioneras, más conocidas como las Hijas de María Auxiliadora (HMA), lo hicieron en 1902 (Pesantez 2002, 14) para trabajar con las mujeres; las difíciles condiciones de vida provocaron su salida en 1911⁵ y regresaron después de más de una década. El fin del período que se estudia estuvo marcado, a nivel nacional, por el golpe de estado proveniente de jóvenes militares, quienes formaron la junta de gobierno provisional (Ayala Mora 2008, 75), suceso conocido como la Revolución Juliana. A nivel local, 1925, marcó el inicio de un mayor acercamiento entre el gobierno ecuatoriano y la misión salesiana, al definir el contrato de cimentación del camino entre el Pan y Méndez.⁶

Para profundizar en la problemática se sigue a Joan Scott (2008, 292), quien define el género como una categoría útil para el análisis histórico, con el propósito de comprender las relaciones de poder entre los sujetos –hombres y mujeres– y las organizaciones sociales. A lo anterior se suma otro planteamiento de Scott (2011, 97): la importancia del contexto en el que se desenvuelven las relaciones y la incidencia de

1 La solicitud para la entrega de cuatro vicariatos al papa León XIII se produjo en 1888; el Vicariato de Méndez y Gualaquiza fue encargado a los salesianos (ISSCJ 2019, 14-16).

2 En esa época la Amazonía era más conocida como Oriente, comenzó a utilizarse este término en 1941 a partir de la guerra con el Perú (Pagnotta 2019, 132).

3 En el Congreso “Yápankam. Las voces de la investigación de la Alta Amazonía”, celebrado en 2018 en la Amazonía ecuatoriana, al que asistieron personeros shuar, achuar e investigadores, decidieron “que la palabra ‘jíbaro’ o ‘jívaro’ no se utilice más para definir al conjunto lingüístico y cultural” por tener una connotación negativa, en su defecto se utilizará el término aénts chicham (Deshoullière y Utitaj 2019, 177).

4 En esa época era más común designarlos como “jíbaros”, término que de acuerdo con Maurizio Gnerre “no es más que una corrupción y castellanización del ‘shuar’” (1973, 203-204).

5 AHMS, Fondo Gualaquiza, Gualaquiza, I-G-1. L7 Z 026, 1902 hasta 1911, “Cronaca della casa di Gualaquiza”.

6 AHMS, Fondo Gualaquiza, Convenios 12. Registro Oficial N.º 86, 23 de octubre de 1925, “Contrato para la construcción de un camino de herradura de Pan a Méndez”.

los factores políticos, económicos y temporales; en ese sentido, el género no es una categoría fija pues se encuentra supeditada a la realidad. A través de esta categoría se esclarecen las representaciones elaboradas por los misioneros sobre el matrimonio, las mujeres y los hombres shuar. Además, se empleará el concepto de patriarcado expuesto por Scott (2008) es decir, desde la mutabilidad de las ideas y según los contextos socioculturales.

En este punto, resulta útil la imbricación entre historia, antropología y género hallada en la investigación de Mariana Gómez (2016), quien exploró el Chaco argentino –en la frontera entre Argentina y Bolivia–, y lo equiparó tanto física como teóricamente con el hábitat amazónico. En su trabajo refleja la situación que vivieron las mujeres y los hombres tobas, para demostrar que las relaciones de género son cambiantes. Gómez divide su texto en tres partes: en la primera analiza las representaciones elaboradas por misioneros, viajeros y etnógrafos sobre las mujeres tobas en el siglo XIX e inicios del XX; en la segunda se refiere a los tobas y la misión anglicana desde 1930 a 1970; y en la tercera vincula el pasado y presente, a través de las historias de vida de las mujeres (Gómez 2016, 26-27).

Interesa profundizar aquí en la primera etapa que analiza Gómez, donde descubre que entre las representaciones acerca de las mujeres tobas se encuentran los estereotipos “bestias de carga”, “esclavas de sus maridos” y “amazonas” (2016, 31), pues, como se verá más adelante, los dos primeros también se hallaron en la Amazonía. El estereotipo “bestias de carga” aparece, de igual modo, en los hallazgos de otra investigación en el Chaco argentino, la de Yamila Liva y Guadalupe Arqueros (2019, 81-84), quienes coinciden con Gómez (2016), pero se basan en el análisis fotográfico de la misión franciscana de Laishí destinada al pueblo tobas entre 1901 y 1950.

Desde una perspectiva histórico-regional, llama la atención el trabajo de Gabriel Cabrera (2002). Este autor aborda el accionar de las misiones católicas del Vaupés en la frontera amazónica entre Colombia y Brasil, en el período 1850-1950. Su trabajo denota un esfuerzo por aproximarse al género, principalmente, al preocuparse por el papel que tuvieron las religiosas al interior de las misiones.⁷ La región del Vaupés estuvo ocupada por grupos de filiación lingüísticas tukano, caribe y arawak, y fueron sedentarios y nómadas (Cabrera 2002, 26). Respecto a las familias nativas, el autor considera que la presión de los misioneros para que dejaran de vivir en malocas afectó a la estructura social (Cabrera 2002, 179-205). Aunque este investigador no profundiza en el matrimonio, sí deja entrever que tal obsesión estaba arraigada en la carga negativa que los misioneros concedían la poligamia.

En el caso ecuatoriano de la Amazonía sur, desde el campo etnográfico de los “jíbaros”, fue Rafael Karsten (2000, 9) quien incluye en sus relatos la temática del matrimonio, entre los años 1916-1919 y 1928-1929; aspecto interesante a destacar, ya que efectuó su trabajo de campo en la primera etapa de la incursión salesiana. Marie Perruchon

⁷ Cabrera (2017), posteriormente, profundiza sobre el papel de las misioneras, a través de su estudio en el Vaupés colombiano.

(2000, 13) refiere que Karsten se preocupó por incluir y resaltar el papel relevante de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida y entre estos el matrimonio.

En los años 90, Anne Christine Taylor dedicó una reflexión a las representaciones sobre la cultura shuar realizadas por misioneros a mediados del siglo XIX e inicios del XX. La familia shuar fue descrita como promiscua y las imágenes de las mujeres fueron estereotipadas como “bestias de carga” frente a la “tiranía de sus maridos” (1994b, 86), situación similar a los posteriores hallazgos de Gómez (2016) y de Liva y Arqueros (2020) sobre las mujeres tobas.

En el artículo que Steve Rubenstein (2005, 33) dedica a la intervención de la misión salesiana y la capacidad de agencia del shuar, desde una perspectiva histórico-antropológica, aborda escasamente el tema del matrimonio. Sin embargo, se rescata para este análisis la observación del autor en cuanto a la existencia de dos visiones distintas de patriarcado: una procedente de la misión y otra desde el pueblo shuar.

Los estudios presentados sirven de referencia para interpretar los datos que se analizan en este artículo sobre el matrimonio shuar. En particular resultan útiles para la lectura de los estereotipos de género en alusión a la poligamia, la mujer y el hombre, así como para advertir la existencia de dos formas de patriarcados: la del pueblo shuar y la de los misioneros.

2. Metodología

Este artículo está basado en una investigación histórica de carácter cualitativo, con información de los relatos de los misioneros salesianos⁸ que irrumpieron en la Amazonía sur durante las primeras décadas de la incursión: el coadjutor Jacinto Pancheri (1993), el Pr. Joaquín Spinelli (1926), el Pr. Calógero Gusmano (1905) y el Pr. Miguel Alloini (1993), actores directos de los acontecimientos que se exponen en el texto. También se incluyeron los relatos de los dominicos François Pierre (1999) y las cartas del Pr. Magalli (1976), quienes antecedieron a los salesianos.

Los relatos que se exponen permiten comprender las pautas históricas de los sucesos, así como el conocimiento de los hechos empíricos, sin embargo, dichas memorias aparecen absorbidas por las miradas de sus creadores o, incluso, en ellas asoman “las formas de un discurso de un determinado período y lugar (que) tiende a enfatizar ciertas concepciones” (Fitzell 1994, 26). Esta manera de entender los imaginarios orienta la lectura de los documentos históricos del presente trabajo. Además, se incluye la perspectiva de género, con la finalidad de descifrar las características de relaciones de pareja entre los sujetos y los roles asignados a hombres y mujeres al interior de las instituciones sociales.

⁸ Aunque en un principio el estudio pretendía comparar relatos entre misioneros y misioneras, no resultó viable pues en el Archivo Histórico Salesiano de Quito no existían documentos que permitiesen tal análisis.

El presente artículo continua con tres secciones: la primera se enfoca en la descripción del contexto social y político donde se produjeron los acontecimientos que se narran; la segunda aborda las representaciones del matrimonio shuar y, finalmente, en la tercera se presenta la discusión del tema y las conclusiones obtenidas a lo largo del estudio.

3. Contexto

En la región amazónica del Ecuador, entre 1893 y 1925, las fronteras nacionales no poseían límites definidos. Estas tierras, habitadas por pueblos originarios como el shuar, formaban parte de la familia lingüística y cultural aénts chicham, conjuntamente con el achuar, awajún y wampis, diseminados entre Ecuador y Perú (Harner 1994, 17-24). El pueblo shuar, según Rafael Karsten (2000),⁹ vivía en forma dispersa y practicaba la itinerancia. En cada casa habitaba un conjunto de familias, formando así una unidad independiente respecto a los asuntos económicos, políticos y sociales (Karsten 2000, 151). Los incipientes Estados nacionales, buscaron delimitar los territorios y apropiarse de los recursos en la Amazonía, por lo que recurrieron a misiones religiosas, como la salesiana, para integrar a los pueblos indígenas.

En su análisis del siglo XIX ecuatoriano, Anne Christine Taylor planteó que la Amazonía, históricamente, tuvo un ritmo lento e intermitente¹⁰ en su incorporación con el resto de la nación –Costa y Sierra– (Taylor 1994a, 17-20). Acerca de la presencia de las misiones, sostiene que se debió a la intención de los gobiernos por administrar esas zonas y, a su vez, constituyó una estrategia de demarcación fronteriza (Taylor 1994a, 26-51).

Natàlia Esvertit, en un estudio acerca de la problemática estatal desde las políticas públicas, subraya el rol que jugaron las élites regionales y la ideología respecto a la nacionalización del territorio en la frontera entre Ecuador y Perú (2005, 401-423). Sobre las misiones, concuerda con Taylor (1994a) en que se trató de una estrategia para suplir la carencia administrativa del Estado (Esvertit 2005, 401-423). Recientemente, Cecilia Ortiz (2019, 7), en su estudio acerca de la misión salesiana y el Estado, confluye en el mismo argumento y refuerza la relevancia de las misiones en las fronteras nacionales no delimitadas; Ortiz retoma el concepto de Krupa delegación del poder o “estado por delegación” para analizar la presencia del Estado en esa zona.

9 Karsten (2000, 23) realizó su investigación con el pueblo shuar en los períodos 1916-1918 y 1928-1929.

10 La autora divide los ritmos de relación entre indígenas y colonización en cinco ciclos: 1) de penetración brutal por los efectos de la explotación del oro, 1540-1580; 2) incursión de las misiones religiosas, pocos asentamientos coloniales, disminución de la población indígena y relación conflictiva entre colonos y misioneros, 1640-1760; 3) decaimiento de los establecimientos coloniales, fraccionamiento del frente misionero y carencia total del poder central, 1770-1840; 4) nueva oleada de penetración, sobre todo por el *boom* cauchero, 1850-1900, aquí el eje de desarrollo se encuentra en el Perú; 5) en la quinta fase existe una tranquilidad relativa para los indígenas, la masa de inmigrantes desapareció, aunque se introduce el patronazgo en el norte amazónico, 1920-1940 (Taylor 1994a, 20-21).

Esta situación no fue exclusiva del Ecuador, en todo el continente se repitió la relación entre estados, misiones y élites, debido a que los territorios presentaban débiles fronteras. Sin embargo, como lo indica Pilar García Jordán, para los casos fronterizos de Perú y Bolivia entre 1820 y 1940, las misiones fueron “instrumentos” del estado o de las élites y también actuaron bajo los intereses de la Iglesia en Roma (2001, 434-447), la cual entabló en ese período una relación directa con cada uno de los recién formados Estados nacionales, adaptándose a sus distintas exigencias (Dussel 1992, 157-165).

Durante la presidencia de Gabriel García Moreno en Ecuador (1861-1875) se realizó la invitación al instituto salesiano, institución que a través de la regeneración moral programó la llegada de nuevas misiones religiosas al país por medio del Concordato entre el Vaticano y el gobierno. Las misiones fueron ratificadas en 1863 con atribuciones políticas, educativas y culturales (Muratorio 1998, 129).

No obstante, la llegada de la misión salesiana se produjo en el período posgarciano, caracterizado por la pugna política para mantener o dismantelar el Estado confesional, promovido por García Moreno. El conflicto incluyó a los conservadores extremos, a los más moderados –denominados progresistas– y a la mayor parte del clero, que se oponían a las ideas liberales con tendencia al Estado laico (Espinoza y Aljovín 2017, 473). Si bien, los salesianos arribaron a la Amazonía en el tiempo de los gobiernos progresistas y la presidencia de José María Plácido Caamaño, a los dos años de su estancia se instauró el liberalismo –cuya cabeza más visible fue Eloy Alfaro–, doctrina política que predominó en todo el período estudiado.

En síntesis, la llegada de la misión salesiana coincidió con los proyectos nacionales que pretendían demarcar las fronteras geográficas, y estuvo atravesada por las dinámicas propias de los pueblos originarios. Sin embargo, existe otra frontera adicional que se imbrica a las anteriores y que puede clarificarse en el siguiente fragmento del Decreto de establecimiento del Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza de 1893:

A fin de que se difunda la fe católica entre las tribus salvajes de los indios que están dominados por las tinieblas de la superstición en los términos de la República Ecuatoriana [mayúsculas del original], nos suplicó el Gobierno de esta misma república que el territorio de Méndez y Gualaquiza, se instituyese un nuevo Vicariato apostólico, y que la administración de él se confiase a la congregación religiosa de San Francisco de Sales, comúnmente llamada Salesiana (Brito 1938, s. p.).

Esta tercera frontera divide el “salvajismo” y su contrapunto, la “civilización”. La primera categoría corresponde a la cultura shuar y su forma de vida, la cual se encuentra representada por las “tinieblas de la superstición”. La segunda responde a la vida “civilizada” de la que forma parte la misión salesiana y cuyo propósito fue “civilizar y evangelizar” al pueblo shuar. Es en este punto donde se ubica el matrimonio shuar, polo opuesto del católico que obedece a las reglas de la Iglesia, institución de carácter mundial con una hoja de ruta marcada por los concilios y encíclicas.

Cuando llegaron los salesianos se encontraba vigente la *Encíclica Arcanum Divinae Sapientiae*, promulgada por el papa León XIII en 1880 –en el marco del Concilio Vaticano I, realizado entre 1869 y 1870– y que resultó efectiva hasta la década de los 30. El matrimonio aceptado era el monogámico, su propósito era la procreación y se consideraba al hombre como jefe de familia (León XIII 1880).

4. Representaciones sobre el matrimonio shuar

El matrimonio shuar desde la mirada de los dominicos

Aunque este artículo enfoca su análisis en la misión salesiana, resulta fundamental resaltar la entrada de los dominicos unos años antes al Oriente sur ecuatoriano. Atraídos por las prácticas shuar, los dominicos dedicaron algunas líneas al matrimonio de los “jíbaros”¹¹ en el libro¹² del Pr. François Pierre (1999, 13), fruto del primer viaje exploratorio a esta zona por orden del Pr. José Magalli, Prefecto Apostólico, y en las cartas del Pr. José Magalli (1976) que nacieron de su viaje a Macas y Canelos en 1888. Estas cartas fueron publicadas y dirigidas al Dr. Antonio Flores, presidente de la República en 1890 (Vargas 1976, 9-14), con miras a lograr el apoyo y auspicio del gobierno para la empresa evangelizadora.

El dominico François Pierre inició en 1887 un recorrido por Macas y Méndez y Gualaquiza, en el que concretó su propia visión sobre la familia “jíbara”: “es una escuela de todos los vicios, un receptáculo de todas las torpezas, un lupanar donde la más abyecta intemperancia se practica sin pena ni vergüenza” (Pierre 1999, 152). Una clara alusión a la familia poligámica, comparada con un burdel y reducida a la promiscuidad sexual, en contraposición a la familia monogámica heterosexual promovida por la Iglesia. Continúa Pierre (1999, 152): “las mujeres están sujetas a dura servidumbre: son nada más que esclavas, [...] esclavas para el placer, esclavas para el trabajo”. Entonces, la relación hombre-mujer se presenta desde una visión androcéntrica donde, esta última, encarna la pasividad.

Posteriormente, el propio Pr. Magalli, quien visitó Macas, efectuó la siguiente descripción:

Entre los jívaros es muy común la poligamia y el repudio. Todo matrimonio queda realizado, por la simple entrega que hace el padre de una niña á su pretendiente, el marido tiene derecho sobre la vida de su esposa; y cuando ésta, por excesivo trabajo, ha envejecido ó inutilizándose, la arroja de la casa, y no se condeule de ella, aunque la vea desnuda y próxima a morir de hambre (Magalli 1976, 70) [ortografía del original].

11 Los documentos fueron leídos por los salesianos, por ejemplo, el P. Alloini lo cita como una de sus fuentes (1993, 26).

12 El libro se publicó en 1889 en París y su título original –traducido al español– fue *Viaje de exploración a las tribus salvajes del Ecuador* (Pierre 1999, 11).

La visión de Pr. Magalli (1976) sobre la poligamia ligada al placer no coincide con la del Pr. Pierre (1999). El primero la vincula con la dominación a la mujer en sus diferentes ciclos vitales: desde que es entregada al pretendiente en su niñez¹³ hasta cuando es vieja y “repudiada” o separada de la familia. De esta forma, queda reforzada la perspectiva androcéntrica, aplicada también a la división sexual del trabajo: “la mujer jíbara es una pobre esclava que no conoce descanso; aun pudiéndose decir, ¡la mujer jíbara es tratada como una bestia de carga!” (Magalli 1976, 70). Aquí el Pr. Magalli (1976) hace alusión al trabajo de la mujer en la “chacra” y la carga de productos alimenticios para llevar al hogar o del equipaje cuando viajaban, reduciéndola al esclavismo, al igual que el Pr. Pierre (1999).

En cambio, en la visión de Magalli (1976, 70) el hombre está representado como “el señor despótico que lo único que trabaja en las chacras es despejar el bosque para hacerlas; después pasa divirtiéndose en la caza, en la pesca, en charlar y más en visitar”. De acuerdo con este criterio, el poder del hombre es absoluto y sus aportes al trabajo son mínimos ya que en su vida prima la diversión.

En conclusión, el sistema de género shuar, imaginado por los dominicos, es analizado y criticado desde una lógica binaria, que no permite mirar la interrelación entre los géneros, y desde un sistema patriarcal a ultranza, donde resulta impensable cualquier capacidad de agencia de las mujeres. Cuando el Pr. Pierre (1999) compara la familia shuar con un “lupanar”, en realidad extrapola una imagen de su propia sociedad, considerando que entre el pueblo shuar, por lo menos en esa época, no existían ni “lupanares” ni “prostitutas”.

Tomando en consideración el público al que fueron destinadas estas lecturas, surgen dos reflexiones. La primera en el caso del Pr. Pierre (1999): su libro se difundió en Europa y se presentó desde una óptica eurocentrista, remarcando el carácter “salvaje” de estos pueblos. La segunda: el objetivo primordial de las cartas del Pr. Magalli (1976) fue sobredimensionar la necesidad de la evangelización de los habitantes amazónicos y presentar a las mujeres como personas que debían ser salvadas de la esclavitud.

El matrimonio shuar desde la mirada de los salesianos

Cuando los salesianos llegaron al Oriente se dedicaron a conocer las costumbres del pueblo shuar. En este ámbito, se inscriben los estudios de Jacinto Pancheri (1993), Joaquín Spinelli (1926), Calógero Gusmano (1905) y Miguel Alloini (1993). Las descripciones de Pancheri (1993) y Gusmano (1905), algunas registradas en el

13 Karsten (2000) señala que los compromisos matrimoniales podían arreglarse cuando la mujer era una niña y eso se debía al carácter endógamo de los matrimonios. Por tanto, las familias se encontraban emparentadas entre sí, en ese contexto el pretendiente “tiene cierto derecho a reclamar la muchacha por razón de este parentesco” (Karsten 2000, 154), pero a su vez posee obligaciones con la familia de la novia. Además, la consumación del matrimonio se efectuaba solo después de varios ritos de iniciación vinculados a la menstruación (Karsten 2000, 156).

Boletín Salesiano, fueron destinadas a las autoridades y cooperadores salesianos con claros tintes propagandísticos sobre su trabajo misionero.

Por ejemplo, el estudio de Pr. Spinelli (1926) reseña sus vivencias, en los inicios de la misión en Gualaquiza, y sus afanes expansionistas en el Oriente ecuatoriano. En cambio, la formación en ciencias naturales del Pr. Alloini (1993) ofrece otro matiz a las narraciones que, según Juan Botasso (2011), denotan “exactitud, minuciosidad, gusto por la clasificación, descripciones sintéticas, curiosidad insaciable, ausencia de vuelos líricos y de frondosidades literarias” (Botasso 1993, 23). Alloini (1993, 26) incluyó en sus escritos “solamente aquello de lo cual estaba moralmente seguro, de tantas narraciones y anécdotas que he escuchado o he leído, he buscado asegurar la autenticidad”, así obtuvo un trabajo de carácter etnográfico.

Representaciones de la familia poligámica

En el informe enviado en 1894, al *Boletín de las Misiones Católicas de Lyon*,¹⁴ Pancheri describió el viaje a Gualaquiza y la experiencia de un segundo viaje a Indanza donde encontró grupos shuar que no habían tenido contacto con población alguna (1993, 94). En particular, Pancheri se refirió a la poligamia de la siguiente forma: “entre los Jívaros [grafía del original] sigue usándose la poligamia, pero muchos tienen una sola esposa. A pesar de ser salvajes, y por tanto bastante inmorales, observan escrupulosamente la fidelidad conyugal” (1993, 84). En estas primeras apreciaciones se identifica el matrimonio de un hombre con varias mujeres como un elemento de la poligamia en el pueblo shuar, aunque también encuentra matrimonios monógamos.

Por otro lado, Pancheri (1993, 84) realizó una correlación entre salvajismo e inmoralidad, pero luego destaca cómo los “jívaros” practicaban una “fidelidad conyugal”, refiriéndose a la separación en dos partes de la vivienda shuar, una destinada a las mujeres y otra a los hombres, y al hecho de no compartir relaciones con varias parejas al mismo tiempo.

Años más tarde, el Pr. Joaquín Spinelli (1926), salesiano italiano, quien fue uno de los primeros en entrar al Oriente, al lugar denominado Gualaquiza, en 1893, escribió sus memorias sobre las costumbres shuar y señaló a la poligamia como uno de los más grandes obstáculos que tenían los misioneros para lograr la cristianización y la civilización de este pueblo. El Pr. Gusmano (1905) no realiza ninguna descripción en torno a este aspecto.

El Pr. Alloini criticó las costumbres shuar al señalar que “lo peor de ellos es el espíritu de venganza y la poligamia” (1993, 202). Consideró a la poligamia como una práctica generalizada, aunque aclaró que existían unos pocos casos de matrimonios

¹⁴ El objetivo de este informe era dar a conocer el trabajo de la misión en el Oriente ecuatoriano, con miras a solicitar apoyo a los colaboradores europeos (Pancheri 1993, 102).

monógamos –idea contraria a Pancheri (1993)–. Los matrimonios polígamos, según el Pr. Alloini, estaban conformados, generalmente, por dos esposas; en el caso de la viudez de una mujer, era una obligación que el hermano del difunto se casara con ella,¹⁵ además, las mujeres poseían un papel protagónico al interior del hogar (1993, 124-125).

Para Alloini, una de las causas de la poligamia era la constitución débil de los hombres y su poca disposición a trabajar. Sin embargo, contrapuso la idea de que algunos conservaban una sola esposa porque querían “seguir las enseñanzas cristianas” (Alloini 1993, 123). Aduce como otra de las causas la relación entre el número de esposas y el número de huertas, así como de animales de crianza, actividades asociadas a la responsabilidad de la mujer; de ahí que a más esposas mayor riqueza. También asocia este fenómeno al número mayoritario de mujeres, producto de las continuas venganzas y guerras entre los grupos, que traía consigo una elevada mortalidad masculina (Alloini 1993, 123).

Si bien la poligamia se convirtió en uno de los focos principales de los misioneros para lograr la conversión evangélica, en las descripciones de dominicos y salesianos constan representaciones distintas del mismo fenómeno. Para los primeros, la poligamia es una maquinaria demoleadora en contra de las mujeres, al punto de transformarlas en esclavas del “placer” y del “trabajo” e incluso, al llegar a la vejez, podían ser desechadas. Para los salesianos, en la familia poligámica se practicaba la “fidelidad conyugal”, refutando así la idea de la familia poligámica como promiscua; además, relacionan las causas de la poligamia con factores económicos o efectos de la guerra, buscando una lógica dentro de la propia racionalidad shuar.

Sin embargo, una pregunta sigue latente: ¿cómo fueron representadas las relaciones de género al interior de la poligamia? Sobre esta interrogante versa el siguiente apartado.

Representaciones y estereotipos de género

Pancheri plantea que entre los “jívaros” la mujer era “casi una esclava” (1993, 84) por las múltiples tareas que debía realizar –cuidar niños, dedicarse a la huerta, la cocina, la limpieza de la casa, entre otras labores–, mientras que los hombres se ocupaban “solamente de fabricar la casa si aún no la tienen, hilar un poco de algodón, cortar los árboles para preparar la huerta, de la caza y la defensa personal cuando hace falta. No hacen nada más, pasan horas y horas recostados en sus catres sin hacer nada” (Pancheri 1993, 84-85).

Spinelli (1926) continúa la misma vertiente al referir que la mujer era una esclava oprimida por el esposo. Esta conclusión se sustentaba en la actitud del esposo shuar en la selva por donde caminaba libre de cualquier carga, mientras la mujer llevaba

15 De acuerdo con el lenguaje antropológico este tipo de matrimonio se denomina levirato.

bultos pesados como “bestias de carga” (Spinelli 1926). Realmente, Pancheri (1993) y Spinelli (1926) siguen las directrices del Pr. Magalli (1976), al repetir las mismas representaciones o, más bien, los estereotipos de género, analizados desde una lógica binaria y patriarcal absoluta.

El Pr. Gusmano (1905) mantiene la línea de Pancheri (1993), Spinelli (1926) y Magalli (1976), aunque sus descripciones son mucho más contundentes, retratando a la mujer “esclava” como “baja de estatura, desaliñada y con el pelo desgredado, nunca se le dibuja una sonrisa en los labios, empleada como está siempre en servir ciegamente a su señor”, es decir, un ser sufriente, dominado y sin voluntad: una “bestia de carga” (Gusmano 1905, 115). En cambio, el hombre es comparado con un “rey absoluto y despótico, dueño de vida y muerte” (Gusmano 1905, 115). Estos mismos estereotipos, que hacen referencia a la “inferioridad de la mujer” y la ociosidad del hombre (Pagnotta 2018, 80), se van a repetir en la “Exposición Vaticana de 1925”, realizada en Roma con el fin de evidenciar el trabajo misionero a nivel mundial, y en el caso de Ecuador fue organizada por el P. Carlos Crespi para mostrar la labor de la misión salesiana en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza (Pagnotta 2018, 61).

Frente a estos estereotipos cabe preguntarse: ¿cuál es el ideal de mujer de los misioneros? El Pr. Gusmano abre el camino a una respuesta: “no es posible a un europeo, acostumbrado a ver el sexo débil rodeado de tantas atenciones y cuidados, como inspira todo corazón bien nacido, no le es posible formarse una idea exacta de los sufrimientos de la mujer jíbara” (1905, 115). Por un lado, el autor universaliza a la “mujer” y, por el otro, la ubica en un papel secundario en relación con el hombre al denominarla “sexo débil”. Su “modelo de mujer” sugiere a la europea que pertenecía a una clase social no acostumbrada al trabajo físico.

El estudio del Pr. Alloini replicó a todos los autores antes citados, muestra de ello es el siguiente punto de vista sobre la mujer shuar: “se ha dicho y escrito repetidas veces, que las mujeres “jíbaras” son esclavas y que el marido las somete a rudos trabajos y que ellas no tienen ni manera ni fuerza para substraerse a la brutalidad” (1993, 125). Sobre las grandes cargas que llevaban las mujeres agregó: “se verá que muchas veces se trata de prudencia: la mujer generalmente nada debe temer de las emboscadas, mientras que el hombre debe siempre estar listo con su lanza para atacar y defenderse” (Alloini 1993, 125). Sin embargo, luego indicó que cargar pesos grandes no era privativo de la mujer y que el hombre shuar no era un tirano, sino un compañero (Alloini 1993, 126).

En efecto, las descripciones del Pr. Alloini (1993) contribuyen a romper con los estereotipos acerca de la mujer shuar como “esclava” y “bestia de carga”, hasta desplazar la idea del hombre como tirano. Su planteamiento difiere del resto de los sacerdotes, ya que su abordaje explicativo no deviene de una lógica binaria, al contrario, se preocupa por entender las relaciones entre los géneros y sus escritos no están destinados a la propaganda.

La posición de la mujer shuar a lo largo del ciclo vital

Al seguir los criterios del Pr. Magalli (1976), el Pr. Gusmano asume, igualmente, la delineación de la mujer shuar como una esclava a lo largo de toda su vida: “cuando niña está a merced de sus padres que pueden venderla a quien les plazca sin su consentimiento; casada es esclava de su marido; viuda, de sus hijos” (1905, 115). De esta forma, ejemplifica y amplifica la esclavitud de la mujer, utilizando en su retórica la palabra “venderla” para referirse al pedido de la “novia” que, dentro de las costumbres shuar, ocurría en la niñez y, según Alloini, era una práctica común, aunque no universal (1993, 119). Sin embargo, de por medio no había una venta (Karsten 2000, 154), más bien, respondía a una regla del parentesco sobre el matrimonio entre primos (Alloini 1993, 117).

Ahora bien, es evidente que, en el pedido de la novia, cuando la mujer es una niña no posee ninguna autonomía. La consumación del matrimonio en estos casos tenía un tiempo de espera: “si la edad de la esposa es tierna, no me consta que abusen de ella, sino que esperan que llegue a la edad conveniente” (Alloini 1993, 120), para luego dar paso a los ritos de iniciación (Karsten 2000, 154). Alloini considera que el papel de la mujer en la familia no se reduce a la obediencia, al intervenir en las decisiones, e incluso con los años adquirirían el respeto de los otros: “a la vieja Nunkui, en la casa de Turup, la veneran. La vieja Mamai Chuchumbleza es la más locuaz que yo haya escuchado, y cada mañana tiene discursos vibrantes, dirigidos a los hombres y a las mujeres” (1993, 125). En definitiva, la mujer dentro de este contexto poligámico no era una esclava, más bien, este estereotipo resultó una excusa para la intervención cristiana, así lo patentiza Pr. Gusmano cuando afirma: “le debe al cristianismo si ha sido devuelta a su dignidad de compañera del hombre” (1905, 115).

5. Discusión y conclusiones

Tras analizar las representaciones del matrimonio shuar a través de la poligamia, los estereotipos de género y el papel de la mujer en esta sociedad, se concluye que existe una continuidad entre las representaciones elaboradas por los misioneros dominicos y salesianos, a excepción del Pr. Alloini (1993). Su posición favorece una contrarréplica a la lógica que emplea la mayor parte de los misioneros para tratar estos temas, pues se basan en el binarismo y el patriarcado a ultranza, donde el papel de la mujer queda absolutamente subordinado.

La poligamia, para los dominicos, aparece como una estructura androcéntrica promiscua cuyo fin último es la esclavización de la mujer, tanto a nivel sexual como laboral. Los salesianos contraponen esta idea a través del concepto de “fidelidad conyugal” al interior de las familias poligámicas, rompiendo con la visión de promis-

cuidad. En cambio, el Pr. Alloini (1993) se preocupa por encontrar las causas de la poligamia –economía y guerra– y plantea que la mujer tiene poder de decisión. Este fundamento permite problematizar la siguiente cuestión: ¿la poligamia se caracteriza indiscutiblemente por la subordinación femenina? Esta es una de las interrogantes que deja abierta el presente artículo y a continuación se ofrecen algunas pistas para responderla.

Primero, resulta necesario recordar a Joan Scott (2008) y su insistencia en mirar los contextos en que se desarrollan los acontecimientos. También Alloini proporciona alguna pista al señalar que “otra característica de este pueblo singular es la igualdad perfecta de todas las familias, más aún, de todos los individuos. Cada cual vale lo que su valor personal” (1993, 35). En la sociedad shuar las relaciones de poder entre hombres y mujeres no son muy marcadas, en comparación con una sociedad jerarquizada donde exista la poligamia.

Para los misioneros, los estereotipos de género más comunes para designar a la mujer shuar eran “esclava” y “bestia de carga”, patrón similar al que encuentra Mariana Gómez (2016, 37), en la descripción de las mujeres tobas. Estas imágenes permiten justificar la intervención de las misiones, con el fin de liberar a las víctimas. En este sentido, resulta ilustrativa la frase del Pr. Gusmano cuando dijo: “le debe al cristianismo si ha sido devuelta a su dignidad de compañera del hombre” (1905, 115).

El estereotipo “bestia de carga” contrasta con el de “sexo débil”, reivindicado por Gusmano (1905) y basado en cierto tipo de mujer europea. En contraposición, Alloini (1993) demuestra que el trabajo físico es común entre ambos géneros y que la mujer, al interior del hogar, toma sus propias decisiones. Los estereotipos utilizados en los hombres, “tirano” y “vago”, se encuentran relacionados con la visión de trabajo en el campo que tienen los salesianos; por esa razón la cacería fue valorada como una actividad de ocio y solo se consideró trabajo al realizado por las mujeres. Esta perspectiva concuerda con un enfoque de patriarcalismo rígido, tal y como lo afirmó Nira Yuval-Davis, quien asegura que una visión del dominio absoluto del varón no permite mirar la capacidad de agencia de las mujeres (2004, 13-14).

En lo referente a la posición de la mujer a través del ciclo de vida, la representación de dominicos y salesianos es coherente con el discurso empleado en su concepción de la poligamia y de los estereotipos, centrados en el dominio absoluto del varón. De acuerdo con los datos proporcionados por Alloini (1993), existen elementos que sugieren una sociedad patriarcal en el pueblo shuar, como es el compromiso de matrimonio cuando la mujer es una niña o el hecho de la poligamia. Sin embargo, se podría decir que es un patriarcalismo blando porque la mujer en el transcurso de su ciclo de vida cobra un papel preponderante que adquiere mayores poderes al llegar a edades más avanzadas.

Apoyos

Esta investigación se realizó con el financiamiento del Fondo de Desarrollo Académico (FDA) para tesis doctorales 2018-2020 de FLACSO Ecuador.

Referencias

- Allioni, Miguel. 1993. "El pueblo shuar". En *Los Salesianos y la Amazonía. Relaciones geográficas y etnográficas*, coordinado por Juan Botasso, 23-162. Quito: Abya-Yala.
- Ayala Mora, Enrique. 2008. *II Manual de Historia del Ecuador. Época republicana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Botasso, Juan. 2011. *Los salesianos y los shuar*. Quito: Abya-Yala.
- Brito, Elías. 1938. *La apoteosis de San Juan Bosco en el Ecuador y las Misiones Salesianas*. Quito: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Cabrera, Gabriel. 2002. *La iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cabrera, Gabriel. 2017. "Carisma y presencia femenina en las misiones del Vaupés colombiano 1951-1984". *Lusitania Sacra*, 35: 269-295.
- Deshoullière, Grégory, y Santiago Utitaj. 2019. "Acerca de la Declaración sobre el cambio de nombre del conjunto Jívaro". *Journal de la Société des Américanistes* 105 (2): 167-179. <https://dx.doi.org/10.4000/jsa.17370>
- Dussel, Enrique. 1992. *Historia de la iglesia en América Latina: medio milenio de colonización y liberación (1492-1992)*. Madrid: Mundo Negro/Esquila Misional.
- Espinoza, Carlos, y Cristóbal Aljovín de Losada. 2017. "Non Possumus: Los repertorios políticos del clero en la disputa por la secularización en el Ecuador posgarciano (1875-1905)". *Historia* 50 (2): 471-490.
- Esvertit Cobes, Natàlia. 2005. "La incipiente provincia. Incorporación del Oriente ecuatoriano al estado nacional (1830-1895)". Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
- Fitzell, Jill. 1994. "Teorizando la diferencia en los Andes en el Ecuador: viajeros europeos, la ciencia del exotismo y las imágenes de los indios". En *Imágenes e Imagineros*, editado por Blanca Muratorio, 25-74. Quito: FLACSO Ecuador.
- García Jordán, Pilar. 2001. *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los orientes en el Perú y Bolivia 1820-1940*. Lima: IFEA/ IEP.
- Gnerre, Maurizio. 1973. "Sources of Spanish "Jívaro"". *Romance Philology* 27 (2): 203-204. Acceso el 18 de febrero de 2021. <http://www.jstor.org/stable/44943629>
- Gómez, Mariana. 2016. *Guerreras y tímidas doncellas del Pilcomayo: las mujeres tobas (qom) del oeste de Formosa*. Buenos Aires: Biblos.
- Guerrero, Antonio, y Pedro Creamer. 1997. *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador*. Cuenca: Salesianos Don Bosco.
- Gusmano, Calógero. 1905. "Correspondencia de D. Calógeno Gusmano a nuestro Rector Mayor, D Miguel Rua en el Ecuador en la misión de Gualaquiza". *Boletín Salesiano* 20 (5): 115.

- Harner, Michel J. 1994. *Shuar. Pueblo de las cascadas sagradas*. Quito: Abya-Yala.
- ISSCJ (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús). 2019. *La fundación de la obra salesiana en el Ecuador. Ecos en la prensa y en los documentos oficiales 1885-1902*. Quito: Archivo Histórico.
- Karsten, Rafael. 2000. *La vida y la cultura de los shuar. Cazadores de cabezas del Amazonas Occidental. La vida y la cultura de los Jíbaros del este del Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- León XIII. 1880. “Carta Encíclica: Arcanum Divinae Sapientiae. Sobre la familia”. Acceso 1ro. de marzo de 2021. <https://bit.ly/3sdJiza>
- Liva, Yamila, y Guadalupe Arqueros. 2020. “Construcción de los géneros en la educación misional de Laishí (Formosa, Argentina, 1901-1950). Acercamiento desde el análisis de un corpus fotográfico”. *Historia Crítica*, 77: 81-110.
- Magalli, José. 1976. *Aportes para la historia de Macas. Cartas del P. José Magalli desde las misiones de Oriente (1888 -1940)*. Sucúa: Mundo Shuar.
- Muratorio, Blanca. 1998. *Rucuyaya Alfonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950*. Quito: Abya-Yala.
- Ortiz, Cecilia. 2019. “Shuar, misioneros y militares. La formación del estado en el sur-oriente ecuatoriano 1893-1964”. Tesis doctoral. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.
- Pagnotta, Chiara. 2018. “La Exposición Misional Vaticana de 1925, los misioneros salesianos y la representación del Oriente ecuatoriano”. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, 47: 59-88.
- Pagnotta, Chiara. 2019. “Forjando pueblos educados y píos. Un análisis a partir de las fotografías del Oriente ecuatoriano y de sus habitantes publicadas en el Bollettino Salesiano (1894-1941)”. En *Relatos del proyecto civilizatorio en América. Prácticas y representaciones de las sociedades americanas, siglos XIX-XX*, editado por Pilar García Jordán, 131-150. Barcelona: Universitat de Barcelona/ TEIAA.
- Pancheri, Jacinto. 1993. “Informe, abril 20, 1894. Jacinto Pancheri al Boletín de las misiones católicas de Lyon”. En *Los Salesianos y la Amazonía. Relatos de viajes 1893-1909*, coordinado por Juan Botasso, 74-102. Quito: Abya-Yala.
- Perruchon, Marie. 2000. Presentación a *La vida y la cultura de los shuar. Cazadores de cabezas del Amazonas occidental. La vida y la cultura de los Jíbaros del este del Ecuador*, de Rafael Karsten, 11-16. Quito: Abya-Yala.
- Pesantez, Zoila. 2002. *Surcos, Semillas y Cosechas. Hijas de María Auxiliadora 100 años al servicio de las jóvenes*. Quito: Serigrafía Quito.
- Pierre, François. 1999. *Viaje de exploración al Oriente ecuatoriano 1887-1888*. Quito: Abya-Yala.
- Rubenstein, Steve. 2005. “La conversión de los shuar”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 22: 27-48.
- Scott, Joan. 2008. *Género e historia*. México: FCE/UNAM.
- Scott, Joan. 2011. “Género todavía una categoría útil para el análisis histórico”. *La manzana de la discordia* 6 (1): 95-101.
- Spinelli, Joaquín. 1926. “Etnografía de los Jíbaros”. En *Monografía del Azuay*, compilado por Luis F. Mora. Cuenca: Tipografía Burbano Hnos. / Tipográfica de Sarmiento Hnos.
- Taylor, Anne Christine. 1994a. “El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX, el otro Litoral”. En *Historia y región en el Ecuador*, editado por Juan Manguashca, 17-68. Quito: FLACSO Ecuador / CEN / CERLAC / IFEA.

Rosana Posligua

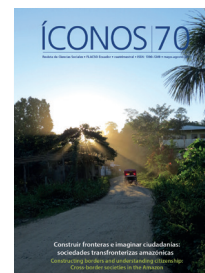
- Taylor, Anne Christine. 1994b. “Una categoría irreductible en el conjunto de las naciones indígenas: los jívaros en las representaciones occidentales”. En *Imágenes e Imagineros*, editado por Blanca Muratorio, 75-108. Quito: FLACSO Ecuador.
- Vargas, José. 1976. Introducción a *Cartas del P. José Magalli desde las misiones del Oriente (1988-1940)*, de José Magalli, 4-14. Sucúa: Mundo Shuar.
- Yuval-Davis, Nira. 2004. *Género y Nación*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.


Cómo citar este artículo:

Posligua, Rosana. 2021. “Espejismos nupciales: representaciones salesianas del matrimonio shuar, 1893-1925”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 79-94.
<https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4668>

El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964

The Ecuadorian State in the southeastern frontier: a creation based on affection, 1893-1964



 Dra. Cecilia Ortiz-Batallas. Historiadora e investigadora independiente (Ecuador).
(ceciortizb@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-2854-3221>)

Recibido: 06/10/2020 • Revisado: 08/12/2020
Aceptado: 03/03/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

En el artículo analizo el proceso de construcción del Estado y la nación en el suroriente ecuatoriano (actual provincia de Morona Santiago) durante la primera mitad del siglo XX. Este territorio, ocupado originalmente por los pueblos shuar y achuar, permaneció no delimitado entre Ecuador y Perú desde el nacimiento de la República en 1830 hasta 1998. Ante la insipiente de las instituciones oficiales en la subregión para la época, rastreo al Estado a través de otras entradas metodológicas, fuera de los entes burocráticos y del centro de poder desde el que se supone opera. Argumento que, en este margen de frontera, los misioneros salesianos representan delegados del Estado ecuatoriano, así como de otros poderes locales externos: la Casa de Don Bosco y el Vaticano. Me enfoco en el significado de autoridad que emerge en los campos de los sentidos: los afectos y desafectos, las ilusiones y las emociones, la violencia, la decepción y el miedo, componentes fundantes en los procesos de dominación política colonialista. Los argumentos se sostienen en fuentes documentales y, fundamentalmente, en la memoria narrada por protagonistas de algunos de los hechos que se analizan. En este escenario, el pueblo shuar no aparece como un actor pasivo, sino que muestra sus habilidades de negociación frente al mensaje de dominación que le llega desde el poder.

Descriptor: formación del Estado; fronteras amazónicas; misiones católicas; pueblos indígenas; pueblo shuar; religión y política.

Abstract

This article examines the state and nation-building process in Southeast Ecuador (in what is now the Morona-Santiago province) during the first half of the XXth century. This territory—which was originally settled by the Achuar and Shuar peoples—remained in dispute between Ecuador and Peru since the day Ecuador became an independent country in 1830, and until 1998, when the two nations reached a final agreement on their common borders. Given the fledgling condition of the Ecuadorian state in the period under study, the information that can be obtained from bureaucratic and official sources is scanty. Thus, a different approach to data gathering had to be undertaken. It is argued that in those remote frontier territories, the Salesian missionaries became the actual and real proxy of the central government as well as of other external powers: the House of Don Bosco and the Vatican. Specific attention is given to the ways in which authority is endowed with meaning as a result of the efforts of actors to make sense of affections and disaffections, hopes, emotions, violence, disappointments and fear, which are to be seen as the founding components of colonialist domination processes. The arguments are supported in documentary sources, and—crucially—on the versions provided the participants in some of the recounted events. In this scene, the Shuar people is not seen as a passive actor. Instead, it displays its ability to negotiate with the power-originated messages of domination.

Keywords: State-building; Amazonian frontier; catholic missions; indigenous peoples; Shuar people; religion and politics.

1. Introducción

En las páginas que siguen me adentro en el proceso de conformación del Estado y la nación en el suroriente ecuatoriano que, como propongo, se produce en la primera mitad del siglo XX. Este espacio alberga a la actual provincia de Morona Santiago ocupada originalmente por los pueblos shuar y achuar, en un segmento de la franja de frontera entre Ecuador y Perú. Ante la falta de una demarcación territorial definitiva al momento de su declaración como repúblicas independientes en la década de 1830, este fue un espacio en disputa hasta 1998 cuando ambos países signan acuerdos de paz (Espinosa 1999; Bonilla 1999). Así, la falta de fijación limítrofe marcaría la historia de construcción del Estado y de la nación con sus pobladores originarios en resguardo del territorio, en aquel margen de frontera.

La vía de articulación del pueblo shuar y su territorio a la égida del Estado ecuatoriano no obedeció a la que podría considerarse una línea regular, en tanto no aparecen entidades burocráticas consistentes que ejercieran de manera efectiva la autoridad en este espacio, para la época de análisis. El territorio objeto de este estudio fue visto como una zona de frontera “sin Dios ni ley”, es decir, alejada de las normas de la civilización, del evangelio y la autoridad constituida; sus pobladores se asumieron como “salvajes” (Wolf 1892, 590;¹ Vacas Galindo 1895; Up de Graff 1996). Estos aspectos determinaron la vía suigeneris de constitución de las instituciones sociales, religiosas y políticas y su articulación con las instancias de gobierno en la subregión (Ortiz 2010).

Se trata de una formación poco ortodoxa del Estado, una vez que allí las misiones religiosas encarnaron este poder entre el pueblo shuar a partir de la delegación oficial de funciones de gobierno (Ortiz 2017, 2019). Operaron entre los pueblos originarios con estrategias legitimadoras de la autoridad ecuatoriana, así como para generar en este pueblo lazos de adhesión nacional al Ecuador —y no al Perú—, sin dejar de lado sus intenciones de universalizar el credo católico en la faz de la Tierra.

Los misioneros fueron agentes de control, tutelaron a la población, le transfirieron conocimientos enmarcados en acciones civilizatorias durante la administración hispánica (siglos XVI-XIX) y republicana (1830 en adelante).² En el oriente ecuatoriano, las congregaciones católicas fueron el medio para imprimir rasgos y comportamiento propios a las sociedades estatizadas y, sobre todo, tenían como meta incorporar terrenos “baldíos” y sus ocupantes al *ethos* estatal.³ Intentaron homogenizar comportamientos inscritos en el catolicismo como referente

1 Los enunciados de Wolf y su mapa tuvieron vigencia hasta las décadas de los 50 y los 60.

2 “Este Congreso constituyente nombra a los venerables curas párrocos por tutores y padres naturales de los indígenas, excitando su ministerio de caridad en favor de esta clase inocente, abyecta y miserable” (Constitución del Estado de Ecuador 1830, art. 68).

3 El *ethos* estatal implica la aceptación tácita y naturalizada de un aparato de control y organización social, de tal manera que modela comportamientos, conductas y patrones morales socialmente reconocidos como legítimos. Estos construyen la identidad nacional de las personas o de las colectividades (Silverblatt 2015).

de civilidad. El trabajo de las misiones en el sur-oriente estructuró la presencia estatal desde una visión católica, durante gobiernos conservadores e incluso liberales (Tobar Donoso 1953; Vargas 1961). Esta estrategia de administración de los pueblos amazónicos no fue privativa del Ecuador, el modelo se reproduce en las amazonías de los países andinos durante los períodos tanto hispánico como republicano (García Jordán 1998; García 1999).

La documentación de las entidades de gobierno para la época de estudio ofrece muy pocas pistas para percibir la faceta institucional del Estado en la subregión;⁴ frente a tales circunstancias empleo otras alternativas metodológicas para elucidar la conformación de la idea de la autoridad estatal y pertenencia nacional entre los shuar. Realizo un acercamiento a la cotidianidad de las relaciones sociales que se entablaron entre los misioneros y misioneras con este pueblo en sus puntos de contacto más cercanos. Examinó las dinámicas que establecieron dirigidas a los estratos más jóvenes de la sociedad shuar particularmente en el internado de la Misión, espacio que acogió a niños y niñas para su incorporación en la esfera estatal.

Allí se iniciaron en los principios disciplinarios que implicaban la convivencia con el resto de la sociedad nacional. Se pretendió regular el amor romántico sometiendo a la norma, encarnada en las autoridades del internado, a fin de erradicar la poligamia, propia de la cultura shuar. Entre otros aspectos se introdujo a niños y niñas “jíbaros”⁵ en los hábitos de otra forma de familia distante a la suya: monoparental e inmersa en la moral cristiana, enmarcada en el amor filial y el orden patriarcal (Brown 2006; Rubenstein 2005).

Argumento que en aquellas instancias el Estado y la nación se construyeron, entre otros, desde el campo de los sentidos, estos fluyen en los afectos y desafectos, las ilusiones y las emociones, sin dejar de lado la violencia, la decepción y el miedo, componentes que resultan fundantes en los procesos de dominación política como el que nos ocupa. Este proceso se articuló, desde la segunda mitad del siglo XIX, a una agenda de colonización, civilización y nacionalización del territorio oriental y su población. Si bien se crea la provincia de Oriente en 1861⁶ y se promulgan leyes para administrarla, estas no superan las aspiraciones de sus gestores al tratarse de mandatos incumplidos, generalmente, o proyectos que no llegaron a puerto seguro. La región fue vista, hasta entrado el siglo XX, como territorio propio, pero con su conquista y su dominio como tareas pendientes para el Estado (Jaramillo Alvarado 1922).

4 La prensa quiteña de inicios del siglo XX (ver diarios *El Comercio* y *El Día* entre 1941 y 1945) evidencia la preocupación en la opinión pública y de los organismos pertinentes por hallar fórmulas efectivas para administrar la región, así como la imposibilidad de los funcionarios estatales de llevar a efecto su gestión ante la falta de medios de las instituciones de gobierno, ubicadas en las capitales de provincia o en Quito (Jaramillo Alvarado 1922).

5 ‘Jíbaro’ no tiene significado alguno en el idioma shuar y es rechazado por el grupo al considerarlo peyorativo y de imposición externa (FCSH 1976). Aquí se retoma para respetar el vocablo en su época, sin intención de un trato despectivo al pueblo shuar.

6 Pasadas tres décadas de la conversión del Ecuador en república independiente, durante el gobierno de García Moreno, en 1861, la Amazonía se toma en cuenta como espacio diferenciado de las provincias altoandinas y se crea la Provincia de Oriente (Convención Nacional del Ecuador 1861).

Los entes de gobierno y las élites locales del austro, quienes consideraron a este territorio parte de la provincia del Azuay, asumieron este espacio como alternativa ante la pauperización que vivían las sociedades altoandinas. Su desplazamiento hacia la Amazonía traería consigo la solución a sus carencias económicas, al mismo tiempo que ocuparían la región considerada desprotegida frente a los intereses externos. Se esperaba que la cercanía con los colonos influyese “positivamente” en el comportamiento de los indígenas. Los misioneros serían la presencia clave para alcanzar estos objetivos (Ortiz 2019; Palomeque 1990; Esvertit 2001; Juncosa 2017).

El plano afectivo en la relación entre el Estado y los individuos ha sido un aspecto poco explorado y demanda tomarse en cuenta al estudiar la naturaleza del poder estatal. La “vida afectiva” en relación con la autoridad se presenta como deseo de sometimiento, esperanza o temor a través de los cuales las personas se vinculan al gobierno (Krupa y Nugent 2015, 17). Se trata de un complejo campo de sentidos donde se coordinan aspiraciones y una serie de necesidades.

Me inspiro en estudios que otorgan sentido a la “idea” de autoridad que surge del Estado entre sus asociados (Abrams 2000; Corrigan y Sayer 2007). Desde estas perspectivas, resulta sugerente asumir la formación del Estado como “un proceso cultural enraizado en la violencia que intenta legitimar el sometimiento político” (Krupa y Nugent 2015, 4). Ensayo una mirada que busca locaciones externas al centro desde el que se supone opera la autoridad, buscándola en sus efectos (Mitchell 2006) e intento mirar cómo la norma es resignificada para internalizarse en los individuos y expandir el sentido de Estado “desde abajo” (Lagos y Calla 2007, 16-17). Espero así aportar nuevas vías de comprensión de la formación del Estado en esta frontera suroriental.

Mi argumentación se sostiene especialmente en las fuentes de primera mano que se encuentran en el Archivo Histórico de la Misión Salesiana (AHMS); en la historia oral a través de los testimonios obtenidos mediante entrevistas realizadas a los actores –hombres y mujeres shuar misioneros salesianos– testigos de la historia que pretendo reconstruir. Me inspiro, asimismo, en otras fuentes que, desde sus perspectivas, arrojan luces a las ideas que expongo.

2. El territorio, germen del conflicto Ecuador-Perú

Tras independizarse de España, en las primeras décadas del siglo XIX, Colombia, Ecuador y Perú constituyeron un frágil sistema de Estados basado en alianzas corporativas (Klaiber 1996). Asumieron identidades territoriales acordes con las dinámicas internacionales y el esquema de soberanía de la época, de manera que las unidades políticas nacientes en los Andes fueron similares a las de otros espacios que requerían asimismo la definición de “dominios territoriales” (Espinosa 1999, 77). Se guiaron por ciertas normas de convivencia, entre ellas, el respeto a las soberanías de los otros

Estados con la protección de fronteras. Sin embargo, las nacientes circunscripciones andinas dejaron pendiente la fijación definitiva de dichas fronteras.

Al quedar los límites entre Ecuador y Perú marcados en el mapa, pero sin fijación física (Capello 2010; Sevilla 2011), el espacio no demarcado entre los dos países devino arena de conflicto en la segunda mitad del siglo XIX. Fue un momento en que el Ecuador atravesaba una profunda crisis política y económica (Maiguashca 1992, 1994). Las guerras de independencia implicaron para el Ecuador asumir una fuerte deuda con Gran Bretaña⁷ e intentó saldarla con la emisión de bonos amortizables con terrenos baldíos “en los *puntos mas feraces de la República*, como las montañas de Canelos y las márgenes del río Zamora...” [cursivas y grafía del original] (Laso 1863, 6). Para saldar la deuda se propuso otorgar en concesión los distritos de “El Pailón, Atacames, Molleturo, Gualaquiza y Canelos” (Bollaert 1860).

El Perú consideró vulnerados sus derechos territoriales en la forma de pago que Ecuador pretendía y exigió el reconocimiento de propiedad sobre Quijos y Canelos (Corpancho y Rodríguez Parra [1860] 1895). En 1859, el puerto de Guayaquil fue sitiado por la armada peruana. Esta situación conflictiva ejemplifica las disputas por los límites fronterizos que marcaron en lo posterior las tensas relaciones entre los dos países, situación que cobró dimensión en las décadas subsiguientes hasta convertir al Perú en némesis del Estado ecuatoriano, narración que consiguió aglutinar a las fuerzas políticas –convergentes y divergentes con los distintos gobiernos– como sinónimo de identidad nacional (Espinosa 1999).

Diversos enfrentamientos armados entre Ecuador y Perú se registraron a lo largo del siglo XX, entre otros: Angoteros (1903), Torres Causana (1904), ambos cerca de la desembocadura del Aguarico sobre el río Napo; en la zona suroccidental del territorio ecuatoriano (1910); ocupación peruana del suroccidente y escaramuzas en el suroriente ecuatoriano (1941); Paquisha, Mayaycu y Machinaza, Zamora Chinchipe (1981); cabeceras de la cuenca del río Cenepa, Morona Santiago (1995). En 1998, tras negociaciones diplomáticas, se sella la paz entre ambos países, con la marcación definitiva de hitos entre Ecuador y Perú (Bonilla 1999; Ortiz 2019).

Los jesuitas fueron los delegados para civilizar a la población originaria durante el período hispánico (Jouanen 1941). Desde mediados del siglo XIX, la solución a esta problemática, así como a los requerimientos de control de la región se plasmaron en las misiones católicas. Instaurada la República, el presidente García Moreno (1861-1875) delegó funciones gubernativas a la Compañía de Jesús. Posteriormente, con una agenda de protección de la frontera, el presidente Antonio Flores Jijón, con la anuencia de las cámaras legislativas, pidió al papa León XIII la división del Oriente

7 Convención sobre el arreglo de la deuda a Colombia entre Nueva Granada y Perú. Documento suscrito en Bogotá el 23 de junio de 1853. Decreto Legislativo del 5 de diciembre de 1583. Sancionado por el poder ejecutivo el 24 de enero de 1854 (Bustamante 1960).

en cuatro vicariatos, en 1888 (Izaguirre 1925, 69).⁸ El papa aceptó la solicitud el 3 de enero de 1889 (Izaguirre 1925, 71). El Oriente quedó dividido entre distintas órdenes y congregaciones religiosas: Napo, para los jesuitas; Macas y Canelos de los dominicos; Méndez y Gualaquiza, salesianos, y Zamora para los franciscanos (Izaguirre 1925; García 1999; Esvertit 2008).

3. La vía para construir la familia cristiana en el suroriente

Los salesianos se instalaron en el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza en 1894, con la evangelización/civilización de los “salvajes jíbaros” como uno de sus objetivos preponderantes (Juncosa 2017). Contaron con la anuencia del Vaticano, de la Casa de Don Bosco y del sector oficial del Ecuador, a cuyo gobierno se sumaron las élites azuayas y otras interesadas en explotar el potencial económico de la región, para lo cual la cultura de los “jíbaros”, en guerra constante, sería un impedimento (Ortiz 2017).

Al llegar al suroriente, en 1893, una de las mayores preocupaciones de los misioneros radicó en la práctica de la poligamia entre los “jíbaros”, como una de las muestras de su “barbarie”, característica de la cultura shuar que se ven abocados a erradicar como parte de su misión evangelizadora y de ciudadanización de aquellos “neófitos”. En su descripción sobre el valle de Gualaquiza, previa instalación definitiva de los misioneros en la región (1894), el salesiano Joaquín Spinelli realizó un reconocimiento de la zona en la que se fundaría posteriormente el Vicariato Apostólico de Méndez y Gualaquiza. Hizo un recuento de las sorpresas que le despiertan los habitantes originarios: “Generalmente los jíbaros cultivan tantas huertas como son las mujeres que tienen, porque desgraciadamente existe entre ellos la poligamia, que es uno de los más grandes obstáculos que halla el misionero católico para civilizarlos y hacerlos cristianos”.⁹

En opiniones que emanan del mundo shuar la poligamia fue parte de la forma de vida de este pueblo, caracterizada por intensas guerras internas, tras las que proliferaron las viudas. Las mujeres shuar desempeñaban múltiples tareas: mantener la huerta, los animales, la pesca, la cacería; de ahí que su supervivencia dependiera de su asociación a una familia.

Ninguna mujer en las condiciones que vivíamos en esa época en la selva podía sostenerse sola por la cantidad de trabajo que implica la obligación de las mujeres shuar. Mi padre era polígamo, él era casado con dos hermanas. Por lo tanto, yo tenía dos mamás y doce hermanos en total. Incluso a la que no era mi madre directa yo la reconocía como madre (entrevista a Ampam Karakras, Quito, octubre de 2015).

8 Ver también Decreto de Erección del Vicariato (Guerriero y Creamer 1997).

9 AHMS, Fondo Crónicas casas cerradas, caja 1.6.4, expediente LG4.006, 1893, Joaquín Spinelli, “El valle de Gualaquiza”.

Sin embargo, aquella lógica propia de esta cultura debió enfrentar las nociones cristianas de la monogamia heteronormativa patriarcal, en que se fundamenta el modelo de familia que buscó imponer el Estado liberal por intermedio de la Iglesia católica.¹⁰ Así se explica el afán por erradicar la poligamia y que parte de los esfuerzos por civilizar al pueblo shuar se orientaran en este sentido. Gobiernos liberales y misioneros convergen en el modelo de familia a implantar en la nueva sociedad que aspiraban a construir en aquel entorno “salvaje”. Estas convergencias posibilitaron la estadia de los misioneros salesianos en la selva amazónica ecuatoriana, pese a los puntos de desencuentro que su filiación clerical mostraba con respecto a la moral que implantaría la misión.

Con su arribo al poder en 1895, los gobiernos liberales trazaron un horizonte anticlerical para su gestión, y las misiones católicas fueron expulsadas del territorio nacional, hecho que no afectó a los religiosos salesianos de Méndez y Gualaquiza (Bottasso 1982). Ellos permanecen en el Vicariato a su cargo, aunque se les suprimió la contribución económica derivada del presupuesto oficial. Esta “tolerancia” hacia los Hijos de Don Bosco respondió a que más allá de sus diferencias políticas, los gobiernos liberales coincidieron con el resto de las élites de poder en asumir a las misiones como indispensables para civilizar a las sociedades consideradas fuera de control, introduciéndolas en la disciplina del Estado y en una pertenencia nacional.

Por otro lado, y en contraste con las órdenes antiguas –jesuitas, franciscanos, dominicos– los salesianos aparecían como una congregación moderna, es decir, adaptada a los requerimientos de una industria y del sistema en expansión en el mundo (Wallerstein 2005). Figuraban, además, como obedientes a las necesidades del Estado o de las élites contratantes, a las que les resultaron útiles con su propuesta de otorgar a los “neófitos” una educación orientada al trabajo que contribuiría a su civilización, al progreso nacional y a la defensa de la frontera, aspiraciones compartidas por los actores en mención (Juncosa 2017; Bottasso 1982).

Desde los sectores pro eclesiásticos se hablaba de “regenerar” a la nación con base en la familia, noción que los liberales no pusieron en discusión (Herrera 2006, 246). El presidente liberal Eloy Alfaro, tras su ascenso al poder en 1895, emitió leyes de protección a la familia indígena contra las exigencias de trabajo del patrón de la hacienda (Peñaherrera y Costales 1964, 730-732). En su versión nuclear y monógama la familia tuvo su sitio en los planteamientos de los pensadores indigenistas de la primera mitad del siglo XX de tendencias liberal, conservadora o izquierdista (Prieto 2015).¹¹

Para el Vaticano, el matrimonio persigue la propagación del género humano para “engendrar la prole de la Iglesia... la procreación y educación del pueblo para el culto y religión del verdadero Dios y de Cristo nuestro Salvador” (León XIII 1891).

10 Y de las misiones evangélicas, presentes en el suroriente desde inicios del siglo XX (Ortiz 2019).

11 La mirada patriarcal del Estado responde a una construcción del poder desde la dominación masculina e influye en la sociedad en la medida que el Estado es ubicuo, es decir, que opera desde distintas instancias de la convivencia social (Brown 2006, 192).

Se revistió al matrimonio de un carácter “sagrado”, al ser Dios su autor, debía ser administrado por la Iglesia y no por el Estado o cualquier representante del poder civil. Según esta encíclica, la poligamia conjuntamente con la poliandria y el divorcio son actos de “corrupción del matrimonio antiguo”. Tales principios respaldaron la acción de las misiones para erradicar la poligamia entre el pueblo shuar y conducirlos hacia otra lógica familiar.

Los internados, pensados originalmente en el medio italiano como espacio de acogida para niños y jóvenes en situación de desamparo, en un momento de cambio de las estructuras sociales y políticas de su entorno y como mecanismo para atraerlos a la fe católica (Lenti 2010), fueron adaptados como una de las estrategias de alcance civilizatorio más difundidas en el medio amazónico, no solo entre los shuar. Jesuitas, dominicos y franciscanos hicieron intentos previos, sin resultados favorables en el suroriente.

Con sus primeros atisbos hacia 1916, los internados salesianos toman fuerza en 1927, con un proceso de crecimiento que alcanza la cima entre 1960 y 1970 (Juncosa 2017, 80; Bottasso 1982). Ampam Karakras afirma, a partir de su vivencia personal, que los pueblos amazónicos, en su mayoría, han vivido esta experiencia. “Hemos pasado por internados tanto católicos como evangélicos, sin excepción, todos los de mi generación, yo tengo 65 años. Unos estuvieron poco tiempo, otros por mucho, yo pasé 5 años en el internado” (entrevista a Ampam Karakras, Quito, octubre de 2015).

4. Hacia un nuevo modelo de familia

Los espacios educativos ubicados dentro de la Misión, particularmente el internado, apostaron por objetivos concretos en términos civilizatorios. La educación para los niños shuar constó de los aprendizajes académicos y las destrezas y disciplina para el trabajo, e incluyó asimismo los cambios culturales e ideológicos que se difundieron desde lo cotidiano, particularmente en lo relacionado con el comportamiento en el ámbito familiar. Allí se insertó a los niños y jóvenes en procesos de estatización, ecuatorianización, evangelización y se les transfirieron aspectos de la cultura dominante alejándolos de sus entornos familiares.

El internado propició que los jóvenes “jíbaros” atravesaran por la experiencia simulada de lo que significaba vivir en una familia cristiana, y que esta penetrara en el *habitus* del medio shuar. Para Teresa Shiki, mientras vivió en la Misión, “su papá y su mamá eran las monjitas”, y en el caso de los varones, “eran los padrecitos” (entrevista a Teresa Shiki, Asunción, abril de 2016). Los padres de Josefina Kajekai, otra interna, la visitaron en muy pocas oportunidades, ella así lo explica: “yo no me crié con mis padres, por eso no les tenía tanto cariño” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016).

Laura Rival (2000) señala que la estrategia del internado alteró la relación de pares que se establece en la familia shuar entre padres e hijos, para sustituirla por una entre

los niños shuar y los misioneros. En el internado se construyó un trato paternalista asimétrico de subordinación de padres a hijos. En contraste, en el mundo shuar, ya cuando los hijos llegan a la adolescencia, se transforma en una relación entre pares (Rubenstein 2005, 34).

Al desempeñarse como padres y madres de familia, los sacerdotes y las religiosas cumplieron con un juego doble en el que la sociedad tomó el aspecto de una gran unidad doméstica sometida a un padre, lo que se traduce en una lectura patriarcal de la realidad que vislumbra a la familia desde la masculinidad burguesa (Brown 2006). Ese fue el modelo difundido por los misioneros formados en los principios de la Congregación fundada por Juan Bosco a mediados del siglo XIX en Italia. Se dice de Don Bosco que participaba personalmente en el cuidado de los internos y ponía énfasis en la “solicitud paternal” con la que debían ser tratados (Lenti 2010, 32).

El paternalismo involucra una relación en la que una persona que no es el padre biológico actúe como si lo fuera, y lo coloca en posición de superioridad. En el caso que nos ocupa, esta actitud compromete un proyecto civilizatorio basado en la persuasión que busca generar lealtades, amor por la civilización y apela al afecto como nexo de los ciudadanos con la autoridad (Krupa y Nugent 2015). Don Bosco y sus seguidores consideraban poco propicios los hogares originarios de los jóvenes para su conversión e intentaban dotarlos de uno que los sustituyera (Lenti 2010) fundamentado en la fe católica, y tal principio se aplicó tanto en Italia como en la Amazonía. Ello explica ese comportamiento familiar que se instituye en los centros salesianos, educativos y de acogida. El “afecto estado” (Krupa y Nugent 2015, 9), noción que resulta funcional para una interpretación del proyecto donbosquiano en el suroriente.

Desde su experiencia personal con esta pedagogía, Josefina Kajekai recuerda que las niñas más pequeñas que llegaban a la Misión eran las “más queridas de las monjas” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). Ellas tuvieron apoyo afectivo en el proceso de adaptación y en la relación maternal que se estableció en el internado entre las niñas y las religiosas. Se entregaba a las niñas el amor, del que se consideraba venían vacías, y que las misioneras estaban obligadas a prodigar. Desde el deber ser, aquel amor se alejaba del plano sensual para que los muchachos que asistían al oratorio no fueran parte de la “masa”,¹² sino que entendieran al amor como un acto de generosa solidaridad (Orgaz Rodilla 1994, 409). Exhortaba Juan Bosco a los miembros de su Sociedad: “trata de hacerte amar y así conseguirás que te obedezcan con facilidad, no seas nunca demasiado severo...” (Lemoyne 1981). El afecto en tal caso, se confirma como uno de los atractivos que hace posible la internalización del Estado en los individuos, más allá de su faceta institucional, hacia una relación que involucra el ámbito de los sentidos.

12 Los “oratorios festivos” eran instancias generadas en el medio salesiano en Italia, focos de atracción para que los jóvenes considerados en situación de desprotección hallaran un refugio. Estos se traducían en oportunidades de adoctrinamiento cristiano en los que se forjaron lazos con los principios católicos (Lenti 2010).

5. El amor romántico y el proyecto político

Esta construcción del Estado desde el plano afectivo involucró la intervención de los misioneros en las relaciones de pareja de internos e internas. Sus encuentros sentimentales fueron vigilados por los misioneros, de tal manera pretendían definir la pareja que a su juicio era la adecuada para cada joven y que no se cometieran acciones en contra de la moral cristiana. Hubo una serie de prohibiciones en torno al noviazgo para los jóvenes shuar:

En el internado, a ellos les gustaban las chicas, pero eso era estratégicamente controlado para que las chicas no salgan, no dialoguen con los jóvenes... y, si a ellos les gustó una chica, siempre tenía que echar ojo y, como no podían verse, tenían que escribir, hacer una cartita (entrevista a Teresa Shiki, Asunción, abril de 2016).

Cuando no se realizaban a escondidas, los encuentros fueron controlados y en espacios definidos dentro del internado y solo tras la autorización de los religiosos. Josefina Kajekai pudo recibir a su pretendiente en una sala destinada para el efecto. “Le llamaban sábado o domingo, ‘ya te vino a visitar’, ahí llamaban a la chica a unos locutorios... donde los novios tenían que conversar...” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). Una vez que lo aprobara la regencia del internado, los novios podían unirse en matrimonio.

Con misa solemne nos casamos, nos hicimos vestido... Yo misma me hice porque yo sabía coser... tuve que comprar esos anillos que son maluquitos, para ese rato no importa el material, la cosa es que nosotros nos casamos bien. Un día domingo era, las monjas hasta hicieron una fiesta con misa, bien solemne con todo... Carro contrataron las monjas mismo, nos mandaron a Cuenca, de luna de miel (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016).

6. El dolor, la decepción y la desesperanza en la construcción del Estado

Aclara Josefina que ella no creció con sus padres, sino en el internado de la Misión donde vivió toda su niñez y parte de su juventud. Allí las visitas de sus allegados se espaciaron cada cinco años, casi no los conoció. Ingresó a los 4 años y salió de 21, para luego contraer matrimonio con un alumno interno en la sección para varones. Recuerda su ingreso a la Misión como un episodio doloroso.

Antes, los curas andaban así viendo los campos y las casas, antes decían jibarías, iban a coger chicas, que podían tener edad de internarles. Iban a concientizar a

El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964

nuestros papás y a decir: “a esa niña debes internarle”. Y a mí me habían dicho que debes internar... me acuerdo que sufrí hasta después de un buen tiempo... (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016).

Josefina llegó a este establecimiento, “sin ser de razonamiento todavía no botaba los dientes de leche... a mí me saben dar ganas de llorar, acordándome eso... De las manos de mi mamá me habían llevado jalando, a la fuerza. Pero según ellos era para mi bien” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). De la conversación se desprende que esa debió haber sido una imposición de su padre. “Los hombres eran machistas, la mujer tenía que hacer caso a lo que el marido decía. Entonces, quiera o no tenía que acceder a lo que decía el papá” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). Cuando los sacerdotes “concientizaron” a su padre, le hicieron saber la importancia que tenía internar a su hija, para que aprendiera el castellano, a leer y escribir.

No todos fueron desde muy pequeños, hubo quienes llegaron de más edad o ya en la adolescencia. Hubo niños huérfanos que crecieron en las misiones desde edades muy tempranas. El que ingresaran mayores favoreció quizá a su mejor adaptación, como sucedió con Teresa Shiki, quien siente nostalgia por el internado. Le hubiera gustado quedarse en la Misión, “aunque no me haga monja, aunque no use las sotanas, quería vivir ahí con las monjas, sirviendo a ellas, me gustaba el internado, me gustaban las monjitas... a mí me encantó sea como sea... ellas me llegaron a querer bastante” (entrevista a Teresa Shiki, Asunción, abril de 2016).

Aquella estrategia civilizatoria fue pensada, entre otros fines, para el disciplinamiento de los jóvenes, Miguel Jempékat pasó por esta vivencia desde los 5 años. Encuentra que allí hay normas, cuando llega el interno ya conoce la disciplina: primero, ser puntual; segundo, hay que tomar la responsabilidad en el estudio, y enfatiza, desde una visión positiva.

Nosotros hemos aprendido a ser responsables. Esa es la razón de nuestro éxito. Casi todos mis compañeros han logrado tener una buena posición, muy diferente. Pienso que los salesianos de cualquier manera han aportado mucho, como en cualquier proceso histórico de asentamiento humano (entrevista a Miguel Jempékat, Macas, abril de 2016).

El “éxito” de la estadía de Teresa, en cambio, puede explicarse en la aspiración al sometimiento como una de las nociones que configuran al Estado, sometimiento que espera la recepción de un beneficio que para los cristianos se traduce en la salvación del alma (Krupa y Prieto 2015), si bien para los “jíbaros” se resignificó en los beneficios –“éxito”– que les trajo la educación, como lo manifiesta Jempékat. Teresa se sintió estimulada al comportarse como dictaba la norma, y al mismo tiempo, la relación afectiva que la articula con la autoridad, mediada por la religión. Se deja

sentir en la práctica, la premisa que guía otro de los principios salesianos que generan equivalencia entre un buen ciudadano y un buen cristiano:

Ud. sabe, la sinceridad a uno hace querer a otra persona, y tiene seguridad tanto de este lado y de otro lado. Las monjitas, ellas, tenían seguridad en mí porque yo les contaba cualquier cosa, no les estaba ocultando, entonces, ellas me querían bastante y me apreciaban las monjitas, y yo les llegué a querer. Más que todo, la costumbre del internado, ir a rezar, ir a cantar, comulgar, de mañana, después ir al trabajo, a las actividades. Por la noche, antes de dormir, íbamos a la iglesia a rezar el santo rosario y cantar, después salíamos íbamos a descansar. Me gustó muchísimo eso, hasta ahora me gusta, y tengo ese espíritu adentro mío y por eso me gustaba y yo por eso, no me gustó salirme de la Misión, para nada (entrevista a Teresa Shiki, Asunción, abril de 2016.).

Uno de los misioneros explica este slogan muy difundido en la retórica misional: “Primero, hay que ser buen ciudadano, y un buen ciudadano es un buen cristiano. Un buen ciudadano es una persona que respeta las leyes y cumple con sus obligaciones. Si la religión te dice cómo tienes que obrar, con mayor razón tienes que obrar con los demás” (entrevista a Victoriano Calleja [sdb] Macas, diciembre de 2015).

En opinión de Josefina, las misioneras “hacían bien, pero también hacían mal” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). El Estado aparece como un poder que abre y cierra posibilidades (Poole 2009), si bien ofrece derechos también los niega, los irrespeta. Este ha sido interpretado como un “exceso de inversión afectiva en el comportamiento del Estado” (Krupa y Nugent 2015, 14), en un imaginario del poder en que el miedo, la ansiedad y la ilusión han permeado casi todos los aspectos de su formación (Krupa y Nugent 2015; Poole 2009; Das y Poole 2004).

7. La violencia y la autoridad

En el internado y en la escuela se puso en práctica el sistema preventivo inspirado en las líneas dictadas por el fundador de la Congregación Juan Bosco.¹³ Desde el deber ser, la prevención surgió como una alternativa a los métodos represivos, en la medida que buscaba persuadir y prevenir en lugar de imponer y castigar, supuso un diálogo constante con los chicos y tuvo por objeto la educación moral de los jóvenes, “para resolver las carencias espirituales y materiales” (Lenti 2010, 107). La prevención iba asimismo contra el ocio, la vagancia, las malas compañías u otras faltas a la disciplina inmersas en la moral católica y la disciplina para el trabajo que se buscaba implantar entre los internos shuar desde su infancia. Juan González (sdb) explica que este sistema tenía por objeto colocar al chico en la “imposibilidad de pecar”, para lo cual

13 Juan Bosco escribió el Sistema Preventivo para la educación de la juventud, en 1877 (Lenti 2010, 89).

se sujetaba a los alumnos “todo el día” al control de los sacerdotes (entrevista a Juan González [sdb], Macas, diciembre de 2015).

La vigilancia alcanzaba a los pupilos en el aula, en el patio de recreo, en la huerta, en el dormitorio, en el comedor. “No se dejaba solos a los niños para que no hicieran trastadas” (entrevista a Juan González [sdb], Macas, de diciembre de 2015). Una misma memoria comparte Pedro Creamer (sdb):

Los niños dormían en un solo dormitorio grande. Había las camitas con un pequeño escritorio... Yo tenía como 120 niños. En la esquina de la habitación había como una celdita con tela y ahí dormía el asistente, para cuidar el orden y todo... Daba un paseíto y así vigilaba que no haya desórdenes morales (entrevista a Pedro Creamer [sdb], Quito, diciembre de 2015).

Josefina Kajekai reafirma los recuerdos de los misioneros. “¡Uh! Ahí todo era disciplina, desde de mañana que se despertaba una, la monja que pasaba en el dormitorio aplaudía muy temprano para levantarnos y nos vigilaban hasta la hora de dormir” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). El sistema preventivo apuntó fundamentalmente a “enseñar a razonar”, a reconocer lo que está bien y lo que está mal (entrevista a Silverio Equizoain [sdb], Macas, diciembre de 2015).

Era común que los niños escaparan en respuesta al cambio de ambientes que enfrentaron. Juan González (sdb) reconoce que, en sus casas, “a los niños los dejan libres y se van por acá, van con la bodoquera a cazar o a coger sapos y esa es su vida” (entrevista a Juan González [sdb], Macas, diciembre de 2015), lo que contrasta con la cotidianidad en el internado, regida por la puntualidad en el tiempo. Miguel Jempékat encuentra que quienes escapaban tenían razones para hacerlo, por el horario al despertar y porque eran un sistema de trabajo y aprendizajes que les disgustaba, al que no estaban habituados (entrevista a Miguel Jempékat, Macas, de abril de 2016). Escapar del internado también era una posibilidad de fuga de aquella realidad con una respuesta contestataria a la imposición.

Eran motivo de fuga los castigos violentos o el temor que provocaban los enojos de sus maestros. Había un coadjutor Granda, “él daba cuerizas a la gente que desobedecía, y en público” (entrevista a Miguel Jempékat, Macas, abril de 2016). Juan González (sdb) refiere que la disciplina en los internados se controlaba con castigos que consistían en impedirles salir al recreo o que limpiaran el patio, que recogieran los papeles, “cositas así”. Este control eventualmente incluía un “pequeño bofetón” (entrevista a Juan González [sdb], Macas, diciembre de 2015). Sin embargo, en las memorias de Kunkumas, Jempékat y Karakras, los castigos estuvieron a la orden del día, con el sistema preventivo.

La formación en los internados salesianos impedía a los shuar hablar en su propia lengua. Ellos querían que aprendamos el español a la fuerza, cuando íbamos al comedor, cuando íbamos a la huerta, cuando íbamos al baño, nadie podía hablar shuar, pese a

que de niños no sabíamos hablar español, solo sabíamos ciertas oraciones o decir “sí” o “no” (entrevista a Pedro Kunkumas, Macas, febrero de 2009).

La lengua como dispositivo del poder civilizatorio fue parte de los medios de estati-zación y nacionalización con los “jíbaros”. Hablar en shuar era una falta reprimida. Josefina Kajekai recuerda “en el tiempo nuestro no se podía hablar en shuar en el comedor, eran unas mesas largas, sabía estar ahí la monja parada con un palo, para ver quién hablaba en shuar. Nosotros teníamos que hablar escondidito...” (entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). Para las religiosas, de esa manera, las niñas aprenderían a expresarse bien en castellano, “pero si una niña no estaba de acuerdo con algo y respondía, aunque sea un poquito, ahí le daban ¡pag!,¹⁴ pero a mí nunca me pegaron en la boca, a otras chicas sí les pegaron y les retaban así fuerte” (Entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016). El testimonio de otro ex alumno del internado confirma el anterior:

Una de las normas que primero teníamos que cumplir era olvidarnos de nuestro idioma. No teníamos que hablar ni con el vecino ni con nadie el idioma shuar, y todos éramos shuar, los únicos que no eran shuar, sino colonos, eran el asistente y los profesores (entrevista a Miguel Jempékat, Macas, abril de 2016).

108

En la escuela, según lo refiere Josefina, compartió las aulas con alumnas hispanohablantes, se perseguía que los estudiantes shuar adoptaran aquella cultura, incluido el idioma, y no al contrario. Ese era uno de los objetivos al juntarlos, sin que ello obstará para que las relaciones racistas, de lado y lado, afloraran entre los estudiantes y la escuela se convirtiera en escenario de conflicto.

La práctica de internamiento daba respuesta a distintas necesidades. Por un lado, la concentración de la población en un mismo lugar permitía a sus maestros un mayor control sobre los chicos y superaba las prolongadas distancias en la selva que impedían la llegada diaria de los niños a la escuela. Por otro lado, la poligamia consistía para los misioneros una de las peores amenazas para la consolidación de su vida cristiana –y para la vida armónica de la sociedad civilizada que pretendía construir el Estado en el oriente–al considerarse nocivo para los jóvenes el ambiente familiar, alejarlos era la solución más idónea.

8. Reflexión final

Los que se han revisado pueden interpretarse como mecanismos de gubernamentalidad tendientes al “control minucioso de las operaciones del cuerpo” para producir un nuevo tipo de individuo (Foucault 2010, 141). Una “microfísica del poder” por

¹⁴ Una manera de expresar el sonido que producía el golpe propinado por la religiosa.

la constancia y minuciosidad con la que opera y adquiere sentido en las escuelas, las fábricas y los cuarteles, un gobierno sobre la “molecularidad del cuerpo”.

Si Foucault (1991; 2010) apunta a la tiranía de la dominación como una fuerza externa, este relato da cuenta, además, de una noción de autoridad que surge desde el poder interior y abre la pregunta en torno a quién utiliza el control corporal: los misioneros para civilizar a los “jíbaros” o los “jíbaros” para atravesar la permeabilidad de un mundo que se les abre a través de la educación que les ofrecen los misioneros, más allá de la evangelización por sí sola (Juncosa 2017).

Los shuar, en este escenario, no aparecen como un actor pasivo, sino que muestran sus habilidades de negociación frente al mensaje de dominación que les llega desde el poder. Ellos suscriben esta agenda según sus criterios y requerimientos de sujeción estatal y adscripción nacional en el momento histórico que nos ocupa. La poligamia no se erradica por imposición, han influido notablemente las transformaciones en la forma de vida de la familia shuar y las nuevas estrategias para cubrir necesidades que han impactado en su cultura original. La educación ha sido la vía para la permanencia y defensa del territorio ecuatoriano y para dar respuesta a los embates de la colonización, fortaleciendo su consolidación como grupo étnico. Es decir que el mensaje de dominación no llega como una “idea fuera de lugar” (Palti 2004), sino como ideas que se han situado y adquirido sentidos propios.

Referencias

- Abrams, Philip. 2000. “Notas sobre la dificultad de estudiar el estado”. *Virajes*, 2: 79-98.
- Bollaert, William. 1860. *Antiquarian, Ethnological and other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile with Observations on the PreIncarial, Incarial, and other Monuments of Peruvian Nations*. Londres: Trübner y Co.
- Bonilla, Adrián. 1999. “Fuerza, conflicto y negociación. Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú. En *Ecuador-Perú: horizontes de la negociación y el conflicto*, editado por Adrián Bonilla, 13-30. Quito: FLACSO Ecuador / Descó.
- Bottasso, Juan. 1982. *Los shuar y las misiones entre la hostilidad y el diálogo*. Quito: Mundo Shuar.
- Brown, Wendy. 2006. “Finding the Man in the State”. En *The Anthropology of the State. A Reader*, editado por Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 187- 210. Oxford: Blackwell Publishing.
- Bustamante, Antonio. 1960. *Lista de los instrumentos internacionales concluidos por el Ecuador*. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Capello, Ernesto. 2010. “Cartógrafos y clérigos. Misiones geodésicas y religiosas en el conocimiento Geográfico del Ecuador (Siglos XVIII-XX)”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 24: 150-175.
- Constitución del Estado de Ecuador. 1830. Riobamba. Acceso en febrero de 2021. <https://bit.ly/3vQAa5F>
- Convención Nacional del Ecuador. 1861. *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Gobierno.

- Corpancho, Manuel, y José Rodríguez Parra. 1895 [1860]. “Tratado de Paz [Mapasingue]”. En *Colección de Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos Diplomáticos y Políticos celebrados desde la Independencia hasta el día*, 294-303. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Corrigan, Philip, y Derek Sayer. 2007. “El gran arco del Estado inglés”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, editado por María L. Lagos y Pamela Calla, 39-116. La Paz: Naciones Unidas.
- Das, Veena, y Deborah Poole. 2004. “State and its margins comparative ethnographies”. En *Anthropology in the margins of the state*, editado por Veena Das y Deborah Poole, 3-34. Santa Fe: School of Anthropology Research Press.
- Espinosa, Carlos. 1999. “La negociación como terapia: memoria, identidad y honor nacional en el proceso de paz Ecuador-Perú”. En *Ecuador-Perú: horizontes de la negociación y el conflicto*, editado por Adrián Bonilla, 111-138. Quito: FLACSO Ecuador.
- Esvertit, Natalia. 2001. “Los imaginarios tradicionales sobre el oriente ecuatoriano”. *Revista de Indias* LXI (223): 541-571.
- Esvertit, Natalia. 2008. *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX*. Quito: UASB / CEN.
- (FCSH) Federación de Centros Shuar. 1976. *Solución Original a un Problema Actual*. Sucúa: Federación de Centros Shuar.
- Foucault, Michel. 1991. “Governmentality”. En *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, editado por Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller, 87-104. Chicago: University of Chicago Press.
- Foucault, Michel. 2010. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- García Jordán, Pilar. 1998. “Misiones, fronteras y nacionalización en la Amazonía Andina: Perú, Ecuador y Bolivia (siglos XIX-XX)”. En *La nacionalización de la Amazonía*, coordinado por Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila, 11-37. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- García, Lorenzo. 1999. *Historia de las misiones en la Amazonia Ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- Guerrero, Antonio, y Pedro Creamer. 1997. *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador 1888-1898*. Quito.
- Herrera, Gioconda. 2006. “The Catholic Church and Public Life in Ecuador Under Liberalism (1895-1920)”. Tesis doctoral. Columbia University.
- Izaguirre, Bernardino Fray. 1925. *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía del Oriente del Perú. Relatos originales y producciones en lenguas indígenas de varios misioneros*. Lima: Talleres Tipográficos de la Penitenciaría.
- Jaramillo Alvarado, Pío. 1922. *Ferrocarriles al Oriente de Ambato al Curaray; de Machala a Cuenca; de Puerto Bolívar por Loja al Marañón*. Quito: Editorial Quito.
- Jouanen, José. 1941. *Historia de La Compañía de Jesús de la Antigua Provincia de Quito. 1570-1774*. Tomo I. La Viceprovincia de Quito 1570-1696. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- Juncosa Blasco, José Enrique. 2017. “Saber para prevalecer. Civilización, educación y evangelización en el territorio shuar”. Tesis doctoral. Universidad Andina Simón Bolívar- Ecuador.
- Klaiber, Jeffrey. 1996. *La Iglesia en el Perú: su historia social desde la Independencia*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Krupa, Christopher, y David Nugent. 2015. “Off-centered States. Rethinking State Theory through an Andean lens”. En *State Theory and Andean Politics. New Approaches to the Study*

El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964

- of Rule*, editado por Christopher Krupa y David Nugent, 1-34. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Krupa, Christopher, y Mercedes Prieto 2015. “*Corpus Mysticum* estatal o ¿cómo podemos pensar el estado en América Latina hoy?”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 52: 11-17. <http://dx.doi.org/10.1714/iconos.52.2015.1686>
- Lagos, María, y Pamela Calla. 2007. “El Estado como mensaje de dominación”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, editado por María L. Lagos y Pamela Calla, 11-38. La Paz: NNUU.
- Laso, Víctor. 1863. *Informe que presenta el encargado del Ministerio de Hacienda a las Cámaras Legislativas de 1863*. Quito: Imprenta Nacional.
- Lemoyne, Juan. 1981 *Memorias biográficas de San Juan Bosco*. Madrid: Central Catequística Salesiana.
- Lenti, Arthur. 2010. *Don Bosco. Historia y Carisma 1. Origen: de I Becchi a Valdocco (1815-1849)*. Madrid: Editorial CCS.
- León XIII. 1891. “Carta Encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros”. Acceso el 15 de agosto de 2020. <https://bit.ly/38aEbYr>
- Maignashca, Juan. 1992. “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)”. En *Nueva Historia del Ecuador*, editado por Enrique Ayala Mora, 175-226. Quito: Corporación Editora Nacional / Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Maignashca, Juan. 1994. “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central 1830-1895”. En *Historia y región en el Ecuador*, editado por Juan Maignashca, 354-420. Quito: FLACSO Ecuador/ CEN.
- Mitchell, Timothy. 2006. “Society, economy and the State Effect”. En *The Anthropology of the State. A reader*, editado por Aradhana Sharma y Akhil Gupta, 169-186. Oxford: Blackwell.
- Orgaz Rodilla, Aniceto. 1994. “El agapeísmo y eros pedagógico en el sistema preventivo de Don Bosco”. *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, 12-13: 401-414.
- Ortiz, Cecilia. 2010. “Religión, nación e institucionalización en el espacio shuar: una revisión retrospectiva de los mecanismos de inserción del Sur Oriente al territorio ecuatoriano”. En *Transiciones y rupturas. El Ecuador en la segunda mitad del Siglo XX*, editado por Felipe Burbano de Lara, 515-562. Quito: FLACSO Ecuador/ Ministerio de Cultura.
- Ortiz, Cecilia. 2017. “Las Exposiciones Orientalistas Salesianas de 1943 y 1944: la puesta en escena de la construcción del Estado en la Amazonía ecuatoriana”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 45: 65-92.
- Ortiz, Cecilia. 2019. “Shuar, salesianos y militares. La construcción del Estado en el sur-oriente ecuatoriano”. Tesis doctoral. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.
- Palomeque, Silvia. 1990. *La articulación de una región: Cuenca en el siglo XIX*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala.
- Palti, Elías José. 2004. *El problema de “las ideas fuera de lugar” revisitado. Más allá de la historia de las ideas*. México D. F: UNAM.
- Peñaherrera, Piedad, y Alfredo Costales. 1964. *Historia social del Ecuador. Recopilación de Leyes Sociales Indígenas de 1830 a 1918*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Poole, Deborah. 2009. “Justicia y comunidad en los márgenes del estado peruano”. En *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina*, compilado por Pablo Sandoval, 599-638. Lima: SEPHIS / IEP.

- Prieto, Mercedes. 2015. "The State and Indigenous Women in Ecuador, 1925-1975". En *State Theory and Andean Politics. New Approaches to the Study of Rule*, editado por Christopher Krupa y David Nugent, 142-166. Pensilvania: University of Pennsylvania Press.
- Rival, Laura. 2000. "La escolarización formal y la producción de ciudadanos modernos en la Amazonía ecuatoriana". En *Etnicidades*, editado por Andrés Guerrero, 316-336. Quito: FLACSO Ecuador.
- Rubenstein, Steve. 2005. "La conversión de los shuar". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 22: 27-48. <https://dx.doi.org/10.17141/iconos.22.2005.99>
- Sevilla, Ana María. 2011. "El Ecuador en sus mapas: estado y nación desde una perspectiva espacial". Tesis doctoral, FLACSO Ecuador.
- Silverblatt, Irene. 2015. "Haunting de Modern Andean State. Colonial Legacies of Race and Civilization". En *State Theory and Andean Politics. New Approaches to the study of rule*, editado por Christopher Krupa and David Nugent, 167-185. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Tobar Donoso, Julio. 1953. *La Iglesia modeladora de la nacionalidad*. Quito: La Prensa Católica / Editorial Santo Domingo.
- Up de Graff, Fritz W. 1996. *Cazadores de cabezas del Amazonas. Siete años de exploraciones y aventuras*. Quito: Abya-Yala.
- Vacas Galindo, Enrique. 1895. *Nankijukima. Religión, usos y costumbres de los salvajes del oriente del Ecuador*. Ambato: Imprenta de Teodoro Merino.
- Vargas, José María. 1961. *Enrique Vacas Galindo, O. P.: Síntesis biográfica*, Quito: Editorial Santo Domingo.
- Wallerstein, Immanuel. 2005. *World Systems Analysis, an introduction*. Londres: Duke University Press.
- Wolf, Teodoro. 1892. *Geografía y geología del Ecuador. Publicada por el Supremo Gobierno de la República*. Leipzig: Tipografía F. A. Brockhaus.

Entrevistas

- Entrevista a Ampam Karakras, Quito, octubre de 2015.
- Entrevista a Josefina Kajekai, Sevilla Don Bosco, abril de 2016.
- Entrevista a Juan González (sdb), Macas, diciembre de 2015.
- Entrevista a Miguel Jempékat, Macas, abril de 2016.
- Entrevista a Pedro Creamer (sdb), Quito, diciembre de 2015.
- Entrevista a Pedro Kunkumas, Macas, febrero de 2009.
- Entrevista a Silverio Equizoain (sdb), Macas, diciembre de 2015.
- Entrevista a Teresa Shiki, Asunción, abril de 2016.
- Entrevista a Victoriano Calleja (sdb), Macas, diciembre de 2015.

Cómo citar este artículo:

Ortiz-Batallas, Cecilia. 2021. "El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental, una construcción desde el afecto, 1893-1964". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 95-112. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4703>

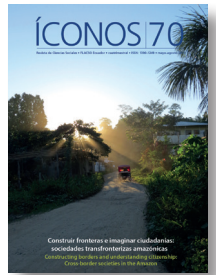
t
temas

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

Violet glasses... but with what lenses? Theoretical routes between the production and the reproduction of work

 Lcda. Andreina Colombo. Doctoranda en Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral (UNL), y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina). (andreina.colombo@unraf.edu.ar) (<https://orcid.org/0000-0003-3764-5817>)

Recibido: 03/03/2020 • Revisado: 04/06/2020
Aceptado: 30/10/2020 • Publicado: 01/05/2021



Resumen

Este artículo constituye una propuesta para adentrarse en los debates teóricos en torno al concepto de trabajo o trabajos en clave de género, particularmente en aquel que se centra en las relaciones entre los ámbitos de la producción y la reproducción. El objetivo de esta lectura es establecer las variaciones más significativas resaltando diferencias y similitudes de las herramientas conceptuales que se presentan. Con base en la analogía óptica de las “gafas violetas”, se identifican heterogeneidades entre tres perspectivas: (i) con lentes monofocales (desde la producción o la reproducción), mirada que tiene el foco explicativo y descriptivo en uno de los ámbitos, desde el cual se expone y cobra significado el otro; (ii) con lentes bifocales, al atender los trabajos productivo y reproductivo en igual nivel, estableciendo claras líneas de diferenciación entre ellos; y (iii) con lentes progresivos, al captar ambos ámbitos entendiéndolos como un continuo, resaltando simultaneidades, superposiciones e intermitencias. Ante la proliferación de estudios con perspectiva de género y sin desconocer la peculiaridad que abarca cada uno, resulta importante señalar que la clave de lectura aquí propuesta contribuye a identificar la pertinencia de cada “lente” para captar las configuraciones particulares de los trabajos y complementar dicho análisis teniendo en cuenta un tiempo y un lugar específicos.

Descriptores: capitalismo; género; mujeres; producción; reproducción; trabajos.

Abstract

The present article intends to engage in a discussion around the concept of work (or works) from a gendered perspective. Special attention will be given to the relationship between the realms of production and those of reproduction. The goal of this reading is to establish the most important variations between the two, underlining the differences and similarities between the diverse conceptual approaches in use. Using the analogy of the “purple glasses”, three different approaches are identified: (i) with single vision lenses (looking at either production or reproduction), which attempts to describe the two realms from the viewpoint of only one of the two, (ii) with bifocal lenses, which consider productive and reproductive work as equally relevant, while establishing clear-cut differences between the two, and (iii) with progressive lenses, which allow us to see the two domains as part of a continuum, stressing their simultaneities, overlays and intermittencies. Taking into account the proliferation of studies espousing a gender perspective -and without denying their peculiar contributions-, the approach attempted here tries to determine how each “lens” is useful in efforts to grasp the particular patterning of each kind of work and to supplement such analysis by taking into account specific times and places.

Keywords: capitalism; gender; women; production; reproduction; work(s).

1. Introducción

La diferenciación entre mercado y no mercado atravesó las maneras de organizar y definir el trabajo, al menos desde la industrialización, ya que el pensamiento económico clásico estableció qué actividades humanas producían valor y cuáles no. Así, la caracterización “improductivas” les correspondió a las tareas realizadas en los hogares para el sostenimiento de las familias, por lo que quedaron excluidas del concepto mismo de trabajo (Garazi 2017). Hacia mediados del siglo XX, esto se vio reforzado por el afianzamiento del modelo normativo de hombre proveedor y mujer ama de casa. De allí que las mujeres estarían ausentes en los estudios del “trabajo”, salvo en las situaciones (circunstanciales, transitorias y excepcionales) de necesidad económica del grupo familiar (Carrasquer Oto 2009).

La segunda mitad del siglo XX puso en evidencia la incorporación más estable y a tiempo completo de las mujeres en el ámbito laboral y profesional, lo cual implicó reajustes en las prácticas y en las percepciones. Muestra de ello fue el crecimiento de los movimientos de mujeres en la “segunda ola feminista” de los años 60 y 70, que en las versiones anglosajonas reclamaban por igualdad en el mercado laboral y en el feminismo italiano tomó forma en la campaña por el salario para las amas de casa (Federici 2013). De ese modo se manifestó “la visibilidad del empleo femenino y su legitimación social, pero no la liberación de las mujeres del trabajo doméstico” (Carrasquer Oto 2009, 12-13).

Imbricada en este trasfondo social y político, desde los años 70, en los ámbitos académicos se realizó una crítica profunda al concepto mismo de trabajo, para dar cuenta de la multiplicidad de actividades que realizan las personas (casi en su totalidad, mujeres) que “no trabajan”. Se replantearon así supuestos básicos de la economía y de la sociología del trabajo, por ejemplo, qué produce valor, qué es el trabajo, en qué condiciones se desarrolla, o qué explica la división de tareas (Esquivel 2012a). Se construyeron teorizaciones sobre la división sexual del trabajo y sobre “los trabajos”, para analizar las tareas tanto productivas –dentro del mercado, públicas y remuneradas– como reproductivas –en el seno del hogar y la familia, privadas y no remuneradas–.

De acuerdo con Carrasquer Oto (2009), se denomina “teorías duales o de la producción/reproducción” al conjunto de estudios que parten de este doble reconocimiento. Con base en los nuevos desafíos teóricos y empíricos que se abren, en este texto se parte de una pregunta fundamental: ¿de qué manera se relaciona el trabajo reproductivo con la producción capitalista?

La diversidad de reflexiones teóricas que se desarrollaron para dar cuenta de este asunto (incluso el cuestionamiento de la pregunta misma) es lo que aquí interesa a fin de identificar las variaciones más significativas, y de resaltar diferencias y similitudes entre ellas. En este sentido, no se presenta un desarrollo teórico original sobre las

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

conceptualizaciones de los trabajos, sino más bien una clave de lectura, un particular recorrido por las posturas sobre el tema, con el que se pretende contribuir a establecer diferenciaciones teóricas para abordar los fenómenos del mundo del trabajo en la actualidad.¹

La diversidad y proliferación de estas investigaciones resulta inabarcable en su totalidad en este escrito. Por ello, se retoman solamente aquellas líneas teóricas (y, excepcionalmente, obras puntuales) que abrieron caminos para pensar sobre las relaciones entre los trabajos, en tanto permiten dar cuenta de continuidades y rupturas en el debate de la temática. De esta manera, el primer recorte es en torno a las “gafas violetas”, focalizando en perspectivas que “no solo atienden a las diferencias entre mujeres y hombres con respecto a la economía –en tanto que discurso o sistema–, sino que cuestionan dichas diferencias y buscan su transformación” (Pérez Orozco 2005, 44).² Otro recorte trascendente se realiza en cuanto al lugar de origen de las producciones académicas, al centrarse principalmente en producciones del ámbito europeo y norteamericano, dejando para trabajos futuros los desarrollos realizados en, desde y para otros territorios.³

En las líneas que siguen se desarrolla un recorrido esquemático por estas perspectivas teóricas en torno a los trabajos en clave de género. Para ello, se emplea la metáfora de la óptica, para identificar qué se enfoca de las relaciones entre el ámbito de la producción y el de la reproducción social, o, en otros términos, dónde se ubica el foco explicativo de los procesos sociales de los trabajos. Particularmente, la analogía de las “gafas violetas” –que se popularizó a partir del libro *El diario violeta de Carlota*, de Gemma Lienas– y los diferentes lentes permiten poner de manifiesto importantes supuestos comunes entre las perspectivas, al mismo tiempo que destacar sus variaciones, ya que cada tipo de lente es propio para corregir una particular distorsión de la vista y, por tanto, para enfocarse en espacios diferentes, más cercanos o más lejanos. Análogamente, el lente teórico elegido (en tanto manera de entender la relación producción-reproducción) se debe pensar junto al problema teórico-práctico que se considera necesario atender y, por tanto, plantea una priorización por enfocarse en alguno de esos espacios en mayor medida que en otro o bien una particular relación.

De esta manera, se identifican tres variaciones en cuanto a la forma de dar cuenta de los trabajos de producción/reproducción: lentes monofocales, lentes bifocales y

1 La reflexión que aquí se presenta forma parte del proceso de construcción del estado del arte y delimitación del marco teórico de una tesis doctoral, cuyo objeto de estudio es el cuentapropismo femenino en una ciudad del interior de Argentina. Si bien el escrito resulta eminentemente teórico, la clave de lectura propuesta tiene como trasfondo la necesidad de clarificación conceptual para abordar un fenómeno actual. En este sentido, construir un marco teórico supone deducir desde conceptos abstractos ideas más específicas que permitan construir evidencia empírica, en otras palabras: los datos no pueden ser pensados sin la teoría y viceversa (Sautú et al. 2005).

2 Esto implica dejar de lado corrientes como la nueva economía de la familia o la teoría de la segmentación del mercado laboral que dan cuenta del ámbito del “no-mercado”, pero no así de las relaciones patriarcales de poder que lo subyacen. Para críticas con perspectiva de género a estos enfoques, ver Carrasquer Oto (2009) y Sorraire (2007).

3 Sobre este punto, no desconocemos las particulares maneras en que el sistema social capitalista y patriarcal se instancia en los países según su condición de centro o periferia, ni las múltiples implicancias entre las teorías y los lugares desde donde se producen. Empero, vamos a focalizar en perspectivas teóricas de carácter más bien general, entendiendo que la discusión versa sobre las características del capitalismo y del patriarcado que los hacen *ser*.

lentes progresivos. El primer conjunto de investigaciones tiene su foco explicativo en uno de los ámbitos –de allí la etiqueta “monofocales”– al que se mira con mayor detalle y desde el cual se explica y cobra sentido el otro elemento de la dualidad –ya sea en términos de primacía explicativa como de utilización de conceptos del primero para explicar el segundo–. En este grupo se diferencian los enfoques desde la producción o desde la reproducción. Las miradas con lentes bifocales, por su parte, permiten captar ambos trabajos en una “sola mirada”, y lo hacen a partir de claras líneas de diferenciación entre ellos y sin que uno se imponga analíticamente sobre el otro. Finalmente, las investigaciones con lentes progresivos plantean un cuestionamiento a la propia dualidad producción-reproducción y proponen captar al mismo tiempo ambos polos, pero entendidos más bien como un continuo, sin poder trazar líneas divisorias evidentes entre los ámbitos debido a simultaneidades, superposiciones e intermitencias.

Cada uno de estos ejes organiza las tres secciones del cuerpo del texto que sigue. Se finaliza planteando algunos aportes del recorrido teórico propuesto.

2. Mirar con lentes monofocales

Desde la producción

Como se esbozó en la introducción, en este apartado constan lecturas que reconocen ambos trabajos, pero cuyas autoras “leen” los procesos del ámbito reproductivo a través de los lentes monofocales del trabajo productivo, lo que acarrea algunas limitaciones resaltadas en las investigaciones analizadas en las secciones siguientes. En esta línea, se puede diferenciar aquellas que plantean la primacía de la esfera de la producción, aquellas que sostienen la autonomía funcional entre ambas lógicas –aunque la reproductiva mantiene un lugar subordinado–, y otro conjunto de teorías que parten de un reconocimiento de la autonomía relativa o articulación entre producción/reproducción, pero tomando elementos de la primera para describir y analizar la segunda.

El primer conjunto de análisis da cuenta de la posición más tajante dentro de este eje, en tanto argumentan que el trabajo doméstico va a disminuir a medida que avanza el desarrollo y modernización del capitalismo; en los términos que se utiliza en este trabajo, implicaría plantear que el desarrollo de la esfera de la producción conlleva a la reducción/eliminación de la esfera de la reproducción como trabajo. En tal sentido, las tareas reproductivas se consideran residuales, entendidas como modo de organización social precapitalista de la que el capitalismo se valió desde su constitución. Una de las obras dentro de esta perspectiva es *Mujeres, graneros y capitales* de Claude Meillasoux (1989), publicada originalmente en 1975, donde señala la incapacidad de

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

sostener una economía doméstica dentro del sistema capitalista, por las dificultades para “controlarla” que le representa a este último (Federici 2013).

El segundo grupo de investigaciones se ubica dentro de la tradición marxista, pero cuestionando las teorías económicas de Karl Marx por no haber atendido a las relaciones sociales que aseguran la disponibilidad de la mercancía fuerza de trabajo, es decir, por ignorar a la reproducción social. En este grupo, se destaca el debate sobre “el enemigo principal”, acerca de si era el capital o el patriarcado lo que marcaba en mayor medida la subordinación de las mujeres en el sistema social (Pérez Orozco 2005). En íntima relación, desde fines de los 60 hasta inicio de los 80, comienza a visibilizarse el trabajo doméstico, el estatuto analítico de esta actividad y la posición de clase de las mujeres frente a la liberación de las relaciones de explotación capitalista. En términos de reivindicación del movimiento feminista, se plasmó en el reclamo de salario para las amas de casa (Federici 2013).

En líneas generales, estos estudios denunciaron la existencia de una división del trabajo entre la esfera del trabajo doméstico –feminizado– y la del trabajo de producción –masculinizado–, demostrando que el primero atendía a las necesidades del capital al garantizar el control social de las mujeres y la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo (presente y futura). Asimismo, plantearon que las mujeres constituían un “ejército de reserva” de la mano de obra masculina, en tanto estas se sumaban intermitentemente a la producción, constituyéndose en mano de obra barata y disponible para el capital (Soraire 2007).

Se puede identificar a diversas pensadoras en esta línea teórica, como Silvia Federici y Christine Delphy, pero nos detendremos en dos obras. Primero, en los análisis ya clásicos sobre desarrollos de Mariarosa Dalla Costa y Selma James en *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* (1975), que señalan la centralidad del trabajo doméstico para sostener el capitalismo y el rol productivo –por tanto, de explotación– de las amas de casa, y cómo este no se traduce en salario a pesar de producir plusvalía. A partir de estos planteos iniciales, construyen el término de “fábrica social” para incluir a la comunidad/familia como “la otra mitad de la organización capitalista, la otra zona de explotación capitalista oculta, la otra fuente oculta de trabajo excedente” (James 1977, 12). El segundo texto es *El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista* de Wally Secombe (1975), quien plantea la existencia de dos unidades de trabajo inherentes al capitalismo industrial: la doméstica de la reproducción capitalista y la industrial de la producción capitalista; además, desarrolla la subordinación de la primera con respecto a la segunda en esta formación social.

Toma forma, entonces, una mirada del trabajo doméstico/reproductivo que reconoce algunas características propias, pero que son leídas con las categorías marxistas “de la producción” (modo de producción, mercancía, ejército de reserva, entre otras), de la mano del planteamiento de una relación funcional y de subordinación de la reproducción a la producción. En este sentido, son dos las principales críticas hacia

esta perspectiva: “sigue sin cuestionarse la hegemonía de la producción y tampoco se hacen visibles las ventajas que para el género masculino supone el trabajo doméstico femenino” (Carrasquer Oto 2009, 34).

Desde este lugar, continua el recorrido hacia las teorías monofocales que plantean la idea de autonomía relativa, abonando a la idea de la presencia de relaciones capitalistas y patriarcales en las dos esferas (Carrasquer Oto 2009). Desarrollada inicialmente por pensadoras como Jill Rubery y Jane Humphries, y retomada también por Antonella Picchio en los 80, desde esta postura se revisó la articulación producción/reproducción hasta entonces planteada, revalorizando la esfera de la reproducción social para la configuración y mantenimiento del sistema económico o, en términos de las autoras, partir de la consideración de que

la esfera de la reproducción social está articulada con la esfera de la producción y forma parte integrante de la economía, [...] es, por lo tanto, relativamente independiente de la esfera de producción [...] por lo que tiene que haber una mutua adaptación entre las estructuras del lado de la demanda y del de la oferta (Humphries y Rubery 1994, citadas en Cuadrada et al. 2015, 341).

120

Otro elemento importante de esta perspectiva es que estas relaciones deben analizarse corriendo la lectura funcionalista, con el fin de dar cuenta sobre estos procesos en términos históricamente anclados y no de manera predeterminada. En esta línea se ubica el estudio de Picchio (1981), en el que analizó las especificidades del trabajo reproductivo al mismo tiempo que su constitución como garantía de la existencia del mercado y factor explicativo de las condiciones de disponibilidad de mano de obra en el capitalismo industrial.

De esta manera, se complejizaron las posibles relaciones entre la producción y la reproducción, al establecer como indispensable un anclaje espacio-temporal para comprender cabalmente los modos en que se instaura la autonomía relativa entre ellas. También, estas contribuciones abrieron la posibilidad del estudio del trabajo reproductivo *per se* (ampliando la noción inicial de trabajo doméstico), aunque frecuentemente compartieron “con las propuestas anteriores su olvido como materia de análisis” o lo abordaron “solo como factor explicativo de la actividad laboral femenina” (Carrasquer Oto 2009, 25). Asimismo, se critica que aún se valen de las categorías de análisis del mercado para dar cuenta de ambos espacios –el concepto de autonomía relativa es un ejemplo de ello– (Pérez Orozco 2005). En definitiva, las autoras no se plantearon relaciones funcionales ni de subordinación inherentes a cada esfera de trabajo, pero continuaron desarrollando sus análisis a partir de las mismas categorías conceptuales, limitando las posibilidades de captar las particularidades de los trabajos reproductivos.

En este sentido, resulta relevante destacar dos líneas de investigaciones que avanzan sobre estos cuestionamientos: con la primera, se planteó una relación de articu-

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

lación entre producción y reproducción; y la segunda dio lugar al análisis del trabajo reproductivo en particular. Las investigaciones que desarrollaron la primera cuestión son analizadas en las próximas secciones. Sin embargo, se considera que una derivación del segundo punto mantiene una mirada desde la producción, tal como se entiende en este artículo; se trata de las investigaciones que avanzaron en la cuantificación del trabajo reproductivo en términos de su valor económico, lo que derivó en considerar la dicotomía trabajo remunerado/trabajo no remunerado.

Desde la década de los 70 se han manifestado intereses académicos y políticos de visibilizar el trabajo de las mujeres a través de las estadísticas, indicadores económicos, cuentas nacionales y distinciones como población activa/inactiva (Legarreta 2006). Aquí hay que destacar la trascendencia del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (1975-1985)⁴ para la incorporación de estos intereses a programas estatales de diversos países (Benería 2005). Desde entonces es mucho lo que se ha avanzado en cuanto a las conceptualizaciones y metodologías para captar el trabajo no remunerado, en su mayoría femenino (Picchio 2003).

No es objetivo de este escrito adentrarse en estas cuestiones, sino más bien exponer que el paso de la mirada de la producción/reproducción a la de trabajo remunerado/no remunerado permitió dar cuenta del valor económico del trabajo invisibilizado y, por tanto, de su indispensabilidad para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Esto es, justamente, uno de los motivos de tomar esta diferenciación: la visibilidad política que se habilita al establecer con datos estadísticos cuánto aportan las mujeres, en cantidad de trabajo y de recursos generados, para la producción social. Asimismo, se defiende su pertinencia ya que el desarrollo capitalista de las últimas décadas del siglo XX ha puesto en jaque la diferenciación misma entre ambas esferas,⁵ y focalizar en la remuneración presenta menor ambigüedad ante ese panorama (Benería 2006).

En este marco, se identifican también las propuestas de medición del uso del tiempo que tempranamente comenzaron a generar estadísticas para mostrar las diferentes maneras en que hombres y mujeres ocupaban su tiempo diario; algunos países como Italia, Francia y Estados Unidos fueron pioneros en estas encuestas (Picchio 1994). Acuñando el concepto de carga total de trabajo, pudieron mostrar que las mujeres dedican no solo más tiempo al trabajo no remunerado, sino a ambos trabajos si se los considera globalmente (Legarreta 2006).

Este tipo de propuestas, además, suelen derivar en la necesidad de repensar las políticas públicas a partir de parámetros más amplios de trabajo, pregonando la conciliación entre los diferentes usos sociales del tiempo, ahora desigualmente distribui-

4 Este periodo abarcó las tres conferencias centradas en los derechos de las mujeres, desarrolladas en México, Copenhague y Nairobi en los años 1975, 1980 y 1985 respectivamente. Con el trabajo del organismo durante este periodo, se instauró un nuevo enfoque, en el cual se consideró a cada mujer una asociada plena e igual al hombre. En este sentido, se propició un crecimiento paulatino de la temática a nivel internacional, especialmente entendiéndola como un “adelanto de las mujeres y el desarrollo” que llevó a “conocer y reconocer las diversas formas de trabajo” (Aguirre y Ferrari 2014, 10).

5 Se refiere concretamente a la mercantilización de tareas reproductivas, que ahora pasan a integrar las tareas remuneradas en el mercado, y la “producción” a partir de trabajos no productivos, como el trabajo voluntario (Benería 2006).

dos entre los géneros. En términos de Benería (2006, 15), “la conciliación debe tener lugar en varias direcciones, entre ellas: a) distintos tipos de trabajo remunerado y no remunerado; b) trabajo y ocio; c) trabajo, ocio y movilidad; d) trabajos que permiten distintos niveles de autonomía en el uso del tiempo”.

Este conjunto de investigaciones recibió importantes críticas que reparaban en la complejidad de equipar el tiempo productivo con el tiempo reproductivo o de ocio, teniendo como trasfondo la diferenciación con base en la remuneración.⁶ En este sentido, prevalece una sola lógica para pensar una multiplicidad de relaciones sociales que no pueden reducirse a su monetización, y “los sectores ‘añadidos’, a pesar de ser reconocidos y contabilizados, siguen estando atrapados en la posición subordinada, minusvalorada/desvalorizada vis a vis con la economía ‘central’” (Cameron y Gibson-Graham, citado en Pérez Orozco 2005, 54).

Asimismo, este grupo de estudios, al plantear la posibilidad de conciliación entre estos tiempos, supone que es viable distribuir equitativamente la “carga de trabajo” que tradicionalmente asumieron las mujeres en mayor medida, disolviendo así la incidencia de las relaciones de explotación capitalistas y del patriarcado en estas desigualdades.⁷ Esto se atribuye a que partieron de aplicar una metodología derivada del análisis de los mercados (la remuneración y su relación con el tiempo) para procesos que ocurren fuera de ellos (Pérez Orozco 2005). Además, la conceptualización misma del tiempo está en reconfiguración a partir de las nuevas presencias/ausencias y cercanías/lejanías generadas por las nuevas tecnologías que atraviesan los procesos productivos y reproductivos (Delfino 2011).

Desde la reproducción

Como se pudo observar, la incorporación del trabajo doméstico/reproductivo a los estudios de la sociología del trabajo y de la economía implicó importantes cuestionamientos en estos campos, aunque se construyeron críticas sobre sus aportaciones. Se destaca (especialmente para los debates del trabajo doméstico y el enfoque de autonomía relativa) el planteamiento de que aún se trataba de categorías demasiado abstractas, que no podían dar cuenta de cómo ello se plasma en tareas, espacios, estrategias y percepciones (Kergoat 1984). En respuesta, se desarrollaron diversas investigaciones con el foco en la esfera de la reproducción, para reconocer las particulares maneras

6 Extenderse en las críticas a este enfoque no es la intención con este texto, pero resulta relevante marcar que la lógica mercantil no da lugar a rasgos tan específicos de los trabajos (reproductivo y productivo) como las sensibilidades y emociones socialmente construidas y atribuidas, pudiendo equiparar las mediciones centradas solamente en la cantidad de horas trabajadas a aquellas que una persona dedica a cuidar a su hijo o hija enfermo con el turno (no pago) que una pasante de enfermería desarrolla en un hospital (Vergara y Colombo 2018).

7 Para Valeria Esquivel (2012b, 145), estos enfoques entienden que “su desigual distribución en términos de género se encuentra en el origen de la posición subordinada de las mujeres, y de su inserción desventajosa en la esfera de la producción. El énfasis, entonces, estaba puesto sobre todo en ‘visibilizar los costos’ para las mujeres que la provisión de este trabajo reproductivo traía aparejados”.

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

en que se desarrollan las actividades dentro de este ámbito y, desde esa especificidad, explorar las relaciones con el trabajo productivo (Carrasquer Oto 2009).

Un primer grupo de investigaciones se desarrolló desde los años 80 en Francia, con el objetivo de mostrar la actividad y el saber femenino en el trabajo doméstico, enfocando en dónde, cuándo y cómo se desarrolla. Esto involucraba visibilizar el valor del trabajo doméstico desde sus propias características y sus expresiones en la vida cotidiana, corriendo la consideración como valor económico o carga de trabajo. Esto no implicaba, sin embargo, obviar el marco estructural de los análisis del trabajo, es decir, de las relaciones entre capitalismo y patriarcado.

Se destaca aquí el trabajo de Chabaud-Rychter, Fougeyrollas-Schwebel y Sonthonnax, *Espace et temps du travail domestique* de 1985. También sobresalen las investigaciones que se han centrado en los significados y percepciones sobre el trabajo doméstico, diferenciándolos en grupos sociales (primordialmente, las clases) y dando cuenta así de la heterogeneidad femenina; por ejemplo, el libro *Logiques domestiques: essai sur les représentations du travail domestique chez les femmes actives de milieu populaire* de Annie Dussuet. Fructíferas líneas de investigación se ramificaron de esta perspectiva; resaltan aquellas que analizaron la gestión temporal o el *management familiar* como actividad característica del trabajo reproductivo, las miradas intragénero femenino en clave generacional y la visibilidad de los aprendizajes que este trabajo, como cualquier otro, requiere (Carrasquer Oto 2009).

Buena parte de estas investigaciones comparten el supuesto de una relación de autonomía relativa entre la producción y la reproducción, por lo que se pueden considerar como una ampliación de los desarrollos iniciales de esta perspectiva (los que ubicamos mirando desde la producción). Además de las investigadoras francesas, se puede subrayar la evolución del trabajo de Antonella Picchio, quien argumenta que bajo el paraguas de la autonomía relativa conviven diversidad de puntos de partida. Ya en la década de los 90, la autora cuestiona sus propios planteos iniciales invirtiendo la relación epistemológica entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción: es desde la reproducción que se puede dar cuenta del conjunto de relaciones sociales, ya que sin ella no hay producción capitalista posible (Picchio 1992, 1994).

Más cercanas a nuestros días, otro importante conjunto de investigaciones con este lente son las que se engloban en la *care economy* (Esquivel 2012a). Bajo el paraguas del cuidado (o cuidados, o trabajo doméstico y de cuidados) hay diversidad de aristas, las que se han ido institucionalizando en ámbitos académicos y políticos, especialmente a través del impulso que se les brinda desde organismos internacionales.⁸ Como supuesto compartido se encuentra la intención de focalizar en la manera en que estas tareas aportan en términos de bienestar social (Torns 2008), por lo que se las entiende como aquellas “actividades que se realizan y las relaciones que se

⁸ La perspectiva del cuidado es la manera privilegiada en que se analizan las políticas públicas sobre los trabajos femeninos en los diferentes órganos del Sistema de Naciones Unidas, visibilizado en sus conferencias y convenciones (García Guzmán 2019).

entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Mary Daly y Jane Lewis 2000, citados en Esquivel 2012b, 148). En esta línea, tienen un lugar primordial las investigaciones que dan cuenta de los aspectos afectivos e intersubjetivos de los cuidados, y sus particularidades frente a los trabajos mercantiles (García Guzmán 2019), aportando a la necesidad de contar con marcos conceptuales y estrategias metodológicas particulares (Carrasco, Borderías y Torns 2011).

Desde esta perspectiva se plantea su pertinencia frente a los conceptos de trabajo reproductivo o no remunerado, al definir el *care* a partir del proceso de trabajo en sí mismo, y ya no a partir del lugar de producción o de su no monetización (Folbre 2006). El cuidado comprende, entonces, a trabajos desarrollados en el mercado, en el hogar, en la comunidad y en el Estado, sean estos remunerados o no (Esquivel 2012b).

Este enfoque también recibe críticas en cuanto se considera que la diferenciación entre personas que brindan cuidados y personas que reciben cuidados (en otros términos, personas autónomas y personas dependientes) no permite dar cuenta de la multiplicidad de relaciones de dependencia y de situaciones de (in)dependencias (Esquivel 2012b). Asimismo, se plantea que se diluye tanto el componente de clase (o las relaciones entre capitalismo y patriarcado) como la centralidad del cuidado de los adultos del hogar, es decir, de las personas que participan de las relaciones de trabajo mercantiles (Torns 2008).

3. Mirar con lentes bifocales

Esta parte del recorrido se ocupa de las perspectivas con lentes bifocales que atienden con igual peso analítico a las tareas productivas y a las reproductivas, pero estableciendo claras líneas de diferenciación entre ellas. Comparten, además, el esfuerzo por ofrecer un lugar a las complejas interacciones entre producción/reproducción, lo que supone entender las múltiples maneras que se imbrican y los procesos de retroalimentación entre las relaciones de poder de ambas esferas (Pérez Orozco 2005).

Una primera perspectiva en este sentido tomó forma las últimas décadas del siglo XX a partir de la idea de articulación. Partiendo del debate sobre el trabajo doméstico, se lo repiensa en un sentido más amplio, en términos (justamente) de reproducción, lo que implica reconocer su existencia, las tareas que implica y su importancia tanto para la reproducción de las personas y del conjunto social como para el capitalismo mismo (Carrasquer Oto 2009). Se destacan los trabajos iniciales de Lourdes Benería en la década de los 80, en los que describe la especificidad del trabajo reproductivo en el capitalismo al identificar tres aspectos centrales de estas actividades: la reproducción biológica, la reproducción social y la reproducción ideológica de la fuerza de trabajo (Benería 1981).

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

Otro modo de reagrupar lo que implica la reproducción desde esta perspectiva se identifica en Mariana Bianchi (1994), que distingue entre las tareas propiamente reproductivas (desde lo biológico a lo social, tales como la procreación, crianza, educación, socialización), las domésticas (ropa, comida, compras, limpieza), las burocráticas (servicios e instituciones) y las asistenciales (cuidado de enfermos, discapacitados, ancianos). En definitiva, se recuperan elementos de la perspectiva marxista, pero apelando a la salida de las dicotomías iniciales con una mirada “desde la producción” al valerse de categorías diferenciales para cada ámbito.

Con estudios más bien anclados en las interacciones de la vida cotidiana, en la misma década, en la sociología estadounidense comienza a tomar forma una perspectiva que da cuenta del desequilibrio entre la esfera laboral y la familiar. Esto implica un corrimiento de las conceptualizaciones de producción/reproducción, aunque se incorpora una mirada atenta a las interacciones entre ambas, especialmente a partir del aumento de mujeres en el mercado laboral. Se destaca en este particular el libro *The Second Shift. Working Families and the Revolution at Home* (2012) de Arlie Hochschild y Anne Machung, un análisis de las reglas y dinámicas que se conjugan y redefinen a partir de las constantes interrelaciones entre las familias y el mercado. Impera la imbricación de los códigos culturales e ideologías de género en ambos espacios, así como en la manera en que hombres y mujeres (en mayor medida, estas últimas) tratan de resolver el desequilibrio entre las exigencias de ambos (D'Oliveira-Martins 2018). En términos de las autoras, el planteamiento es que

mirar al sistema de trabajo es mirar la mitad del problema. La otra mitad ocurre en la casa. ¿Irá la nueva mujer trabajadora cargar con todo, bebé y oficina? ¿Tendrá la oficina prioridad con respecto al bebé? ¿O aparecerán bebés también en las vidas, sino en los despachos, de los colegas hombres? ¿Qué se permitirán sentir los hombres y las mujeres? ¿Cuánta ambición en el trabajo? ¿Cuánta empatía por los hijos? ¿Cuánta dependencia del cónyuge?” (Hochschild y Machung, citado y traducido en D' Oliveira-Martins 2018, 159).

De estas tensiones, se evidencia el problema del *second shift*.⁹ ante el aumento de hogares donde hombres y mujeres trabajan en el mercado, ¿quién se encarga del trabajo de cuidado de la familia y el mantenimiento del hogar? Las mujeres son las que en mayor medida absorben esta tensión, haciéndose cargo del segundo turno de trabajo en sus hogares. También es importante el lugar otorgado en estos estudios a la dimensión afectiva y emocional de ambos trabajos, particularmente los feminizados,¹⁰ lo que fue retomado (complementándolo o de manera crítica) por investigaciones de la *care economy*.

9 La traducción directa del término es 'segundo turno', aunque es común encontrarlo citado como 'doble jornada' (por ejemplo, en Carrasquer Oto 2009). Para evitar posibles confusiones, aquí se emplea el término en su idioma original.

10 Se puede destacar la elaboración de conceptos centrales como trabajo emocional y mercantilización de las emociones, desarrollados por Hochschild.

En línea con estos planteos, en los últimos años se han generado conceptualizaciones sobre la triple jornada de trabajo que importantes grupos de mujeres desarrollan diariamente. No hay un acuerdo acerca de qué tipo de actividades son las que se realizan en este tercer turno, pero sí comparten la intención de mostrar la sobrecarga de trabajo (traducido en desgaste y explotación) en las rutinas de las trabajadoras, tal sobrecarga excede los límites de lo productivo y lo reproductivo. De esta manera, la triple jornada se emplea para dar cuenta de las actividades relativas al cuidado de personas adultas¹¹ (Robles Silva 2003), al estudio personal (Contrera Ávila y Portes 2012), o aquellas derivadas de la participación en instituciones estatales –que requieren todo un conjunto de obligaciones burocráticas particulares–, como en hospitales públicos (Arpini, Castrogiovanni y Epstein 2012) o en planes sociales (Cena 2019).

4. Mirar con lentes progresivos

Recupero ahora una perspectiva que se propone como superadora de la articulación producción/reproducción y del *second shift*; se trata del enfoque de la doble presencia. Las contribuciones iniciales de esta perspectiva se observan en autoras como Laura Balbo (1978), Maria Pia May y Franca Bimbi. Este enfoque parte de considerar como característica inherente del capitalismo de la segunda mitad de siglo XX “la presencia continuada [de las mujeres] en la actividad productiva y una clara orientación hacia el empleo, aunque con el trabajo doméstico y familiar a cuestas” (Carrasquer Oto 2009, 50).

Ante esto, es preciso reconocer las características de cada trabajo, analizando las continuidades y superposiciones entre producción y reproducción. Carrasquer Oto (2009, 41) lo plantea de manera tajante: “la doble presencia femenina hace que los dualismos de presencia/ausencia, público/privado, trabajo/no trabajo, productivo/reproductivo, resulten inadecuados para el análisis del trabajo femenino. Doble presencia significa el fin de las dicotomías que presiden el análisis del trabajo”.

Una dimensión de análisis central de esta perspectiva es la temporal, pero alejándose de las perspectivas que lo reducen a su cuantificación en términos de “horas de trabajo (mercantil)”. A diferencia de entender ambas cargas de trabajo como “turnos” diacrónicos, exclusivos, secuenciales y espacialmente diferenciados, la doble presencia apunta a la acumulación de dos trabajos con lógicas temporales diferenciadas atravesadas por la sincronía, la disponibilidad, la simultaneidad (y el solapamiento) y por su realización a lo largo de todo el ciclo de vida (Carrasquer Oto 2009). Esta caracterización elimina el carácter explicativo de dicotomías como público/privado o

11 En estos trabajos se enfatiza la diferenciación entre trabajo doméstico y trabajo de cuidado, para marcar las diferentes tareas, cargas y dedicaciones que cada uno de ellos implica para las personas que lo realizan. Así, al trabajo en el mercado se adicionan estas dos jornadas.

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

mercado/familia, que son difícilmente diferenciables cuando el análisis pretende dar cuenta de las múltiples y conflictivas relaciones entre estructuras sociales, dinámicas de la vida cotidiana y construcción de identidades sociales.

Esta perspectiva se ve profundizada en una serie de autoras que plantean la necesidad de complejizar el concepto a partir de la idea de doble presencia/ausencia¹² (Izquierdo 1998), para captar no solo el doble trabajo sino también las situaciones de estar y no estar, de saltar de un ámbito al otro intentando compaginar sus lógicas contrapuestas (Sagastizabal y Legarreta 2016).

Finalmente, y siguiendo a Pérez Orozco (2005), se identifica dentro de las perspectivas que se plantean como superadoras de la dicotomía inicial a los enfoques de la sostenibilidad de la vida. Desde inicios del siglo XXI, autoras como Cristina Carrasco, Anna Bosch, Elena Grau y María Jesús Izquierdo (varias de ellas, incluso, se mencionaron en otros enfoques), proponen una revisión integral de los conceptos y metodologías utilizadas hasta el momento para pensar los trabajos. Instan a considerar las actividades en la medida en que contribuyen u obstaculizan la satisfacción de las necesidades humanas, desligándose completamente de las connotaciones mercantiles (Carrasco 2003).

En esta línea, las conexiones con el medio natural son un elemento central del enfoque (Bosch, Carrasco y Grau 2005). Asimismo, una implicación esencial de estas investigaciones es el reconocimiento de lógicas de funcionamiento antagónicas dentro el modo capitalista de organización social: la del beneficio económico y la de estándares de vida de toda la población. Así, este conflicto se maneja de una sola manera: “Entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas han optado por este último” (Carrasco 2003, 28). De este modo, las nociones de producción y reproducción, en sus definiciones cerradas y estáticas, pierden poder explicativo, y el ámbito económico se abre al conjunto de relaciones sociales que satisfacen necesidades humanas, las que son dinámicas y ancladas espacial y temporalmente (Pérez Orozco 2005).

5. Consideraciones finales con las gafas violetas puestas

En las páginas precedentes nos adentramos en los debates en torno al concepto del trabajo en clave de género, particularmente sobre las relaciones entre producción y reproducción. De esta manera hemos procurado marcar las heterogeneidades entre las perspectivas con gafas violetas, identificando investigaciones que miran con lentes monofocales (desde la producción o desde la reproducción), lentes bifocales y lentes progresivos.

¹² La conceptualización como presencia/ausencia ya estaba presente en autores que analizan el modelo de hombre proveedor/mujer ama de casa, al entender que el trabajo reproductivo era económicamente relevante al mismo tipo que, necesariamente, oculto. Por tanto, “la actividad de las mujeres en esas esferas, se califica como de presencia-ausente” (Pérez Orozco 2005, 57).

Como se adelantó en la introducción cada una de las perspectivas hace aportes significativos a la conceptualización del trabajo, y el tipo de lente elegido se debe pensar en relación con el problema teórico-práctico que se considera necesario atender. En esta línea, considero que la clave de lectura propuesta en este artículo puede aportar, al menos, en dos sentidos.

El primero ilustra cómo cada propuesta teórica es pertinente para captar algunas realidades de los trabajos, aunque no necesariamente todas. Al respecto, resulta atinado traer la reflexión de D. Garazi (2017), en tanto reconoce que las lecturas denominadas aquí monofocales pueden ocultar una serie de trabajos que ocurren al mismo tiempo entre la producción y la reproducción. Por ello, las herramientas conceptuales para leer las modalidades del trabajo en las sociedades actuales deben problematizarse “de acuerdo con el contexto y la incidencia de distintos factores como el espacio de realización, su carácter remunerado o gratuito, los beneficiarios o el género del trabajador” (Garazi 2017, 445).

El segundo aporte, ligado al anterior, es que nos permite dar lugar a las variaciones de los fenómenos del mundo del trabajo que se quieren abordar. En otros términos, implica que las metamorfosis del capitalismo desde las últimas décadas del siglo XX han generado ampliaciones conceptuales desde los primeros debates sobre los trabajos. En este sentido, la implosión del modo asalariado en la multiplicidad de relaciones laborales, con la consecuente contracara del cuentapropismo, el trabajo independiente y la tercerización, pone en cuestión un supuesto implícito de buena parte de las perspectivas aquí reseñadas. Sin embargo, el trabajo asalariado no ha desaparecido y sigue siendo mayoritario. Por ello, la clave de lectura propuesta pretende contribuir a sistematizar las focalizaciones, que se pueden complementar entre ellas para dar cuenta de una configuración particular de trabajos, en un tiempo y lugar específico.

De esta manera, se evidencia que los aportes que se han hecho desde la década de los 60 al concepto de trabajo resultan fundamentales para abordar cualquier fenómeno del mundo del trabajo. Asimismo, la actualidad que la perspectiva de género ha ido ganando en los ámbitos académicos y políticos nos invita a releer críticamente esos debates para que las investigaciones que desarrollemos den cuenta de la multiplicidad de ritmos, modalidades y espacios en donde se trabaja en el capitalismo del siglo XXI.

Apoyos

Este artículo se realizó con el apoyo de una Beca Doctoral Interna para Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

Referencias

- Aguirre, Rosario, y Fernanda Ferrari. 2014. *Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. Santiago de Chile: CEPAL. Acceso el 2 de enero de 2020. <https://bit.ly/37q05GK>
- Arpini, Paula, Natalia Castrogiovanni y Maia Epstein. 2012. "La triple jornada: ser pobre y ser mujer". *Margen*, 66: 1-22.
- Balbo, Laura. 1978. "La doppia presenza". *Inchiesta*, 32: 3-11.
- Benería, Lourdes. 1981. "Reproducción, producción y división sexual del trabajo". *Mientras Tanto*, 6: 47-84.
- Benería, Lourdes. 2005. "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado". En *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, compilado por Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper, 53-90. Ciudad de México: UNAM.
- Benería, Lourdes. 2006. "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas públicas de conciliación". *Nómadas*, 24: 8-21.
- Bianchi, Marina. 1994. "Más allá del doble trabajo". En *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, editado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, 491-514. Barcelona: Economía Crítica.
- Bosch, Anna, Cristina Carrasco y Elena Grau. 2005. "Epílogo. Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*, editado por Enric Tello, 321-346. Madrid: El Viejo Topo.
- Carrasco, Cristina. 2003. "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?". En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, editado por Magdalena León, 5-25. Porto Alegre: Veraz Comunicação.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns. 2011. "El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales". En *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, editado por Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns, 13-96. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Carrasquer Oto, Pilar. 2009. "La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cena, Rebeca. 2019. "Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 81: 22-37. Acceso el 20 de enero de 2020. <https://bit.ly/3e9UfvG>
- Contrera Ávila, Rebeca, y Écio Antônio Portes. 2012. "A tríplice jornada de mulheres pobres na universidade pública: trabalho doméstico, trabalho remunerado e estudos". *Revista Estudos Feministas* 20 (3): 809-832. Acceso el 20 de octubre de 2019. <https://bit.ly/3nLtGQb>
- Cuadrada, Coral, Ada Lasheras, Roser Marsal y Carlota Royo Mata. 2015. "Post Scriptum: Reflexiones más allá de la economía". En *Oikonomía: cuidados, reproducción, producción*, editado por Coral Cuadrada, 329-345. Tarragona: Publicaciones URV.
- Dalla Costa, Mariarosa. 1977. "Las mujeres y la subversión de la comunidad". En *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, editado por Selma James y Mariarosa Dalla Costa, 22-65. México D.F.: Siglo XXI Editores.

- Delfino, Andrea. 2011. "Las transformaciones en el mundo del trabajo desde la óptica temporal. Un tiempo con nuevos tiempos". *Revista Colombiana de Sociología* 34 (1): 85-101.
- Esquivel, Valeria. 2012a. "Hacer economía feminista desde América Latina". En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales*, editado por Valeria Esquivel, 24-40. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Esquivel, Valeria. 2012b. "Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina". En *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales*, editado por Valeria Esquivel, 141-188. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Villatuerta: Traficante de Sueños.
- Folbre, Nancy. 2006. "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy". *Journal of Human Development* 2 (7): 183-199. <https://dx.doi.org/10.1080/14649880600768512>
- Garazi, Débora. 2017. "Las inestables fronteras entre el trabajo 'productivo' y 'reproductivo'. Reflexiones a partir del trabajo en el sector hotelero". *Trabajo y Sociedad*, 29: 431-446.
- García Guzmán, Brígida. 2019. "El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano". *Estudios Demográficos y Urbanos* 34 (2): 237-267. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>
- Hochschild, Arlie, y Anne Machung. 2012. *The Second Shift. Working families and the Revolution at home*. Londres: Penguin Books.
- Izquierdo, María José. 1998. *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- James, Selma. 1977. "Introducción". En *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, editado por Selma James y Mariarosa Dalla Acosta, 1-21. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Kergoat, Danièle. 1984. "Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización". En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, editado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, 515-532. Madrid / Barcelona: FUHEM / Icaria.
- Legarreta, Matxalen. 2006. "Sobre el trabajo y los trabajos (o las polisemias del trabajo): reflexiones desde una perspectiva feminista". En *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, editado por Laboratorio Feminista, 217-232. Madrid: Tierradenadie Ediciones.
- Meillasoux, Claude. 1989. *Mujeres, graneros y capitales*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Oliveira-Martins, Madalena d'. 2018. *Arlie Russell Hochschild. Un camino hacia el corazón de la sociología*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pérez Orozco, Amaia. 2005. "Economía del género y economía feminista: ¿conciliación o ruptura?". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 10(24): 43-64.
- Picchio, Antonella. 1992. *Social Reproduction; the Political Economy of the Labour Market*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Picchio, Antonella. 1994. "El trabajo de la reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral". En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, editado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany, 453-490. Madrid / Barcelona: FUHEM / Icaria.
- Picchio, Antonella. 2003. *Unpaid work and the economy. A gender analysis of the standards of living*. Londres / Nueva York: Routledge.

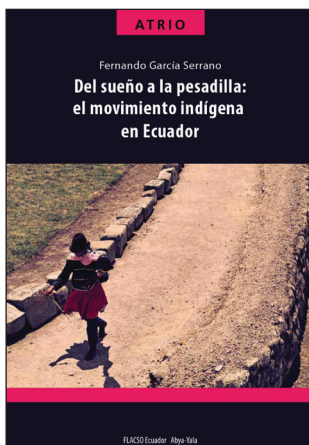
Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo

- Robles Silva, Leticia. 2003. "Doble o triple jornada: el cuidado a enfermos crónicos". *Estudios del hombre*, 17: 75-99.
- Sagastizabal, Marina, y Matxalen Legarreta. 2016. "La 'triple presencia-ausencia': una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación socio-política". *Papeles del CEIC*, 1: 1-29. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.15447>
- Sautú, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert. 2005. *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Seccombe, Wally. 1975. "El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista". En *El ama de casa bajo el capitalismo*, editado por Jean Gardiner, John Harrison y Wally Seccombe, 94-116. Barcelona: Anagrama.
- Soraire, Noemí. 2007. "Género e Identidad en el mundo del trabajo". Ponencia presentada en la Universidad Nacional de Tucumán, 20 de septiembre.
- Torns, Teresa. 2008. "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15: 53-73. <https://dx.doi.org/10.5944/empiria.15.2008.1199>
- Vergara, Gabriela, y Andreina Colombo. 2018. "Preguntando a las encuestas: análisis de cuestionarios de uso del tiempo en Argentina y Uruguay". Ponencia presentada en la Universidad Nacional de Villa María, 16 de agosto.

Cómo citar este artículo:

Colombo, Andreina. 2021. "Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 115-131. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4365>

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

Del sueño a la pesadilla: el movimiento indígena en Ecuador

Fernando García Serrano

Editorial FLACSO Ecuador/ Abya-Yala

Edición PDF, 277 páginas

Fernando García conoce a fondo el movimiento indígena de Ecuador. Ha investigado sobre el tema y, al mismo tiempo, ha acompañado a las organizaciones, a sus líderes y a sus lideresas en la participación política y electoral. En este libro plasma su experiencia que junto con sus conocimientos académicos nos ofrecen una lectura crítica, multifacética, sólida y profunda de una parte compleja de la historia reciente del Ecuador.

De las distintas teorías usadas para estudiar los movimientos indígenas en América Latina, García recoge aquellas que le permiten interpretar el entramado del movimiento en Ecuador.

Su recorrido comienza en los años cuarenta del siglo pasado. Narra la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, cuatro décadas después, y de su brazo electoral, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, en los años noventa.

Estas luchas históricas de los pueblos indígenas condujeron a la reforma constitucional de 2008 en la que se define al Estado como plurinacional e intercultural, y a la formulación de políticas de reconocimiento del sistema de justicia indígena. Concluye con las confrontaciones del movimiento indígena con el gobierno del expresidente Rafael Correa.

Una de las virtudes del autor de este libro es su capacidad de sostener la mirada empática, pero a la vez crítica, sobre el movimiento indígena ecuatoriano.

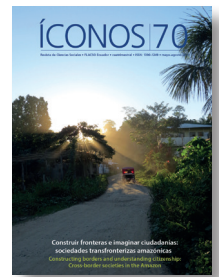
Disponible en www.flacso.edu.ec

Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación

Sociology of childhood and Latin American as its locus of enunciation

 Lcda. Natalia Sepúlveda-Kattan. Doctoranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado (Chile).
(natalia.sepulveda@geosocial.cl) (<https://orcid.org/0000-0003-4835-8936>)

Recibido: 11/04/2020 • Revisado: 05/06/2020
Aceptado: 30/10/2020 • Publicado: 01/05/2021



Resumen

En este trabajo, de corte teórico, se plantea un doble desafío para quienes estudian la sociología de la infancia en América Latina: a) ser críticos frente a la escasa y débil atención que ha dado la sociología a la infancia como fenómeno social; y b) ser críticos frente a la propia disciplina para pensar en las infancias latinoamericanas como fenómenos que se desarrollan en contextos coloniales. Mediante revisión bibliográfica, se sistematizan los elementos que configurarían a la sociología de la infancia como una sociología crítica, y aquellos que permitirían una mirada del fenómeno desde nuestro lugar de enunciación. Se revisan textos de autores críticos y decoloniales que plantearon la importancia del conocimiento situado para pensar desde el propio lugar, planteamientos y autores clásicos de la sociología de la infancia y autores latinoamericanos que han sugerido problemas y particularidades sobre su estudio en el continente, así como los desafíos de la disciplina en ese ámbito. Se concluye que es pertinente buscar una relación entre el pensamiento decolonial y la sociología de la infancia al observar el fenómeno en Latinoamérica, pero que, sin embargo, deben sopesarse las propias tensiones del giro decolonial para lograr puntos de encuentro entre ambos. Asimismo, se plantea que un conocimiento situado sobre las infancias latinoamericanas podría implicar profundas transformaciones en los paradigmas que permiten nuestra comprensión de la sociedad.

Descriptores: América Latina; infancias latinoamericanas; lugar de enunciación; pensamiento crítico; perspectiva decolonial; sociología de la infancia.

Abstract

This theoretical article poses a dual theoretical challenge to contemporary practitioners of the sociology of childhood in Latin America: a) to take a critical stance vis a vis the scarce and weak attention that sociology has given to childhood as a social fact; and b) take a critical posture regarding the discipline itself, in an effort to open the door for a more adequate consideration of how the multiple Latin American childhoods exist in colonial contexts. A review of the relevant literature enables a systematization of the potential components of a critical sociology of childhood, and those that would allow to consider this object of study from the authors' particular locus of enunciation. Texts from decolonial and critical thinkers, who have highlighted the importance of situated thought, –especially insofar as it allows speech coming from an identifiable specific location–, were studied. The article examines approaches from classical authors in the sociology of childhood and works by Latin American writers, who have tackled the specific problems which studying infancy poses in this continent. Consideration is given to the challenges this disciplinary field confronts nowadays. An adequate observation of childhood in Latin America requires articulating both decolonial thought and the sociology of childhood itself. However, finding a common ground between these two fields requires that the inner tensions inherent to decolonial thought be confronted and seriously considered. Likewise, it is argued that a suitable knowledge about the different Latin American childhoods could bring about deep changes in current paradigms through which contemporary societies are understood.

Keywords: Latin America; Latin American childhoods; locus of enunciation; critical thought; decolonial perspective; sociology of childhood.

1. Introducción

La pregunta sobre si existe o no un pensamiento latinoamericano ha suscitado importantes debates sobre la pertinencia y la posibilidad de desarrollar una sociología propia, “desde” América Latina. Esta pretensión ha dado lugar a diversas posiciones entre los teóricos latinoamericanos, de las cuales tomo algunos puntos para orientar la reflexión de este artículo, a saber: la pertinencia y las posibilidades de pensar una sociología de la infancia con carácter propio, es decir, latinoamericana. Esto implica entender la infancia desde las particulares relaciones coloniales que se establecieron con el subcontinente a partir de su conquista y sometimiento, y que originaron una determinada configuración mundial de relaciones de poder, mantenida hasta la actualidad. Una sociología de la infancia latinoamericana, por tanto, debería partir de la base de esas relaciones de poder mundiales en las que América Latina ocupa un lugar subalterno determinado.

Con esto se supone que lo más adecuado es posicionarnos “desde nuestra propia realidad”. Pero ¿con qué herramientas? La sociología de la infancia surge en los países del Norte (Noruega e Inglaterra) alrededor de 1990 a partir del estudio de la vida de los niños en 16 países europeos. De inmediato este enfoque se posiciona como una perspectiva crítica frente al tratamiento que la infancia ha tenido en las teorías clásicas, especialmente en el funcionalismo de Parsons y sus formulaciones sobre la socialización, en diálogo con la psicología del desarrollo, cuyo principal referente es Jean Piaget (Jenks 1992, 1996). Hasta entonces, en la teoría social la atención no está puesta en los niños, sino de manera instrumental para la observación del orden social (Gaitán 2006; Rodríguez 2007). Este surgimiento coincide, además, con las discusiones sobre los derechos consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) en 1989, que inician en países europeos y desde donde se instala, a nivel mundial, una particular perspectiva de los derechos durante la niñez.

A partir de ello, ha sido posible contar con herramientas teóricas para construir la infancia como un fenómeno social, sin embargo, surge la pregunta sobre la suficiencia de dichas herramientas para analizarla en otros contextos que no sea el europeo. Y a la vez, la interrogante se extiende hacia los elementos del pensamiento crítico latinoamericano y sus debates sobre el lugar de enunciación, la posibilidad de situar los análisis en nuestro continente.

Buscar una relación entre el pensamiento crítico latinoamericano y la sociología de la infancia lleva también a preguntar qué pueden aportarse mutuamente para contribuir a la generación de una teoría crítica situada. Hasta el momento, estos enfoques no han dialogado entre sí, de manera que la teoría latinoamericana no ha incorporado el lugar de la infancia y los niños en su crítica al proyecto de la modernidad, mientras que la sociología de la infancia se ha desentendido de la crítica al

eurocentrismo en sus categorías de conocimiento sobre la temática (Schibotto 2015). Para abordar estas interrogantes, se realiza primero una revisión de las tesis de esta subdisciplina.

2. La sociología de la infancia como una sociología crítica

La sociología de la infancia es una sociología crítica porque busca superar el orden epistemológico hegemónico de conocimiento sobre los niños, e implica un componente normativo y emancipatorio que pretende elevar el estatus social de la infancia. Se opone, en primer lugar, a la idea universal y homogénea de “niño”, cuyo desarrollo se presenta como una fuerza estructural endógena que emprende y culmina independientemente del contexto social en que se encuentra inmersa. Se opone, asimismo, a la subordinación infantil en el sistema adultocéntrico, reconociendo la existencia de relaciones de dominación entre adultos y niños a través de diversos sistemas de control cuyos agentes son, principalmente, la familia, el sistema educacional, el sistema de salud, la justicia, así como las restricciones políticas, económicas y laborales. Establece un diálogo crítico, también, con la configuración de infancia que se ha establecido desde la CDN.

En general, la sociología de la infancia es contraria a la fundamentación de las diferencias sociales entre niños y adultos basada en unas diferencias ontológicas que los hacen esencialmente opuestos. Si bien no pretende deconstruir la definición psicológica de la infancia como etapa inicial de la vida, sí discute con el hecho de que esa etapa sitúe a los niños, epistemológicamente, en una posición subordinada y fuera de los fenómenos sociales. Y que, por ende, se niegue su actoría, su participación social y su inclusión en la esfera pública.

El punto de inflexión que promovió el nuevo conocimiento sobre el tema fue el proyecto *La infancia como fenómeno social. Implicaciones para futuras políticas sociales*, llevado a cabo por el Programa de la Infancia del Centro Europeo para el Bienestar Social de Viena, en 1987. El director del proyecto fue el danés Jens Qvortrup, hasta hoy referido como el primer exponente de la sociología de la infancia, y uno de sus autores más influyentes. Qvortrup (1993) sugirió, a partir del estudio, nueve tesis que marcaron este giro epistemológico, buscando intencionalmente abandonar el paradigma clásico en su investigación.

La tesis central sostiene que la infancia no es una etapa del ciclo vital, sino una categoría social y parte permanente de la estructura de cualquier sociedad, no obstante, su contenido (es decir, las formas de ser niño o niña como construcciones sociales) cambia en el tiempo. Qvortrup quiere decir que, aunque sus miembros se renueven constantemente, la categoría permanece a través de los años. Así, la mirada se reorienta desde la lectura clásica en sentido diacrónico (hacia el pasado del adulto

o el futuro del niño) a una lectura sincrónica (la infancia se interpreta en su tiempo presente y en relación con otras generaciones y categorías del mismo periodo). De este modo, se la concibe plenamente incorporada en los fenómenos sociales y en relación con categorías como la clase, el género y las identidades culturales, y con los ámbitos económico, político, laboral, cultural, etc., determinando que la vida de los niños y las niñas es afectada por las mismas fuerzas sociales que afectan a los adultos. Por otro lado, como periodo de desarrollo, se supone en la “aún no” existencia del individuo, situando al niño como una existencia ahistórica y separada de la sociedad en que vive, lo que impide ver la variabilidad de la infancia. Su invisibilidad en los datos, dice Qvortrup, tiene consecuencias en las descripciones históricas y sociales, así como en la distribución de los recursos de bienestar.

Por último, los niños son coconstructores de la infancia y de la sociedad, vale decir, actores sociales. Al mismo tiempo, la infancia tiene la categoría de una minoría clásica que es objeto de tendencias a la marginalización y la paternalización mediante un trato diferenciado y desigual. Si bien ellos son actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus vidas y de las sociedades en que habitan, complementan James y Prout (2010), lo hacen desde un marco de acción minoritario, institucionalizados en determinadas prácticas y un particular rango de experiencias que inhibe el poder de su agencia y limita su participación en la vida social (Alanen 2000; Mayall 2002).

Otras tesis más específicas complementan esta idea general. Una de ellas refuta la ideología familiarista, esto es, la promoción de la familia como forma principal de relación social y el supuesto de que los niños pertenecen a quienes los procrearon “por naturaleza”, prevaleciendo la familia como la unidad social con referencia a la cual se conceptualiza la infancia. Esta ideología resulta antagónica a los intereses de los niños pues la fusión de la infancia en la institución familiar en tanto unidad inseparable obstruye su visibilidad como entidad en sí misma.

En otro ámbito, se sostiene que los niños participan de la división social del trabajo a través del trabajo escolar, el que no puede, a la larga, separarse de la producción en el modo capitalista (Gaitán 2006). Al respecto, Qvortrup (1993) señala que ellos históricamente han desempeñado un papel activo en la contribución a la riqueza, es decir, que siempre han trabajado y que en las sociedades modernas no han dejado de hacerlo. Solo ha migrado la forma en que este trabajo se realiza, pasando del trabajo manual en el Estado precapitalista, al trabajo escolar en el Estado capitalista. En otros términos, el sistema escolar es el modo que adquiere el trabajo de los niños en esta fase de la modernidad, y en función de ello algunos autores discuten si se trata de un modo de producción análogo o inmanente al capitalismo, o a un modo de producción en sí mismo, llegando incluso a caracterizar las relaciones entre niños y adultos como relaciones de clase (Qvortrup 1993; Oldman 1994; Close 2014).

Rodríguez (2007) sintetiza los esfuerzos de esta subdisciplina bajo el propósito de instalar la categoría “infancia” como un fenómeno social y ofrecer herramientas

teóricas que sean incluso capaces de reconstruir su sentido en el contexto de las sociedades modernas, sin olvidar que estas deben ser útiles para abordar adecuadamente los problemas de la niñez en el plano empírico. Una pregunta en la subdisciplina es si corresponde referirse a ella en singular o plural, una discusión sobre el carácter universal o particular del concepto. Las distintas aproximaciones enfatizan una u otra postura. Aquella centrada en las identidades culturales prefiere hablar de una diversidad de “infancias”, mientras que la perspectiva estructural se orienta a la “infancia” como categoría abstracta.

Para llevar ahora la reflexión hacia el contexto social e intelectual latinoamericano, se debe destacar que la infancia constituye un fenómeno moderno. Surge con el desarrollo de la modernidad y se afirma más claramente con el proceso de industrialización y la instalación de las relaciones sociales en el capitalismo. Solo entonces comienza a construirse la diferencia y la especificidad infantil como una etapa de vida cada vez más larga y particular. Es decir, constituye parte del proyecto de la modernidad y en este sentido resultan relevantes algunas reflexiones que vienen de autores poscoloniales, como Canella y Viruru (2004) y Nieuwenhuys (2013), quienes la relacionaron con el proyecto colonial moderno. En términos generales, las autoras sostienen que los patrones occidentales sobre la infancia son el producto paralelo de la misma ideología que justificó la expansión y las conquistas coloniales, fundamentalmente apoyados en una visión lineal y universal del desarrollo. Además, la racialización y categorización de las personas colonizadas como inferiores es paralela a la categorización de los niños como “infantiles”, según el constructo eurocéntrico sostenido hasta hoy desde la psicología evolutiva. Así, la dicotomía entre niñez y adultez prolonga el poder colonial puesto que lo transmite a poblaciones “infantilizadas” de acuerdo con la normativa del desarrollo infantil (Liebel 2016).

Manfred Liebel (2019, 56) sostiene que “la instrumentalización del concepto de infancia burgués como legitimación y justificación de la conquista colonial tiene una notable correspondencia [con] la visión de la infancia como colonia u objeto colonizado”, es decir, no es solo que la infancia o el niño inventado (Wallace 1994) sean una herramienta que justifica y legitima el sometimiento de los pueblos colonizados, sino que además justifica y legitima el sometimiento de los niños como cuerpos o existencias reales.

Este enfoque permite comprender la infancia (en tanto categoría) como una forma de construir las relaciones de poder, que determina no solo las relaciones con los niños, sino también con los sujetos infantilizados, alcanzando las relaciones de dominación entre los países centrales y las poblaciones periféricas. Lo que está de fondo en esta mirada es una concepción de la categoría como colonial en sí misma (Liebel 2019), aunque esta tesis no está mayormente desarrollada entre los teóricos de la rama y constituye un desafío pendiente justamente desde la perspectiva decolonial. La infancia, como proyecto moderno, requiere entonces ser mirada desde una

perspectiva crítica del proyecto de la modernidad, especialmente si queremos pensar la vida de los niños y las niñas en la periferia.

3. Discusiones en torno al pensamiento decolonial para situar la sociología de la infancia en América Latina

El pensamiento decolonial es heterogéneo y no resulta simple describirlo. De partida, el conjunto de pensadores se posiciona desde diferentes supuestos teóricos y distintas interpretaciones de la modernidad. En lo esencial, existen dos posturas: una radical que sostiene la necesidad de generar conocimientos fuera de las herramientas del pensamiento moderno, basados en las realidades y experiencias particulares de los sujetos y poblaciones oprimidas desde su propio lugar; otra que reconoce la necesidad de descolonizar el saber, pero no irremediamente fuera de la modernidad. A la vez, se manifiestan las tendencias de crítica con peso en el plano identitario y de las subjetividades, y otras más orientadas a considerar el plano de las condiciones materiales de vida como una dimensión que actúa paralelamente a las formas de opresión del conocimiento.

Así, la colonialidad se manifiesta en tres dimensiones: del poder (en el plano político y económico), del saber (en el plano epistémico, la filosofía y la ciencia), y del ser (en el plano de la subjetividad y la sexualidad). En el plano del saber, el pensamiento decolonial afirma la centralidad de la relación entre el lugar de enunciación y la producción de conocimientos (Bringel y Domingues 2017). Esto significa que el “desde” donde se habla define el tipo de conocimiento que se genera.

Entonces, sobre lo primero: ¿qué significa pensar desde América Latina? Para Juan José Bautista (2014) significa pensar desde aquella historia negada por la modernidad. No orientándonos solo al origen de nosotros mismos, sino también al origen de la propia modernidad, que da forma a los problemas que nos estamos planteando. La complejidad de la propuesta es que se trata de una interpelación para pensar desde “fuera” del marco epistemológico moderno, una vez situado este como un particularismo del proyecto de modernidad europeo.

La perspectiva decolonial sostiene que la posición social y geopolítica de los sujetos tiene efectos en la producción de conocimiento y que el conocimiento europeo se volvió hegemónico, pretendiéndose universal, al punto de oscurecer los otros saberes no modernos. Por eso, la salida a la colonialidad del saber es pensar desde fuera de la modernidad. Sin embargo, nos deja un problema al negar las herramientas críticas que nos permiten establecer un diálogo fuera de nuestro propio contexto. Aun así, es importante consignar el supuesto fundamental que entraña: todo lo dicho es dicho desde un determinado lugar. Incluso aquellas ideas que se tornaron universales (el pensamiento centroeuropeo) poseen su lugar de enunciación y un determinado contexto en el que fueron posibles.

Sin embargo, el lugar de enunciación no es necesariamente geográfico, aunque en ocasiones se ha planteado como tal, por ejemplo, cuando Mignolo habla del lugar de enunciación de Gramsci en términos meridionales (el sur de Italia), cargando al lugar un determinado estatus epistémico que se manifiesta automáticamente en el pensamiento del autor (Pimmer 2017, 216 y 271). Boaventura de Sousa Santos, en cambio, emplea el término cardinal “Sur” para señalar una posición no física sino epistemológica, concluyentemente antinativista (Kozlarek 2014). Situar en o desde el Sur es asumir un lugar de enunciación epistémico, que se orienta a “la producción y validación de los conocimientos anclados en las experiencias de resistencia” de los grupos oprimidos “por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (Meneses et al. 2018, 306). Santos no se refiere a la necesidad de pensar desde fuera de la modernidad. Sugiere más bien recuperar las voces ausentes para producir nuevos conocimientos, con el fin de pensar en los problemas modernos para los cuales la modernidad no tiene soluciones (Santos 2017, Meneses et al. 2018).

La sociología de la infancia es un intento incipiente por recuperar la voz de un grupo social sistemáticamente excluido del campo del conocimiento. Eso sí, ni Santos ni ningún otro autor decolonial latinoamericano pensó (o al menos escribió) sobre la infancia como fenómeno social, como grupo oprimido o como una categoría alterna. De lo contrario, encontraríamos el adultocentrismo en la lista de sistemas opresores de Santos, Quijano, Mignolo, Grosfoguel y en general entre quienes buscan levantar la bandera del otro colonizado.

Sobre el segundo problema –la escisión entre el plano material y el plano de las subjetividades–, Jorge Polo Blanco (2018) plantea la necesidad de recuperar el nexo entre la teoría de la dependencia, un producto intelectual latinoamericano que se refiere a las relaciones económicas, y la crítica decolonial que se enfoca puramente en las relaciones culturales o identitarias. Ante la noción eurocéntrica de desarrollo en términos evolutivos, que coloca a América Latina como rezagada en este avance lineal –debido a un déficit inherente a sí misma–, la teoría de la dependencia opone una noción sincrónica y establece, a grandes rasgos, que el denominado subdesarrollo no es un estado sino una situación marcada por la dependencia externa en el concierto de unas relaciones económicas asimétricas entre los países del centro y los de la periferia. Así, en el capitalismo periférico no existe un camino hacia el desarrollo, más bien se trata de una posición en el sistema global en cuyo seno la riqueza de unos es posible debido a la pobreza de otros. Además, expone Blanco, la dependencia extrema se traduce en una estructuración interna desigual, que caracteriza las economías latinoamericanas y que configura el contexto social.

Blanco (2018) rescata la contribución de Aníbal Quijano en este sentido, sociólogo peruano con convicciones marxistas que, sin embargo, defendió la necesidad de releer el marxismo desde la realidad latinoamericana, especialmente, en su caso, del mundo andino. Fueron relevantes para Quijano las propuestas de José Carlos

Mariátegui sobre la formación económica-social en Latinoamérica bajo una mirada desvinculada de los planteamientos eurocéntricos. Además, participó en las discusiones que generaron las diversas versiones de la teoría de la dependencia en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sostienen Quijano y Wallerstein que América Latina ocupa una determinada posición en el sistema-mundo al que la modernidad y la instalación del capitalismo a nivel global dieron lugar, y del cual América Latina es su acto constitutivo (Quijano y Wallerstein 1992). Tal posición en el plano económico constituye una relación de dependencia con los países centrales de Europa y con Estados Unidos, de acuerdo con su rol en la división internacional del trabajo, y que tiene su correlato en el plano identitario y de las subjetividades ejerciendo hasta el día de hoy una lógica relacional de colonialidad instituida mediante la racialización. Como aclara Blanco sobre la visión de Quijano, “la propia explotación económica queda enmarcada y subsumida dentro de esa colonialidad del poder que fue capaz de producir y consolidar clasificaciones étnicas y categorizaciones raciales que se han perpetuado y replicado mucho más allá de la independencia formal de las naciones iberoamericanas” (Blanco 2018, 114).

De esta forma, las relaciones geopolíticas amarran al subcontinente a estructuras de dependencia económica a la vez que imponen patrones cognoscitivos y criterios epistemológicos a partir de los cuales los grupos racializados quedan sometidos al saber hegemónico. Dicho de otra manera: las relaciones económicas a nivel global han de entenderse en correlación con la compleja configuración de relaciones opresivas en el plano cultural.

Pero ¿por qué es importante esta lectura para hablar de la infancia en América Latina? Porque permite comprender a los niños y las niñas como sujetos doblemente subalternos: en tanto niños y latinoamericanos, sea en el plano material y en sus formas de vida, en el plano del conocimiento y el saber sobre la infancia, o en el plano de las experiencias y subjetividades como sujetos colonizados.

La infancia, los niños y la niñez constituyen categorías subalternas en cualquier parte del mundo. Pensarla significa situarse en el Sur, en los términos de Boaventura de Sousa Santos cuando dice que el Sur es una categoría epistemológica (Kozlarek 2014). Las diferencias entre las infancias europeas y latinoamericanas no serán tan relevantes como las diferencias entre las del Norte y las del Sur. Así, en el Norte existen infancias migrantes que constituyen grupos sociales racializados y, en el Sur, infancias de la clase dominante que reproducen las estructuras de poder.

4. Sociología de la infancia en América Latina

Los investigadores latinoamericanos en general concuerdan con la idea de que, hasta la segunda década del siglo XXI, la visión latinoamericana de la infancia es una perspectiva en formación, y que el esfuerzo de teorización está pendiente (Bustelo

2012; Alvarado y Llobet 2013; Unda 2009; Vergara 2015). Para René Unda (2009), el desarrollo de la sociología de la infancia en América Latina está marcado por las demandas institucionales más que por el desarrollo propio de la disciplina, y que esta ocupa un espacio relativamente marginal en el espectro de la sociología y las ciencias sociales en el subcontinente. De hecho, enfrenta una particular dificultad epistemológica dada la inestabilidad y variabilidad de la infancia, en términos de las creencias y representaciones que cada sociedad tiene acerca del niño.

Mientras tanto, se pueden encontrar ciertos lineamientos que caracterizan el campo de los estudios de la infancia en el subcontinente, y que permiten una aproximación a sus particularidades como lugar de enunciación en la producción de conocimiento sobre la infancia, de acuerdo con los abordajes epistemológicos, teóricos y empíricos que ha asumido la investigación en América Latina. Se presentan a continuación algunas de sus características, ordenadas en cuatro puntos: aquellas relacionadas con el contexto social general en que se enmarca el análisis, las problematizaciones que quienes investigan han levantado, la relación entre distintos ámbitos de producción de conocimiento, y ciertas cuestiones epistemológicas sobre las que hasta ahora ha avanzado la reflexión.

El contexto, lugar de enunciación

141

Bustelo (2012) sostiene que un enfoque latinoamericano debe partir de la base de las relaciones de dominación como una categoría fuertemente anclada en el pensamiento latinoamericano, que impregna la infancia de un modo particular de acuerdo con la configuración de las relaciones de poder en las sociedades del subcontinente. En este sentido, la posición de los países latinoamericanos como países subordinados en el sistema mundial que, además y por cuenta de ello, experimentan desigualdades sociales estructurales que definen sus relaciones internas, constituye el escenario de las infancias latinoamericanas.

Siguiendo a Quijano, se debe agregar que la matriz cultural que implica la americanidad fundamentada en la clasificación racial, cruzada con las desigualdades en la dimensión económica, sitúa a la niñez latinoamericana en estrecha relación con las categorías de raza y clase (Quijano y Wallerstein 1992). Uno de los rasgos resultantes de la relación entre estas categorías es el paternalismo, que en América Latina hereda características modernas de la sociedad burguesa mediante la protección y la asistencia a los niños (Liebel 2007). Esta cuestión caracteriza la relación entre niños y adultos en nuestras sociedades, pero también constituye la forma de la relación Norte-Sur en la constelación del poder colonial (Liebel 2019).

Sara Victoria Alvarado y Valeria Llobet (2013, 29) también sostienen que la desigualdad es un rasgo constitutivo de la realidad latinoamericana, en tres aspectos particulares:

a) estos procesos son sistemáticamente asociados a la distribución de la riqueza, en donde la producción de “pobres” se deriva de una escandalosa producción de “ricos”; b) los grupos sometidos y los grupos dominantes tienen una notable capacidad de reproducción intergeneracional; y c) la desigualdad se vincula con la colonialidad –en términos histórico culturales– y con la globalidad –en términos de la ubicación de América Latina en el sistema mundo– (Alvarado y Llobet 2013, 29).

En este sentido, el análisis de las modalidades que adopta la reproducción de la desigualdad constituye un aspecto central en la comprensión de las condiciones de existencia y las significaciones de “la infancia” en la región.

En síntesis, desigualdad y dominación conforman la estructura y formación de las sociedades latinoamericanas. En ella, se pueden apreciar simultáneamente altos estándares y extremas marginalizaciones en diversos aspectos como la distribución de los recursos, el capital cultural, el soporte tecnológico, el consumo, etc., así como estructuras institucionales que reproducen dichas desigualdades y cuyos mecanismos prácticos y discursivos merecen una atención crítica.

Los problemas, las infancias

142

América Latina se caracteriza por una gran diversidad cultural y variedad de contextos, lenguajes y trayectorias políticas, económicas, sociales y étnicas (Voltarelli 2016). El contexto social marca la experiencia y la vida de niños y niñas configurando infancias diversas y desiguales, atravesadas por las inequidades de clase. Se trata de contextos de baja participación socioeconómica y cultural en general y en particular de los niños y jóvenes, alta segregación, trato desigual y discriminación (Voltarelli 2019).

En este contexto, Monique Voltarelli identifica la producción académica en torno a la sociología de la infancia particularmente en Sudamérica, en estudios que adquieren este enfoque según lo declarado en sus objetivos y marcos teóricos. En comparación con la producción anglosajona, Voltarelli encuentra coincidencias en temas asociados a los derechos de ciudadanía de niñas y niños, y advierte que en la producción de habla hispana aparece la inquietud por estudiar la situación de la “niñez en el margen” (Voltarelli et al. 2018).

Estos son los principales problemas en los que se han enfocado particularmente los estudios en Sudamérica: a) la relación entre políticas públicas e infancia, vulnerabilidad y riesgo social, institucionalización de la niñez, niños y niñas en la calle; b) la infancia indígena, la migrante, la rural; c) la participación y el protagonismo de los niños, ciudadanía infantil; d) educación y experiencias escolares, relaciones parentales y generacionales, niños en el conflicto armado, trabajo infantil; e) infancia y diversidad, juegos y culturas infantiles, representaciones sociales; f) los niños como investigadores; y, g) derechos de la niñez.

En mayor detalle, los estudios sociales de la infancia en Brasil han establecido una estrecha relación con la educación, cuestión que en los otros países se amplía de manera notoria. Niños en la calle, niños trabajadores, participación, ciudadanía, derechos, protección y políticas públicas son temas estudiados principalmente en Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. En Chile, se integran además los temas de migración, y adquiere relevancia el protagonismo infantil. En Colombia se estudia particularmente la participación de los niños en el conflicto armado (Voltarelli 2016, 2019).

Entre los asuntos tratados, destacan tres que constituyen un eje central desde el punto de vista de la sociología de la infancia: la participación social y el protagonismo, conceptos de actoría social vinculados a la acción infantil desde los movimientos sociales en América Latina, ligados a la educación y el trabajo (Voltarelli 2018; Voltarelli et al. 2018); los niños trabajadores, que cruza la infancia por clase y etnia principalmente, con el trabajo asalariado, el trabajo productivo familiar, el trabajo informal, etc.; y la educación en cuanto a los movimientos estudiantiles, especialmente en Chile (Rifo 2013). Lamentablemente, un mayor desarrollo de estas temáticas deberá quedar para una próxima vez, ya que excede el espacio de este artículo. Lo importante es posicionarlas por su profundo arraigo en los conflictos de la niñez, que además definen la infancia como una categoría emancipatoria y, como tal, implican un enfoque de cambio social (Bustelo 2012).

La tarea pendiente radica en conocer los abordajes específicos dentro de cada tema consignado por Voltarelli, así como el tratamiento y las implicancias teóricas y epistemológicas, para comprender si son temas “latinoamericanos” por su contenido solamente, o también por sus operaciones y procesos de producción (Bringel y Domingues 2017). Es particularmente interesante conocer si, por un lado, las aproximaciones a la infancia, en términos teóricos, asumen una visión crítica de las definiciones hegemónicas, de las propuestas de la propia sociología de la infancia, y, por otro, cuánto dialogan con el pensamiento latinoamericano que busca posicionarse desde el saber y la subjetividad subalternos. En diversos estudios sociales acerca de la infancia en América Latina, se ha planteado la subversión de la mirada *des y decolonial*, así lo reconocen Medina y Da Costa (2016); sin embargo, advierten que “el simple hecho de estudiar procesos infantiles en contextos amerindios o afroamericanos no corresponde en sí mismo a una investigación de/colonial”, de manera que siempre cabe la pregunta si la nomenclatura “infancias latinoamericanas” (2016, 312) responde más a una referencia geográfica o epistemológica.

Las zonas de producción

En América Latina –aunque no excluyentemente– el campo de estudio sobre la infancia trasciende la disciplina de la sociología, y una multiplicidad de disciplinas y

aproximaciones abordan los temas mencionados en el punto anterior, conformando el campo de los estudios sociales de la infancia. Se constituye así lo que Alvarado y Llobet (2013) señalan como una “polifonía teórica”, en la que se articulan diferentes perspectivas tanto disciplinares como de construcción de los objetos de investigación y los contextos en los que se inscriben. Gaitán (2017) sostiene que el campo, aunque multidisciplinar, está de todos modos estructurado por la sociología, debido a que esta definió los supuestos epistemológicos de la nueva perspectiva.

El carácter multidisciplinar de los estudios sobre la infancia se corresponde con la necesidad de construir el objeto de estudio en un diálogo en que los saberes se posicionan a la par. Sin embargo, es requisito vigilar epistemológicamente la producción de conocimiento para garantizar el enfoque sociológico de la infancia (Gaitán 2017), y esta tarea también está pendiente. Es frecuente encontrar títulos similares que desarrollan temas compartidos y que, sin embargo, presentan enfoques antagónicos, o trabajos que suponen, declaran y desarrollan un enfoque consistente con la perspectiva, pero que dejan entrever cómo el conocimiento hegemónico coloniza algunos de sus supuestos.

Otro aspecto de la producción de conocimiento en este campo es la tendencia a conectar los objetos académicos con los objetos de la intervención social, las organizaciones y los movimientos sociales, concordantemente con la aspiración emancipatoria que acompaña la producción de conocimiento sobre la infancia. Aquí resulta frecuente encontrar la perspectiva de derechos en la base de las intervenciones y de la producción de conocimiento, aunque no siempre con una perspectiva crítica y de oposición frente a su carácter opresivo sobre las infancias del Sur. A modo de ejemplo y para aclarar el punto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de la CDN, declaran su propósito de erradicar el trabajo infantil, lo que supone en realidad terminar con la forma de vida y el complejo sociocultural de determinadas infancias (Liebel 2000, 2007, 2016), contribuyendo a la criminalización de niños y niñas que trabajan. Ello ocurre también con los enfoques proteccionistas o familiaristas enfocados en la “infancia problemática”, como los niños infractores de la ley o los niños de la calle.

En cuanto a los derechos, Liebel (2016) sostiene que no se entienden como derechos subjetivos de los niños, sino como una herramienta que sirve para legitimar las acciones de personas adultas en torno a ellos. El autor sugiere que siempre hay que reflexionar críticamente sobre tales derechos humanos, desde su pretensión de universalidad e idoneidad, aunque en realidad el principio de universalidad no es en sí mismo un problema, más bien el problema está en la imposición de la “universalidad europea” sobre la “universalidad universal”, siguiendo la idea de Immanuel Wallerstein sobre los derechos humanos (Liebel 2019).

Frances Olsen resume esta problemática de la siguiente manera: “en la medida en que la Convención [sobre los Derechos del Niño] se ocupa de los niños como

personas no especificadas y sin personalidad, tiende de hecho a ocuparse de los niños blancos, varones y relativamente privilegiados” (citada por Liebel 2019, 87), lo cual resulta incompatible con otras concepciones culturales y formas de vida de determinadas infancias en la periferia. Por su parte, Bustelo (2012) argumenta que los derechos de la convención refuerzan la idea hegemónica de que los niños no existen como entidad colectiva, e imponen una visión liberal y proteccionista de la relación con la infancia, que poco sirve a la realidad latinoamericana, anclada en gran parte en problemas de sobrevivencia u opresión (Mateos 2016).

Es importante diferenciar el enfoque de la sociología de la infancia del enfoque de los derechos de los niños. Asimismo, hay que diferenciar a ambos del campo de los denominados estudios sociales de la infancia, cuando la imbricación con la sociedad civil y los grupos de trabajo e intervención dificulta una delimitación clara de las diversas posiciones frente a esta. Ha quedado claro que la investigación y el análisis sobre los derechos de los niños no aseguran en sí mismos la apropiación de un enfoque crítico. Por supuesto, pueden converger y de hecho lo hacen, como puede comprenderse en las aproximaciones de Liebel y Martínez (2009), Pavez-Soto (2012), Liebel (2019), entre otros. Lo importante es establecer la diferenciación en los supuestos teóricos que sostienen dichos análisis.

Cuestiones epistemológicas

Finalmente, algunas de las cuestiones epistemológicas que se plantea la sociología de la infancia en América Latina provienen de la producción europea de la subdisciplina, y en realidad varias atañen a cuestiones esencialmente sociológicas, más allá de la infancia. Se destacan aquellas preguntas o reflexiones en la forma en que se relacionan con el problema de la colonialidad, y que por ende conciernen a la sociología de la infancia latinoamericana:

- La sociología de la infancia como sociología crítica toma una posición plenamente inscrita en el marco epistemológico moderno. Constituye una crítica moderna a la construcción moderna de la infancia. Para el caso latinoamericano, se debe llevar a cabo un análisis sobre el empleo de este marco en los estudios de infancia y su enfoque sociológico, y la eventual elaboración de reflexiones epistemológicas nuevas en función de la producción del conocimiento local, cuestión que hasta ahora no se ha realizado y que está recién planteándose como desafío (Schibotto 2015).
- El problema del universalismo es acogido en el campo de tales estudios respecto de la pertinencia de hablar de “infancia” (en singular) o de “infancias” (en plural), así como la discusión sobre el alcance de la categoría infancia para la generación de una teoría social general. Al parecer, la tendencia latinoamericana es relevar el ca-

rácter plural, dada la necesidad de visibilizar la diversidad de experiencias ancladas en contextos sociales heterogéneos, por un lado, y de oponerse a un conocimiento hegemónico que impone, tras una idea abstracta de “infancia”, una norma única, correcta, verdadera y natural de ser niño. Sin embargo, hay quienes sostienen la necesidad de conservar la categoría en singular debido a su carácter estructural y estable en las sociedades, y a partir de ella señalar la pluralidad de experiencias diversas (Alvarado y Llobet 2013).

- Para Alvarado y Llobet (2013), el primer desafío de los estudios latinoamericanos de la infancia lo constituyen las categorías adecuadas desde las cuales observar la “latinoamericanidad”. Se necesita establecer aquellas categorías particulares que permitan captar los procesos específicos que la configuran en el subcontinente. Advierten así sobre la necesidad de establecer una rigurosa vigilancia epistemológica para no “latinoamericanizar” problemas que son generales.
- La pertinencia de vincular el conocimiento con los grupos concretos y reales, entendiendo que los saberes surgen de las experiencias en un proceso inductivo (Bringel y Domínguez 2017), se refleja en los estudios de infancia en América Latina por su propensión a la investigación empírica, a su vínculo con los ámbitos de la intervención, la organización y los movimientos sociales, así como con el plano político. Existen experiencias de articulación entre las luchas por la transformación social, el reconocimiento y la generación de conocimientos, en el caso de la infancia, aunque no exclusivamente de ella.

5. Conclusiones

La sociología de la infancia en América Latina se encuentra en un punto inicial y probablemente tienda a fortalecerse como enfoque para un campo con amplias perspectivas de estudio. Al día de hoy, el campo está constituido por un conjunto de iniciativas académicas, varias vinculadas con el mundo social, pero no implican propiamente un proyecto o agenda de investigación. En realidad, en Europa esta subdisciplina tampoco ha alcanzado tal estatus.

Para hablar de una sociología de la infancia latinoamericana es necesario abordar las cuestiones epistémicas ligadas al contexto social desde el cual se está produciendo conocimiento, es decir, el lugar de enunciación. El pensamiento decolonial representa un aliado para avanzar en este desafío, aunque para ello se debe realizar la tarea de aclarar sus propios puntos de tensión, especialmente el debate sobre hablar desde dentro o desde fuera de la modernidad, y el posicionarse desde una mirada más culturalista o más económica, y cómo ocurre la imbricación de ambas. Se debe considerar que la infancia se construye como una categoría propiamente moderna, y que la sociología de la infancia, así como los estudios sociales de la infancia, propenden al

compromiso de hacer surgir la voz de niños y niñas, elevar su estatus social, afirmar los derechos de la niñez y alcanzar mayores niveles de justicia, todo lo cual se inscribe en el marco del pensamiento moderno.

Por lo tanto, el giro decolonial que aboga por situarse fuera de la modernidad no tiene un punto de encuentro probable. Por otro lado, el reconocimiento de la posición subordinada de los niños que habitan las sociedades periféricas requiere necesariamente una mirada de las relaciones coloniales que persisten en el entramado geopolítico del poder mundial, tanto en el plano del conocimiento como en el de las condiciones materiales de vida que definen las formas de desarrollo de las poblaciones. En este sentido, resulta fundamental la propuesta de Blanco (2018) de conciliar la mirada económica y cultural de los fenómenos de la infancia.

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos, la infancia constituye una emergencia del Sur, una voz pendiente que propende a una nueva epistemología. Pero, como aclaran Bringel y Domingues (2017), una nueva epistemología no es solo contenido nuevo, sino también las operaciones lógicas que subyacen a su producción, aunque entre ambos exista una relación dialéctica. Por lo tanto, la tarea no es únicamente posibilitar la emergencia de esa voz, sino de elaborar las condiciones y las operaciones de generación de un conocimiento nuevo.

En este camino, se debe recordar que el giro decolonial latinoamericano se funda en una férrea crítica al rol que las ciencias sociales han jugado en el establecimiento del poder eurocéntrico sobre la alteridad. El conocimiento, según esta perspectiva, se transformó en un dispositivo colonizador del saber en su forma “normal”, a partir del cual todos los demás saberes no solo se constituyen como diferentes, sino también como inferiores, dando forma a la relación de poder entre las sociedades modernas occidentales y las no modernas (Lander 2000).

Al plantear la pertinencia entre el giro decolonial y la sociología de la infancia, el desafío radica en poner estricta atención a la construcción de una nueva episteme que permita observar y comprender con justicia los procesos histórico-culturales latinoamericanos, lo que incluye reconocer el carácter histórico y, por ende, variable del conocimiento. Dicha sociología lo ha planteado para su objeto de estudio, al denunciar la invariabilidad de la infancia en el conocimiento dominante sobre los niños. Contamos con las ciencias sociales y su aporte al conocimiento capaz de advertir, justamente, las constelaciones de poder colonial en este plano, mientras se sometan a juicio las categorías disciplinares para un aporte real al pensamiento periférico. En este caso, sobre infancia.

Para cerrar, es importante rescatar el punto de vista de Eduardo Bustelo (2012) cuando sostiene que una epistemología de la infancia supone el giro del conocimiento sobre esta como categoría estructural crítica que implica una teoría del cambio social. Baste recordar aspectos aquí mencionados: la escolaridad como un trabajo y las relaciones infancia-adulthood como relaciones de explotación, el fin de la familia

para la liberación de los niños, el carácter opresivo de los derechos eurocéntricos. En América Latina, los temas asociados al trabajo, la escolaridad, la participación social y política, y el protagonismo de los niños comportan un profundo sentido de transformación estructural, un cambio en los paradigmas del modelo de desarrollo.

Referencias

- Alanen, Leena. 2000. "Childhoods generational condition. Towards a relational theory of childhood". En *Research in Childhood: Sociology, Culture and History*. A Collection of Papers. The Department of Contemporary Cultural Studies, 11-30. Odense: University of Southern Denmark.
- Alvarado, Sara Victoria, y Valeria Llobet. 2013. "Introducción". En *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*, compilado por Valeria Llobet, 27-32. Buenos Aires: CLACSO.
- Bautista, Juan José. 2014. *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. Madrid: Akal.
- Bringel, Breno, y José Mauricio Domingues. 2017. "Teoría social, extroversión y autonomía: dilemas de la sociología (semi)periférica contemporánea". *Prácticas de Oficio* 1(19): 23-36.
- Bustelo, Eduardo. 2012. "Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano". *Salud colectiva* 8 (3): 287-298.
- Canella, Gaile, y Radhika Viruru. 2004. *Childhood and Postcolonization: Power, Education, and Contemporary Practice*. Nueva York / Londres: Routledge Falmer
- Close, Paul. 2014. *Children labour in global society*. Bingley: Emerald Group Publishing.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2017. "Más allá de la imaginación política y de la teoría crítica eurocéntricas". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 114: 75-116.
<https://dx.doi.org/10.4000/rccs.6784>
- Gaitán, Lourdes. 2006. *Sociología de la infancia*. Madrid: Síntesis.
- Gaitán, Lourdes. 2017. "Presentación Volumen 1". *Revista Sociedad e Infancias* 1(1): 11-17.
- James, Alison, y Alan Prout. 2010. *Constructing and reconstructing childhood. Contemporary issues in the sociological study of childhood*. Oxon: Routledge.
- Jenks, Chris, ed. 1992. *The Sociology of Childhood. Essential Readings*. Aldershot: Gregg Revivals.
- Jenks, Chris. 1996. *Childhood*. Londres: Routledge.
- Kozlarek, Oliver. 2014. *Modernidad como conciencia del mundo: ideas en torno a una teoría social humanista para la modernidad global*. México: D.F.: Siglo XXI Editores.
- Lander, Edgardo. 2000. "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 11-40. Buenos Aires: CLACSO.
- Liebel, Manfred, y Marta Martínez, eds. 2009. *Infancia y derechos humanos. hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Lima: Ifejant.
- Liebel, Manfred. 2000. *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social*. Lima: Ifejant.
- Liebel, Manfred. 2007. "Paternalismo, participación y protagonismo infantil". En *Participación infantil y juvenil en América Latina*, editado por Yolanda Corona y María Eugenia Linares, 113-145. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Liebel, Manfred. 2016. “¿Niños sin niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global”. *MILLCAYAC, Revista Digital de Ciencias Sociales* 5 (3): 245-272.
- Liebel, Manfred. 2019. *Infancias dignas o cómo descolonizarse*. Lima: Ifejant.
- Mateos, Paula Helena. 2016. “Ciencia, política e infancias... Una charla con Eduardo Bustelo Graffigna”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 14 (2): 1635-1650.
- Mayall, Berry. 2002. *Towards a sociology for childhood. Thinking from children's lives*. Philadelphia: Open University Press.
- Medina, Patricia, y Lucas Da Costa. 2016. “Infancia y de-colonialidad. Autoría y demandas infantiles como subversiones epistémicas”. *Educ. Foco, Juiz de Fora* 21(2): 295-332.
- Meneses, Maria Paula, João Arriscado Nunes, Carlos Lema Añón, Antoni Aguiló Bonet, y Nilma Lino Gomes, comps. 2018. *Boaventura de Sousa Santos. Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Nieuwenhuys, Olga. 2013. “Theorizing childhood(s): Why we need postcolonial perspectives”. *Childhood* 20(1): 3-8.
- Oldman, David. 1994. “Adult-child relations as class relations”. En *Childhood matters, social theory, practice and politics*, editado por Jens Qvortrup, 43-58. Brookfield: Avebury.
- Pavez-Soto, Iskra. 2012. “Sociología de la infancia y derechos: las niñas y los niños como actores sociales”. *Señales*, 10: 40-57.
- Pimmer, Stefan. 2017. “Gramsci y su lugar de enunciación: una crítica a la geopolítica del conocimiento de Walter Mignolo”. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 1: 196-218.
- Polo Blanco, Jorge. 2018. “Colonialidad múltiple en América Latina: Estructuras de dependencia, relatos de subalternidad”. *Latin American Research Review* 53(1): 111-125.
<http://dx.doi.org/10.25222/larr.243>
- Quijano, Aníbal, e Immanuel Wallerstein. 1992. “La Americanidad Como Concepto, o América en el Moderno Sistema Mundial”. *Revista Internacional de Sociología*, 134: 583-591.
- Qvortrup, Jens. 1993. “Nine theses about Childhood as a social phenomenon”. En *Childhood as a social phenomenon. Lessons from an International Project*, 11-18. Vienna: European Centre.
- Rifo, Mauricio. 2013. “Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile”. *Polis* 12(36): 223-240.
- Rodríguez Pascual, Iván. 2007. *Para una sociología de la infancia. Aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Schibotto, Giorgi. 2015. “Saber colonial, giro decolonial e infancias múltiples de América Latina”. *Revista Internacional desde los NATs*, 25: 52-69.
- Unda, René. 2009. “Perspectivas teóricas de la sociología de la infancia en América Latina”. *FARO. Revista de la Unidad de Postgrados de la UPS*, 1: 10-30.
- Vergara, Ana, Mónica Peña, Paulina Chávez y Enrique Vergara. 2015. “Los niños como sujetos sociales. El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discorso”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 14(1): 55-65.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-544>
- Voltarelli, Monique Aparecida, Lourdes Gaitán y Begoña Leyra Fatou. 2018. “La sociología de la infancia y Bourdieu: diálogos sobre el campo en los países hispano-hablantes”. *Política y Sociedad* 55(1): 283-309.

Natalia Sepúlveda-Kattan


- Voltarelli, Monique Aparecida. 2016. “La infancia en el contexto de la América Latina”. Ponencia presentada en el XII Congreso Español de Sociología. Gijón, 1 de julio.
- Voltarelli, Monique Aparecida. 2018. “Los temas del protagonismo y la participación infantil en las producciones sudamericanas”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 16(2): 741-756. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.16207>
- Voltarelli, Monique Aparecida. 2019. “La infancia en América del Sur”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Infancia y Migración “Diálogos entre Chile y América”. Santiago, 25 de junio.
- Wallace, Joe-Ann. 1994. “De-scribing The Water Babies: the child in postcolonial theory”. En *De-scribing Empire. Post-colonialism and textuality*, editado por Chirs Tiffin y Alan Lawson, 171-184. Londres / Nueva York: Routledge.

Cómo citar este artículo:

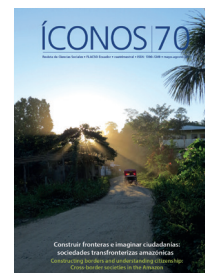
Sepúlveda-Kattan, Natalia. 2021. “Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 133-150.
<https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4438>

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Clearing the forest, adding social struggles: territorialities and alternatives in the Argentinian environmental disaster

 Lcdo. Joaquín Ulises Deon. Doctorando en Estudios Sociales Agrarios, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. (joaquinudeon@yahoo.com.ar) (<https://orcid.org/0000-0002-6499-9322>)

Recibido: 20/06/2020 • Revisado: 24/09/2020
Aceptado: 23/02/2021 • Publicado: 01/05/2021



Resumen

En este artículo se estudian las narrativas colectivas en el contexto de las luchas socioambientales argentinas frente a numerosos desastres ecológicos que han generado alrededor de 95 000 desplazados, entre los años 2010 y 2020. Los datos fueron recogidos mediante metodología cuantitativa de investigación acción-participación; además, se revisaron leyes y publicaciones en redes sociales. El estudio comprueba cómo el complejo desarrollista, en su avanzada colonialista, continúa con el desalojo, desmonte, fumigación y muerte de pueblos y minorías sociales. Con el objetivo de describir las nuevas prácticas del proceso de territorialización y su alto impacto ambiental, se visibilizan las acciones de este complejo de poder que permiten tejer su actual entramado colonialista (particularmente en la provincia de Córdoba). Se indaga en la movilización social emancipatoria, organizada como resistencia frente a tal proceso en las ecorregiones de Gran Chaco y El Espinal. A su vez, se pone en evidencia cómo desde el Estado se ha criminalizado esta lucha, con vistas a romper la articulación social conseguida por las asambleas y movimientos sociales, que han puesto en práctica una construcción colectiva contrahegemónica. Se concluye con la afirmación de que la defensa del bosque y de la vida, tal y como es impulsada por las asambleas socioambientales, desterritorializa progresivamente el agronegocio, la megaminería metalífera y de canteras y el desarrollismo inmobiliario.

Descriptores: ambiente; bosque nativo; desarrollismo; luchas sociales; participación; territorio.

Abstract

This article explores the several collective narratives developed by participants of the social and environmental struggles, in response to the many ecological disasters that plagued Argentina in the last decade. These adversities have resulted in around 95.000 persons being displaced during the same period. Quantitative data was gathered by means of an active participant observation methodology. Additionally, legislation and social media posts were also inspected. The present study provides evidence that the advance of colonialist development plans has resulted in a sustained clearing of forests, fumigation and extermination of minority peoples and social groups. The actions of the powerful power networks behind these current colonialist practices are visualized and the high environmental impact of their territorialization practices is illuminated (particularly in the province of Cordoba). Resistance against the above process in the Gran Chaco and Espinal ecoregions is researched as a case of emancipatory social action. Likewise, it becomes evident how the State has criminalized these struggles in its attempts to break down the social coalitions built by the assemblies and social movements, involved in building a collective counter hegemony. Finally, the conclusion is reached that the defense of forests and life, as driven by the socio environmental assemblies is progressively uprooting agribusiness, large scale metallic mining, quarries and real estate development.

Keywords: environment; native forests; developmentalism; social struggles; participation; territory.

1. Introducción

En los últimos diez años, autores como Seoane et al. (2013); Zibechi (2015a); Wahren 2015 y Gudynas (2015) han reclamado la necesidad de pensar y accionar en una nueva relación, o simplemente, avanzar hacia una mayor concreción de organizaciones de base y movimientos sociales. Entre ellos se puede mencionar a movimientos urbanos, rurales, obreros, de desocupados, campesinos, de lucha contra la violencia de género, por los derechos de las comunidades originarias y afroamericanas, así como de sectores afectados por conflictos ambientales, de las víctimas de la violencia y represión del Estado, del “gatillo fácil”.

Esta demanda se sustenta en la emergencia de lo que Machado y Zibechi (2016) han denominado “sociedades otras en movimiento”; o en movimientos sociales que se articulan y entretajan en redes cada vez más sólidas con otros movimientos (Tapia 2009); o de las asambleas ciudadanas y organizaciones de base. Se trata de tejidos fortalecidos en el contexto –y como contraparte– de una potenciación de políticas desarrollistas neoliberales, en un nuevo periodo de avance de las derechas colonialistas internas que también tejen sus redes con mayor fuerza, para sostener el modelo extractivista (Seoane et al. 2013). Dicho modelo sustenta y motiva la conformación, acción e institucionalización de lo que González Casanova (citado en Porto Gonçalves 2008) calificó de complejo técnico-científico-industrial-financiero-mediático-militar, configurador de nuevas territorialidades rurales, urbanas y mixtas. Estas territorialidades refuerzan la demanda de colaboración y lucha común de las sociedades en resistencia, la movilización y el cambio social, desde una otredad diversa y en movimiento, y que va concretándose ya en la realidad y no solamente en una dimensión teórica.

Con este análisis se aspira a abordar las llamadas “territorialidades, desterritorialidades y reterritorialidades” (Porto Gonçalves 2016) de estos tejidos tensionados en torno al uso del suelo, el agua y los bosques, en particular en una región de América Latina: la provincia de Córdoba, en Argentina. Para ello es necesario avanzar más allá de preguntas surgidas en trabajos anteriores (Deon 2016; Páez, Deon y Camacho 2017), a saber: ¿Se está caminando hacia un movimiento contra los desmontes en Córdoba? ¿Qué territorialidades y desterritorialidades están emergiendo en Córdoba como alternativas sociales surgidas a raíz de las luchas campesinas, originarias (camichingonas-sanavironas),¹ ambientales, sanitarias, contra la violencia estatal, entre otras?

1 Camiar-comechingonas o caminchingonas, ranqueles y sanavironas son los nombres de los pueblos nación nativos de lo que hoy es la provincia de Córdoba, en el centro de Argentina. Estas comunidades habitaban las sierras, los valles interserranos y el piedemonte. Actualmente, una treintena de comunidades luchan contra y más allá del silenciamiento, la negación y el despojo que tanto el Estado como las empresas desarrollistas y amplios sectores de la sociedad civil buscan seguir fomentando desterritorializándolos. Ante este continuo despojo, las comunidades indígenas de Córdoba narran sus crónicas familiares, sostienen y recuperan saberes y prácticas ancestrales para sostener y recuperar los territorios donde hoy, poco a poco, se tejen entre sí y junto con asambleas socioterritoriales-ambientales.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Estas preguntas, si bien son bastante abarcadoras, permitirán avanzar en el cuestionamiento y respuesta a las hipótesis sobre si en la provincia de Córdoba se verifica la consolidación de un campo político-cultural, que tenga en su haber un tejido de resistencias y accionares sociales que se organicen con fuerza, aunque lentamente. También se intenta averiguar en qué medida estos factores ponen en tensión y desterritorializan la hegemonía empresarial y estatal expresada en el complejo desarrollista, con implicaciones directas en el ambiente y la salud.

Se inicia con una discusión sobre el desarrollo económico y las implicaciones territoriales del desarrollismo. Posteriormente se destacan las resistencias y estrategias para avanzar “en contra y más allá” de los desastres ambientales causados por los desmontes del complejo desarrollista, y que movilizan a asambleas y movimientos sociales en la provincia de Córdoba, Argentina. La evaluación aquí realizada parte de la observación directa, puesto que el autor tuvo oportunidad de formar parte de la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo.

2. Implicaciones territoriales del desarrollismo

¿Reacomodo o continuidad?, el desarrollo como política gubernamental y empresarial se ha afianzado, de un modo casi colonial, en los círculos de poder de los países de América Latina, durante los últimos veinte años. Gudynas (2012) y Escobar (2010), entre otros autores, plantean que después de un retroceso, la perspectivas del desarrollo (originadas algunas desde las teorías de la dependencia) han venido a integrarse nuevamente a las políticas empresariales y gubernamentales en un nuevo contexto, que incluye el combate contra la pobreza –y a menudo contra los pobres– y frente al cambio climático mundial considerado solo en su condición natural, pero pocas veces en su aspecto ambiental, o sea, incluyendo las relaciones de poder y las consecuencias del sistema productivo, urbano, extractivo, de mercado y de los medios masivos de comunicación, sobre los ecosistemas y ambientes regionales.

El desarrollismo como pasión y acción capitalista (neo)liberal viene a definirse como el conjunto de acciones –y aquí el orden sí altera el producto, según las reglas del sistema-mundo capitalista– económicas, privadas, financieras, gubernamentales y sociales que buscan generar un cambio favorable en las condiciones de acumulación y reproducción del capital, en las condiciones económicas, infraestructurales, residenciales, de servicios, de salud, culturales, ambientales en un territorio y población determinados (fundamentalmente considerados por organismos internacionales e instituciones de los centros de poder nacionales como no desarrollados o desigualmente desarrollados).

En Argentina, el desarrollismo comenzó a afianzarse poco a poco tras los golpes militares de los años 50 y 60. En este periodo, las “recetas” económicas liberales in-

cluían la liberación impositiva a la exportación de las llamadas *commodities*² forestales (maderas duras provenientes del bosque chaqueño y carbón vegetal), agrícolas (fundamentalmente trigo y maíz) y el desarrollo de instituciones nacionales tecnológicas agrarias para el estudio genético y el mejoramiento de semillas y técnicas agrícola-ganaderas.

Aquí el sistema-mundo capitalista se expresaba “en términos de una verdadera contrarreforma agraria, donde la agricultura campesina o familiar de menos escala se destruye bajo el pretexto de su baja productividad, frente a otros cultivos” (Hocsman 2014, 45). Con ellas se destruía también el bosque nativo y los cuerpos de agua, y se insertaba el país, ya desde la década de los 30, en una ecología-mundo capitalista (Moore 2013) que valida, cada vez más, el saqueo de bienes comunes y la desterritorialización de comunidades campesinas, indígenas o de origen africano.

De lo anterior se puede plantear que las políticas liberales y neoliberales contribuyeron a ordenar, agilizar y dinamizar, a través del desarrollismo, el cambio a favor de la acumulación de la tierra, el poder y el capital en menos manos (Merlinsky 2017). Esto deteriora el cambio social en favor de la disminución de las desigualdades económico-estructurales de la población y los territorios nacionales. Por el contrario, se consolidó cada vez con más fuerza un colonialismo no solamente eurocéntrico o norteamericano, sino que se configuró un grupo hegemónico de poder que decide y acciona a través del Estado. Un colonialismo interno, entendido como un conjunto de grupos de poder que accionan y direccionan las políticas económicas, sociales e infraestructurales para favorecer su acumulación y reproducción capitalista, a costa de la opresión social y de la acumulación de la plusvalía, la renta de la tierra y la posesión de medios masivos de comunicación; colonialismo interno que actúa como “vector de difusión de los patrones y las normas de globalización del sistema-mundo capitalista, directamente en las escalas locales” (González Casanova 2006, 415).³

Las implicaciones ambientales de este desarrollismo progresista (Zibechi 2015b) y neoliberal aún están siendo asumidas por poblaciones enteras en la Argentina y en otros países, en el contexto de la emergencia climático-ambiental global. En Argentina, tales implicaciones tuvieron un impacto directo en lo ambiental: el régimen de tormentas severas a graves se multiplicó por cinco en los últimos treinta años respecto al periodo 1910-1960. Además, en las últimas dos décadas el número de desplazados ambientales⁴ fue de más de 150 000 personas, superando en más de un 300 % a los

2 Con este término se designa a las materias primas básicas que cotizan en las bolsas de valor del mercado global y que se constituyen sobre la base de productos más complejos.

3 Para este autor, el colonialismo interno no debe ir separado de otras categorías y procesos como la lucha por las autonomías y la dignidad de los pueblos y las personas. El colonialismo interno se manifiesta transnacionalmente, pero también se da en el interior de una misma nación, en la medida en que hay en ella una heterogeneidad étnica, en que se ligan determinadas etnias con los grupos y clases dominantes, y otras con los dominados (González Casanova 2006).

4 Entiéndase por desplazados ambientales al conjunto de personas que deben abandonar su residencia por un período mayor a un año por las consecuencias y riesgos que implicó alguna catástrofe ambiental. Se entiende aquí por catástrofe ambiental a las implicaciones del impacto de las actividades de una sociedad en el ambiente del que es parte.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

veinte años anteriores; de estos, el 70 % en áreas mediterráneas del Gran Chaco. Si a ello se le suma los campesinos y comunidades originarias desalojados por el avance de la frontera agraria y ganadera, por agentes inmobiliarios y político-judiciales coloniales internos para la realización de complejos edificios o barrios de élite, el número asciende a 850 000 personas, de acuerdo con datos de la Red Agroforestal Chaco, en el año 2010,⁵ y de los informes de la Secretaría de Ambiente del Gobierno Nacional, en el año 2016 (Natenzon y Ríos 2016).

En total, solo entre los años 1990 y 2016 se desmontaron y homogeneizaron productivamente siete millones de hectáreas en Argentina, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ubicando al país como la sexta nación con más desmontes en el mundo.

Las provincias de Chaco, Salta, Formosa, Santiago del Estero, Catamarca y Córdoba, además de ser las que poseen las mayores disparidades económicas entre ricos y pobres del país (INDEC 2015), son las que viven este proceso de desmonte con mayor cercanía. Estos son ejecutados por lo que se ha denominado el complejo técnico-científico-industrial-financiero-mediático-militar-(policial) desarrollista. Sin embargo, empieza a encontrar resistencias a la territorialización en el Gran Chaco, por parte de las personas desalojadas o que están a punto de enfrentar este proceso, que sufren hostigamientos por grupos armados privados, policiales, judiciales, mediático-comunicacionales, de quienes padecen la contaminación y muerte por las fumigaciones, inundaciones, sequías prolongadas, la inundación de sus tierras por represas y el desmonte de las reservas naturales que decidieron crear para proteger los manantiales o sus áreas de usos ancestrales, patrimoniales y comunales.

155

3. ¿Cómo desmontar amparados por las leyes 9814 y 9841 hechas a la medida de los intereses empresariales? El caso de la provincia de Córdoba

En la mediterránea provincia de Córdoba, Argentina, las resistencias están en pie y articuladas en el campo y la ciudad, entre comunidades camiar-comechingonas y asambleas socioambientales, entre las personas nacidas y criadas, entre los venidos y los quedados (nuevos rurales), entre los desplazados por las inundaciones o por las sequías. En esta provincia es frecuente afirmar: “basta de desmonte, el bosque es vida, el bosque es agua, sin bosque no hay agua, sin bosque nos inundamos” (Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo Córdoba, Carta abierta del 16 de diciembre de 2017).

Se está resistiendo al complejo desarrollista, debido a que se han perdido 1,6 millones de hectáreas de bosques nativos en los últimos veinte años. De las 16 532 100 hectáreas totales, la mayoría se arrasaron entre 1920 y 1980 a manos de los desmontes e incendios para el avance del proceso de sojización en el llano, de la bovinización

⁵ Véase Aranda (2010).

(desarrollo ganadero extensivo, en las áreas extrapampeanas serranas y de valles) y de la urbanización (turística y de élite) en áreas serranas y próximas a la ciudad de Córdoba —que hoy posee alrededor de 1,4 millones de habitantes y se ubica como segunda ciudad más poblada del país—.

La lucha indígena, campesina y asamblearia socioambiental, que veía en el cuidado del bosque el camino para la solución de los problemas ambientales regionales relacionados con las inundaciones y las sequías, elaboraba a la vez una propuesta para habitar y trabajar la tierra con los bosques nativos presentes en ella. Pero los sectores ruralistas y desarrollistas querían monocultivos y producción forestal o silvopastoril en los territorios de Gran Chaco y El Espinal (Zarrilli 2020).

Debido a este último punto, las luchas de las asambleas socioambientales reclamaban la protección del escaso bosque nativo existente en la provincia en todos sus niveles (herbáceos, arbustivos, fachinales, pastizales de altura, bosques maduros). Se profundizaba de esta forma el conflicto entre dos espacios sociales: uno productivista-desarrollista y el otro de base centrada en los bienes comunes y la economía solidaria y heterogénea.

En 2007 se aprobó la Ley Nacional 26331 de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos. Esta ley obliga a las provincias a que se realice el Ordenamiento Territorial de sus Bosques Nativos (OTBN), a través de la conformación de una comisión que determine el proceso participativo para la elaboración de la ley y de un mapa que categorización a los bosques como zona roja (de máxima protección), zona amarilla (de protección y de transformación solo a categoría roja) y zona verde (donde se pueden desarrollar prácticas económicas).

En 2008, a la par del existente conflicto ruralista por las retenciones nacionales y ante los rumores de la convocatoria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (COTBN) por parte del gobierno provincial, Córdoba sufría los mayores incendios de la década. A tan solo un año y unos días de comenzado el conflicto por las retenciones y la Resolución 125/2008 se quemaron más de 120 000 hectáreas de bosques nativos, un valor que está lejos de las 410 000 hectáreas incendiadas en el año 2020, en que se reiniciaría el debate por dicha ley (Deon 2020).

La COTBN (equipo de maestros idóneos, campesinos, miembros de comunidades originarias, viejos conocedores del monte, académicos, técnicos y otras personas) inició un doble proceso metodológico: la construcción del mapa con las distintas variables (comunidades originarias y uso campesino, fragilidad ambiental, cuencas, pendientes, estado del bosque de maderas duras, de los montes bajos, de los pastizales, de los arbustales, de los cuerpos de agua, de los usos agrícola-ganaderos, de los centros poblacionales, y otras) que permitirían llegar a los tres colores; y la elaboración de la metodología del proceso participativo. En dos años, miles de agentes participaron en los siete talleres que se dividieron en correspondientes cuencas hídricas de la provincia, con actividades específicas. La primera ley ambiental con participación

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

vinculante real en la provincia y el país fue presentada a mediados del 2010, en la Comisión de Asuntos Ecológicos de Legislatura.

En 2009, seis meses después del conflicto contra la implementación de la Resolución 125/2008, que paralizó al país, haciendo visible el accionar del complejo desarrollista de agronegocios minero-inmobiliario-mediáticos, el complejo ruralista⁶ volvió a protagonizar un hecho similar, específicamente en la provincia de Córdoba y relacionado directamente con el conflicto ambiental por los bosques nativos.

Ya en el recinto legislativo, la COTBN anticipaba una cuestión: en los tres años desde que fuera sancionada la Ley Nacional 26331, se detectó que se había desmontado alrededor de un 2 % de la superficie total de la provincia (cerca de 330 642 hectáreas). Por ello resultaba urgente la aprobación y la puesta en funcionamiento de un plan de control y recuperación del bosque nativo (Silvetti et al. 2013).

Pocos días antes del 5 de agosto de 2010, informaban que el proyecto original de la COTBN había sido modificado en base a un proyecto elaborado por legisladores del oficialismo (Unión por Córdoba, Partido Justicialista) junto a la Cámara de Desarrollistas Inmobiliarios, la Cámara de Empresarios Mineros de Córdoba (CE-MINCOR), la Sociedad Rural de Córdoba (SRC), la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), la Federación Agraria (FA), Comité de Agricultores de la Tercera Zona (CARTEZ), académicos y otros grupos empresarios afines. Se llegó a aprobar el 5 de agosto una ley para desmontar a medida del complejo desarrollista.

El gran descontento de la ciudadanía fuera del recinto legislativo no se hizo esperar, y tampoco la represión policial. La experiencia sirvió para otras leyes de desmonte en otras provincias argentinas donde el desarrollismo avanzaba a fuera de desmontes y despojos de territorios comunes a la vida, territorios indígenas y campesinos (como sucede en Salta, Jujuy, Chaco y Tucumán).

Tras la aprobación de la Ley 9814 el 5 de agosto de 2010, no tardó en llegar la tormenta de demandas de universidades (la Universidad Nacional de Río Cuarto fue la primera), varias ONG, del Movimiento Campesino, entre otras. Legalmente, la ley entró por dos años en un estado de inconstitucionalidad, lo cual facilitó que el fuego se llevara más de 55 000 hectáreas, la mayoría de ellas en áreas periurbanas. A varios días de apagado el incendio, comenzó la estrategia territorializadora del desarrollismo inmobiliario: los circuitos de enduro, cuadríciclos, motocrós. Actualmente la Ley 9814, en su artículo 2, prohíbe que el bosque incendiado sea desmontado, pero no proscribía que se pueda cambiar el uso del suelo (aspecto que sí estipulaba el proyecto de la COTBN).

Las asambleas ciudadanas y organizaciones de base que, en las regiones de las Sierras de Pocho, Traslasierra,⁷ Punilla y Sierras Chicas, venían frenando el avance minero metalífero y de uranio con el apoyo de comunas y algunos municipios (y que en el

⁶ Comandado por el Comité de Agricultores de la Tercer Zona, la Sociedad Rural de Córdoba y la Sociedad Rural de Jesús María

⁷ Para ampliar en torno a la conflictividad en las cuencas de Traslasierra, Córdoba, se recomienda consultar el trabajo de Garnero (2017).

año 2008 lograron la Ley Provincial 9526 de prohibición de la minería metálica y de uranio a cielo abierto), se encontraban ahora también luchando contra una nueva ley pro minera que atenta contra las serranías. La Ley 9814 facilitaba la aprobación de nuevos desmontes para explotación minera no metálica.

Hoy estas asambleas se encuentran luchando contra la nueva Ley Provincial 9814, porque en su artículo 37 plantea: “Dado su carácter transitorio, está permitida la actividad minera en todas las categorías de conservación, previo Estudio de Impacto Ambiental debidamente aprobado por la Autoridad de Aplicación, de conformidad a la normativa ambiental y minera vigente en la Provincia de Córdoba” (Ley 9814, art. 37). Los impactos ambientales de esta política de destrucción continuaron. El ecocidio arrebató cada vez más hectáreas de suelo.

En el año 2012, Sierras Chicas y Punilla fueron las primeras regiones cordobesas en estallar socialmente por el desastre ambiental que sufren sus cuencas serranas debido a los desmontes. Las asambleas llegaron a organizar su resistencia como verdaderos territorios-cuenca, donde las relaciones de poder en torno al uso de la tierra y el agua (Deon 2015) llevaron a fuertes conflictos con el complejo desarrollista. Estos hechos condujeron a la creación de la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos. Esta red de asambleas vecinales contra los barrios cerrados, mineras y circuitos de enduro comenzó a movilizarse, a organizar eventos artísticos, marchas, ordenamientos territoriales comunitarios y de áreas protegidas comunitarias o reservas hídricas naturales (Páez, Deon y Camacho 2017), entre otras acciones.

Durante el periodo de sequía entre los años 2008-2013, la aprobación de construcción de cinco urbanizaciones de élite (dos con canchas de golf con riego, mientras la sequía perduraba) y el acaparamiento de 5000 hectáreas de bosques con fines mineros enardecieron a las comunidades locales en la red. A la vez, en el norte provincial, el Movimiento Campesino de Córdoba inició una lucha muy desigual con muchos empresarios que desalojaban a familias habitantes ancestrales (como el caso de Ramona Bustamante y otros) a la vez que frenaban, cuerpo a cuerpo, el desmonte de miles de hectáreas de bosque chaqueño.

No es menor destacar que las territorializaciones del complejo desarrollista se pretendían localizar (y más de la mitad, en efecto, se localizaron) en la zona roja y amarilla de la Ley Provincial de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos 9814, pero no solo se encontraron con las resistencias presentadas, sino que muchas de ellas crecieron y tuvieron implicaciones directas en agentes del poder, como funcionarios públicos detenidos e imputados. El enojo y el descontento de las personas, que cada vez se iban movilizándolo más, continuó. La Ley 9814 no fue reconocida por el gobierno nacional tras la demanda iniciada por la Universidad de Río Cuarto.⁸

Aún sin ley, el bosque se sigue desmontando. El desastre ambiental al que lleva el complejo desarrollista contribuyó a que los días 12 de febrero de 2013 en Sierras

8 Para leer la demanda véase: <https://bit.ly/3p96c99>, acceso el 12 de enero de 2021.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Chicas, el 18 diciembre de 2014 en el sur de Córdoba y el 14, 15 y 21 de febrero de 2015 en Punilla, Sierras Chicas y el Este de la provincia de Córdoba, se vivieran las inundaciones que más víctimas ocasionaron en la historia de estas provincias: 22 personas muertas, cientos de heridos y miles de viviendas destruidas.

Las problemáticas se profundizan y, mientras el desmonte continúa y el desarrollo inmobiliario lo acompaña, ahora es posible ampliar la definición del complejo a *político-empresario-recreativo-mediático-comunicacional-académico*, ya que agentes de las universidades Blas Pascal y Empresarial Siglo XXI, ambas entidades privadas, y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) se unían a conglomerados empresariales como la Fundación en Defensa del Agua (FUNDEA),⁹ o la Fundación Córdoba Mejora (Schneider, De Luca y Dassano 2018). El complejo desarrollista busca así construir un discurso ecoamigable de producir y construir conservando.

De igual manera, no abandona su territorialidad y avanza ahora con el Grupo SICER, organizador de carreras de enduro y cuatriciclos en zonas rojas y amarillas de la Ley de Bosques, modifican el suelo y el bosque, financiados por empresas desarrollistas inmobiliarias (Juárez Beltrán, Edisur, Gama SA, Tagle S.A.) y la Cámara de Empresas Mineras. De esta forma hacen de la práctica deportiva del enduro la base para desmontar sin incendiar, pero cambiar el uso del suelo, para luego urbanizar o avanzar con la producción silvopastoril en áreas prohibidas por la Ley Nacional 26331.

159

4. El avance de la criminalización de la protesta y la resistencia

Desde el año 2012, en el que se tejieron amplias redes de vecinos en asambleas y organizaciones de base, se tuvo conocimiento de que la Gendarmería Nacional, a través de su área de inteligencia, había creado el llamado “Proyecto X”, y que todas estas organizaciones estaban en la lista a la que se pudo acceder. Este proyecto de inteligencia de gobierno consistía en registrar a todas las organizaciones sociales urbanas y rurales movilizadas y en resistencia por problemáticas ambientales, barriales, estudiantiles, culturales, LGTBIQ, y cualquier otra que no estuviera institucionalizada (es decir, que no fuera una ONG o una fundación); luego vigilaba su accionar y sus movimientos (Bonavena y Nieves 2014). Advertidas o no del “Proyecto X”, muchas organizaciones sufrieron entre 2012 y 2014 el pirateo de su información organizacional, páginas web, redes sociales y correos electrónicos.

A su vez, se conoció que más de 200 intendentes y jefes comunales habían comenzado a viajar a Estados Unidos e Israel para asistir a cursos de gestión pública y segu-

⁹ FUNDEA es una fundación creada en el 2012 por el grupo Roggio S.A. (la mayor empresa constructora de la provincia y una de las mayores de Argentina), ingenieros empresarios (Santiago Reyna), y políticos de la provincia (el exintendente Rubén Martí). FUNDEA busca fortalecer la “defensa del agua” a través de la realización de obras públicas y privadas, como el canal Los Molinos-Córdoba, que abastece de agua a más de 800 000 habitantes de la zona sur del Área Metropolitana Córdoba, o los canales privados que se querían construir para abastecer los riegos en campos de miembros de la Sociedad Rural de Jesús María. Ver: <https://bit.ly/2KAD1gf>, acceso el 11 de febrero de 2020.

riedad de datos impartidos por la CIA, la DEA y el Ministerio de Defensa de Israel, financiados por el Banco Mundial y empresas multinacionales farmacéuticas (Bayer), de agua (Danone, Nestlé, Suez), seguridad (Securitas) y alimentarias. Al regresar, muchos de estos intendentes o jefes comunales contaron y acercaron a miembros de las asambleas al programa de una de las jornadas del curso “El terrorismo del siglo XXI: los movimientos sociales, los indígenas, el campesinado y los ambientalistas”. Al mismo tiempo, se capacitó a los jefes de gobierno de las ciudades y pueblos para fortalecer la seguridad ciudadana con cuerpos especiales de seguridad urbana, preparados para actuar ante este terrorismo. Por ello es necesario incluir en el complejo desarrollista a las fuerzas de seguridad.

Mientras este complejo desarrollista actúa, el movimiento campesino avanza en la inscripción de más de 200 planes de conservación que les permitirá a sus miembros percibir un ingreso pagado por el Estado, por los servicios ambientales que presta el bosque que ellos protegen, y que brinda alimento, medicinas y donde existe el proyecto *Monte adentro, el mercado campesino*, que posibilita la venta de sus productos en la ciudad (Paz y Rebollo, 2020).

En la ciudad de Córdoba, las marchas por la emergencia ambiental de 2014 y 2015 articularon por primera vez a todas las organizaciones de lucha campesina, contra mineras, pueblos fumigados, en defensa de las reservas naturales y contra la empresa Monsanto. Esto último demostró hasta qué punto crítico había llegado la situación: en 2015, tras dos años del acampe en la entrada a la planta que se intentó construir desde la empresa Monsanto en Malvinas Argentinas, y tras varios intentos violentos de desalojo forzoso de la asamblea del acampe contra Monsanto por parte de la policía de Córdoba (añádase a esto varias marchas multitudinarias replicadas en ocho países) la empresa se vio forzada a cambiar el proyecto y presentar un nuevo Estudio de Impacto Ambiental. En medio de esta situación, el gobierno provincial ingresó un proyecto de ley en la Legislatura para tratar de calmar el conflicto, sancionando la Ley 10208 de política ambiental y exigiendo a Monsanto muchos más requisitos para instalarse, generando el retiro de la empresa y su proyecto de la provincia (Tito 2019).

Esta desterritorialización fue posible gracias al tejido asambleario y organizacional de base que se consolidó en Malvinas argentinas, y también en todas las instancias del Juicio de Madres de Barrio Ituzaingó contra las fumigaciones y su impacto en la salud. Otra ganancia de la lucha se manifestó en los 31 municipios y comunas que aprobaron ordenanzas y resoluciones prohibiendo las fumigaciones (unas 185 000 hectáreas donde no podrá realizarse monocultivos con implementos tóxicos) que generan cáncer o muerte en pueblos y barrios de ciudades (Ávila Vázquez 2014; Balmaceda, Deon y Omaña 2019).

En la provincia existen, además, 31 áreas comunitarias protegidas, creadas para resguardar el bosque y las actividades deportivas, culturales, científicas y educativas.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Todas ellas suman unas 360 000 hectáreas donde se disputa al complejo minero de canteras el territorio que este desea para llevar adelante el plan de remineralización de la región pampeana. Este plan del CEMINCOR contempla el cierre de caminos públicos, el acaparamiento minero de tierras en reservas hídricas y recreativas naturales como las de Sierras Chicas (que fueron creadas tras la inundación de 12 de marzo el 2000, con el fin de disminuir el riesgo ante eventos futuros de este tipo y para frenar el avance del desmonte). Fundamentalmente, el plan de CEMINCOR ha propuesto un avance minero en las cuencas serranas para producir harinas minerales y así “devolver la fertilidad a la tierra rural de la pampa argentina, a partir de la venta de minerales y fertilizantes” (CEMINCOR 2019).¹⁰

Más allá de este conflicto entre asambleas que defienden las áreas comunitarias protegidas y las mineras, esta propuesta de Reservas Hídricas y Naturales (RHN) dio pie para implementar estas experiencias a otras comunas y municipios con problemáticas similares, las que hoy están sumadas a este tejido asambleario-organizacional que lucha por la vida, el monte, la tierra y el agua, dispuestos a afirmarse contra el complejo desarrollista. Es central destacar que la estrategia de creación de RHN no es similar a la de Parques Nacionales, sino que pretende resguardar las cuencas hídricas mediante la reglamentación de estrategias para habitar con los bosques nativos y producir agroecológicamente. Las RHN se forjan desde colectivos sociales locales que habitan las cuencas serranas y que se autorganizan en asambleas, mesas vecinales, espacios feministas, barriadas autónomas (como Los Chañares en Tanti, San Jorge en Cosquín, Los Manantiales en Río Ceballos, Cabana en Unquillo, el ecobarrio de Salsipuedes, entre otros).

161

5. Territorialidades del complejo empresario-político-comunicacional-recreativo-policial

La Ley Nacional 26331 explicita que las leyes provinciales deben revisar participativamente sus OTBN cada cinco años. Por ende, a finales de 2015 la provincia debía convocar a una nueva COTBN de manera urgente para la actualización de la Ley Provincial 9814 de OTBN. Solo así se pondría fin a la inconstitucionalidad existente, facilitando al gobierno nacional el giro de fondos que estipula la ley para garantizar los planes de manejo y conservación del bosque presentados.¹¹

En la mencionada fecha, la provincia convocó a la COTBN, presidida esta vez por la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático. Esta dio participación al Foro Am-

¹⁰ Para ampliar ver: <http://cemincor.org.ar/que-es-cemincor/>, acceso el 12 de julio de 2020.

¹¹ Del total de 282 planes de conservación presentados hasta 2015, 200 son del Movimiento Campesino de Córdoba, más de 70 son de propietarios de campos en los que no pudieron desmontar por afloramientos rocosos o por otros problemas de suelo (20 de ellos pertenecen a funcionarios del gobierno investigados ya que los campos ya han sido desmontados, y los restantes son de la Fundación Vida Silvestre, y otras asociaciones que poseen allí reservas naturales privadas con fines turísticos o de investigación).

biental Córdoba, el Movimiento Campesino de Córdoba (únicos grupos no miembros del complejo desarrollista), la Cámara de Empresarios Mineros, la Cámara de Desarrollistas Inmobiliarios, a la Sociedad Rural de Córdoba, al CARTEZ y otras organizaciones de la mesa de enlace. Esta COTBN elaboró un protocolo de trabajo, pero en agosto de 2016 este sería desarmado porque el complejo desarrollista ya tenía confeccionado el proyecto de ley.

El tejido de asambleas y organizaciones de base de toda la provincia, alertados de la situación, se reúnen a comienzos de noviembre en la ciudad de Córdoba y comprenden que la conferencia buscaba el permiso para el desmonte químico, la producción ganadera intensiva silvopastoril, el desmonte de aquellas áreas donde hubiera bosque nativo con especies exóticas invasoras, y la producción forestal intensiva. Dicho proyecto iba, incluso, en contra de las recientes leyes (10208, 26331, Resoluciones del COFEMA) sancionadas con ocasión de la creciente conflictividad ambiental.

Mientras tanto, los municipios de Sierras Chicas actualizaban con proyectos de ordenanza las Leyes 9841 y 10004 (para el planeamiento del Área Metropolitana de Córdoba), y presionados por el Instituto de Planeamiento del Área metropolitana (IPLAM), un organismo del gobierno provincial ocupado por arquitectos urbanistas miembros de empresas desarrollistas inmobiliarias, propusieron avanzar sobre más de 20 000 hectáreas de bosque. En esta región, importante territorio en resistencia al desarrollismo y rica en experiencias de alternativas societales al mismo,¹² fue donde se realizó la primera de las 33 asambleas provinciales que hasta el momento se han realizado, para evitar el avance desarrollista con una ley todavía en proceso de aprobación por parte de la Legislatura. Nació allí la Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo (CODEBONA).¹³

Tras presentarse más de quince veces en la Legislatura, el 28 de diciembre (el mismo día de cierre de sesiones) antes de que se aprobara la ley, la CODEBONA realizó una manifestación de más de 30 000 personas. Desde la Legislatura, cinco de los seis bloques opositores al oficialismo no le dieron apoyo a la nueva Ley de Bosques del complejo desarrollista, consiguiendo así la no aprobación. En el verano de 2017, los festivales, peñas y encuentros del verano se poblaron poco a poco de canciones, remeras, banderas y carteles para difundir la lucha de la CODEBONA. En Cosquín, durante los días del Festival Nacional de Folclore, más de 15 000 personas se movilizaron en el marco de la tradicional marcha por la tierra y el agua, a la que este año se sumaba de lleno el reclamo por los bosques.

A fines de febrero, el complejo desarrollista dirigido por el CARTEZ y la SRC emitió un comunicado buscando amedrentar a algunos artistas (José Luis Serrano, Raly

12 Aquí se consolidaron y se sostienen las Reservas Naturales de Sierras Chicas, tres de las cuales poseen planes de ordenamientos territoriales, uso del suelo y planes de manejo construidos participativamente (Deon 2016) desde las asambleas y organizaciones sociales movilizadas y aprobadas por el Estado Municipal (Chiavassa, Ensabella y Deon 2017), además poseen experiencias avanzadas de bioconstrucción, ferias agroecológicas de producciones locales, brigadistas ambientales para incendios, pedagogías escolares y redes educativas serranas, etc.

13 Para más información ver: Página de Facebook de Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo <https://bit.ly/2Mh08gc>, acceso el 1 de octubre de 2017.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Barrionuevo y otros), y comenzó una serie de reuniones en las Sociedades Rurales en aras de profundizar su accionar con manifestaciones (que no llegaron a concretarse) contra la CODEBONA y el Estado Provincial por no aprobar la ley. A comienzos de 2017, una nueva marcha de la CODEBONA ante el intento de tratamiento del proyecto de ley en la Legislatura movilizó más de 40 000 personas de manera pacífica, en una manifestación caracterizada por la multiplicidad de expresiones artísticas que representaron la diversidad cultural, biológica y los beneficios del bosque chaqueño a las comunidades locales. Ese día la ley no se aprobó, y tampoco pudo sancionarse en mayo, producto a una nueva marcha multitudinaria.

6. Reflexiones

La CODEBONA como experiencia colectiva ha definido un nuevo camino basado en la expresión autogestiva, artístico-cultural y en resistencia al complejo desarrollista. Si bien no es una lucha autonomista, sí es un combate emancipador, ya que también logró construir la Quinta Cartilla de presupuestos mínimos de participación (un acuerdo metodológico común, constituido en siete asambleas populares, para definir como se llevará adelante el proceso de participación para la Ley de Bosques). Se plantea esto como proceso emancipatorio, ya que se busca decidir en los territorios con un mecanismo del calibre de las audiencias públicas, que son consideradas como no vinculantes por parte del Estado, y que la ciudadanía movilizada desde colectivos minoritarios unidos, con el derecho de defender su territorio y ambiente.

Pero el 3 de agosto de 2017 se aprobó la Ley Agroforestal Provincial, y no hubo ni audiencias públicas ni espacios de participación. Los únicos dos bloques que se opusieron en la Legislatura rechazaron la ley por considerarla una medida de promoción industrial encubierta, que beneficia a los productores madereros, entre ellos la empresa multinacional Arauco, S.A. Una ley que, en comunidad con su compañera la Ley de Buenas Prácticas Agropecuarias, vino a fracturar (aunque no a romper completamente) las relaciones entre el movimiento socioambiental contra los desmontes y el movimiento campesino de Córdoba.

Esta ley es el corolario más actual de la territorialización a través de la colonialidad interna y externa del complejo desarrollista en lo local, sobre todo porque prevé la obligatoriedad de forestación del solo el 2 % de la superficie de los campos con especies exóticas o nativas, producidas en la selva paranense. Al respecto, la CODEBONA denunció que

se trata de un instrumento de fomento económico al establecimiento de monocultivos de pino y eucalipto, mediante el cual el Estado bonifica la plantación de estas especies exóticas para Córdoba, a su vez que invirtiendo millones en la compra de árboles mi-

sioneros clonados comprados a empresas (Biofábrica S. A.) que trabajan con la biogenética del bosque paranense que también está en riesgo al igual que sus comunidades, a la vez que esta ley pretende beneficiar a los grupos económicos del agronegocio con bonificaciones a sus costos de producción (CODEBONA, comunicado del 20 de agosto de 2017, publicado en sus redes sociales).

A su vez, para afrontar el desastre ambiental, el Banco Mundial financió una serie de obras hídricas para controlar las inundaciones en Sierras Chicas (Cabana, Unquillo y Ascochinga, La Granja) y el este y sur cordobés. Sin embargo, estas no se concretarán, debido a que las comunidades se han movilizado y articulado entre sí (y junto a la CODEBONA) para frenar los proyectos, tras conocer a través de los Estudios de Impacto Ambiental que las propuestas de represas buscaban facilitar el riego de campos con soja o grandes establecimientos ganaderos y convertirse en espacio para la recreación exclusiva de megaurbanizaciones cerradas de élite.

La tensión ha continuado hasta ponerle freno al megaproyecto de Autovía de Punilla (que pretende desmontar 15 000 hectáreas y alterar más de 20 microcuencas tributarias del río Cosquín) en el marco del Plan de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) en una articulación histórica (más allá de sus diferencias ontoepistémicas) entre el pueblo nación comechingón y las asambleas socio-ambientales locales de todo Punilla y Sierras Chicas.

Las articulaciones que permitieron resistir a estos procesos, de lucha indígena, asambleario ambiental y campesina, son las que hace más de cinco años se comenzaron a afianzar también en la organización y participación de la Mesa de Derechos Humanos, que anualmente organiza una marcha el 24 de marzo por la memoria, la verdad y la justicia. Se trata de los mismos entramados sociales que se tejieron en redes sólidas con el colectivo de jóvenes contra la violencia y represión del Estado, que anualmente realizan la Marcha de la Gorra; las comunidades del pueblo nación camiar caminchingón o comechingón, sanaviron y ranquel, el colectivo de madres y familiares de víctimas del “gatillo fácil”; las feministas avanzando por Sierras Chicas, como colectivo movilizado contra y más allá del patriarcado y las violencias machistas. Colectivos a los que se suman los sindicatos de Luz y Fuerza, Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), Circulo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (CISPREN), sectores del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba (SURBACC), con quienes se colabora en las marchas del “Cordobazo”, contra las privatizaciones; o acompañando el reclamo del colectivo LGBTIQ+, quienes anualmente llevan adelante la marcha por la defensa y el respeto a las diversidades de géneros, las autoadscripciones y contra la represión y violencia machista.

Frente a un capitalismo que ha colonizado los territorios y los cuerpos, las territorialidades asamblearias emancipatorias, autonomistas, en defensa del ambiente, por

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

la soberanía del agua y la alimentaria, pugnan por la dignidad de los pueblos y las minorías desde los pueblos, con resistencias desde los cuerpos, poniendo el arte y la palabra como armas de reivindicación del derecho a decidir sobre el territorio. Esta realidad está abriendo nuevas sendas de avance en el seno del ecocidio neocolonialista que vive el Gran Chaco sudamericano.

Hoy se pelea palmo a palmo por cada metro de bosque nativo, contra maquinarias y a través de la justicia, con una artillería creciente en lo comunicativo, que permite avanzar mediante asambleas de colectivos apegados al monte. Se ha avanzado en presentar la existencia de lo que ya se ha denominado complejo desarrollista, a la vez que hemos verificado las tensiones de su accionar colonialista interno con el campo político (ambiental) que actualmente se le resiste. Poco a poco se van articulando en cada localidad distintas alternativas societales, inmersas en la lucha por la preservación de su mundo.

Mientras más bosque se pierda más conflictividad habrá; mientras prevalezca el desastre ambiental, mayores serán las resistencias al desarrollismo. Por ello es necesario denunciar que estrategias como la de los circuitos de enduro, motocross y cuatriciclos, las jornadas de responsabilidad ambiental empresaria, las actividades empresariales ambientales en escuelas, la Ley Agroforestal, el reforzamiento con seguridad privada de los campos y ciudades, el marketing y la comunicación masiva de proyectos con un discurso ecoamigable o desde la economía verde, y muchas otras, son maniobras para disfrazar la acción y la territorialidad del complejo desarrollista, que se encuentra en franca crisis, pero en continuo auge.

Como se ha visto, la desterritorialización a la que poco a poco se obliga a avanzar al complejo desarrollista, ha sido posible gracias a la movilización social con un eje biocéntrico, apartada de la lógica partidaria, pero con un fuerte apego a la tierra. Se pueden plantear diversas preguntas: ¿qué resultados tendrán estas nuevas territorialidades y geografías de la lucha desde los pueblos?; o ¿qué implicaciones tendrá la represión que se viene gestando desde el desarrollismo neoliberal? La respuesta será siempre la misma: la piedra arrojada con violencia por el complejo desarrollista provocó un desastre mayor, y este desastre resulta doloroso. No obstante, lo que devuelven las comunidades atacadas no son piedras, sino palabras y pasos calmos desde los bosques, los barrios y las casas: caminatas de gente que marcha para cambiar el mundo.

Es por ello que las prohibiciones a la fumigación, la agroecología, las ferias agroecológicas, las redes de consumo consciente (Balmaceda, Deon y Omaña 2019), los ordenamientos territoriales participativos, la bioconstrucción, las mingas, las áreas de conservación municipales y comunales y muchas otras estrategias asamblearias locales y autogestivas, están trazando un nuevo horizonte de vida.

Al cierre de este trabajo (en noviembre de 2020), las más de 410 000 hectáreas incendiadas en Córdoba se sumaban a las 1 255 000 hectáreas afectadas por incendios intencionales en el Gran Chaco, El Espinal y las costas y delta del Paraná. Esto moviliza a cientos de miles de personas reclamando una Ley de Protección de Hu-

medales, la prohibición de venta de las tierras incendiadas y el cumplimiento de las leyes nacionales de protección de bosques nativos (26331 y 26815), para que no se cambie el uso de la tierra de áreas boscosas a negocios urbanos, recreativos, ganaderos o de canteras (Deon 2020).

De este modo, despiertan con fuerza las redes Creando Brigadas Ambientales, los Jóvenes por el Clima, y diversos colectivos en defensa del bosque nativo, las cuencas hídricas y el derecho humano al agua, un ambiente sano y la participación social. En un contexto de vuelta del progresismo al poder nacional, muchos de estos reclamos intentan institucionalizarse, otros son debatidos y un grupo importante de ellos –que interpelan el desarrollismo sostenedor de un progresismo afianzado en la megaminería, la agriculturización¹⁴ (Hocsman 2014) y la agroexportación– están entrando en disputas mediante espacios sociales autónomos, como el de la Unión de Asambleas Ciudadanas, el Colectivo Paren de Fumigar, la CODEBONA, la Multisectorial ambiental, entre otros espacios donde los actores movilizados siguen dando cuenta de las múltiples territorialidades en tensión.

Apoyos

166

Esta investigación se realizó como parte de la beca doctoral 2016-2021 del Consejo Nacional de Investigación Ciencia y Técnica de Argentina (CONICET) y la Secretaría de Educación Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Proyecto Beca COFIN2016-2021 CONICET-UNC. Directores: Luis Daniel Hocsman y Omar Arach.

Referencias

- Aranda, Darío. 2010. “Los desplazados por la soja y la minería en el país”. Especial: *Periódico Página 12*. Acceso el 18 de septiembre de 2017. <https://bit.ly/3p6KXF9>.
- Ávila Vázquez, Medardo. 2014. “Agricultura tóxica y pueblos fumigados en Argentina”. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades* 4(4): 28-34. Acceso el 18 de noviembre de 2020. <https://bit.ly/3sk0UsI>
- Balmaceda, Nadia Alexandra. 2019. “Desafíos de la agroecología en territorios suburbanos”. *E+E: Estudios de Extensión en Humanidades* 6 (7): 129-154. Acceso el 22 de junio de 2020. <https://bit.ly/3omYqYb>
- Balmaceda, Nadia, Joaquín Deon y Esquisa Omaña. 2019. “Desterritorializando al SATAN (Sistema Alimentario Transgénico del AgroNegocio). Sanando con agroecología, desde Argentina”. Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ecología Política, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2019.

¹⁴ Entendida como la ampliación desmedida de la agricultura industrial capitalista.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

- Bonavena, Pablo Augusto, y Flabián Nievas. 2014. "La sociedad argentina se militariza: yuxtaposición entre defensa y seguridad". Conferencia pronunciada en VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 3 al 5 de diciembre. Acceso el 27 de noviembre de 2019. <https://bit.ly/3owSrAl>
- Brunzzone, Elsa. 2008. *Las Guerras del Agua*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Castro, Esteban. 2009. "Luta pela água na América Latina". *Revista IPEA* 6(51): 1-5.
- CEMINCOR (Cámara de empresarios mineros de Córdoba). 2019. "Quiénes somos? Programa de remineralización. Córdoba". Acceso el 15 de febrero de 2021.
- Chiavassa, Sergio, Beatriz Ensabella y Joaquín Ulises Deon. 2017. "Territorialidades en Conflicto y Acciones Colectivas: Las Luchas por el Agua en Sierras Chicas, Provincia de Córdoba, Argentina". *Agua y Territorio*, 10: 43-57. <https://dx.doi.org/10.17561/at.10.3608>
- Coordinadora en Defensa del Bosque Nativo (CODEBONA). 2017. "Para que caiga la ley desarrollista que atenta los bosques nativos". Carta abierta. Córdoba. Acceso el 19 de agosto de 2020. <https://bit.ly/2MiRTAN>
- Deon, Joaquín Ulises. 2015. "Gestión de cuencas: Conflictos por el agua y el uso del suelo, el caso de la cuenca del río Chavascate, Sierras Chicas, Córdoba". Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Córdoba.
- Deon, Joaquín Ulises. 2016. "¿Caminando hacia el movimiento contra el desmonte en Córdoba?". *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía* 4(6): 63-90. Acceso el 18 de mayo de 2020. <https://bit.ly/39XECPu>
- Deon, Joaquín Ulises. 2020. "Donde hubo incendios negocios quedan. Desmontes, despojos y acaparamientos inmobiliarios, megamineros de canteras y del agronegocio en las Sierras Pampeanas, Argentina". *Naturaleza de Derechos* 2: 45-75. Acceso el 13 de noviembre de 2020. <https://bit.ly/3ce7CvN>
- Escobar, Arturo. 2005. "Antropología y desarrollo". En *Antropología y desarrollo. Encuentros y desencuentros*, compilado por Guillermo Julián Hernández, 29-58. Ciudad de La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura. Acceso el 27 de enero de 2021. <https://bit.ly/2MyQR3h>
- Garnero, Gabriel. 2017. "Crecientes y sequías: las fluctuaciones estacionales de agua y el origen de los grandes proyectos hídricos en las cuencas del noroeste de Córdoba - Argentina (1880-1925)". *Temas Americanistas*, 38: 107-129.
- González Casanova, Pablo. 2006. "Colonialismo interno [una redefinición]". En *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, compilado por Atilio A. Borón, Javier Amadeo y Sabrina González, 409-434. Buenos Aires: CLACSO.
- Gudynas, Eduardo. 2012. "Estado Compensador y Nuevos Extractivismos. Las ambivalencias del Progresismo Sudamericano". *Nueva Sociedad*, 237: 128-146.
- Gudynas, Eduardo. 2015. *Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Hocsman, Luis Daniel. 2014. "Agricultura Familiar y descampesinización. Nuevos sujetos para el desarrollo rural modernizante". *Revista Perspectivas Rurales. Nueva Época* 13 (25): 11-27. <http://cemincor.org.ar/que-es-cemincor/>
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2015. *Anuario estadístico 2015*. Buenos Aires: Ediciones INDEC.
- Machado, Decio, y Raúl Zibechi. 2016. *Cambiar el mundo desde arriba: Los límites del progresismo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

- Merlinsky, Gabriela. 2017. "Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Notas teórico-metodológicas". *Acta sociológica*, 73: 221-246.
- Moore, Jason W. 2013. "El auge de la ecología-mundo capitalista I. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la aprobación máxima". *Laberinto*, 38: 9-26.
- Natenzon, Claudia, y Diego Ríos. 2016. *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Páez, Joaquín; Joaquín Deon y Celeste Camacho. 2017. "Áreas desprotegidas. Análisis de la gobernanza en las áreas protegidas de la Provincia de Córdoba, Argentina". *Cardinalis* 9: 4-41. Acceso el 17 de febrero de 2021. <https://bit.ly/3uBCUU2>
- Paz, Magali, y Santiago Rebollo. 2020. "Intencionalidades, conflictos y resistencias: análisis cualitativo de un proyecto de desarrollo rural en Córdoba, Argentina". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 84: 79-98. Acceso el 17 de noviembre de 2020. <https://bit.ly/2Y2ixQL>
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter. 2008. "A Luta pela Apropriação e Reapropriação Social da Água na América Latina". En *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, compilado por Bernardo Mançano Fernandes, 195-221. San Pablo: CLACSO.
- Schneider, Christian, Natalia De Luca, y Melina Dassano. 2018. "Ley de Bosques en Córdoba: el sentido de la participación ciudadana en políticas públicas". *Ecos Córdoba*. Acceso el 18 de julio de 2020. <https://bit.ly/36dq6sn>
- Seoane, José, Emilio Taddei y Clara Algranati. 2013. *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL.
- Silveti, Felicitas, Gustavo Soto, Daniel M. Cáceres y Diego Cabrol. 2013. "¿Por qué la legislación no protege los bosques nativos de Argentina?: Conflictos socioambientales y políticas públicas". *Mundo agrario* 13(26): 1-26. Acceso el 23 de junio de 2020. <https://bit.ly/3ooCufk>
- Tapia, Luis. 2009. "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política". *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* 17. Acceso el 22 de abril de 2020. <https://bit.ly/3c96Uj0>
- Tito, Carolina. E. 2019. "Las nociones de justicia que sostienen 20 querellantes de la Causa Madre Ituzaingó". *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía*, 12: 230-251.
- Wahren, Juan. 2015. "Alternativas al desarrollo desde los movimientos sociales. El ñande reko y la búsqueda de la "tierra sin mal" del pueblo guaraní de Tarija, Bolivia". *Revista GeoNordeste* 1(24):8-43.
- Zarrilli, Adrián G. 2020. "Tierra y veneno. La expansión de la frontera agropecuaria en el Gran Chaco Argentino y sus conflictos socio-ambientales (1990-2017)". *Revista de Paz y Conflictos* 13(1): 175-201.
- Zibechi, Raúl. 2015a. *Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias*. Buenos Aires: Ediciones Desde Abajo.
- Zibechi, Raúl. 2015b. "Hacer balance del progresismo". *Revista Kavilando* 7(2): 117-120.

Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino

Legislaciones

Ley Nacional 26331/2007, de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos, 19 de diciembre. Acceso el 22 de mayo de 2020. <https://bit.ly/2YR6l5I>

Ley Nacional 26815/2013, Manejo del fuego, 16 de enero de 2013.

Ley Provincial 10004, Implementación del segundo anillo metropolitano de Córdoba, 2 de noviembre de 2011.

Ley Provincial 9526, prohibición minería metalífera en la Provincia de Córdoba, 31 de octubre de 2008. Acceso el 11 de abril de 2020. <https://bit.ly/2ZKdpl8>

Ley Provincial 9841, Primer anillo del área metropolitana Córdoba y plan vial metropolitano, 29 de septiembre de 2010.

Ley Provincial de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos la Provincia de Córdoba 9814/2010 5 de agosto de 2010. Acceso el 21 de junio de 2020. <https://bit.ly/3pUSdUk>

Resolución 125/2008 Derechos de exportación. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas, 10 de marzo de 2008. Acceso el 12 de abril de 2020. <https://bit.ly/3pOsLzx>

Cómo citar este artículo:

Deon, Joaquín Ulises. 2021. "Desmontando bosque, sumando luchas sociales: territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 151-169. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4567>

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Savia

Ciudades intermedias y nueva ruralidad

Andrea Carrión Hurtado y

María Fernanda López-Sandoval (coordinadoras)

Editorial FLACSO Ecuador

Edición PDF, 356 páginas

En Punta Arenas, Chile, se desarrollan aceleradamente programas de vivienda que no van acompañados del debido crecimiento de los servicios. En Oaxaca, México, población indígena ubicada en localidades distantes del centro de la urbe tiene poco acceso a la infraestructura de la ciudad. En Baños, Ecuador, el turismo y la agricultura prosperan, pero no se observa trabajo asociativo que propicie un mayor crecimiento de estas industrias.

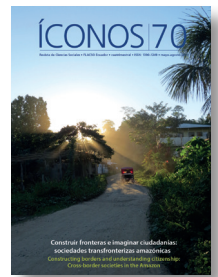
Este libro presenta estos y otros casos sobre el crecimiento, transformaciones, potencialidades y desafíos de las ciudades intermedias.

En sus artículos, provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y México, se cuestionan los patrones de urbanización que privilegian a las ciudades capitales y se exponen, mediante estudios de caso, cómo la globalización conecta unos territorios mientras aísla otros. Autoras y autores de esta obra proponen imaginar políticas que favorezcan a las ciudades intermedias. La apuesta consiste en aprovechar las grandes posibilidades que tienen estas urbes para dinamizar el territorio y beneficiar a quienes habitan las áreas rurales de toda América Latina.

Disponible en www.flacso.edu.ec

Integración sociourbana en la Patagonia argentina: producción material y experiencias

*Socio-Urban integration in Argentinean Patagonia:
Material production and experiences*



 Dra. Paula Ferrari. Investigadora, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Nacional Patagónico (Argentina). (mapaulaferrari@yahoo.com.ar) (<https://orcid.org/0000-0002-1437-1182>)

Recibido: 02/09/2020 • Revisado: 29/10/2020
Aceptado: 12/01/2021 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

Desde 1970 la ciudad de Puerto Madryn, en la Patagonia argentina, ha experimentado un notorio crecimiento demográfico y urbano, caracterizado por ciertas prácticas de producción de la ciudad que fomentan condiciones desiguales de acceso al suelo y la vivienda, y promueven la segregación socioterritorial y sociourbana. El Barrio Nueva Chubut es producto de estos procesos. En este artículo, se analiza la integración sociourbana de este barrio popular, considerando la producción material y las experiencias de sus habitantes. A partir de relatos de prácticas y sentidos territoriales, se busca comprender cómo es vivida y experimentada la integración sociourbana del sector desde dos categorías principales: el andamiaje material de esa integración y el sentido de pertenencia y los lazos sociales que unen a la comunidad con la ciudad. Se plantea un diseño exploratorio con enfoque metodológico cualitativo que se asienta en la revisión de bibliografía, normativas y el análisis de entrevistas en profundidad a pobladores y referentes barriales. La integración plena y efectiva del barrio lejos está de efectivizarse. Sus propios habitantes constituyen los principales artífices de la misma con sus luchas y prácticas desde su espacio cotidiano; dichas prácticas permiten el reconocimiento de derechos ciudadanos que no están garantizados, como el derecho a un hábitat digno.

Descriptores: ciudad; desigualdades; experiencias; integración; Puerto Madryn; segregación.

Abstract

Starting in 1970, the city of Puerto Madryn –located in the Argentinian Patagonia– has experienced a major surge of urban and demographic growth. This expansion has been accompanied by certain urban development practices which have resulted in severe inequalities in the access to land and housing. In turn, this had the effect of worsening both social territorial and social urban segregation. The Nueva Chubut neighborhood is a product of the above developments. This article analyzes the socio urban integration of this low income quarter. Due account is given to the material production and the experiences of its inhabitants. Based on stories about practices and meanings associated with place, an attempt is made to understand how the integration of social groups to the neighborhood is achieved. Two major categories are employed in this exploration: the material scaffolding supporting this integration, and the feelings of belonging associated to the social bonds that link the local community to the rest of the city. The research uses a qualitative exploratory design, based on bibliographical research, the investigation of legal norms and in-depth interviews with residents and neighborhood leaders. Results reveal that a full and effective integration of the quarter is far from accomplished. The inhabitants themselves, their struggles and practices in everyday life, are the main driving force of this incorporation. These practices pave the way for the recognition of previously neglected citizen rights, such as the right to a decent habitat.

Keywords: city; inequality; experiences; integration; Puerto Madryn; segregation.

1. Introducción

Determinados individuos y colectivos reclaman el derecho a ocupar un lugar social y simbólico en condiciones de igualdad, en términos del reconocimiento de las diferencias en el acceso a los bienes, servicios y beneficios de habitar en el ámbito urbano. Con este interés, se analizan los sentidos dados a los lugares donde la gente habita, se vincula y se traslada cotidianamente, poniendo especial énfasis en aquellos espacios donde la precariedad y la desigualdad en el habitar urbano son el denominador común. Indagar los modos en que los protagonistas centrales de esta problemática experimentan dificultades en el acceso a la tierra, la vivienda y los servicios urbanos se deriva de un interrogante central: ¿cómo observan y viven la ciudad quienes habitan un espacio situado fuera de lo que habitualmente es reconocido como ciudad?

El acceso a ciertos bienes y servicios urbanos se constituye en un problema cotidiano para muchas familias, y “su ausencia y lucha por obtenerlos o suplirlos forman

Figura 1. Localización de la ciudad de Puerto Madryn, Patagonia argentina



Elaboración propia.

parte relevante de las distintas narrativas de la vida en la periferia” (Segura 2015, 72). Este conjunto de problemas, expectativas y prácticas vinculadas a lo que implica establecerse y vivir en la periferia se convierte para muchos sujetos en sus experiencias de acceso a la ciudad, atravesadas por desigualdades y dificultades. Se observa, entonces, que las vivencias y representaciones urbanas se construyen desde diversos lugares y posibilidades, arraigadas en modos diferentes de vida, que en ocasiones asumen la diferencia entre ciudad y periferia, como espacios distantes, separados o ajenos.

Puerto Madryn, ciudad intermedia ubicada al nordeste de la provincia de Chubut en la Patagonia argentina (figura 1), viene experimentando desde comienzos de 1970 un crecimiento demográfico y urbano sostenido. En este proceso han influido políticas de asentamiento por actividades productivas, lo cual generó un flujo migratorio significativo.

La instalación de industrias en los años 60 y 70 produjo un crecimiento demográfico exponencial con una migración importante de personas de diverso origen. Algunas provenían de las zonas rurales de la provincia como consecuencia del estancamiento de la economía lanar desde los años cincuenta. Otras eran migrantes del norte del país y de países limítrofes, en especial de Chile y Bolivia (Kaminker 2016).

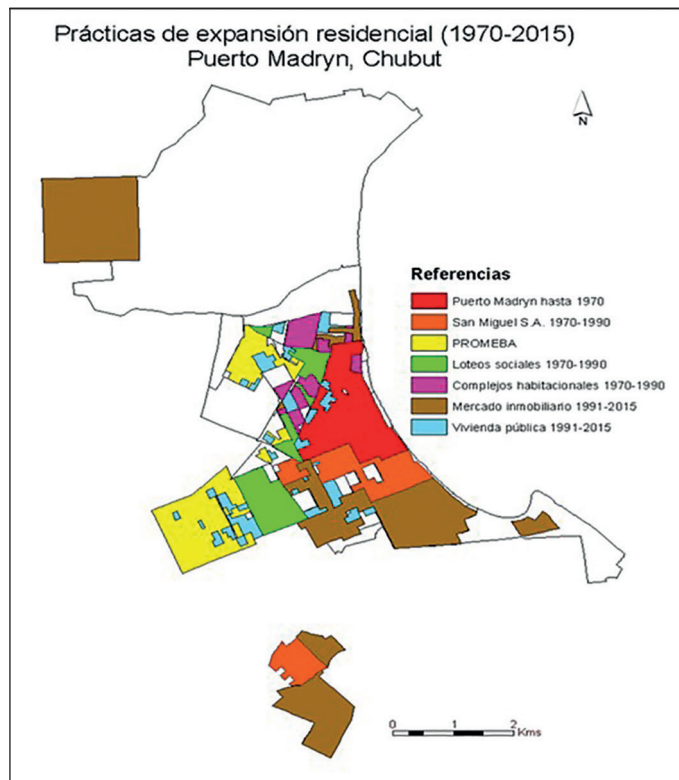
Asimismo, en los años 70, la instalación de la Planta de Aluminio Argentino Sociedad Anónima (ALUAR SAIC) modificó sustancialmente la ciudad a partir de una serie de obras de infraestructura, entre ellas el armado de un puerto industrial de aguas profundas, y la construcción de viviendas y escuelas para trabajadores y sus familias. En consecuencia, en diez años Puerto Madryn cambió no solo su configuración poblacional, sino también su trama urbana (Kaminker y Ortiz Camargo 2016). Por otro lado, luego de la instalación de ALUAR, la industria pesquera comenzó a adquirir importancia económica y a consolidarse como actividad entre fines de la década de los 70 y principios de los 80. Ya en los años 90, el crecimiento del turismo y los servicios constituyeron los motores económicos de la continuidad del mercado crecimiento productivo y demográfico (Kaminker 2016).

En el crecimiento sostenido iniciado en los años 70, en términos demográficos y urbanos, predominaron prácticas excluyentes de acceso al suelo y a la vivienda para ciertos sectores sociales. Estas prácticas no eran nuevas: estuvieron presentes desde los orígenes de la ciudad alrededor de 1889. Kaminker (2016) señala que en los primeros años de su fundación fueron la iniciativa privada y la rentabilidad de la venta de tierras los factores que impulsaron la lenta expansión urbana. La llegada del ferrocarril, por un lado, posibilitó un asentamiento estable en Puerto Madryn y, por otro, que las condiciones de los contratos de concesión y las propiedades otorgadas a la empresa sentaran las bases para el control privado del mercado de tierras urbanas y rurales cercanas al pueblo. Como señala este autor “el hecho paradigmático fue que la empresa que loteaba planificara la forma que tendría la ciudad y su trama en 1906” (Kaminker 2016, 45).

Esta forma de urbanización, donde el dueño privado de tierras rurales impone las condiciones de la expansión, se institucionalizó con el correr de las décadas y sus principales condicionantes influyeron en la configuración que adquirió Puerto Madryn como pueblo por aquellos años (Kaminker 2016). Más allá de la identidad ferroviaria que forma parte del pasado madrynense, su origen asociado a este proyecto determinó que los intereses privados definieran el trazado de una parte considerable del pueblo. Los dueños de la tierra –en primer término, la empresa que gestionaba el ferrocarril, después pequeños ganaderos que devendrían en terratenientes de la región– fueron los agentes centrales de la expansión de la ciudad. Esta concentración de la propiedad de la tierra constituye uno de los elementos que dejó como legado el Madryn portuario y ferroviario al actual Madryn industrial y turístico (Kaminker 2016).

El proceso de expansión urbana acelerada de la ciudad evidencia dos etapas diferenciadas. Una de expansión planificada, entre los años 70 y los 90, en la cual el Estado se ha desempeñado como planificador principal del proceso, mediante el impulso en la construcción de complejos habitacionales y el fomento de loteos para sectores

Figura 2. Configuración socioresidencial de Puerto Madryn



Fuente: Kaminker (2016, 214).

medios y altos, y en menor medida, de loteos sociales. Otra, a partir de los 90, en la cual se descentralizan las prácticas de distribución y expansión del suelo y la vivienda, y aparecen múltiples actores en el impulso principalmente de loteos privados –rubro que mayor crecimiento experimentó a partir de esos años–. Este escenario determinó condiciones cada vez más restrictivas de acceso a la residencia para sectores sociales de menores ingresos, consolidando en paralelo marcados procesos de segregación socioterritorial (Kaminker y Laztra 2015).

Como puede observarse en la figura 2, actualmente la configuración socioterritorial de la ciudad acentúa la distinción entre un centro y sur para las clases medias y altas, y un norte y noroeste para las clases populares, con marcados rasgos diferenciales de acceso a determinados bienes y servicios urbanos. Los actores principales en las prácticas excluyentes de acceso al suelo y la vivienda siguen siendo el sector privado –inmobiliario, grupos empresarios constructores, firma San Miguel– y el Estado.

Figura 3. Ubicación del Barrio Nueva Chubut, Puerto Madryn



Elaboración propia sobre imagen de Google Earth.

El Barrio Nueva Chubut es producto de estos procesos de exclusión y segregación sociourbana. Iniciado a partir de toma de tierras en el año 2003, se fue configurando a partir de un conjunto de asentamientos autodenominados por sus habitantes (ver figura 3), quienes fueron generando diversas transformaciones en relación con la producción material del espacio, y persistiendo desde diversas prácticas en la lucha por ese espacio producido (Ferrari 2020).

Las tomas iniciales se realizaron gracias a la voluntad, persistencia y organización de un grupo de familias que fueron ocupando la tierra, colaborando entre sí en el proceso de autoconstrucción de sus viviendas, monitoreando y advirtiéndose sobre las probables usurpaciones por parte de otras familias, y colaborando en el acceso

a las tomas de electricidad y agua (Ferrari 2018). La ocupación se fue organizando entre las propias familias, que iban siguiendo el trazado de las calles aledañas al barrio contiguo.

No obstante, el Estado ha tenido su intervención en el proceso de producción del sector, principalmente acompañando en algunos momentos durante las tomas iniciales, y asesorando sobre los sitios óptimos para la instalación. El motivo central de su intervención radicó en garantizar la factibilidad de concreción de las obras de servicios públicos que se iniciarían en el año 2015 con el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), legitimando de esta manera la participación del Estado como agente potenciador de informalidad urbana (Kaminker y Velásquez 2015).

El PROMEBA y el Decreto Nacional n.º 358/2017 de Barrios Populares se constituyen en políticas públicas que dieron lugar al inicio de un proceso tendiente a la integración social y urbana de estos sectores caracterizados por la informalidad, precariedad y restricciones en el acceso a muchos beneficios del “habitar” la ciudad. Sin embargo, estas prácticas e instrumentos estatales, si bien tienen como propósito integrar social y territorialmente la ciudad, demuestran claras deficiencias en la concreción plena y real de garantizar el derecho de acceso a la ciudad para todas las personas. En este sentido, el objetivo del artículo es analizar el proceso de integración sociourbana del Barrio Nueva Chubut abordando la producción material y las experiencias y sentidos dados por sus habitantes. Resulta clave abordar el componente subjetivo-intersubjetivo de quienes residen en sectores marginados social y territorialmente, para comprender que las experiencias de vivir o sentirse parte de la ciudad no solo se basan en la producción de materialidad, sino también en aspectos simbólicos y de garantía de derechos.

2. Derecho a la ciudad y desigualdades

Las dimensiones de territorio y ciudadanía se ven reflejadas en un derecho de gran relevancia y actualidad: el derecho a la ciudad. Este abarca una serie de variables territoriales que se relacionan con la integración y la segregación sociourbana, y que rebasan la unidad de la vivienda, como son la movilidad, accesibilidad, equipamiento educativo, de salud, recreación y espacio público. Atraviesa el debate sobre lo público porque alude al derecho de todos y todas:

al lugar real y simbólico de la centralidad, de la comunicación e información, de la movilidad, de la belleza del entorno, de la calidad de vida, de la inserción en la ciudad formal, de la autonomía en el gobierno, del conocimiento histórico, arquitectónico, sociocultural y patrimonial (Ramírez Kuri 2014, 19).

Los estudios sobre fenómenos de segregación y sus expresiones sociales y territoriales adquieren relevancia en las discusiones sobre desigualdad y ciudad. En el contexto de la ciudad latinoamericana, Bournazou (2014) identifica la pobreza como una de las facetas de la segregación espacial, derivada en buena medida de la desigualdad multidimensional distributiva de bienes públicos en el territorio. Argumenta que la pobreza territorial se expresa en el acceso deficiente y desigual de ciertos grupos sociales al equipamiento urbano básico (educación, salud y recreación) y a la ciudad en su conjunto, lo cual restringe el desarrollo pleno de la ciudadanía. Las formas de inequidad territorial¹ –en el sentido de Guisande y Pollera (2019)– se manifiestan tanto en el nivel de la vivienda como en el del entorno inmediato, es decir, en el desigual acceso a bienes de consumo colectivo: equipamiento, servicios y accesibilidad física.

En las ciudades medias en expansión –como es el caso de Puerto Madryn– y en aquellas de gran tamaño se observa que el aumento de la dimensión urbana (física y demográfica) está acompañado por una mayor fragmentación y dispersión de su territorio. La cantidad de espacios intersticiales vacíos aumenta y paralelamente surgen grandes reservas de suelo en la periferia. Este proceso se traduce en un mayor incremento relativo de la mancha urbana en comparación con el aumento demográfico. Este fenómeno no solo acentúa las desigualdades, sino que empeora las condiciones de vida de los sectores social y económicamente más vulnerables, que viven en su mayoría en las zonas urbanas periféricas (Bournazou 2014).

Manuel Castells (1972, 287) define la segregación como “la tendencia a la organización del espacio en zonas con fuerte homogeneidad social interna y fuerte disparidad social entre ellas; esa disparidad debe ser entendida no solo en términos de diferencia, sino también de jerarquía”. Bajo esta perspectiva la homogeneidad social se señala como la dimensión central de la segregación espacial.

Por su parte, Bournazou (2014) afirma que en la ciudad actual la segregación espacial, entendida como composición social diferenciada del territorio, forma parte de su naturaleza. Sea por las modalidades de su expansión física o por la diversidad y heterogeneidad entre sus habitantes, el autor sostiene que cierto tipo de segregación parece inevitable. El agrupamiento y la separación física entre individuos de un mismo rasgo social, independientemente del tipo de rasgo, representan en sí un fenómeno que podría caracterizarse como algo esperado. Las diferencias y la heterogeneidad son características de lo urbano. Sin embargo, estas prácticas en cierta medida naturalizadas o en ocasiones consideradas constitutivas del hacer y producir suelo y vivienda, y como tales determinantes de segregación, no deberían obturar la responsabilidad estatal de garantizar el derecho de acceso a condiciones igualitarias del hábitat.

Por otro lado, no todos los espacios con altas concentraciones relativas de un grupo social particular se asocian con situaciones problemáticas. Los problemas empiezan

1 La inequidad en términos de producción de injusticias en el territorio.

cuando alguno de ellos se vuelve exclusivo o excluyente del resto de la estructura urbana, y se acompañan con realidades críticas para sus habitantes, su entorno próximo y la ciudad en su conjunto. Estos espacios no se distinguen del resto simplemente por sus rasgos diferentes, sino que se caracterizan por la discriminación, jerarquización, desigualdad y asimetría (Lefebvre 2003).

El proceso de segregación en las ciudades incluye también a la población de mayores recursos económicos, que elige autosegregarse con el cierre de calles y seguridad privada, lo que genera un autoencierro que segmenta a ese grupo de población. Para los pobres urbanos, la segregación está determinada por condiciones de desventaja que enfrentan en un entorno que retroalimenta la desigualdad y, por tanto, la dificultad de salir de ella (Vázquez Padilla 2014). La segregación trasgrede lo territorial, manifestándose en el plano de la salud, la educación, la cultura, la asistencia social, la comunicación y recreación, movilidad social, entre otros; todas manifestaciones de la privación de derechos sociales y humanos. En contextos de exclusión física, entendida como la inaccesibilidad a la interconexión física de un área con el resto de la ciudad, a través de equipamiento, infraestructura vial, de comunicaciones y transporte urbano, suelen reproducirse contextos de exclusión social, como se da con la función medular que tiene el equipamiento comunitario o los espacios públicos (las áreas verdes y de esparcimiento) para la acumulación de capital social de una comunidad.

En el ámbito argentino el Decreto Nacional n.º 358/2017, que crea el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Sociourbana (RENABAP) se presenta como una política pública que incorpora una concepción integral sobre la pobreza urbana y que postula procesos de integración sociourbana como herramienta para atender la problemática habitacional de familias de barrios populares. El objetivo del decreto es avanzar hacia la integración urbana de los barrios populares, al concebirla como condición necesaria para superar la segregación e incluir a las personas, garantizando sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales consagrados en la Constitución Nacional.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hacemos referencia al término integración sociourbana? Una de las principales vías para promover la integración territorial se da mediante la posibilidad de dotar a los territorios segregados de conectividad y equipamiento, sin embargo, algunos autores y autoras (Guevara et al. 2018; Grabois 2018) señalan que integrar desde el plano social y urbano implica respetar la diversidad social, cultural, los modos de construir ciudad considerando costumbres, idiosincrasias e historias. A su vez, plantean que existe un andamiaje material de la integración urbana y un componente subjetivo/intersubjetivo/simbólico de la misma, vinculado al sentido de pertenencia y la existencia de lazos sociales que integran a esa comunidad (barrio popular o asentamiento informal) con el resto de la ciudad. La dimensión simbólica, que históricamente ha quedado relegada desde las políticas públicas,

comienza a incorporarse a través de aquellas políticas de mejoramiento integral, que consideran los procesos históricos de formación de los barrios y la participación popular como elementos constitutivos de la política (Guevara et al. 2018).

Desde un enfoque de derechos, la integración urbana es entendida como el progresivo cumplimiento de todos los derechos económicos, sociales y culturales de una comunidad determinada. En este sentido, políticas públicas que busquen promover la integración urbana deberían promover un cumplimiento efectivo de estos derechos en las comunidades a ser impactadas. El acceso a un hábitat digno y la equidad socioespacial es una cuestión política vinculada a la justicia social y los derechos humanos. Gisande y Pollera (2019, 24) advierten que “integrar no es unificar”, más bien desde las políticas de producción de hábitat debe fomentarse la integración de las diferentes realidades del territorio, potenciando las oportunidades y construyendo las capacidades necesarias para la inclusión.

En cuanto a las experiencias de acceso al hábitat urbano, los estudios remarcan la existencia de un conjunto de problemas, expectativas y prácticas vinculadas a lo que implica establecerse y vivir en la periferia. A su vez, los procesos de ocupación de la tierra urbana suelen ocurrir en temporalidades, espacialidades y condiciones materiales diversas, y, por lo tanto, esto se plasma en una cuestión central en el abordaje de las experiencias del habitar la periferia: por lo general se da una “experiencia común” que no necesariamente se traduce en una “experiencia compartida” (Segura 2015, 70).

En tal sentido, vale la pena distinguir la experiencia común de la experiencia compartida. La primera alude a las expectativas similares en el momento de arribo a un lugar, la elección del sitio donde asentarse y la construcción de la vivienda, así como a los problemas similares relacionados con el acceso a los servicios, la infraestructura o el transporte que, una vez asentados, deben enfrentar. La segunda, en cambio, se refiere a aquella en la que existen puntos de articulación entre los residentes que llegaron en distintos momentos y en condiciones socioeconómicas desiguales. Muchas veces, en un mismo espacio de la periferia urbana las ocupaciones de tierras acontecen en distintas situaciones históricas, económicas y políticas; no siempre existen puntos de articulación entre los habitantes que llegan en contextos sociales y personales diferentes, de ahí que se identifiquen experiencias a veces comunes y no siempre compartidas por los sujetos.

Las experiencias de los sujetos se refieren a los espacios de representación en términos de Lefebvre (1974), esos espacios propios de los actores que habitan y viven la ciudad, en oposición a las representaciones del espacio, aquellas producidas por los arquitectos, ingenieros y urbanistas. Estos modos diferenciados de representar la ciudad “constituyen indicios que hacen posible comprender formas distintas de ver, vivir y significarla” (Segura 2015, 75).

3. Abordaje metodológico

Se parte de un diseño exploratorio cuyo enfoque metodológico cualitativo se asienta en la revisión de bibliografía, leyes, normativas y el análisis de entrevistas en profundidad. Sobre estas últimas, se debe puntualizar que a fin de comprender el proceso de integración sociourbana del sector y, paralelamente, cómo es vivido y experimentado por parte de los propios habitantes, se diseñaron y concretaron diversas entrevistas en profundidad con pobladores, referentes del sector y actores estatales. Dichas entrevistas estuvieron orientadas a indagar dos categorías principales: por un lado, el andamiaje material de la integración y, por el otro, las experiencias y sentidos que la comunidad le asigna a dicho proceso, siguiendo la propuesta teórica de Guevara et al. (2018).

La guía de entrevista se diseñó en función de un primer conjunto de interrogantes generales sobre los motivos por los cuales la persona llegó a vivir al lugar y los modos y el sitio donde construyó su vivienda. El segundo grupo de interrogantes estuvo orientado a indagar percepciones/opiniones de vecinos y vecinas sobre aspectos específicos de la integración sociourbana. Este grupo de preguntas incluyó, por una parte, variables relacionadas con el andamiaje material de la integración: infraestructura de servicios (agua, electricidad, gas, salud, educación) y tenencia de la tierra y la vivienda (procesos de regularización y seguridad en la tenencia). Por otra, se incluyeron variables vinculadas a la producción simbólica de esa integración, atravesada por el sentido de pertenencia y existencia o no de lazos sociales que integran a la comunidad (barrio popular) con el resto de la ciudad. Entre estas últimas se consultó lo siguiente: la movilidad y comunicación (medios de traslado hacia otros lugares de la ciudad, distancias y costos, accesibilidad al transporte y comunicación), el entorno físico inmediato a la vivienda (parques, plazas, espacios de encuentro y sociabilidad) y la participación ciudadana-comunitaria en procesos de decisión.

Se realizaron en total ocho entrevistas en profundidad –durante los meses de octubre y noviembre de 2019– seleccionadas mediante la técnica bola de nieve, es decir, que a partir de las entrevistas iniciales y del aporte de redes personales se fue ampliando progresivamente el grupo de personas entrevistadas. Dos de las entrevistas se efectuaron a referentes del sector –y habitantes del barrio–, personas encargadas de canalizar demandas de los vecinos y vecinas de las manzanas circundantes. Estas entrevistas fueron clave, dada la información con la que cuentan los referentes, quienes están en contacto permanente con los vecinos, así como con diversas instituciones y organizaciones para la gestión de soluciones a las demandas cotidianas. Las otras entrevistas fueron realizadas a personas que habitan en el barrio.

El empleo de esta herramienta tuvo como finalidad acceder a la perspectiva de los actores, o sea, conocer como interpretan sus experiencias en relación con la integración sociourbana. Las entrevistas son utilizadas en investigaciones que no persiguen

la generalización estadística de los resultados (Marradi et al. 2007), como es el caso del presente trabajo. Si bien se confeccionaron en torno a las variables mencionadas anteriormente, se contemplaron aportes e inquietudes que iban surgiendo en cada encuentro de entrevista.

4. El andamiaje material de la integración sociourbana

En el mes de mayo del año 2015 se dio a conocer públicamente el lanzamiento del PROMEBA en los asentamientos informales del sector noroeste de Puerto Madryn. En su etapa inicial, el programa contempló la realización de diversas obras para mejorar las condiciones habitacionales del sector. Entre estas estaba el acceso al servicio de agua potable para cada lote, y la construcción de veredas, cordones cuneta y parques (figuras 4 y 5). A comienzos del año 2021, las obras continúan con la instalación de electricidad en cada lote y el alumbrado público.

Como parte del programa también se contemplaba la regularización de la tenencia de la tierra. Tal regularización se realizaría mediante la mensura de los terrenos y la firma de acuerdos, entre la Dirección de Tierras Municipal y los vecinos asentados, para el pago en cuotas del valor social de la tierra. Además, se incluía la concesión de títulos de propiedad, una vez cumplimentado el pago de los terrenos.

Figura 4. Promebea: Cordones cuneta. Figura 5. Promebea: Parque de juegos



Registro personal, 10 de septiembre de 2019.

Sobre este aspecto, en los relatos de las personas entrevistadas, se observa una primera cuestión: el programa no llegó a beneficiar a todas las manzanas que conforman el Barrio Nueva Chubut. En algunos casos por resistencias de algunas familias a recibir cualquier ayuda por parte del Estado (por ejemplo, el sector autodenominado por sus pobladores como Nahuel Pan). En otros, porque el Municipio decidió no concretar las obras por problema de solape de jurisdicciones con otras organizaciones civiles encargadas de gestionar los servicios básicos. Este último caso se presenta con la

manzana 966, también llamada ex Mocara, en alusión a la organización civil Movimiento de Cascos Amarillos; esta organización dejó de cumplir con sus compromisos de trabajo territorial en dicha manzana por ausencia de fondos, lo cual redundó en la imposibilidad de concretar las obras de servicios básicos. La manzana tampoco fue beneficiada con las obras del PROMEBA; así lo atestigua el relato de uno de los entrevistados: “Acá el PROMEBA vino para todos los sectores que nos rodean, pero a nosotros no, somos una ‘isla’ parece” (entrevista a C. R., referente Barrio Nueva Chubut).²

No obstante, esta situación particular, la mayoría de las personas entrevistadas reconoce los beneficios que el programa llevó al barrio. Algunas expresiones de ello son: “aunque a nosotros no nos haya tocado, el beneficio está” (entrevista a V. D., vecina de Barrio Nueva Chubut); “todas las obras que se hicieron fueron sumamente positivas para el barrio, trajeron beneficios a las familias” (entrevista a I. M., referente sector Nueva Madryn).

Es importante aclarar que las obras de gas no están contempladas por el programa y lo que implica para quienes residen en la zona. Los modos de calefacción de las familias son extremadamente precarios, no todas las personas pueden acceder a la compra de gas por tubos y la mayoría se calefacciona utilizando artefactos eléctricos.

En cuanto a los servicios educativos y de salud, las instituciones que abastecen las demandas de vecinos y vecinas son las de los barrios aledaños, muchas veces desbordadas en la atención que se va incrementando con la llegada de familias al sector. Desde los propios discursos de los entrevistados, estos servicios se constituyen en una carencia o son insuficientes: “la sala de atención de la salud no alcanza, se necesita ampliar. Igual que las escuelas” (entrevista a J. M., vecino del sector Nueva Madryn).

Con respecto a la tenencia de la tierra y la vivienda, la experiencia de la mayoría de las familias da cuenta de los beneficios del proceso de regularización, principalmente en el sentido de seguridad de la tenencia. Si bien la tenencia de la propiedad se trata de un instrumento precario –en palabras de los entrevistados se habla de “la precaria” en alusión a la firma del acuerdo con la Dirección Municipal de Tierras en el marco del PROMEBA–, para la mayoría significa tranquilidad a no ser desalojados, a que otra familia no les usurpe la vivienda, a la posibilidad de reclamar por los servicios y a la realización de cualquier tipo de trámite. A su vez, el Barrio Nueva Chubut fue relevado en su totalidad por el RENABAP, y gran parte de las familias residentes cuentan con el Certificado de Vivienda Familiar.³

Sin embargo, en algunos relatos aparecen los desalojos y las usurpaciones ocasionales que ocurren en el barrio. Un buen número de entrevistados señala que los primeros se deben a irregularidades de las propias familias, principalmente por no

2 Para resguardar la identidad de las personas entrevistadas solo se especifica las iniciales de sus nombres.

3 Datos obtenidos del Mapa de Barrios Populares de la página de la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina. Ver: <https://bit.ly/2ZuO4eW>, acceso el 10 de febrero de 2020.

contar con la permanencia mínima de cinco años de residencia en la ciudad. Así se manifiesta en algunas expresiones: “el desalojo está, no como antes que venía la máquina y te llevaba la casa por delante, pero está” (entrevista a C.R., referente de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019). Aun cuando sienten que la tenencia precaria de la vivienda representa una condición de seguridad, los desalojos eventuales desmoronan ese sentido provisorio y refuerzan la necesidad de avanzar en la titularización definitiva y la tenencia segura por parte de las familias.

Uno de los profesionales encargados de la ejecución y monitorio de los proyectos del PROMEBA en el sector destaca que la posibilidad de acceder a la titularidad de la tierra es un logro alcanzado por el programa (entrevista a G.G., arquitecto y representante del PROMEBA en el Instituto Provincial de la Vivienda). Si bien la regularización de la tierra se considera un acontecimiento de importancia por los actores involucrados (ocupantes y responsables municipales), este hecho no resulta suficiente para revertir la situación de exclusión social en la que se encuentran muchas familias. Las intervenciones realizadas en el marco del PROMEBA no han revertido la informalidad urbana ni las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

5. Experiencias y sentidos de la integración

183

El carácter simbólico de la integración sociourbana alude a los significados que los sujetos le dan al *estar y sentirse integrados a la ciudad* donde habitan. El mismo tiene que ver con el sentido de pertenencia y los lazos sociales que integran a esa comunidad (barrio popular) con el resto de la ciudad. Esta dimensión simbólica ha estado históricamente relegada desde las políticas públicas (Guevara et al. 2018) y comienza a ser incluida en aquellas que tienen como eje el mejoramiento integral de los barrios precarios. Muestra de lo anterior es el Decreto Nacional n.º 358/2017, que entre sus fundamentos señala a la integración urbana como un “proceso indispensable para la superación de situaciones de segregación, que propende por la inclusión de las personas y la ampliación de sus niveles de ciudadanía, respetando las idiosincrasias y garantizando una urbanidad plena de derechos” (Decreto Nacional n.º 358/ 2017, 1).

Con relación a la dimensión simbólica se indagaron los significados dados a la movilidad como un aspecto constitutivo de la integración sociourbana.⁴ Para ello, se consideraron los medios de traslado hacia otros lugares de la ciudad, las distancias recorridas, los costos, así como la accesibilidad al transporte público.

El Barrio Nueva Chubut se ubica a cuatro kilómetros hacia el sudoeste del centro de la ciudad. A su vez, al estar alejado de los recorridos principales del transporte público de pasajeros, lo posiciona en una situación desigual en relación con otros barrios de la ciudad en cuanto a las posibilidades de circulación y conexión. Ante esta

⁴ Entre otros indicadores que serán presentados seguidamente.

situación, en el mes de octubre de 2019, los referentes de cada sector del barrio efectuaron contactos y reuniones con la empresa encargada del transporte público de pasajeros en la ciudad (la empresa Ceferino) para comunicarle la necesidad de ampliar el recorrido del transporte y habilitar paradas dentro del barrio. Estas acciones fueron fructíferas, dado que desde ese momento la empresa realiza un recorrido interno, ampliando el beneficio de acceso próximo al transporte público. Así lo demuestran algunos relatos:

(...) conseguimos que el colectivo haga el recorrido por adentro del barrio y no tengamos que ir hasta la parada más cerca que nos queda a 15 cuadras (entrevista a E.R., vecina de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019).

(...) los chicos a veces salen tarde de la escuela y no puede ser que se tengan que venir caminando a oscuras, ahora se toman el colectivo y se bajan acá nomas (entrevista a C.R., referente de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019).

(...) beneficia a los chicos para ir a la escuela, también a los que vivimos y queremos ir al centro (entrevista a V. D., vecina de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019).

En cuanto a los costos del boleto, varias personas entrevistadas manifestaron la necesidad de que no haya más aumento del precio. Algunas familias son beneficiadas con la Tarjeta Estudiantil Gratuita (TEG) para hijos e hijas que asisten a estudiar, a quienes se les emite una tarjeta con pasajes para el traslado por este motivo. No obstante, muchos expresaron que la carga de pasajes no cubre la totalidad de los traslados necesarios durante el mes.

Reconociendo a la movilidad como una práctica urbana central para leer la desigualdad social y urbana (Segura 2015), en los relatos analizados se observa la existencia de distancias y barreras en las experiencias de circulación. Las primeras se refieren a la lejanía de la vivienda en relación con otros ámbitos urbanos (escuela, centro de salud, espacios de ocio). Las segundas se relacionan con las dificultades para salir del barrio, bien por inaccesibilidad a los medios de traslado, bien por no poder cubrir los gastos de desplazamiento. El barrio no es un ámbito autónomo ni autosuficiente, por lo que sus residentes deben salir para obtener un conjunto de bienes y servicios fundamentales para la reproducción de la vida. Esto supone un gran esfuerzo en términos económicos, temporales y corporales por la escasez de dinero, las grandes distancias y la mala calidad de los medios de transporte.

Por otro lado, analizar la conectividad del barrio en relación con la ciudad implicó considerar también la accesibilidad a la comunicación. La mayoría de las familias del barrio consumen televisión por cable, al igual que telefonía móvil e internet, aunque muchos han señalado las deficiencias de conexión como una situación recurrente. A su vez, la mayoría accede a la conectividad porque paga para eso: “tenemos acceso a

internet desde nuestras viviendas porque cada uno paga, vos pagas y tenés” (entrevista a C. R., referente de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019).

En cuanto a los medios para comunicarse, la mayoría de los entrevistados manifestó contar con los mismos (dispositivos, redes sociales, antenas): “Las redes de comunicación las tenemos” (entrevista a I. M., referente sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 27 de noviembre de 2019); “las personas están comunicadas por las redes sociales, también por los grupos de WhatsApp que tenemos entre los vecinos y vecinas” (entrevista a L. B., vecina de Alta Tensión, Barrio Nueva Chubut, 25 de octubre de 2019). Asimismo, una de las referentes señaló que la comunicación no solo existe y es fluida entre vecinos y vecinas, sino también con distintas organizaciones y asociaciones de la ciudad, referentes de otros barrios y actores políticos e institucionales, con quienes interactúa para gestionar diversas problemáticas del barrio.

Con relación al entorno físico inmediato a la vivienda, como variable de la integración simbólica, se analizó en los discursos de los entrevistados el rol que desempeñan los espacios de encuentro y sociabilidad. La mayoría remarcó que los pocos espacios de encuentro y esparcimiento que existen en el barrio han sido producto de las obras del PROMEBA. Estos son la plazoleta de juegos de la calle El Maitén, el espacio público “La Bombonerita” y la plaza sobre la calle Perú, estos últimos todavía en construcción. A propósito, una entrevistada señala: “está la plazoleta de juegos que se inauguró este año, ese es el único espacio de encuentro que hay, para los chicos más que nada, para los adultos no hay ningún espacio” (entrevista a V. D., vecina de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019).

Asimismo, varias personas entrevistadas señalaron la necesidad de que exista una junta vecinal en el barrio, para la canalización de demandas y la concreción de reuniones que suelen hacerse en las viviendas particulares de los actuales referentes; también para la organización de actividades y talleres. La necesidad de un espacio de sociabilidad y encuentro es recurrente en los discursos de los entrevistados: “esos espacios son muy importantes que estén en el barrio” (entrevista a J. M., vecino del sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 28 de noviembre de 2019); “tendría que haber una unión vecinal donde podamos reunirnos” (entrevista a N. M., vecina del sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 29 de noviembre de 2019).

Por otro lado, en los relatos aparece la necesidad de cuidar los espacios de esparcimiento y de promover entre vecinos y vecinas un uso responsable de los mismos. Esto llevó a que en el mes de octubre de 2019 dos referentes elaboraran una nota y juntaran firmas de las familias del barrio, solicitando al intendente de la ciudad la gestión de juegos recreativos para la plaza en construcción ubicada en la calle Perú (manzana 965). La misma contará con cancha de fútbol, playón para la práctica de básquet y juegos recreativos. En la nota se señala la importancia de disponer

de espacios seguros, equipados, de contención, integración y esparcimiento para niños y niñas del barrio. Otra de las acciones realizadas por referentes y familias fue solicitarle a la Cooperativa de Servicios Públicos de la ciudad (Servicoop) que se encargue del alumbrado público de la plaza en construcción, señalando en el pedido que el proyecto no contempla en su ejecución y presupuesto estas labores de alumbrado.

Otra de las variables analizadas en relación con la dimensión simbólica de la integración sociourbana se refiere a la participación ciudadana en procesos de decisión. En las entrevistas se indagó el nivel de participación de vecinos y vecinas en cuestiones inherentes al barrio. Los referentes con los que se mantuvieron conversaciones son los actores que establecen mayor contacto con las familias de su sector. Ambos han manifestado que la participación está motivada por la demanda de una necesidad específica, en su momento lo fue la tenencia de la tierra, los reclamos por el agua y la electricidad, pero una vez que esas necesidades se satisfacen, la participación merma. Así lo relata una de las referentes: “los vecinos participan cuando necesitan algo, lo consiguen y dejan de participar” (entrevista a I. M., referente sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 27 de noviembre de 2019). A su vez, esta participación da cuenta de la búsqueda de soluciones a necesidades del ámbito privado, y no tanto de una participación de tipo comunitaria.

A propósito de tal situación, una de las referentes señala que existen diversas actividades por las cuales seguir trabajando en beneficio del barrio, pero la mayoría no participa cuando se trata de cuestiones colectivas. Esto se relaciona con lo que plantean Torres y Ruiz-Tagle (2019) en referencia a la problemática de la informalidad urbana en la ciudad de Lima, donde la extensión masiva de la titularidad de la propiedad por parte del Estado instauró la lógica de la propiedad privada por sobre el bien común. Las prácticas de participación ciudadana del Barrio Nueva Chubut aportan atisbos de esta metamorfosis de una lucha colectiva por la vivienda y la urbanización en una lucha individual por la propiedad privada y por la concreción del patrimonio personal por encima de la urbanidad colectiva de los asentamientos. La consolidación de la integración sociourbana, tanto en sus aspectos materiales como simbólicos, necesita de la organización social comunitaria, de demandas del plano colectivo y de luchas conjuntas, interpelando al Estado como actor garante de los derechos sociales.

6. Integración sociourbana: ¿contraproceso de la segregación?

La integración material sociourbana como proceso pretende superar las situaciones de segregación y propender a la inclusión de personas y la ampliación de derechos. Integrar no solo implica generar las condiciones físico-materiales para un acceso igua-

litario a la ciudad, sino incorporar la dimensión jurídica, la participación ciudadana y el fortalecimiento comunitario. En este sentido, la integración sociourbana constituye un contraprocés de la segregación, con el propósito de producir ciudad generando mejores oportunidades para sus habitantes y mayores niveles de cohesión social que las ciudades segregadas (Godoy 2019).

Ahora bien, estos planteamientos tienen coherencia y lógica desde las reflexiones teóricas diversas que vienen produciéndose en torno a las problemáticas de la ciudad contemporánea, y que han encontrado su correlato en la producción de normativa y legislación. Ramírez Kuri (2014) destaca la emergencia de un nuevo paradigma cualitativo, multidimensional y participativo que abre la posibilidad de pensar una nueva generación de políticas y programas de vivienda que respondan más adecuadamente a la realidad de la pobreza urbana.

En esta línea, se reconoce el potencial del Decreto n.º 358/17 que crea el RENABAP, como política pública impulsada desde Estado Nacional, atendiendo la problemática habitacional de vecinos y vecinas de los barrios populares argentinos. Asimismo, como destacan Guevara et al. (2018) el mencionado decreto no solo da cuenta de un instrumento que emerge desde este nuevo paradigma, sino que se fundamenta en el enfoque de los derechos humanos, “obligando al Estado a asumir estas obligaciones, pero también afirmando a los habitantes de los barrios populares como sujetos activos para exigir y garantizar sus derechos” (Guevara et al. 2018, 470).

La implementación de la política pública urbana en Argentina actualmente despliega diferentes programas que intervienen sobre la informalidad urbana, como el Plan Mejor Hogar y los programas Acciones para la Mejora y Desarrollo de la Infraestructura Municipal, Techo Digno, Promoción de la Vivienda Social, Regulariza Tu Casa, Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (PROMHIB) y el citado PROMEBA. Dichos programas actúan, por un lado, sobre las condiciones físicas de las viviendas y la infraestructura de servicios básicos, y, por el otro, financian los distintos mecanismos de regularización de la tenencia. Los mismos generan intervenciones territoriales que mejoran la calidad de vida de los habitantes de los barrios, pero desde una lógica focalizada y poco flexible, no modificando las condiciones estructurales que generan la informalidad (Kaminker, Ferrari y Velásquez 2019).

El Decreto Nacional n.º 358/2017, que crea el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Sociourbana, plantea una concepción integral del enfoque de la integración sociourbana; y este –como política pública principal en relación con la problemática– ha sido la base para el diseño y orientación de programas y proyectos de intervenciones en barrios populares del país (mediante la Secretaría Nacional de Integración Socio Urbana, Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat). No obstante, en el caso específico de Puerto Madryn, el PROMEBA ha orientado su intervención en el andamiaje material de la integración sociourbana del sector. Asimismo, los servicios e infraestructura fueron beneficiando a las familias

en diferentes etapas. Los sectores de borde o periféricos, donde se observa un tejido residencial más abierto y precario, con ciertos vacíos urbanos que interrumpen la trama y la presencia de nuevos asentamientos en expansión, han sido los últimos en ser beneficiados y en algunos casos aún no cuentan con estos beneficios. En este sentido, el tiempo de residencia de las familias en el sector se traduce no solo en grados diferenciales de cohesión social de los grupos, sino también en desiguales condiciones materiales de las viviendas y del entorno. Otro de los correlatos negativos del PROMEBA se evidencia en la acentuación de la heterogeneidad al interior del barrio en estudio, dado que los beneficios no llegaron de manera igualitaria en todo el sector, marcando diferenciaciones en cuanto a equipamiento e infraestructura en un espacio que anteriormente se presentaba como homogéneo con relación al déficit.

A su vez, otros indicadores que permiten observar que la integración material sociourbana aún no está garantizada en forma plena en el barrio, se manifiesta en las dificultades y -en ocasiones imposibilidades- de acceso a la salud, la educación, la calefacción segura y servicios de transporte. Si bien la problemática de accesibilidad a estos servicios es reconocida por la normativa de referencia (Decreto n.º 358/2017), los programas -como es el caso del PROMEBA- han orientado sus líneas de acción en atender el abastecimiento de equipamientos e infraestructura de servicios básicos, desatendiendo aspectos referidos a la movilidad y acceso al transporte, así como procesos de participación ciudadana y comunitaria.

Observamos entonces como algunas herramientas actuales están enfocadas en el reconocimiento de los aspectos integrales mencionados anteriormente, pero dejan abierto un escenario sumamente incierto en relación al real y efectivo avance de la integración sociourbana. Los resultados hallados en el área de estudio referidos a un barrio popular de una ciudad intermedia en expansión de la Patagonia argentina, dan cuenta que tal integración lejos está aún de efectivizarse en forma plena, mostrando indicios más consolidados desde el plano material a partir de las obras de infraestructura que se iniciaron hace cinco años con el PROMEBA; y paralelamente, algunos otros elementos aún menos consolidación desde el andamiaje simbólico.

Se considera que el abordaje de las experiencias y sentidos de la integración sociourbana son parte constitutiva del valor del componente subjetivo-intersubjetivo de quienes residen en sectores de la ciudad segregados social y territorialmente. Comprender las experiencias de vivir en la ciudad o sentirse parte de ella no solo implica considerar la producción de materialidad del espacio habitado, sino también aspectos simbólicos en relación al mismo. La experiencia urbana como categoría analítica en la aproximación al conocimiento de los modos de vivir la ciudad, introduce instancias de articulación entre lo urbano y la ciudad como términos complementarios. Como plantea Segura (2015, 156) “es precisamente en la experiencia social del espacio urbano (por definición, en proceso) donde se produce la articulación (siempre inestable) entre la forma espacial y las prácticas sociales”.

Tanto en el aspecto material como simbólico de la integración resulta clave el posicionamiento y las prácticas colectivas en el ejercicio de los derechos ciudadanos y comunitarios. A la comunidad del Barrio Nueva Chubut la interpela la modalidad de resolución mediante la acción y el reclamo a través de las y los referentes. En el trabajo cotidiano y sostenido en procura de los bienes y servicios de uso común, los vecinos y las vecinas del barrio están decidiendo sobre sus condiciones de reproducción de la vida cotidiana, materializando la posibilidad de que los asentamientos informales devengan en barrio, y como tales, en espacios integrados a la ciudad. Ellos y ellas son los principales artífices de la potencial integración efectiva, desde sus luchas, reclamos, demandas y prácticas van gestando un proceso que tiende a revertir, con dificultades, las condiciones de segregación social y urbana de su espacio habitado y cotidiano.

Las prácticas de los propios habitantes del sector constituyen motores para el reconocimiento y la concreción de derechos ciudadanos que no están garantizados, como es el derecho a un hábitat digno. Si bien se reconoce que estas prácticas no revierten las condiciones de desigualdad estructural que caracterizan a estos sectores, sí promueven la concreción de derechos relacionados con el acceso a la ciudad y visibilizan a esos espacios segregados y en vías de integración como espacios propios y constitutivos de la ciudad como un todo, con sus diferencias y particularidades intrínsecas.

Apoyos

Este trabajo forma parte del plan de investigación “Procesos de transformación con Inteligencia Territorial: configuraciones urbanas a partir de la toma de tierras en Puerto Madryn, Provincia de Chubut” desarrollado en calidad de investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), en el Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanidades (IPCSH) dependiente del Centro Nacional Patagónico (CENPAT) de Puerto Madryn.

Referencias

- Bournazou, Eftychia. 2014. “Bienes públicos, segregación espacial y ciudadanía”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 605-631. México D.F: UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castells, Manuel. 1972. *La question urbaine*. París: Maspero.
- Decreto Nacional n.º 358/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba la Creación del Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración Sociourbana en el ámbito de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 122 de 23 de mayo de 2017.

- Ferrari, Paula. 2018. "Un lugar para vivir: la toma de tierras en el asentamiento informal Nueva Madryn, Patagonia argentina". *Geografía em Questao* 11(2): 23-40.
- Ferrari, Paula. 2020. "Transformaciones territoriales e informalidad urbana. El Barrio Nueva Chubut, Puerto Madryn (Argentina)". *Horizontes Sociológicos* 7(1): 77-93.
- Gisande, Emiliana, y Martin Pollera. 2019. "Integrar para incluir. De la integración a la inclusión productiva". *Voces en el Fénix* 9(77): 23-29.
- Godoy, Andrés. 2019. "Integración social: ¿oportunidad de que familias de escasos recursos vivan en sectores de mayores ingresos y equipamientos? Una mirada de las posibilidades que entregan el mercado, el Estado y la vía de la informalidad". *EURE* 45(136): 71-92.
- Grabois, Juan. 2018. "Capitalismo de exclusión, periferias sociales y movimientos populares". Acceso el 5 noviembre de 2018. <https://bit.ly/3aA445r>
- Guevara, Tomás, Pablo Marigo y Julieta Wallance. 2018. "Integración urbana y políticas públicas. El caso del registro nacional de barrios populares: Decreto n.º 358/2017". *Oculum* 15(3): 455-473.
- Kaminker, Sergio, Paula Ferrari y Roxana Velásquez. 2019. "Asentamientos informales de cara al Censo 2020. Discusiones desde Puerto Madryn, Chubut, Argentina". *Revista Faro* 30(2): 163-182.
- Kaminker, Sergio, y Carolina Laztra. 2015. "Asentamientos informales. Inmigración y política local. Experiencia urbana y segregación residencial en Puerto Madryn, Chubut". En *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia Central*, coordinado por Santiago Bachiller, 259-286. Río Gallegos: Miño y Dávila.
- Kaminker, Sergio, y Diana Ortiz Camargo. 2016. "Puerto Madryn, de pueblo a ciudad intermedia. La dinámica poblacional local a través de cinco retratos censales (1970-2010)". *Papeles de Población* 22(89): 223-254.
- Kaminker, Sergio, y Roxana Velásquez. 2015. "Programa de mejoramiento de barrios en la Patagonia Central: regularización de la informalidad urbana en Puerto Madryn, Chubut". *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad* 18(18): 89-109.
- Kaminker, Sergio. 2016. "Segregación residencial en Puerto Madryn. Chubut (1991-2010). Formas y efectos de una urbanización acelerada en una ciudad intermedia de la Patagonia Central". Tesis doctoral. Universidad Nacional de General San Martín.
- Lefebvre, Henri. 1974. *La producción del espacio*. Madrid: Ediciones Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri. 2003. *The urban revolution*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Marradi, Alberto, Nélida Archenti y Juan Ignacio Piovani. 2007. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Ramírez Kuri, Patricia, coord. 2014. *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*. México D.F.: UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales. Secretaría de Integración Socio Urbana. 2020. "Mapa de Barrios Populares". Argentina. Acceso el 10 de febrero de 2020. <https://bit.ly/2ZuO4eW>
- Segura, Ramiro. 2015. *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: Universidad Nacional de General San Martín / USAM Edita.
- Torres, Diana, y Javier Ruiz-Tagle. 2019. "¿Derecho a la vivienda o la propiedad privada? De la política pública a la informalidad urbana en el Área Metropolitana de Lima (1996-2015)". *EURE* 45(136): 5-29.

Integración sociourbana en la Patagonia argentina: producción material y experiencias

Vázquez Padilla, Isabel. 2014. “Espacios públicos en territorios segregados: Álvaro Obregón, Ciudad de México”. En *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 633-658. México D.F.: UNAM / Instituto de Investigaciones Sociales.

Entrevistas

Entrevista a C.R., referente de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019.

Entrevista a G.G., arquitecto y representante del PROMEBA en el Instituto Provincial de la Vivienda, 10 de marzo de 2019.

Entrevista a E.R., vecina de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019.

Entrevista a V.D., vecina de la manzana 966, Barrio Nueva Chubut, 23 de septiembre de 2019.

Entrevista a I. M., referente sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 27 de noviembre de 2019.

Entrevista a L. B., vecina de Alta Tensión, Barrio Nueva Chubut, 25 de octubre de 2019.

Entrevista a J. M., vecino del sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 28 de noviembre de 2019.

Entrevista a N. M., vecina del sector Nueva Madryn, Barrio Nueva Chubut, 29 de noviembre de 2019.

Cómo citar este artículo:

Ferrari, Paula. 2021. “Integración sociourbana en la Patagonia argentina: producción material y experiencias”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 171-191.

<https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4650>

Libros de FLACSO Ecuador



Serie Atrio

Habitación las redes: las controversias sobre la privacidad en Facebook

María Belén Albornoz

Editorial FLACSO Ecuador

Edición PDF, 298 páginas



Luego de que supimos que Cambridge Analytica y Facebook usaron algoritmos para influenciar en las campañas electorales, la relación entre política, privacidad y tecnología quedó al descubierto. Ahora no hay ninguna duda de que se pueden cuantificar los comportamientos sociales, conocer los estilos de vida de las personas e identificar grupos de votantes que puedan ser influenciados a través de Facebook. Pero de todo aquello no conocíamos cuando The facebook apareció, cuando todavía no había llegado la era de la postverdad ni se consideraba un derecho humano a la propiedad y el control de los datos. No obstante, Belén Albornoz, la autora de este libro, demuestra que The facebook es parte del origen de las tecnologías invasivas y un primer momento en el cual la ciudadanía comenzó a percatarse de que su privacidad está en riesgo. Desde un abordaje sociotécnico explica cómo los artefactos y los códigos informáticos coproducen la privacidad en las redes sociales. Se detiene en el artefacto tecnológico de Facebook para mostrar su incidencia en el cambio de las normas sociales. Es así como esos artefactos se vuelven parte constitutiva de las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, al mismo tiempo que estas relaciones se materializan en otros artefactos y sistemas tecnológicos.

Este libro, en el cual la tecnología es uno de los actores en la construcción de la privacidad, nos permite entender desde cuándo los algoritmos empezaron a moldear nuestras vidas.

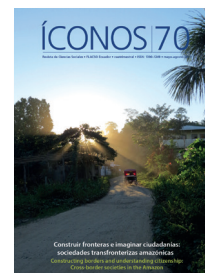
Disponible en www.flacso.edu.ec

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización

Political Science in Ecuador, 2005-2019. A discipline in search of institutionalization

-  Dr. Edgar Alberto Zamora-Aviles. Profesor agregado en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Internacional SEK (Ecuador). (alberto.zamora@uisek.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0001-6547-423X>)
-  Mgtr. María Paz Jervis-Pastor. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Internacional SEK (Ecuador). (mariapaz.jervis@uisek.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0001-6011-653X>)

Recibido: 24/09/2020 • Revisado: 23/12/2020
Aceptado: 04/02/2021 • Publicado: 01/05/2021



Resumen

En este artículo analizamos el desarrollo de la ciencia política como disciplina académica en Ecuador entre 2005 y 2019, en función de tres ejes relacionados con su institucionalización: evolución de la formación universitaria de grado y posgrado, de las publicaciones científicas “desde Ecuador” en revistas indexadas “de alto impacto” (SCOPUS, ISI-WoS), y la dinámica de la comunidad académica. Obtuvimos la información primaria mediante revisión documental de fuentes oficiales de educación superior; además realizamos un análisis bibliométrico de publicaciones científicas en los mencionados índices y entrevistas a miembros de la comunidad académica del área. Entre los resultados, podemos afirmar que después de 15 años la ciencia política en Ecuador se encuentra en un proceso inicial de institucionalización, fundamentalmente porque ha crecido la oferta académica universitaria de grado y posgrado y se ha fortalecido su pertinencia y coherencia. Sin embargo, en cuanto a la consolidación disciplinar, en el país persiste una concepción general de “estudios políticos” antes que la denominada “ciencia política en sentido estricto”; esto se relaciona también con la concepción ambigua sobre el lugar social y profesional de politólogos y politólogas en la sociedad ecuatoriana. Para el debate quedan múltiples discusiones respecto a las dimensiones analizadas sobre institucionalización, así como una evaluación reflexiva de esta categoría analítica y de “lo político” de la ciencia política en Ecuador.

Descriptores: ciencia política; desarrollo disciplinar; Ecuador; estudios políticos; investigación política; relaciones internacionales.

Abstract

This article explores the development of political science as an academic discipline in Ecuador between 2005 and 2019. Three main institutionalization-related dimensions are scrutinized: advancement of training at universities, both at the undergraduate and graduate levels; progression of Ecuadorian-originated publications in high-impact indexed scientific journals, (such as those included in SCOPUS, ISI-WoS) and the evolution of the local academic community. Primary data was obtained from a documentary revision of official higher education reports. Additionally, a bibliometric analysis of scientific publications was performed in the above indexed journals. Finally, a set of interviews was made with members of the local academic community. As a result, it seems possible to claim that after the last 15 years, political science in Ecuador is in the midst of a budding institutionalization process. To a large extent this gradual strengthening is the result of a larger availability of academic programs, both at the undergraduate and graduate levels and of the enhanced relevancy and coherence of the discipline and its output. However, a further consolidation of political science as an academic discipline in Ecuador is hindered by the persistent confusion between so-called “political studies” and “political science proper” and by the lingering prevalence of an identification between the two. This is also related to the unclear social and professional status political scientist enjoy in Ecuadorian society. Many questions remain unsettled regarding the full scope of the discipline’s institutionalization. Also, a thoughtful assessment of this analytical category still remains to be undertaken. Legitimate queries can be made, for instance, about what is the meaning of “politics” as such in Ecuadorian political science.

Keywords: political science; disciplinary development; Ecuador; political studies; political research; international relations.

1. El punto de partida: tendencias del desarrollo de la ciencia política en Latinoamérica y Ecuador

La historia latinoamericana de la ciencia política (en adelante CP) sigue en construcción y debate. En Occidente se han establecido ciertas convenciones sobre el desarrollo disciplinar. Dos de estas adquieren relevancia para establecer un punto de partida en este artículo. La primera es que el término “ciencia política” debe analizarse genealógicamente rastreando en distintas épocas qué se considera “ciencia”, y qué se considera “la política/lo político” como objeto de estudio (Sartori 2002). La segunda se refiere a que sigue existiendo debate entre considerar la CP “en sentido amplio versus en sentido estricto”.

Sobre la primera consideración, ¿qué es (o no es) ciencia?, solemos reconocer que el “criterio de demarcación” ha sido el método de indagación científica. A pesar de la hegemonía de este criterio –consolidado por el (neo)positivismo–, actualmente se discute en ciencias sociales que, para considerar diversas formas de construcción de conocimiento científico, siguiendo a Weber, se puede asumir como criterio de demarcación la propia actitud de producir conocimiento científico antes que un método singular (Jackson 2016). Este cambio exige que el conocimiento producido sea sistemático, transparente en sus métodos y sometido a debate público (comunidad científica). Esta discusión es relevante para mapear el desarrollo disciplinar porque amplía o reduce el alcance del campo y la producción “científica” en ciencia política/estudios políticos.

Sobre “la política/lo político” como objeto de estudio existe un conocido recorrido histórico de autonomización en Occidente (Bulcourf y Cruz 2004; Bulcourf, Krzywicka y Ravecca 2017; Sartori 2002). En “grandes actos”, la obra de Maquiavelo contribuyó a la autonomización de lo político frente a religión y moral; posteriormente, el contractualismo y sus herederos contribuyeron a separar aguas entre el estudio de las relaciones horizontales de la sociedad civil (“lo privado”), y el estudio de las relaciones verticales del ejercicio del poder (“lo político” / “lo público”). Este periodo entre finales siglo XVI y el siglo XIX es considerado fundacional de la CP occidental. Siguiendo a Sola (citado en Zamitiz y Jiménez 2017), el segundo periodo que inicia la institucionalización disciplinar (finales siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial), caracterizado por una persistente mezcla entre ciencia política y sociología política, presenció la fundación de instituciones y programas universitarios en Europa y EUA. El tercer periodo (entre guerras) profundizó diferencias: el autoritarismo europeo hizo retroceder la disciplina, mientras el pluralismo estadounidense favoreció su fortalecimiento con la naciente revolución conductista. El cuarto periodo (desde mediados del siglo XX) evidencia la institucionalización de la CP en países desarrollados del Atlántico Norte.

Este último periodo puede analizarse en dos partes que nos traen de vuelta a la distinción de Bobbio entre “CP en sentido amplio” y “CP en sentido estricto” (Bobbio,

Matteucci y Pasquino 1993). La “CP en sentido estricto” se identifica con la disciplina surgida en Estados Unidos en la posguerra, fundamentada en la revolución conductista (neopositivista): comportamiento político como objeto, y uso de métodos cuantitativos (Goodin y Klingemann 2001; Badie, Berg-Schlosser y Morlino 2011). Aunque el conductismo fue hegemónico aproximadamente hasta los 70 (Sanders 2010), a partir de entonces se observa una renovación y pluralidad teórica-metodológica que podrían llevarnos de vuelta a una concepción de “CP en sentido amplio” o “estudios políticos” (Trent 2013; sobre CP pluralista ver también Ravecca 2019; Ángel, Rico y Caicedo 2019).

Actualmente, en el Atlántico Norte la CP consolidada es pluralista en sus aproximaciones teórico-metodológicas. Desde los años 70 conviven tres aproximaciones teóricas que rivalizan sobre los factores explicativos de los fenómenos políticos: teoría de elección racional (TER) (Hindmoor 2010), centrada en el comportamiento estratégico de actores; nuevo institucionalismo (Lowndes y Roberts 2013), centrado en los efectos de las instituciones sobre los actores; y aproximaciones centradas en las ideas (Parsons 2010), que influirían tanto en las estructuras como en la agencia. Esta pluralidad ha permitido disipar, al menos parcialmente, las dudas que plantearon en el nuevo milenio algunos “viejos maestros” (Sartori 2004) sobre la “muerte de la CP” debido al dominio excluyente que tuvieron el conductismo, la TER y la compulsión de contar antes de pensar.

En Latinoamérica el desarrollo disciplinar es heterogéneo, marcado por los procesos políticos regionales y las historias nacionales. Tres características pueden destacarse de la CP latinoamericana (Bulcourn, Gutiérrez y Cardozo 2014, 2015). En primer lugar, la alta heterogeneidad en su institucionalización: desde los consolidados Brasil (Amorim y Santos 2015), Argentina (Leiras, Medina y D’Alessandro 2005; D’Alessandro, Medina y Leiras 2015) y México (Loeza 2005; Barrientos 2015), con escoltas destacados como Chile (Fuentes y Santana 2005) y Uruguay (Garcé 2005), hasta países en que la formación en CP existe de manera marginal. En segundo lugar, señalamos que intelectualmente persiste la tensión entre producir “pensamiento propio” latinoamericano y dialogar/importar pensamiento producido afuera (Norteamérica o Europa). Como tercera característica, en el campo de acción profesional, politólogos y politólogas se desempeñan mayoritariamente en actividades académicas (públicas/privadas), como servidores públicos y, crecientemente, en medios de comunicación.

Históricamente, pueden establecerse tres periodos de desarrollo disciplinar en Latinoamérica (Barrientos 2013). En el primero, entre 1930-1950, la CP estuvo en “búsqueda de autonomía e identidad”. Los primeros programas de licenciatura¹ surgieron en facultades de derecho al amparo del constitucionalismo y la “teoría general del Estado” (Argentina 1929/57, México 1951, Venezuela 1958, Uruguay 1957).

1 El empleo del vocablo “licenciatura” no debe confundirse con el uso que se da en Colombia y otros países para referirse a la formación de docentes de educación básica y media.

Un segundo periodo inició cuando este primer impulso fue eclipsado por las “vicisitudes de la ciencia política ante el autoritarismo” que golpeó la región. La segunda mitad de los años 60 fueron todavía de impulso a la disciplina: se crearon escuelas de CP en Venezuela, Chile, Brasil, Cuba, Costa Rica, Guatemala y Colombia, pero después se entronizaron dictaduras en Chile (1973-1990), Argentina (1976-1983), Uruguay (1973-1985), y Brasil (1964-1985). Como efecto no deseado, el exilio de intelectuales de estos países fortaleció la CP en México y Venezuela, y en menor medida en Colombia y Perú. Intelectualmente, hasta los 70 la CP estaba eclipsada por la sociología, las teorías de la dependencia y el marxismo estructuralista. El tercer periodo inicia desde la transición democrática (años 80). La democratización atrajo las miradas analíticas de politólogos, particularmente de quienes se habían formado en Estados Unidos. La región enfrentó un conjunto de fenómenos políticos novedosos que pueden englobarse en macroprocesos como transición, fortalecimiento y consolidación democráticas (y de sus instituciones).

A comienzos de siglo XXI, Altman (2005) señalaba que la CP estaba institucionalizada en los “tres grandes”: Argentina, Brasil y México; que Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela y Costa Rica se encontraban en vías de institucionalización; y que en “el resto” de países era difícil hablar de autonomía disciplinar. Recientes publicaciones especializadas muestran consolidación de los estudios de historia/desarrollo disciplinar (tabla 1). La agenda actual propone superar las historias nacionales descriptivas y evaluar críticamente el desarrollo interno y “la política de la CP” (Bulcourn, Krzywicka y Ravecca 2017, 19; GIHC POLAL 2017; Ravecca 2019). Quince años después, los “tres grandes” siguen liderando, mientras que en Chile, Colombia y Uruguay la disciplina se ha institucionalizado.

En la región andina la CP muestra episodios de poco desarrollo. Venezuela y Colombia tienen cierta ventaja temporal –sus primeros programas académicos empezaron en los años 70–, y actualmente tienen comunidades científicas/profesionales en consolidación; a pesar de ello, la crisis social venezolana ha limitado el desarrollo disciplinar (Álvarez y Dahdah 2005; Bejarano y Wills 2005; Leyva et al. 2013; Leyva y Ramírez 2015; Rojas y Ángel 2017). Aunque en Bolivia el primer centro de enseñanza data de los años 80 (Varnoux 2005), junto con Perú (Tanaka 2005) y Ecuador evidencian menor desarrollo disciplinar.

El único estudio publicado sobre desarrollo de CP en Ecuador (Mejía, Freidenberg y Pachano 2005) concluía que a comienzos del siglo XXI la disciplina estaba en un nivel de desarrollo “incipiente”. Con esta investigación procuramos tomar la posta de este trabajo, al preguntarnos, entre otros aspectos: ¿cuál es el estado actual de la CP en Ecuador en los campos de enseñanza universitaria, investigación/publicaciones y comunidad académica/profesional?, ¿cuáles son los factores que explican este lento y precario desarrollo disciplinar (2005-2019) ?, ¿cuáles son las oportunidades y retos de la institucionalización de la CP como programa universitario y como profesión?

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización

Tabla 1. Publicaciones especializadas sobre historia y desarrollo de la ciencia política en Latinoamérica, 2005-2019

Año	Revista	Institución	País	Casos	Tipos de trabajos publicados
2005	<i>Revista de Ciencia Política</i> , vol. 25, n.º 1	Universidad Católica de Chile	Chile	AL; ARG; BOL; BRA; CHL; COL; CRI; CUB; ECU; SLV; GTM; HND; MEX; PAN; PER; URY; VEN.	Balance regional de institucionalización (Altman 2005); análisis de historias nacionales, fundamentalmente de tipo descriptivo; estudios de historia interna sobre Chile.
2012	<i>Política. Revista de Ciencia Política</i> , vol. 50, n.º 1	Universidad de Chile	Chile	ARG; CHL; MEX; URY.	Actualización de historias nacionales, con énfasis en transformaciones recientes.
2013	Revista Debates, Vol. 7, No. 3	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Brasil	ARG; BRA; COL.	Historia nacional (COL). Historia de subcampos disciplinares: Estado y políticas públicas (BRA-URY) y política comparada (AL; ARG; BRA)
2015	<i>Revista de Ciencia Política</i> , vol. 35, n.º 1	Universidad Católica de Chile	Chile	AL; ARG; BRA; CHL; COL; MEX; URY.	Actualización de historias nacionales, con énfasis en preguntas por institucionalización. Análisis de instituciones relacionadas con la disciplina (BRA). La política de la ciencia política (CHL). Historia interna (URY).
2016	<i>Revista Andina de Estudios Políticos</i> , vol. 6, n.º 1	Instituto de Estudios Políticos Andinos	Perú	ARG; BRA; CHL; CUB; URY.	Énfasis en historia interna y la política de la ciencia política.
2017	<i>Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales</i> , vol. 5	María Curie-Skłodowska University	Polonia	AL; ARG; BOL; BRA; MEX;	Análisis contextualizado de historias nacionales (BOL; COL; VEN). Historia interna (BRA). Análisis de subcampos disciplinares: Relaciones Internacionales; Administración y Políticas Públicas (ARG). Historias biográficas (MEX). Análisis en perspectiva regional de publicaciones (bibliométrico).
2019	<i>Civitas. Revista de Ciências Sociais</i> , vol. 19, n.º 3	Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS)	Brasil	AL; BRA	Además de problematización de enfoque de institucionalización (Ángel et al 2019), los trabajos se circunscriben a Brasil (uno compara con URY) y son especializados temáticamente en cuestiones de género, elitismo en CP, formación doctoral y formación regional (Minas Gerais, y Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS)

Elaboración propia, incorporando información a lo presentado por Bulcourf, Krzywicka y Ravecca (2017).

Nota: Además de las revistas, en la última década el libro editado por Freidenberg (2017a) completaría el conjunto de publicaciones dedicadas al desarrollo disciplinar de CP a nivel latinoamericano.

El único estudio publicado sobre desarrollo de CP en Ecuador (Mejía, Freidenberg y Pachano 2005) concluía que a comienzos del siglo XXI la disciplina estaba en un nivel de desarrollo “incipiente”. Con esta investigación procuramos tomar la posta de este trabajo, al preguntarnos, entre otros aspectos: ¿cuál es el estado actual de la CP en Ecuador en los campos de enseñanza universitaria, investigación/publicaciones y comunidad académica/profesional?, ¿cuáles son los factores que explican este lento y precario desarrollo disciplinar (2005-2019) ?, ¿cuáles son las oportunidades y retos de la institucionalización de la CP como programa universitario y como profesión?

Argumentamos que la débil institucionalización de la CP en Ecuador (2005-2019) se explica porque solo parcialmente logró abrirse camino autónomo a nivel de la enseñanza universitaria entre las disciplinas que tradicionalmente se han ocupado del análisis de “lo político” (derecho, sociología, economía). Este hecho se refuerza tanto con las publicaciones indexadas, reflejos de la aproximación a la investigación, como con una concepción difusa del campo profesional en el que se podrían desempeñar los graduados del pre y posgrado.

El trabajo se desarrolla en cinco secciones. En la segunda sección discutimos el enfoque de institucionalización adoptado y la metodología para el trabajo empírico sobre desarrollo de CP de Ecuador (2005-2019). En las siguientes secciones presentamos los resultados desagregados en tres ejes analíticos: comunidad académica, formación de grado/posgrado y publicaciones indexadas como aproximación a la investigación. Por último, en las conclusiones presentamos el debate y los retos de esta agenda de investigación.

2. Quince años de evolución de la ciencia política en Ecuador (2005-2019)

En Suramérica, Ecuador constituye uno de los países con menor desarrollo de la CP como disciplina científica y campo de formación universitaria, con las respectivas consecuencias de imagen difusa del campo profesional. Hace más de una década, en el único trabajo publicado sobre desarrollo disciplinar en Ecuador, Mejía, Freidenberg y Pachano (2005) señalaron que la CP tenía un desarrollo “incipiente” bajo el rótulo genérico de “estudios políticos” (que los autores denominan “proto-ciencia política”). Este trabajo formó parte del primer conjunto de artículos sobre desarrollo disciplinar en Latinoamérica y apareció en la *Revista de Ciencia Política* 25 (1), coordinada por David Altman, quien definió el enfoque general como análisis de la institucionalización de la CP en sus dimensiones de enseñanza, comunidad, investigación y vida profesional: “[...] ofrecer títulos en los tres niveles universitarios, poseer programas de investigación consolidados, tener criterios claros para evaluar la calidad de la investigación, contar con una carrera profesional

y académica, permitir vivir dignamente a los politólogos y politólogas, entre otras cosas” (2005, 4).

Nuestro trabajo parte de este enfoque sobre diferentes dimensiones de la institucionalización de la CP. Reconocemos fortalezas en la especificación de las diferentes dimensiones para el análisis empírico, y las hemos trabajado de manera acotada según los recursos disponibles: enseñanza en los diferentes niveles con énfasis en grado; publicaciones indexadas como proxy a resultados de la dinámica de la investigación; y comunidad académica, sin consideraciones mayores sobre carrera profesional. El análisis “tradicional” de la institucionalización ha seguido guiando diversos estudios disciplinares (ver, por ejemplo, Freidenberg 2017a, 2017b), y también se han abordado dimensiones similares con algunas modificaciones como la propuesta de analizar actores, instituciones, redes y productos de la CP (Bulcourf y Cardozo 2017).

La metodología de investigación en la que se basa este artículo es cualitativa. Nos concentramos en un único caso: Ecuador, 2015-2019; aunque también comparamos mediante un análisis diacrónico entre subperiodos para las publicaciones y la formación universitaria (Beach y Pedersen 2016; Goertz y Mahoney 2012; Anduiza, Crespo y Méndez 2009). Realizamos una revisión documental (análisis bibliométrico) de publicaciones en revistas indexadas en las principales bases de datos (SCOPUS, ISI-WoS). Además, revisamos la información oficial sobre oferta vigente de programas académicos (grado y posgrado) del área de ciencias políticas y relaciones internacionales (CP y RI). Finalmente, entrevistamos a algunos destacados académicos del país en esta área de estudios para aproximarnos a la dinámica de la comunidad científica/profesional y consultamos fuentes documentales sobre las organizaciones creadas.

Hay que mencionar el crecimiento de la literatura abiertamente crítica frente al enfoque de la institucionalización que suscribimos en este artículo. La crítica más elaborada en la región es el reclamo de Ravecca (2019) porque desconoce las relaciones de poder implicadas en la forma de conocer de la CP que se toma como referente paradigmático de institucionalización, a saber, la CP de cuño estadounidense (positivista, empirista, cuantitativa, liberal, sexista, de supremacía blanca). De esta manera, se ha puesto en evidencia que la institucionalización es normativa en sí misma y que, en el extremo, se corre el riesgo de promover acríticamente una forma específica de desarrollo disciplinar de carácter autoritario (Ravecca 2015; Ángel, Rico y Caicedo 2016, 2019). Empíricamente, los trabajos de Ravecca (2015, 2016) sobre Chile y Uruguay sustentaron diferentes relaciones entre CP y democracia/autoritarismo, así como la necesidad de analizar lo político del desarrollo de la CP, la necesidad de abrir la caja negra de la institucionalización y situar contextualmente, en el marco de las relaciones de poder-saber, el tipo específico de desarrollo disciplinar que sigue la CP en cada país y en la región.

Resulta claro que estas críticas constituyen una propuesta reflexiva sobre la historia de la disciplina. Aunque puede parecer banal seguir analizando la institucio-

nalización (Ravecca 2019, 85-86), consideramos que en un país como Ecuador en donde la historia disciplinar se ausentó de las agendas de investigación durante 15 años, mapear empíricamente la institucionalización y sus dimensiones es un esfuerzo necesario para empezar a sistematizar información que sirva posteriormente para alimentar una mirada reflexiva. Si este artículo puede contribuir en esta dirección, habrá alcanzado su propósito. Esto no implica evadir las discusiones contemporáneas sobre lo político de la ciencia política, tampoco implica promover una agenda de investigación banal. Por el contrario, los modestos aportes de este trabajo deben ser objeto de profundización de diversas formas, y deben servir para impulsar una agenda investigativa más amplia de la que somos perfectamente conscientes, y que normativamente debe promover una CP pluralista (ver Jackson 2016).

Aclarada nuestra aproximación teórica y metodológica concluiremos esta sección con el punto de partida que señalaron Mejía, Freidenberg y Pachano (2005). Su diagnóstico de la CP “incipiente” se debió a cuatro factores: (i) la inexistencia de un método explícito en las investigaciones que impedía la contrastación empírica; (ii) un alto contenido ideológico de las investigaciones; (iii) una investigación predominantemente descriptiva y poco explicativa; y, (iv) un fuerte parroquialismo sin diálogo fuera de fronteras nacionales, sin esfuerzos comparativos y con investigaciones coyunturales.

La trayectoria de estos “estudios políticos” iniciales puede dividirse en tres grandes periodos relacionados con la historia política del país (Mejía, Freidenberg y Pachano 2005, 150-155). Hasta finalizar la dictadura (1978) dominó el estructuralismo marxista y la escuela de la dependencia; en esta época emergió el populismo como “el gran tema” de estudios políticos ecuatorianos; también algunos estudios desde el extranjero sobre regímenes militares incluyeron análisis sobre Ecuador. Durante el retorno a la democracia (1978-1995) el populismo se consolidó como tema principal adquiriendo perspectiva comparada con Latinoamérica, y se investigaron nuevos temas dentro de fenómenos macropolíticos novedosos como la transición e institucionalización democráticas. Finalmente, el periodo 1996-2005 evidenció el nacimiento de la CP ecuatoriana. Tres áreas de investigación concentraron el trabajo: a) instituciones políticas de diverso tipo –sistemas electorales, partidos, gobernabilidad, relaciones ejecutivo-legislativo, coaliciones, trayectorias parlamentarias, y políticas públicas–; b) la cultura política, principalmente encuestas de opinión pública y “subculturas” de base regional/étnica; y, c) los actores políticos, principalmente el movimiento indígena y la participación política ampliada.

En la década y media transcurrida desde ese estudio, aunque reconocemos mayor autonomía relativa frente a otras disciplinas en la enseñanza universitaria, consideramos que todavía se transita por una lenta y precaria institucionalización en el desarrollo de la CP como disciplina y campo profesional. Las siguientes secciones procuran contribuir a esclarecer este panorama de la CP en Ecuador según los ejes de formación universitaria, publicaciones y comunidad académica. Esta etapa de la disciplina

coincide con un nuevo periodo de la historia del país caracterizado en lo económico por el auge en los precios de las materias primas, y en lo político por el dominio del correísmo; este periodo, en general, ha sido caracterizado como un “régimen híbrido” (Pachano y García 2015; Montúfar 2015). Volveremos sobre la conexión entre régimen democrático y desarrollo de CP al final del artículo.

3. Resultados sobre la comunidad politológica en Ecuador (2005-2019)

Sobre la base de las entrevistas realizadas y otra información documental, la comunidad académica de CP y RI se ha fortalecido relativamente con la creación de dos agrupaciones disciplinares. La Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política (AECIP), afiliada a la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y a la International Political Science Association (IPSA), fue creada recién en 2016 y ha realizado actividades específicas del campo disciplinar por cuatro años: dos Congresos Ecuatorianos de Ciencia Política (septiembre de 2016 y agosto de 2018), y dos Escuelas de Métodos y Análisis de Datos (octubre de 2017 y octubre de 2019). Por la misma época también se creó una segunda organización, la Red de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (Red-CIPRI), que ha realizado cuatro congresos anuales (2016-2019).

La duplicidad de asociaciones llama la atención en una comunidad politológica pequeña como la ecuatoriana. Quizás esto se explica por su composición y el enfoque sobre la disciplina. Por un lado, AECIP es más una asociación de personas con alto reconocimiento individual en CP, nucleadas alrededor de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador (FLACSO). Dicha asociación promueve una concepción de CP “en sentido estricto”, más alineada al modelo estadounidense, de corte estrictamente empirista, centrada teóricamente en la elección racional y el neoinstitucionalismo, y aunque metodológicamente tiende a ser cuantitativa (entre sus socios más destacados) no excluye diversas aproximaciones cualitativas. AECIP solo tiene una revista de divulgación de entrevistas y notas, que no es indexada.

Por otro lado, la Red-CIPRI surgió liderada principalmente por las escuelas de grado en universidades privadas, aunque también participan activamente algunos departamentos de la FLACSO y de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). Pese a que también agremia personas, como AECIP, en Red-CIPRI se reconoce una mayor actuación institucional entre diversas universidades, y se ha promovido una concepción de CP “en sentido amplio”, integrando perspectivas más sociológicas y, sobre todo, acogiendo con mayor especificidad a la comunidad de relaciones/estudios internacionales (menos visible en AECIP). Su página web claramente indica esto al definirse como “[...] una asociación de docentes, investigadores y estudiantes de Ciencias Sociales del Ecuador”.²

² Ver: <https://red-cipri.com/quienes-somos/>. Acceso el 20 de septiembre de 2020.

Estas características muestran un efecto de división entre la comunidad académica respecto a las concepciones en disputa sobre la disciplina (ciencia versus estudios políticos), sobre el énfasis que se ponga en temas más politológicos versus internacionalistas. También, como confirman las entrevistas, refleja una especie de desconexión entre las universidades que ofertan programas de grado y las que ofertan exclusivamente posgrados (FLACSO, UASB). Un tema para la agenda reciente de investigación bien podría ser la posterior exploración de estas asociaciones en el marco de una especie de “élite” de la disciplina, que se reuniría más en AECIP que en Red-CIPRI. En general, se observa una comunidad politológica en crecimiento, pero fragmentada, como ocurrió en muchos otros países históricamente.

4. Resultados sobre formación universitaria en CP en Ecuador (2005-2019)

En este siglo, durante la primera década prácticamente se inauguraron con formalidad los programas académicos en ciencia política y relaciones internacionales (CP y RI).³ Iniciando la segunda década se impulsó un proceso de reforma de varios de los programas pioneros y se crearon otros nuevos. En posgrados la dinámica ha ido hacia la consolidación de programas concentrados en FLACSO y UASB, con ampliación reciente de oferta en otras universidades. En general la oferta de grado y posgrado se ha duplicado en este periodo, y geográficamente están concentrados en la capital del país, siguiendo tendencias históricas de varios países latinoamericanos (ver Bentancur y Mancebo 2017; Freidenberg 2017a, Parte 1).

Además de carreras en Derecho y Sociología, también es tradicional en el país la oferta de formación en Negocios Internacionales. Por ejemplo, actualmente existe una decena de programas de grado en CP y RI, y más del doble en Comercio Exterior y Negocios Internacionales en las principales ciudades ecuatorianas –nos referimos solo a modalidad presencial–. En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) hasta 2016-2017 no existían programas específicos en CP y RI, a pesar de contar desde 1992 con la Licenciatura Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales (con significativa demanda), un programa con énfasis en idiomas, comercio y negocios internacionales, que es el más antiguo del país. Actualmente se ha transformado en dos programas: Negocios Internacionales y Relaciones Internacionales. Históricamente en la Universidad Central (UCE) y la PUCE existió también un énfasis/mención en “Política/Sociología política” o “Sociología de Relaciones Internacionales” dentro de la Licenciatura en Sociología, pero no un programa específico de grado en CP y RI, situación que ha cambiado en los últimos cinco años.

3 En lo que va de siglo XXI, en la educación superior ecuatoriana han existido tres “régimenes académicos”: 2009, 2013, 2019. Estos son un conjunto de disposiciones que regulan aspectos formales y de contenidos sobre las funciones misionales universitarias (docencia, investigación, vinculación con la sociedad), que han influido en cómo se organiza la oferta de CP y RI en grado y posgrado.

Hasta 2015, aproximadamente, la oferta de grado en CP y RI estaba conformada por seis programas en igual número de universidades con duración media de ocho semestres (tabla 2). Solo el programa de la Universidad Casa Grande (UCG) ofrecía áreas de énfasis, y la mayoría (6/8) estaban en Quito –excepto UCG en Guayaquil y Universidad del Azuay (UDA) en Cuenca–. Sobre contenidos curriculares, además de cursos disciplinares de CP y RI, se incluía formación en áreas transversales: algo de Metodología de Investigación, Derecho en abundancia, y un componente variable de Historia, Economía e idiomas (alta carga en algunos). Estos programas fueron pioneros en formación específica, aunque la tendencia general era enfatizar el subcampo RI, incluso en los programas que apostaban por abordar simultáneamente CP y RI. Teniendo en cuenta que todas estas universidades son del sector privado, podemos afirmar que este énfasis internacionalista puede derivar de la lógica del mercado: existe un imaginario, una referencia social más clara al campo profesional de RI ligada a actividades diplomáticas y de política o comercio exterior, mientras que la actividad profesional de politólogos suele ser más difusa socialmente, y hasta traslapada con actividades de sociólogos y abogados.

Tabla 2. Ecuador: oferta de programas académicos de grado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, hasta 2015 (aprox.)

Institución	Ciudad	Nombre del programa	Duración	Mención/ Profundización
Universidad Casa Grande (UCG)	GYE*	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	8	Periodismo Comunicación Política Gestión Social y desarrollo
Universidad de las Américas (UDLA)	UIO	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	8	No
Universidad de Los Hemisferios (UHEMISFERIOS)	UIO	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	8	No
Universidad del Azuay (UDA)	CUE	Estudios Internacionales	8	Comercio Exterior
Universidad Internacional del Ecuador (UIDE)	UIO	Diplomacia y Relaciones Internacionales	9	No
Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	UIO	Relaciones Internacionales	8	No

Elaborado sobre la base de información de las instituciones universitarias y de autoridades públicas sectoriales.
 Nota: *Para las ciudades, CUE: Cuenca; GYE: Guayaquil; UIO: Quito.

Finalizando la segunda década del siglo, la oferta de grado ha mejorado cuantitativa y cualitativamente. Como rasgo distintivo, desde 2013 la legislación impuso reformar todos los programas universitarios y obligó a distinguir entre programas de Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales (ver RRA y RANT del CES 2013, 2014). Esto llevó en 2016-2017 a la reorganización de la oferta existente: UHEMISFERIOS pasó

a tener un programa en CP y otro RI, y UDLA se quedó solo con RI; también se “formalizaron” los programas en PUCE (uno CP y otro RI) y UCE (programa CP), que serían nuevas instituciones con oferta específica (tabla 3). En total existen 10 programas: cuatro politológicos, seis internacionalistas.⁴ Todos los programas de CP tienen dos o tres menciones/énfasis y resulta común el área de políticas públicas, y solo dos de RI cuentan con menciones/énfasis (PUCE, UHEMISFERIOS). El 80 % se concentra en Quito; el 90 % está en instituciones privadas, con matrículas excepcionalmente inferiores a USD3000-3500 cada semestre.⁵

Sobre los contenidos, estas licenciaturas han avanzado relativamente en especificidad disciplinar. En promedio las carreras CP distribuyen mayoritariamente sus cursos en temas disciplinares propios: 7,7 % Competencias generales; 6,7 % Interdisciplinarias Ciencias Sociales; 4 % Derecho; 8,5 % Economía; 5 % Historia y Sociología; 5 % Comunicación política; 9 % Gobierno y Políticas Públicas; 10 % RI; 14 % Metodología; y 15 % Teoría Política, y Política Comparada y Sistemas Políticos. Las carreras RI también distribuyen sus cursos mayoritariamente en temas disciplinares: 12 % Teoría Política, Sistemas Políticos, Políticas Públicas; 8 % Teoría RI; 7,5 % Integración y Cooperación; 6,5 % Geopolítica y Seguridad; 6 % estudios de área; 8 % Metodología; 9 % Idiomas; 11 % Economía; 8 % Derecho; 8 % entre Historia y Sociología; 11 % competencias generales. Si agrupamos en otras categorías (Bentancur y Mancebo 2017, 167; 180) podríamos afirmar que esta distribución tanto en CP como RI es similar a la media latinoamericana en “asignaturas auxiliares” de ciencias sociales y “otras asignaturas” generales; es similar en Estado y Políticas Públicas; es ligeramente mayor a la media regional en temas de Teoría Política, Partidos, Sistema Político Nacional y Política Comparada; y es menor a la media regional en Metodología.

Respecto a programas de grado, en general los entrevistados coinciden en señalar que la preeminencia de RI es un efecto del mercado ligado al imaginario social simple sobre el “quehacer diplomático”. Además, todas las universidades que ofrecen programas RI son privadas, y son las pioneras a nivel nacional. Los entrevistados más optimistas consideran que esta decena de programas está construyendo una identidad disciplinar básica (liderados en algunos casos por egresados de posgrados nacionales); pero la mayoría de entrevistados, escépticos, consideran que tal cosa no existe aún en Ecuador.

Hace aproximadamente cinco años se graduaron las primeras cohortes de algunos de estos programas y no se cuenta con información laboral específica, sin embargo, los especialistas albergan grandes dudas respecto al campo profesional, incluso para los internacionalistas. El principal empleador en este periodo fue el Estado en todas

4 También existen tres programas de poca acogida en Administración Pública en universidades públicas: UCE, Universidades Nacionales de Loja y Carchi.

5 Este panorama de mediados de 2019 ha cambiado un poco. Al terminar 2020 se agregaron tres nuevas Licenciaturas en Ciencias Políticas en USFQ, UDLA y la Universidad Internacional SEK (UISEK), todas instituciones privadas en Quito, con la última como única oferta no presencial (en línea).

las áreas, y para CP y RI no existe una perspectiva laboral clara dentro del sector privado en Ecuador.

Solo UDLA cuenta con una revista de publicación anual específica del área, que busca adquirir un perfil académico (indexada inicialmente en Latindex). Otras publicaciones generales de ciencias sociales son la revista *Íconos* de FLACSO Ecuador y *Comentario Internacional* de la UASB que en algunos números se dedican a temas de CP y RI (la primera indexada en SciELO, ISI-WoS y Scopus, y la última solo en Latindex).

Tabla 3. Ecuador: distribución de asignaturas en programas de grado en ciencias políticas y relaciones internacionales, vigentes hasta 2019

Programa	Ciencias políticas	Ciencias políticas	Ciencias políticas	Ciencias políticas
Institución	UCG	PUCE	UCE	U.H
Facultad	Administración y C. Políticas	Ciencias Humanas	CCSS y Humanas	CCSS y Humanas
Ciudad	GYE*	UIO	UIO	UIO
Periodos	9	9	9	9
Año de modificación	2017	2017	2018	2017
Tipo de modificación	Rediseño	Rediseño	Creación	Rediseño
Énfasis/ Itinerario	Sí	Sí	Sí	Sí
	1) Emprendimiento Social (ES) 2) Relaciones Internacionales (RI) 3) Negocios Internacionales (NI)	1) Democracia y Cultura Política (DCP) 2) Estado y Gobierno (EG)	1) Políticas Públicas (PP) 2) Teorías Políticas (TP)	1) Gestión Pública, Política y Gobierno (GOB) 2) Comunicación Política Digital (CPD) 3) Comunicación Política Institucional (CPI)
Total de asignaturas	54	48	51	52
Teoría Política	6	10	13+ 4(TP)	2
Pol. Comp. y Sistema Pol.	7	4+ 4(DCP)+ 3(EG)		0
Gob. y Pol. Públicas	6	3	4(PP)	3+ 3(GOB)
Comunicación Polít.	0	1(EG)	1	3+ 3(CPD)+ 3(CPI)
Sociología	2	6	1	1
Historia	3	3
Economía	3+ 4(ES)+ 1(NI)	4	2	4
Derecho	2	1	0	3
Rel. Internacionales	4+ 4(RI)+ 3(NI)	2	2	6
Interdiscip. C. Sociales	5	2	1	6
Métodos Investigación	7	8	8	6
Competencias generales	8	3	2	3

Tabla 3. (Continuación)

Programa	Estudios internacionales	Relaciones internacionales	Relaciones internacionales	Relaciones internacionales	Relaciones internacionales	Relaciones internacionales
Institución	UDA	PUCE	UDLA	U.H.	UIDE	USFQ
Facultad	Ciencias Jurídicas	Ciencias Humanas	Derecho	CCSS y Humanas	Jurisprudencia, CCSS y Humanidades	CCSS y Humanidades
Ciudad	CUE	UIO	UIO	UIO	UIO	UIO
Periodos	8	9	8	9	9	8
Año de modificación	2018	2017	2018	2018	2017	2016
Tipo de modificación	Rediseño	Rediseño	Rediseño	Creación	Rediseño	Rediseño
Énfasis/ Itinerario	No	Sí	No	Sí	No	No
		1) A. L. en la Econ. y el Sistema Mundial (ALM) 2) Coop. Inter. para Desarrollo (CID) 3) Resolución de Conflictos (RC)	...	1) Gestión Pública, Política y Gob. (GOB) 2) Seguridad Global (SEG)
Total de asignaturas	53	51	45	53	54	48
Teoría Política	1	2	2	2	3	2
Pol. Comp. y Sistema Pol.	0	1	2	5	2	1
Gob. y Pol. Públicas	0	0	2	3(GOB)	1	0
Comunicación Polít.	0	0	0	0	1	0
Sociología	2	4	1	1	3	0
Historia	1	2	2	4	2	0
Economía	15	5	4	5	6	6
Derecho	6	3	4	3	8	2
Interdiscip. C. Sociales	2	4	2	7	3	7
Métodos Investigación	3	4	3	6	3	5
Competencias generales	7	5	3	3	10	7
Idiomas	5	4	6	0	0	4
Teoría RI	2	5	3	2	3	8
Integración. y Cooperación	3	2+ 4(CID)	4	4	3	3
Geopolítica y Seguridad	0	4(RC)	2	2+ 3(SEG)	4	2
Estudios de área	2	2+ 4(ALM)	4	3	2	1

Elaboración propia a partir de datos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIIESE) y datos oficiales de las instituciones de educación superior.

Nota: *Para las ciudades, CUE: Cuenca; GYE: Guayaquil; UIO: Quito.

En la distribución de asignaturas según áreas, los números que están seguidos de letras entre paréntesis corresponden a las siglas de los itinerarios/énfasis.

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización

Tabla 4. Oferta de programas de posgrado en el campo de ciencia política y relaciones internacionales vigente en Ecuador hasta 2019

	Tipo de programa	Nombre del programa	Sigla	Tipo de institución	Campo de estudios (clasificación CINE-Unesco)	Ciudad	Modalidad
1	Doctorado	Ciencia política	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
2	Doctorado	Políticas públicas	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
3	Maestría de investigación	Ciencias políticas (no abre nuevas cohortes)	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
4	Maestría de investigación	Política comparada	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
5	Maestría de investigación	Políticas públicas	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
6	Maestría de investigación	Relaciones internacionales	FLACSO	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
7	Maestría de investigación	Desarrollo local	UCUENCA	Pública	Ciencias Políticas	Cuenca	Presencial
8	Maestría profesional	Relaciones internacionales	UASB	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
9	Maestría profesional	Relaciones internacionales y diplomacia	IAEN	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
10	Maestría profesional	Gerencia política, gobernanza y gobernabilidad	UCSG	Privada	Ciencias Políticas	Guayaquil	Presencial
11	Maestría profesional	Relaciones internacionales	UG	Pública	Ciencias Políticas	Guayaquil	Presencial
12	Maestría profesional	Desarrollo local	UCACUE	Privada	Ciencias Políticas	Cuenca	Presencial
13	Maestría profesional	Desarrollo local	UEB	Pública	Ciencias Políticas	Guaranda	Presencial
14	Maestría profesional	Desarrollo local	UTC	Pública	Ciencias Políticas	Latacunga	Presencial
15	Maestría profesional	Desarrollo local	UNACH	Pública	Ciencias Políticas	Riobamba	Presencial
16	Especialización	Cooperación internacional	IAEN	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
17	Especialización	Gestión social y desarrollo	UASB	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
18	Especialización	Migraciones, globalización y políticas públicas	IAEN	Pública	Ciencias Políticas	Quito	Presencial
19	Especialización	Gobierno abierto	UISEK	Privada	Ciencias Políticas	Quito	Semipresencial
20	Doctorado	Estudios internacionales	FLACSO	Pública	Estudios Internacionales	Quito	Presencial
21	Doctorado	Estudios latinoamericanos	UASB	Pública	Estudios Sociales y Culturales	Quito	Presencial
22	Maestría de investigación	Estudios latinoamericanos	UASB	Pública	Estudios Sociales y Culturales	Quito	Presencial
23	Maestría de investigación	Sociología política	FLACSO	Pública	Estudios Sociales y Culturales	Quito	Presencial

Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, acceso en febrero de 2021, <https://bit.ly/2MM3CYR>

Sobre posgrados, hasta 2005 existían una maestría y un doctorado (en Estudios Políticos). Al primer semestre de 2019 pudimos constatar la vigencia de 23 posgrados en el campo estudios políticos (tabla 4). Existen otros 13 programas de Administración Pública, 10 de Negocios Internacionales, y cuatro de Comunicación Política que no se inscriben propiamente en este campo. Contrario al pregrado, los posgrados ofertados son de instituciones públicas (20/23); 70 % concentrados en Quito (9 % Guayaquil y 9 % Cuenca). Cuatro programas son de doctorado, implementados desde 2015 aproximadamente, incluyendo uno interdisciplinario en Estudios Latinoamericanos (UASB). Siete son maestrías de investigación y ocho profesionalizantes (distinción obligada por RRA 2013); cuatro son especializaciones.

La oferta de doctorado (3/4) y maestría investigativa (4/7) la concentra FLACSO (35 %). La UASB ofrece doctorado y maestría investigativa en Estudios Latinoamericanos, y otra maestría profesionalizante en RI. El tercer ofertante es IAEN, con programas de maestría y especialización profesionalizantes en RI. Estas tres universidades reúnen dos tercios de la oferta en posgrado. Llama la atención la existencia de cinco maestrías en Desarrollo Local, interdisciplinarias y no exclusivamente de CP y RI. Más allá de la clasificación de autoridades de educación superior según áreas disciplinares, los programas con mayor identidad disciplinar son 10 (sombreados con gris en tabla 4): tres doctorados y tres maestrías en FLACSO, más cuatro maestrías en otras instituciones; solo dos programas están en Guayaquil; y la mitad se concentran únicamente en RI.⁶

Guardadas las (des)proporciones, estos datos podrían proyectar para Ecuador un camino histórico de desarrollo disciplinar similar al brasileño: fortalecimiento de identidad disciplinar y carrera profesional a nivel del posgrado primero, y posterior fortalecimiento de la formación de grado. Las entrevistas con expertos del área coinciden en que buena parte de los graduados de posgrados en FLACSO y UASB se integraron posteriormente a las nacientes escuelas de grado; y que empieza a observarse un aumento de estos nuevos licenciados como aspirantes/estudiantes de los posgrados nacionales. Los entrevistados también coinciden en que la época del correísmo fue buena relativamente para la empleabilidad de los maestrantes en el sector público (aprox. 70 %), pero desde 2017 con el cambio de gobierno y contexto económico, la empleabilidad ha disminuido en un 30-40 %, y esto ha ocasionado también un efecto de menor demanda para estudiar posgrados CP y RI. En particular, los posgrados RI han sufrido más el impacto negativo de demanda y empleabilidad (recuérdese que el correísmo eliminó la academia diplomática).

6 A finales de 2020, habría que agregar al menos dos maestrías en gobierno, en UASB y en UCUENCA.

5. Resultados sobre producción científica en ciencia política y relaciones internacionales “desde Ecuador”, 2005-2019

Aproximándonos a la dinámica de la investigación, aquí analizamos la producción académica “desde Ecuador” en CP y RI “en sentido amplio”, es decir, más cercana a la concepción de estudios políticos y estudios internacionales. Hemos buscado trabajos en que participa al menos una persona afiliada a instituciones domiciliadas en Ecuador, publicados en revistas indexadas en Scopus/Scimago (SJR) e ISI-WoS (JCR). En total analizamos 202 trabajos (171 artículos y 31 capítulos de libros) de CP y RI publicados desde 2005 a enero de 2019.

Es importante aclarar que no hemos considerado publicaciones “sobre Ecuador” ni de ecuatorianos o “ecuatorianistas” en el exterior. Evidentemente esto implica limitaciones: existe buena cantidad de producción “desde fuera”, de ecuatorianos/ecuatorianistas; SciELO y Latindex son índices más frecuentes en Ecuador para publicar; y la publicación de libros sigue siendo prioritaria para académicos locales. Con estas decisiones procuramos construir un objeto de análisis manejable que permita racionalizar los esfuerzos, aun cuando no desconocemos la necesidad imperiosa de ampliar esta investigación.

Como hipótesis consideramos que los índices JCR y SJR constituyen evidencia de mayor institucionalización de la academia ecuatoriana de politólogos/as porque refleja apropiación y validación del campo disciplinar a nivel internacional y no solo local. Aquí, por supuesto, cabe la crítica de Ángel, Rico y Caicedo (2019) y Ravecca (2019) respecto de privilegiar el modelo estadounidense de CP y sus aspectos de investigación.

En ISI-WoS hallamos 829 trabajos en Ciencias Sociales y Humanidades (CSH; excluyendo ESCI); en total obtuvimos 2140 resultados con la cadena de búsqueda 1 (ver cuadro 1A). A estos se suman 1742 registros en Scopus con la cadena de búsqueda

Cuadro 1. Especificaciones de las cadenas de búsquedas

A	B
<p>“AD=Ecuador OR CU=Ecuador; Refinado por: TIPOS DE DOCUMENTOS: (ARTICLE OR BOOK CHAPTER) AND CATEGORÍAS DE WEB OF SCIENCE: (ANTHROPOLOGY OR ENVIRONMENTAL STUDIES OR HISTORY OR COMMUNICATION OR POLITICAL SCIENCE OR LAW OR DEVELOPMENT STUDIES OR SOCIAL SCIENCES INTERDISCIPLINARY OR ECONOMICS OR ENERGY FUELS OR MULTIDISCIPLINARY SCIENCES). Índices= SCI-EXPANDED, SSCI, A&HCI, ESCI. Periodo de tiempo= 2005-2019”.</p>	<p>“AFFILCOUNTRY (ecuador) AND PUBYEAR > 2004 AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , “ar”) OR LIMIT-TO (DOCTYPE , “ch”) OR LIMIT-TO (DOCTYPE , “bk”)) AND (LIMIT-TO (SUBJAREA , “SOCI”) OR LIMIT-TO (SUBJAREA , “ARTS”) OR LIMIT-TO (SUBJAREA , “ECON”) OR LIMIT-TO (SUBJAREA , “MULT”))”.</p>

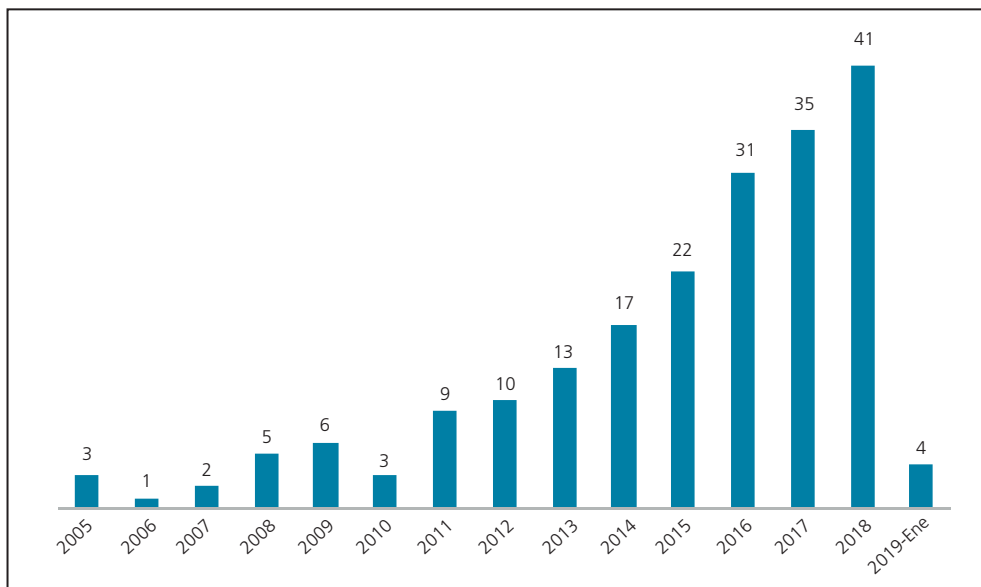
Elaboración propia.

Nota: A cadena de búsqueda 1, B cadena de búsqueda 2.

da 2 (ver cuadro 1B), para completar 2571 trabajos publicados en CSH “desde Ecuador”. La producción académica CPRI tiene patrón de distribución temporal similar que las publicaciones CSH. Subdividiendo el periodo en tres quinquenios: 6,6 % de los trabajos fueron publicados entre 2005-2009; 20 % se publicó entre 2010-2014; y, entre 2015-enero 2019 fueron publicados 74 % de los trabajos producidos “desde Ecuador” en CSH. El promedio de publicaciones/año aumentó entre los quinquenios: 34, 100 y 381 publicaciones/año, respectivamente.

Este patrón de distribución temporal se repite en el campo CPRI: de 202 trabajos, 8,4 % se publicó entre 2005-2009, 25 % entre 2010-2014, y 65,8 % entre 2015-2019. Pasamos de un promedio de tres publicaciones/año, a diez y luego a treinta, según quinquenios (figura 1). Es posible que en otros campos científicos las publicaciones “desde Ecuador” tengan comportamiento similar. Plausiblemente, puede ser efecto directo del nuevo marco regulatorio de educación superior⁷ que fortaleció las publicaciones académicas en revistas indexadas como criterio relevante en procesos de evaluación, acreditación y categorización de las Instituciones de Edu-

Figura 1. Publicaciones en CPRI por año en Scopus e ISI-WoS producidas “desde Ecuador”, 2005- enero 2019



Elaborado a partir de información de las bases Scopus/Scimago (SJR) e ISI-WoS (JCR).

7 Además de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES 2010) vale mencionar el Reglamento de Régimen Académico (RRA, CES 2013) expedido por el Consejo de Educación Superior (CES), y el modelo de evaluación y acreditación de Instituciones de Educación Superior (IES) que se aplicó entre 2015-2017 por parte del Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Actualmente este marco regulatorio se reformó: se modificó parcialmente la LOES (2017), el CES expidió un nuevo RRA (2019), y el CEAACES fue reemplazado por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, en 2018), que ha reformado el modelo de evaluación y acreditación de las IES ecuatorianas, y empezó un nuevo proceso de este tipo en diciembre de 2019.

cación Superior (IES). Esta explicación se confirmó en las entrevistas realizadas y, de hecho, preocupa a varios académicos de “CP en sentido estricto” que modificaciones recientes hayan flexibilizado estos indicadores de medición.

Del total de artículos (171), 46,2 % fueron publicados en 28 revistas (que registran más de un artículo entre 2005-2019). La mitad de estas revistas son iberoamericanas, y de estas nueve son latinoamericanas: BRA [1], CHL [1] COL [1], MEX [3], VEN [3]) que aceptan artículos en español, inglés y portugués, facilitando el acceso. Estas revistas no son propiamente especializadas en estudios políticos: la mitad son multidisciplinarias, que abarcan temas de medio ambiente y desarrollo territorial; tres son de economía que publican evaluación de impacto de políticas; una es de derecho, en la que se han publicado trabajos de política judicial (*judicial politics*); y otras de comunicación. Solo un tercio son especializadas en estudios políticos: cuatro en CP y RI, tres en administración y políticas públicas, y dos en sociología política.

Sobre autores, las colaboraciones son ligeramente mayoritarias (55 %): en parejas 31,7 % y tres o más autores 23,3 %. Solo hombres realizaron 56,4% de las publicaciones, una quinta parte fueron realizadas exclusivamente por mujeres, y 23 % fueron realizadas en colaboración entre hombres y mujeres, confirmando desigualdades de género.

Respecto a distribución geográfica, 64,4 % de los trabajos proceden de autores afiliados exclusivamente a instituciones ecuatorianas; en 15,8 % colaboraron autores de instituciones ecuatorianas y europeas; en 11,9 % la colaboración fue con autores estadounidenses (9,4%) y canadienses (2,5 %); en 4 % hubo colaboración con autores de instituciones latinoamericanas; y otro 4 % evidencia colaboración simultánea de varias regiones. Un tercio de trabajos evidencia colaboración con autores de diversas regiones, y solo existe colaboración a nivel nacional en 13,1 %. La poca colaboración entre instituciones nacionales puede explicarse porque los incentivos para acreditación estaban direccionados a cada IES en singular, y nunca se concretaron nuevos incentivos para trabajar en redes (entrevista con Pablo O., 2 de septiembre de 2019).

Las publicaciones están concentradas en las dos instituciones públicas especializadas en posgrados en ciencias sociales: FLACSO (40,1 %) y UASB (8,9 %). Solamente seis instituciones han publicado 10 o más artículos entre 2005-2019, que representan en total el 75 %; la mayoría son instituciones públicas; y más del 80 % de publicaciones registran afiliación de sus autores a instituciones de Quito. Las seis instituciones con mayor número de publicaciones (todas quiteñas) también evidencian la misma distribución en el tiempo: FLACSO y UASB produjeron cerca del 50 % de sus publicaciones entre 2015-2019, mientras que UCE y USFQ publicaron el 80 % de sus trabajos en ese periodo, e IAEN y UDLA el 90 %. Entre los entrevistados existe acuerdo en señalar que el predominio de FLACSO se debe a los incentivos internos para sus docentes-investigadores; en los contratos de nuevos docentes se incorporaron requisitos de publicaciones anuales en revistas JCR/SJR, y condiciones similares también se establecieron para estudiantes de posgrados. UASB no adoptó

estas condiciones, y la producción sigue realizándose mayoritariamente en libros y capítulos de libros, en una relación aproximada de 2 a 1.⁸

Sobre temáticas abordadas y aproximaciones disciplinares dominantes se muestra una síntesis en la tabla 5. Individualmente, predomina el enfoque sociológico (37,1 %) antes que el politológico propiamente. Sin embargo, en conjunto, las aproximaciones politológicas e internacionalistas agrupan una proporción mayor (41,1 %). Por último, la cuarta aproximación disciplinar sobre lo político que destaca es la economicista y, en buena medida, incluye diferentes tipos de evaluación de políticas (particularmente evaluación de impacto), o efectos de las políticas en crecimiento económico o finanzas públicas.

Hemos seguido a Basabe-Serrano y Huertas-Hernández (2018) en la clasificación temática, agregando algunos temas internacionales. Políticas públicas es el tema más tratado en publicaciones; pero, casi la mitad de trabajos se realizan desde una aproximación sociológica, un tercio tienen énfasis de economía, y una quinta parte son

Tabla 5. Enfoque disciplinar y temáticas de trabajo en las publicaciones “desde Ecuador” en estudios políticos, 2005-enero de 2019

	Enfoque disciplinar →	% (de 202)	Sociología política	Ciencia política	Relaciones internacionales	Economía	Derecho	Antropología política	Filosofía política
Tema principal ↓									
1	Políticas públicas	22,8	22	9	...	15
2	Economía política	7,9	6	3	...	7
3	Etnicidad y política	7,4	8	1	6	...
4	Democracia	6,9	7	7
5	Integración regional	6,9	2	...	11	1
6	Migraciones	6,4	6	...	6	1
7	Movimientos sociales	6,4	10	2	...	1
8	Judiciales (Judicial Politics)	5,0	...	8	2
9	Seguridad internacional y geopolítica	4,5	2	1	6
10	Populismo	4,0	2	6
11	Comunicación política y campañas electorales	3,5	3	3	1
12	Economía política internacional (EPI)	3,5	1	6
13	Teoría política	3,5	5	2
14	Estado y burocracia	3,0	4	1	1
15	Presidencialismo	1,5	...	3
	Total: 188 publicaciones entre los 15 primeros temas	93,1%	35,6%	21,3%	14,4%	15,3%	2,5%	3,0%	1,0%

Elaborado a partir de información de bases de datos Scopus/Scimago (SJR) e ISI-WoS (JCR).

8 Información de entrevistas con los profesores Pablo A., Esteban N., Pablo O., y César M. (realizadas entre agosto y septiembre de 2019).

politológicos en sentido estricto. Cerca de un tercio de trabajos son cuantitativos en su metodología, de evaluación de impacto o estadística inferencial en temas como políticas sociales o extractivas/ambientales. Los otros trabajos sobre políticas mayoritariamente usan metodologías cualitativas (67,4 %), y realizan análisis de casos (76,1 %) antes que comparaciones.

Importa señalar que en el total de publicaciones predomina la metodología cualitativa (70,8 %) antes que la cuantitativa o multimétodos (solo el 7 %); también predominan los estudios de caso antes que el análisis comparado (solo el 22 %). En relación con aproximaciones disciplinares, tanto las investigaciones cualitativas como los estudios de caso superan a las aproximaciones sociológicas a lo político (91 % y 75 %, respectivamente). Estos niveles de predominio persisten en menor grado en los trabajos politológicos e internacionalistas (47 y 34 trabajos respectivamente). En CP los estudios cualitativos representan el 53 %, los cuantitativos más de un tercio y los que aplican multimétodos son cerca del 10 %; asimismo, los estudios de caso representan 57,4 % de las publicaciones, pero el análisis comparado alcanza más de un tercio (36,2 %, con predominio de 2-5 casos). En RI los estudios cualitativos son cerca de 80 %, y los estudios de caso 56 % de las publicaciones; los trabajos comparados son un tercio (33 %, predominando pocos casos).

La segunda temática más trabajada en las publicaciones analizadas son asuntos de economía política, en algunos casos ligados a recursos naturales y conflictos socioambientales, y en otras ocasiones relacionados con impacto de decisiones gubernamentales sobre crecimiento económico o finanzas públicas. Estos trabajos se distribuyen por mitad entre cualitativos y cuantitativos/multimétodos; y mayoritariamente son estudios de caso (76 %). El tercer tema es etnicidad y política, que ha sido dominante en los estudios políticos en Ecuador (especialmente desde los años 90). Como asunto singular debe destacarse que estos trabajos se desarrollan con un enfoque disciplinar sociológico/antropológico antes que politológico, y en su totalidad son estudios de caso y cualitativos.

Para completar el listado de las 10 temáticas más sobresalientes, además de políticas públicas dentro del área de CP podríamos ubicar las publicaciones sobre temas como democracia, movimientos sociales, judiciales y populismo. Sin embargo, un acercamiento más detallado permite ver que las aproximaciones disciplinares son repartidas entre CP propiamente dicha y sociología política, y existe preponderancia de la primera solo en el análisis de temas como judiciales y populismo (tema clásico de estudios políticos ecuatorianos).

Asimismo, en tal listado podemos ubicar específicamente dentro de RI las publicaciones sobre temas como integración regional, migraciones y seguridad internacional. En las migraciones la mitad son trabajos orientados desde la sociología; más del 80 % son estudios de caso, y la metodología es mayoritariamente cualitativa, aunque también hay trabajos cuantitativos y de multimétodos. En su mayoría, los análisis de integración

regional y de seguridad son propiamente internacionalistas en su aproximación disciplinar, y en cuanto a la integración regional los trabajos publicados se distribuyen casi por igual entre cualitativos y cuantitativos, y entre estudios de caso y análisis comparado.

Estos resultados contrastan con las tendencias temáticas que ocuparon los estudios políticos entre 199 y 2005 (Mejía, Freidenberg y Pachano 2005, 151-152). Por otro lado, en el contexto reciente de investigación politológica en Latinoamérica, se evidencia similitud de nuestros resultados de los 10 temas más destacados sobre los que más se publica en revistas en asuntos como políticas públicas, democracia y judiciales (Basabe-Serrano y Huertas-Hernández 2018, 158). Entre los 10 temas principales, la democracia, movimientos sociales, y etnicidad y política han tenido presencia en publicaciones a lo largo de cada quinquenio, representan temas ya relativamente tradicionales en los estudios políticos ecuatorianos. Los otros temas entre los 10 que sobresalen muestran una concentración de publicaciones exclusivamente en el último quinquenio, cercana a dos tercios (excepto publicaciones sobre judiciales). La misma dinámica temporal evidencian las publicaciones de los principales 10 temas en RI (integración regional, migraciones y seguridad internacional).

Este cambio relativo de énfasis de las publicaciones de estudios políticos bien puede estar relacionado con el cambio en el contexto político ecuatoriano. Tal como ha pasado en diversos países de la región, la disciplina se ha movido al ritmo de los acontecimientos políticos nacionales que son objeto de estudio. Es factible pensar que concentrarse en el análisis de políticas públicas, su funcionamiento y resultados está relacionado con un periodo de gobierno estable (luego de muchos años) y la necesidad de evaluar la gestión en la práctica. Además, los análisis sobre rendimientos de la democracia, populismo y judiciales pueden indicar una preocupación por las características de deterioro institucional y de la calidad democrática de ese mismo gobierno estable, además de coincidir con agendas internacionales de investigación (Pachano y García 2015; Montúfar 2015). Por el lado de RI, los estudios sobre integración regional coparon el análisis en el marco de un gobierno que tuvo protagonismo, en el éxito y fracaso, en la integración latinoamericana en organismos como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Esto también puede explicar, en parte, algunos estudios sobre seguridad internacional que estuvieron en agenda previamente y durante el gobierno del correísmo.

6. Discusión y conclusiones: desafíos de la ciencia política ecuatoriana y de su historia interna

Según la información presentada, es factible afirmar que en Ecuador en 15 años (2005-2019) la CP ha iniciado un proceso de institucionalización jalonado principalmente por el aumento de formación específica en los tres niveles: licenciatura, maestría y doc-

torado. Pese a ello, persiste la división entre las concepciones de CP “en sentido estricto” y las concepciones “en sentido amplio” (con consecuencias en lo teórico y metodológico), que se expresa en “mesas separadas” en los ejes de docencia, investigación y comunidad profesional. En general, en este trabajo hemos hablado de institucionalización en una forma muy cercana a la concepción de CP “en sentido estricto” (“el *mainstream*” o perspectiva dominante en el modelo de CP estadounidense).

Este aumento de la formación también se fortaleció cualitativamente porque existe un mayor número de asignaturas que evidencia la pertinencia de un enfoque de CP “en sentido estricto”. En cuanto a investigación, la dinámica nacional resulta pobre porque no existe financiamiento público para este campo específico (se ha excluido sistemáticamente de fondos concursables anuales). En las universidades que ofrecen licenciaturas (principalmente privadas), el impulso a la investigación es muy reducido (financiamiento y dedicación de los docentes). Solo FLACSO y UASB tienen fondos concursables para estudiantes de posgrado y docentes, que permiten tener una actividad de investigación constante (además de cláusulas contractuales sobre publicaciones para docentes y estudiantes en FLACSO). Esto contribuye a explicar su predominio entre las publicaciones indexadas en SCOPUS e ISI-WoK “desde Ecuador”.

También debemos señalar que FLACSO posee una tradición mucho más disciplinaria en su oferta y ha venido fortaleciendo programas de CP “en sentido estricto” (Maestría en Política Comparada y Doctorado de Ciencia Política); mientras que UASB históricamente se caracteriza por ser más interdisciplinaria en su apuesta formativa, y por tanto promueve una CP “en sentido amplio” (Estudios Políticos). Como hemos indicado, estas diferencias de enfoques se trasladaron a la identidad de las asociaciones de politólogos y politólogas, AECIP y Red-CIPRI; la primera liderada por profesionales nucleados en FLACSO y la segunda por profesionales de la UASB y las universidades que ofrecen licenciaturas. Esto refuerza la idea de “mesas separadas”, que puede ser más problemática en una comunidad de reducido tamaño.

Respecto al campo profesional, el positivo aumento de ofertas de grado y posgrado en CP y RI se enfrenta al reto de asegurar la empleabilidad y contribuir a definir un campo específico de actuación profesional. Como mencionamos, y como ocurrió antes en otros países latinoamericanos, las primeras cohortes graduadas se enfrentan a un escenario profesional complejo por varias razones: (i) la sociedad ecuatoriana no tiene una referencia concreta sobre el quehacer profesional politológico, más allá de la figura simple del “diplomático”; (ii) el impulso inicial favorable de empleo en el sector público durante el correísmo ya no existe, y el Estado está reduciendo plazas de empleo que eran favorables a estos profesionales; (iii) la coyuntura económica desfavorable restringe la posibilidad de absorción de trabajo en el sector privado que, además, históricamente no ha reconocido la utilidad de estos profesionales; (iv) las organizaciones de la sociedad civil y las ONG perdieron capacidad de acción autó-

noma durante el correísmo, muchas desaparecieron y otras redujeron su planta de trabajadores – aunque recientemente parece haber un crecimiento de la actividad de cooperación internacional–; y, (v) la crisis social generada por la pandemia puede hacer estos programas académicos menos atractivos o útiles.

Estos factores pueden tener alto impacto negativo si consideramos que la oferta de grado proviene mayoritariamente de instituciones privadas, que son más sensibles a dinámicas del mercado: se estima que la matrícula general en universidades privadas está cayendo por segundo año consecutivo, y por la pandemia se agravará en proporciones desconocidas aún. Al final del día, una mejor capacidad de inserción laboral resulta determinante para mejorar la atraktividad del campo disciplinar. Visto desde el posgrado, la empleabilidad era alta en el sector público en la década anterior, pero siempre ha sido bajísima en el sector privado, incluso para los internacionalistas que gozaron de mayor empleabilidad. Según los entrevistados, después del correísmo la empleabilidad disminuyó un 30-40 % para egresados de FLACSO y UASB, y asimismo ha venido cayendo la demanda de nuevos estudiantes de posgrado, al tiempo que no se han ajustado a la baja los aranceles de matrícula y se ha reducido el financiamiento estatal de estos programas (representados por un gran número de becas relativamente generosas durante la bonanza económica).

216

En términos de carreras profesionales, quizás los únicos que tienen una carrera son los docentes-investigadores de las dos instituciones que concentran los posgrados (FLACSO y UASB), gozando de muy buenas condiciones salariales, de fondos institucionales para proyectos de investigación con convocatorias regulares y de infraestructura para su labor. Los docentes de grado tuvieron condiciones relativamente favorables en términos salariales bajo las reformas del correísmo que tendieron a estandarizar los sueldos en todo el sector de educación superior; sin embargo, no necesariamente cuentan con fondos y tiempo para el desarrollo de actividades de investigación, con lo cual su actividad es básicamente la docencia. En las actividades de asesoría y consultoría en temas políticos e internacionales no predominan politólogos/internacionalistas, sino que aún estos campos siguen siendo dominados –en el mejor de los casos– por abogados, economistas, comunicadores.

Más allá de los modestos esfuerzos de esta investigación, quedan muchos frentes de análisis pendientes sobre el desarrollo de la CP en Ecuador. En cuanto a la formación universitaria, se requiere profundizar en análisis detallados sobre los contenidos de los programas que permitan evaluar su coherencia disciplinar; el perfil de quienes actúan como docentes en estos escenarios y las condiciones laborales, especialmente en el grado; la evolución de la demanda de estudiantes en las distintas universidades (y características socioeconómicas), los perfiles de egreso, entre otros. Sobre las actividades de investigación y publicaciones se necesita hacer un balance más completo de todo tipo de publicaciones (por ejemplo, índices globales, índices regionales como SciELO y Latindex, incluso revistas no indexadas y libros nacionales) en el campo

amplio de estudios políticos “desde” y “sobre” Ecuador. Sobre el campo profesional debemos empezar estudios detallados sobre vinculación laboral de los graduados de CP y RI (empleadores, remuneraciones, entre otros aspectos), que permitan analizar la forma en que se define un espacio profesional específico en la sociedad ecuatoriana.

Finalmente, a medida que avanza la disciplina se hace importante empezar a evaluar la historia interna y la propia dinámica política de la CP en Ecuador, que son los estudios de vanguardia a nivel latinoamericano. Siguiendo a Ravecca (2019), por ejemplo, esto implica evaluar si la débil institucionalización de una “CP en sentido estricto” (de corte estadounidense) puede estar relacionada con la férrea oposición al neoliberalismo de muchos actores políticos desde los años 90, y cómo esto puede expresarse (o no) en las instituciones y académicos de los estudios políticos (más sociológicos, estructuralistas e incluso reflexivistas), y así con las publicaciones de estos actores. También vale preguntarse si la introducción de este modelo de CP a través de las universidades privadas se relaciona con posiciones más pro mercado en términos políticos. En parte, estas preguntas pueden empezar a responderse también evaluando los contenidos de las publicaciones en ese espectro más amplio del que hablamos.

Por otra parte, también vale la pena analizar la comunidad conformada por quienes estudian la política en términos de trayectorias personales (formación específica, estudios en el exterior, redes, etc.), pero también en cuestiones como el género, y quizás alguna evaluación de “la élite” de la ciencia política ecuatoriana. Un último elemento sugestivo para el trabajo posterior es valorar las relaciones históricas entre quienes realizan investigación/análisis político con las ONG y organismos de cooperación internacional, que en ciertos momentos han sido determinantes para producir conocimiento sobre nuestra sociedad.

Apoyos

En este artículo sintetizamos los principales resultados del proyecto de investigación “Desarrollo de la Ciencia Política en Ecuador (2005-2015). Una década de lenta y precaria institucionalización de una disciplina académica”, financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad Internacional SEK (UISEK-Ecuador) en el marco de la “IV Convocatoria de Proyectos de Investigación 2018-2019”. Agradecemos los valiosos comentarios de evaluadores anónimos de *Íconos* que han permitido fortalecer este trabajo.

Referencias

- Altman, David. 2005. "La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur". *Revista de Ciencia Política* 25(1):3-15.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100001>
- Álvarez, Ángel, y Said Dahdah. 2005. "La ciencia política en Venezuela: fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes". *Revista de Ciencia Política* 25(1):245-260.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100019>
- Amorim, Octavio, y Fabiano Santos. 2015. "La ciencia política en Brasil en la última década: la nacionalización y la lenta superación del parroquialismo". *Revista de Ciencia Política* 35(1):19-31. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100002>
- Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez. 2009. *Metodología de la ciencia política. Serie Cuadernos Metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ángel, Sergio, Juan Carlos Rico y Julián Andrés Caicedo. 2016. "El lado oscuro de la institucionalización: el peligro de una ciencia política autoritaria". *Revista Andina de Estudios Políticos* 6(1): 52-64.
- Ángel, Sergio, Juan Carlos Rico y Julián Andrés Caicedo. 2019. "Claves para problematizar el concepto de institucionalización en los estudios disciplinares. Una revisión crítica de la propuesta de David Altman". *Civitas. Revista de Ciências Sociais* 19(3): 504-522.
<http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2019.3.33247>
- Badie, Bertrand, Dirk Berg-Schlosser y Leonardo Morlino. 2011. "Introduction to political science". En *International Encyclopedia of Political Science*, editado por Bertrand Badie, Dirk Berg-Schlosser y Leonardo Morlino, I-XVII. California: SAGE.
- Barrientos, Fernando. 2013. "La ciencia política en América Latina. Una breve introducción histórica". *Convergencia* 20(61):105-133.
- Barrientos, Fernando. 2015. "Crecimiento e institucionalización de la ciencia política en México". *Revista de Ciencia Política* 35(1):95-120.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100006>
- Basabe-Serrano, Santiago, y Sergio Huertas-Hernández. 2018. "El estado de la investigación en ciencia política sobre América Latina". *Revista española de ciencia política*, 47:153-70.
<https://dx.doi.org/10.21308/recp.47.00>
- Beach, Derek, y Rasmus Brun Pedersen. 2016. *Causal Case Studies Methods. Foundations and Guidelines for Comparing, Matching and Tracing*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Bejarano, Ana María, y María Emma Wills. 2005. "La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina". *Revista de Ciencia Política* 25(1):111-123.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100008>
- Bentancur, Nicolás, y María Ester Mancebo. 2017. "¿Cómo se forma a los científicos políticos en Iberoamérica? Análisis de la oferta de titulaciones de grado en Ciencia Política en doce países". *Revista Española de Ciencia Política*, 43: 161-185. <http://dx.doi.org/10.21308/recp.43.07>
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, eds. 1993. *Diccionario de Política*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Bulcourf, Pablo, y Juan Cruz. 2004. "La ciencia política como profesión". *Postdata*, 10: 255-304.

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización

- Bulcournf, Pablo, Enrique Gutiérrez y Nelson Cardozo. 2014. “El desarrollo de la ciencia política en Argentina, Brasil y México: construyendo una mirada comparada”. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 1: 155-184.
<http://dx.doi.org/10.17951/al.2014.1.0.155>
- Bulcournf, Pablo, Enrique Gutiérrez y Nelson Cardozo. 2015. “Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios”. *Revista de Ciencia Política* 35(1):179-199.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100009>
- Bulcournf, Pablo, Katarzyna Krzywicka y Paulo Ravecca. 2017. “Reconstruyendo la ciencia política en América Latina”. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5:17-31. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2017.5.17>
- Bulcournf, Pablo, y Nelson Cardozo. 2017. “La ciencia política en América Latina: un análisis comparado de su desarrollo”. En *La ciencia política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, editado por Flavia Freidenberg, 511-558. Santo Domingo: Funglode.
- CES (Consejo de Educación Superior). 2013. *Régimen de Reglamento Académico del año 2013 (RRA)*. Quito.
- CES (Consejo de Educación Superior). 2014. *Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador (Codificación) (RANT)*. Quito.
- D’Alessandro, Martín, Juan Medina y Marcelo Leiras. 2015. “La ciencia política en Argentina 2005-2014: El camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias”. *Revista de Ciencia Política* 35(1): 3-17.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100001>
- Freidenberg, Flavia, ed. 2017a. *La ciencia política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*. Santo Domingo: Funglode.
- Freidenberg, Flavia. 2017b. “Introducción. La ciencia política sobre América Latina: los desafíos de la docencia y la investigación en perspectiva comparada”. En *La ciencia política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, 17-48. Santo Domingo: Funglode.
- Fuentes, Claudio, y Graciela Santana. 2005. “El ‘boom’ de la ciencia política en Chile: escuelas, mercado y tendencias”. *Revista de Ciencia Política* 25(1):16-39.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100002>.
- Garcé, Adolfo. 2005. “La ciencia política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico”. *Revista de Ciencia Política* 25(1):232-244.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100018>.
- GIHCPOLAL (Grupo de Investigación en Historia de la Ciencia Política en América Latina). 2017. “Manifiesto de Popayán. Los estudios sobre historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: necesidades y perspectivas”. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5:231-234. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2017.5.231>
- Goertz, Gary, y James Mahoney. 2012. *A Tale of Two Cultures. Qualitative and Quantitative Research in Social Sciences*. Princeton: Princeton University Press.
- Goodin, Robert, y Hans-Dieter Klingemann. 2001. “Ciencia política: la disciplina”. En *Nuevo manual de Ciencia Política*, editado por Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann, 21-55. Madrid: Istmo.

- Hindmor, Andrew. 2010. "Rational Choice". En *Theory and Methods in Political Science*, editado por David Marsh y Gerry Stocker, 42-59. Basingstoke: Palgrave.
- Jackson, Patrick. 2016. *The Conduct of Inquiry in International Relations. Philosophy of science and its implications for the study of world politics*. Nueva York: Routledge.
- Leiras, Marcelo, Juan Abal Medina y Martín D'Alessandro. 2005. "La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias". *Revista de Ciencia Política* 25(1):76-91. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100005>
- LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). 2010. Registro Oficial Suplemento 298, 12 de octubre.
- Leyva, Santiago, María Ramírez, Patricia Muñoz, y Andrés Preciado. 2013. "La ciencia política en Colombia: una disciplina en proceso de institucionalización". *Revista Debates* 7(3):31-56. <https://doi.org/10.22456/1982-5269.43711>
- Leyva, Santiago, y María Ramírez. 2015. "La ciencia política en Colombia: una disciplina en continua expansión". *Revista de Ciencia Política* 35(1):71-94. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100005>
- Loeza, Soledad. 2005. "La ciencia política: el pulso del cambio mexicano". *Revista de Ciencia Política* 25(1):192-203. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100015>
- Lowndes, Vivien, y Mark Roberts. 2013. *Why Institutions Matter. The New Institutionalism in Political Science*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Mejía, Andrés, Flavia Freidenberg y Simón Pachano. 2005. "La ciencia política en Ecuador: un reflejo de su fragilidad democrática (1978-2005)". *Revista de Ciencia Política* 25(1):147-161. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100011>
- Montúfar, César. 2015. ¿Vivimos en democracia?: aproximación conceptual al régimen político ecuatoriano 2007-2015. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Acceso en julio de 2019. <http://hdl.handle.net/10644/4707>
- Pachano, Simón, y Sergio García. 2015. "Ecuador: un régimen híbrido". *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 10: 123-148.
- Parsons, Craig. 2010. "Constructivism and interpretive theory". En *Theory and Methods in Political Science*, editado por David Marsh y Gerry Stocker, 80-98. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Ravecca, Paulo. 2015. "Our discipline and its politics. Authoritarian political science: Chile 1979-1989". *Revista de Ciencia Política* 35(1): 145-178. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100008>
- Ravecca, Paulo. 2016. "The comparative politics of political science: Chile and Uruguay in authoritarian times". *Revista Andina de Estudios Políticos* 6(1): 4-17.
- Ravecca, Paulo. 2019. *The Politics of Political Science: Re-Writing Latin American Experiences*. Nueva York: Routledge.
- Rojas, Scarlette, y Sergio Ángel. 2017. "Estancamiento paradójico: la ciencia política en los tiempos de la Revolución Bolivariana". *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 5:157-172. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2017.5.157>
- Sanders, David. 2010. "Behavioural analysis". En *Theory and Method in Political Science*, editado por David Marsh y Gerry Stoker, 23-41. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Sartori, Giovanni. 2002. *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización

- Sartori, Giovanni. 2004. “¿Hacia dónde va la ciencia política?”. *Política y Gobierno* 11(2):349-354
- Tanaka, Martín. 2005. “Los estudios políticos en Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina”. *Revista de Ciencia Política* 25(1):222-231. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100017>
- Trent, John E. 2013. “The state of political science in the world”. Ponencia presentada en el International Workshop on the Study and Research of Political Science in a Comparative Perspective, 7-8 de noviembre.
- Varnoux, Marcelo. 2005. “La ciencia política en Bolivia: entre la reforma política y la crisis de la democracia”. *Revista de Ciencia Política* 25(1):92-100. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000100006>
- Zamitiz, Héctor, y Francisco Jiménez. 2017. “Definición y redefinición de la ciencia política: el debate contemporáneo”. Ponencia presentada en el 9no Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), 26-28 de julio.

Entrevistas

- Entrevista a César M., instalaciones de la UASB, 16 de septiembre de 2019.
- Entrevista a Esteban N., instalaciones de la UASB, 17 de septiembre de 2019.
- Entrevista a Pablo A., instalaciones de la UASB, 30 de agosto de 2019.
- Entrevista a Pablo O., instalaciones de la UASB, 2 de septiembre de 2019.
- Entrevista a Santiago B., instalaciones de la FLACSO, 23 de agosto de 2019.
- Entrevista a Simón P., instalaciones de la FLACSO, 29 de agosto de 2019.
- Entrevista a Adrián B., instalaciones de la FLACSO, 2 de septiembre de 2019.
- Entrevista a Ernesto V., instalaciones de la FLACSO, 28 de agosto de 2019.
- Entrevista a Raúl S., instalaciones de la FLACSO, 2 de septiembre de 2019.

221

Cómo citar este artículo:

Zamora-Aviles, Edgar Alberto y María Paz Jarvis-Pastor. 2021. “Ciencia política en Ecuador, 2005-2019. Una disciplina en búsqueda de institucionalización”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 193-221. <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4667>

Íconos agradece a los siguientes académicos/as e investigadores/as por colaborar con la evaluación de los artículos recibidos por la revista:

1. Alejandro Monsiváis Carrillo, El Colegio de la Frontera Norte, México.
2. Abel Suing Ruiz, Universidad Técnica Particular de Loja.
3. Alex Rivas Toledo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
4. Alexandre Surrallés, École des hautes études en sciences sociales, Francia.
5. Alexis Uscátegui, Universidad Mariana de Colombia.
6. Alicia Lissidini, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
7. Álvaro Villegas, Universidad Nacional de Colombia.
8. Ayelen Dichdji, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.
9. Beatriz Ranea Triviño, Universidad Complutense de Madrid, España.
10. Camilo Mongua, Universidad de la Amazonía, Colombia.
11. Camilo Useche López, Universidad Nacional de Colombia.
12. Carlos Díaz González Méndez, Universidad Iberoamericana, México.
13. Carlos Zárate, Universidad Nacional de Colombia.
14. Cristian Melo, Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.
15. Enrique Aliste, Universidad de Chile.
16. Fabián Cevallos, Universidad de Coimbra, Portugal.
17. Fabiola Bailón Vásquez, Universidad Autónoma Benito Juárez, México.
18. Fernando Barrientos, Universidad de Guanajuato, México.
19. Giancarlo Rolando, University of Sussex, Reino Unido.
20. Grégory Deshoullière, London School of Economics, Inglaterra.
21. Hanne Cottyn, University of York, Reino Unido.
22. Hortensia Caballero, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela.
23. Iván Rodríguez Pascual, Universidad de Huelva, España.
24. Jean Pierre Chaumeil, Le Centre National de la Recherche Scientifique, Francia.
25. Joaquín Perrén, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
26. Jorge Aponte Motta, Universidad Nacional de Colombia.
27. José Juncosa, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
28. José Luis Hernández, Universidad de Zacatecas, México.
29. Luis Fernando De Matheus, Universidad Austral de Chile.
30. Manuel Dammert, Pontificia Universidad Católica del Perú.
31. Manuela Trindade Viana, Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.
32. Marcela Tamagnini, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
33. Marcelo Santos, Universidad Estadual Paulista, Brasil.
34. María Eugenia Ulfe, Pontificia Universidad Católica del Perú.
35. María Pena Castro, Universidad de Salamanca, España.
36. Mauricio Cuesta, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
37. Mercedes Najman, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.
38. Meysis Carmenati, Universidad Central del Ecuador.
39. Miguel Ángel Gómez, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
40. Minerva Campion Canelas, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
41. Miriam Encarnación Pinedo, Universidad Científica del Sur, Perú.
42. Myriam Elena Barone, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
43. Natalia Buitrón Arias, London School of Economics, Inglaterra.
44. Natàlia Esvertit Cobes, Universitat de Barcelona, España.
45. Natalia Genta, Universidad de la República, Uruguay.
46. Natalia Quiroga, Universidad de San Martín, Argentina.
47. Natalia Sierra, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
48. Nicolás Betancur, Universidad de la República, Uruguay.
49. Olivia Tena Guerrero, Universidad Nacional Autónoma de México.
50. Pablo Ortiz Tirado, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.
51. Pablo Torres Lima, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, México.
52. Patricia Urteaga Crovetto, Pontificia Universidad Católica del Perú.
53. Patricio Trujillo, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
54. Paulo José dos Reis Pereira, Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil.
55. Paulo Ravecca, Universidad de la República, Uruguay.
56. Pedro Rapozo, Universidade do Estado do Amazonas, Brasil.
57. Salomón Barrezueta, Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
58. Santiago Morcillo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.
59. Stefano Pau, Universidad de Cagliari, Italia.
60. Stephen Baines, Stony Brook University, Estados Unidos.
61. Thomas Mouriès, University of Cincinnati, Estados Unidos.
62. William Bermúdez Bueno, Universidad de la Guajira, Colombia.

Política editorial

Íconos. Revista de Ciencias Sociales recibe artículos durante todo el año siempre que estos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean preferentemente resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximaciones académicas y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Secciones

Dossier. Esta sección compila un conjunto de artículos arbitrados que giran en torno a un tema central, el que es tratado con profundidad y desde distintos enfoques. Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección tienen fechas de cierre, por lo que se sugiere consultar las distintas convocatorias.

Temas. Esta sección incluye artículos arbitrados dedicados a diversos temas de investigación. Recoge análisis con temática libre, artículos sobre temas de confrontación teórica, así como textos de análisis de coyuntura nacional e internacional enfocados desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Los artículos para esta sección se reciben a lo largo de todo el año.

Selección de artículos

Los artículos enviados a la revista serán sometidos a un proceso de revisión que se realizará en varias etapas:

- 1) Los artículos que cumplan con los requerimientos formales especificados en las normas editoriales de la revista serán dados por recibidos.
- 2) Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Esta evaluación previa estará a cargo de los editores del *dossier* en el caso de los artículos enviados a dicha sección, o de un miembro del consejo editorial en el caso de la sección temas.
- 3) Si el artículo ha sido valorado positivamente, entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Este proceso consiste en someter cada artículo al criterio de por lo menos dos revisores académicos y anónimos.

Para cada artículo se seleccionará lectores con título doctoral cuyas publicaciones demuestren un amplio conocimiento de los temas abordados por el texto enviado a revisión. En ocasiones, se seleccionará también a investigadores que, sin título doctoral, posean una trayectoria de investigación reconocida sobre el tema.

Los lectores y lectoras tendrán en cuenta, para su recomendación, la calidad del trabajo en relación con su originalidad, aporte al tema investigado, solvencia teórica, aparato crítico o argumentativo, metodología y manejo de la información, resultados, conclusiones, bibliografía y claridad de expresión.

Con base en lo señalado, los revisores determinarán si el artículo es: a) publicable sin modificaciones; b) un fuerte candidato para publicación si se realizan ciertas revisiones al manuscrito; c) publicable solo si se realizan revisiones de fondo; d) no publicable.

- 4) En caso de discrepancias con los resultados, el artículo será enviado a un tercer revisor cuyo criterio definirá la publicación del artículo.

- 5) Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos.
- 6) El proceso de selección de artículos llevará entre tres y cuatro meses.

Directrices para autoras y autores

Las personas interesadas en publicar artículos en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* deben leer y cumplir los requisitos para el envío de artículos enunciados en las **Políticas editoriales** en esta plataforma; deben estar de acuerdo con los procedimientos para la selección de artículos adoptados por la revista y sus textos deben ajustarse a los siguientes lineamientos.

El consejo editorial de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se reserva el derecho último a decidir sobre la publicación de los artículos, así como el número y la sección en la que aparecerán. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo.

Envío de artículos

El envío de artículos debe realizarse dentro de las fechas establecidas por la revista en el caso de convocatorias abiertas para la sección Dossier. Las contribuciones para las secciones restantes pueden ser enviadas durante todo el año.

Los envíos deben realizarse en línea, a través de la plataforma de la revista *Íconos*, para lo que se requiere seguir los pasos indicados y cargar los metadatos o la información solicitada.

Lineamientos para la recepción de artículos

Recepción: los artículos que se ajusten a estas normas serán declarados “recibidos” y serán notificados de su recepción al autor o autora. Los que no, serán devueltos.

Idiomas: *Íconos* se publica en idioma español, no obstante se reciben artículos en español, inglés y portugués. En caso de que un artículo en idioma inglés o portugués sea aceptado para publicación, la traducción al español corre por parte del autor/a.

Formato del documento: deben estar escritos en formato Word, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de 1,5, paginado, en tamaño de papel A4 y con márgenes de 2,5 cm. Las notas a pie de página deben estar en Times New Roman 10 y a espacio sencillo.

Extensión de los artículos: varía de acuerdo con las secciones de la revista y se mide con el contador de palabras de Word. La extensión debe considerar tanto el cuerpo del artículo como sus notas a pie de página y bibliografía, de modo que el número total de palabras sea el siguiente:

Secciones	Extensión máxima
Dossier	6000 a 7500 palabras
Temas	6000 a 7500 palabras

Resumen y descriptores: los artículos destinados a la sección Dossier y Temas deben estar precedidos de un resumen de hasta 220 palabras y deben proporcionar seis descriptores que reflejen el contenido del artículo. Para los descriptores, se recomienda revisar los términos establecidos en los listados bibliográficos (Thesaurus) y buscar correspondencia entre títulos, resúmenes y descriptores.

Reglas generales de edición

Siglas: la primera vez que aparezcan siglas debe escribirse su significado completo, luego las siglas. Por ejemplo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Citas: las citas textuales que sobrepasen los cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga: a espacio sencillo, tamaño de letra 10 y margen reducido a ambos lados.

Imágenes, cuadros, gráficos, tablas

- a) Cada uno debe contar con un título y un número de secuencia.
- b) Las imágenes deben incorporarse en el texto en el lugar que correspondan. Además, deben enviarse de forma separada en un tamaño de 15 cm de ancho, a 300 dpi de resolución.
- c) Los gráficos, cuadros o tablas deben incluirse en el texto y además enviarse en formato Excel.
- d) Cada imagen, tabla, cuadro o gráfico debe contener fuentes de referencia completa y es responsabilidad del autor o autora gestionar los permisos correspondientes para la publicación de las imágenes que lo requieran y hacer llegar dichos permisos a la revista.

Referencias bibliográficas

- a) Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis indicando el apellido del autor o autora únicamente con mayúscula inicial, año de publicación y número de página. Ejemplo: (Habermas 1990, 15). En ningún caso utilizar *op. cit.*, *ibid.*, *ibídem*.
- b) En el caso de varias obras del mismo autor o autora publicadas el mismo año, identificarlas como a, b, c, etc. Ejemplo: (Romero 1999a), (Romero 1999b).

Romero, Marco. 1999a. "Se profundiza la recesión y la incertidumbre en Ecuador". *Ecuador Debate* 47: 45-63.

_____. 1999b. "Crisis profunda e inoperancia gubernamental". *Ecuador Debate* 46: 56-78.

- c) La bibliografía de un autor o autora se enlistará en orden descendente según el año de publicación, es decir, del texto más reciente al más antiguo. Ejemplo:

Pzeworski, Adam. 2003. *States and Markets: A Primer in Political Economy*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 2000. *Democracy and Development: Political Regimes and Material Well-Being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.

_____. 1993. *Economic Reforms in New Democracies: A Social-Democratic Approach*. Nueva York: Cambridge University Press.

- d) La bibliografía consta al final de cada artículo y debe contener todas las referencias utilizadas en el texto, las cuales se enlistan siguiendo un orden alfabético por apellido de los autores. El nombre de la autora o autor y no solo el apellido debe ser escrito de manera completa, no simplemente con la inicial del nombre. La bibliografía debe realizarse de acuerdo con el *Manual de Estilo de Chicago (Chicago Manual of Style, CMS)*. Para ejemplos de las formas de documentación más comunes, se sugiere visitar nuestra página web www.revistaiconos.ec.

Allpanchis (ISSN 0252-8835 e ISSN electrónico 2708-8960), revista académica internacional fundada en 1969 por el Instituto de Pastoral Andina (Cusco), publica con una periodicidad semestral artículos relacionados con el mundo andino desde una perspectiva multidisciplinar.

Con el nombre original de Allpanchis Phuturinga ("nuestra tierra dará su fruto"), la revista es editada actualmente por el Centro de Estudios Peruanos de la Universidad Católica San Pablo (Arequipa) y sigue siendo un espacio para la difusión de estudios científicos originales e inéditos desde las ciencias sociales y humanidades.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS

«Catolicismo social, investigación antropología y ecología: tres miradas a la Iglesia peruana», reunimos en el actual número de Allpanchis tres acercamientos a políticas eclesias-ticas provenientes de disímiles regiones.

Año XLVII, n. 86.
Segundo semestre del 2020.
ISSN impresa: 0252-8835
ISSN en línea: 2708-8960

Universidad Católica San Pablo
Redacción, administración y repubblicaciones
Dirección postal:
Revista Allpanchis
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú
Urb. Campaña Paisajista S/N Quinta Vivanco -
Barrio de San Lázaro, Arequipa, Perú.
Teléfono: (51-54) 605630 anexo 652
Correo electrónico: <allpanchis@ucsp.edu.pe>
Sitio web: <http://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis>

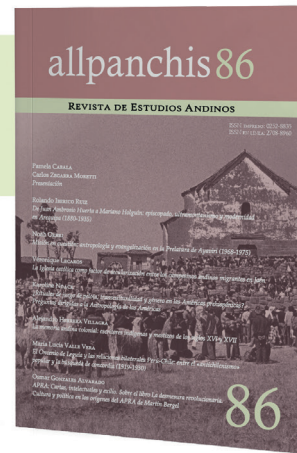


TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

Presentación (Pamela Cabala; Carlos Zegarra Moretti), pp. 7-12

DOSSIER

- De Juan Ambrosio Huerta a Mariano Holguín: episcopado, ultramontanismo y modernidad en Arequipa (1880-1935) (Rolando Iberico Ruiz), pp. 13-58
- Misión en cuestión: antropología y evangelización en la Prelatura de Ayaviri (1968-1975) (Noah Oehri), pp. 59-102
- La iglesia católica como factor de secularización entre los campesinos andinos migrantes en Jaén (Véronique Lecaros), pp. 103-130

ARTÍCULOS

- ¿Rituales de juego de pelota, transculturalidad y género en las Américas prehispánicas? Preguntas dirigidas a la Antropología de las Américas (Karoline Noack), pp. 131-164
- La memoria andina colonial: escritores indígenas y mestizos de los siglos XVI y XVII (Alejandro Herrera Villagra), pp. 165-204
- El oncenio de Leguía y las relaciones bilaterales Perú-Chile: entre el «antichilenismo» popular y la búsqueda de concordia (1919-1930) (María Lucía Valle Vera), pp. 205-251

NOTAS

- APRA: Cartas, intelectuales y exilio. Sobre el libro *La desmesura revolucionaria. Cultura y política en los orígenes del APRA* de Martín Bergel (Osmar Gonzales Alvarado), pp. 253-254



NÚMEROS ANTERIORES



PERFILES LATINOAMERICANOS

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México

VOLUMEN 29 • NÚMERO 57 • ENERO - JUNIO 2021 • ISSN: 2309-4982

DOI: <https://doi.org/10.18504/pl2957-2021> • <http://perfilesla.flacso.edu.mx>



ARTÍCULOS

- **DESDE EL ESTRUCTURALISMO AL NEOESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO: RETOMANDO LA RUTA PREBISCHIANA DEL PODER**
Víctor Ramiro Fernández, Emilia Ormaechea
- **LOS SECTORES DOMINANTES EN EL ECUADOR POSNEOLIBERAL**
Soledad Stoessel
- **CONCENTRACIÓN, EXTRANJERIZACIÓN Y EL ROL DE LAS GRANDES EMPRESAS EN EL SECTOR EXTERNO ARGENTINO (1994-2015)**
Juan E. Santarcángelo, Juan Cruz Lucero
- **EL FRACKING EN MENDOZA, UNA INICIATIVA AL EXTREMO DE LO POSIBLE**
Mariano J. Salomone
- **RURALIDAD EN MÉXICO, 1995-2015: USO EN POLÍTICAS PÚBLICAS**
Francisco José Zamudio Sánchez, Karen Itzel De La Cruz-De La Cruz, Irais Dámaris López-Becerril, Roxana Ivette Arana-Ovalle
- **APROXIMACIONES AL DERECHO A LA TIERRA DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO: UN ESPACIO DE RESISTENCIA, CUIDADO Y APRENDIZAJE COLABORATIVO EN VALLE ALTO, COCHABAMBA**
Celeste Quiroga Eróstegui
- **IMPUNIDAD, CORRUPCIÓN Y DERECHOS HUMANOS**
Horacio Ortíz, Daniel Vázquez
- **¿BORRÓN SIN CUENTA NUEVA? LA INJUSTICIA TRANSICIONAL EN GUERRAS CIVILES ECONÓMICAS**
Luis De La Calle, Andreas Schedler
- **LA TRATA EN MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROXENETAS**
Simón Pedro Izcara Palacios
- **MUJERES MAM, MIGRACIÓN Y TRABAJO DOMÉSTICO EN MÉXICO Y GUATEMALA**
Rodrigo Alonso Barraza García, María Amalia Gracia
- **ANÁLISIS DE GÉNERO DE LAS BARRERAS EN LA PROMOCIÓN ACADÉMICA. ESTUDIO DE CASO DE UNA UNIVERSIDAD ARGENTINA**
Nazareth Gallego-Morón, Mauricio Matus-López
- **GOBIERNO ABIERTO EN MÉXICO: IMPLANTACIÓN Y CONTRASTE CON UN MODELO IDEAL**
Rigoberto Soria Romo
- **DURKHEIM EN URUGUAY. LA RECEPCIÓN DE SUS IDEAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (1915-1947)**
Esteban Ezequiel Vila

ENSAYOS

- **TOUT POUR LE PEUPLE, RIEN PAR LE PEUPLE: UNA CRÍTICA AL POPULISMO DE CHANTAL MOUFFE**
Armando Chaguaceda
- **LAS FORMAS NARRATIVAS DEL POPULISMO: UN MÉTODO DE INDAGACIÓN**
María Mercedes Patrouilleau

RESEÑAS

- **¿POR QUÉ FUNCIONA EL POPULISMO? EL DISCURSO QUE SABE CONSTRUIR EXPLICACIONES CONVINCENTES DE UN MUNDO EN CRISIS**
De: María Esperanza Casullo
Por: Ronald Sáenz Leandro
- **MOVIMENTOS SOCIAIS E INSTITUCIONALIZAÇÃO: POLÍTICAS SOCIAIS, RAÇA E GÉNERO NO BRASIL PÓS-TRANSIÇÃO**
De: Adrian Gurza Lavalle, Euzeneia Carlos, Monika Dowbor y José Szwako (Organização)
Por: Gisela Zaremberg
- **LA CIENCIA POLÍTICA SOBRE AMÉRICA LATINA. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA**
De: Flavia Freidenberg (Ed.)
Por: Vladimir Marquez Romero

ENTREVISTA

- **EL MARCO DE LAS COALICIONES PROMOTORAS COMO UN ENFOQUE EMERGENTE DE POLÍTICA PÚBLICA: ENTREVISTA CON CHRISTOPHER WEIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO**
Por: Adán Martínez Hernández

CONTENIDO



afers

revista cidob d'

internacionals

RESURGIMIENTO DE LA DERECHA EN AMÉRICA LATINA

NUEVAS COALICIONES Y AGENDAS
Barry Cannon y Patricia Rangel (coords.)

126

**Diciembre
2020**

América Latina ha dado un giro a la derecha. Con la elección de Mauricio Macri como presidente de Argentina en 2015 y, sobre todo, de Jair Bolsonaro en Brasil en 2018, se inició un ciclo electoral en el que América Latina parecía haber dado la espalda a la «marea rosa» liderada por la izquierda que dominó la región desde el comienzo del milenio. El número 126 de Revista CIDOB d'Afers Internacionals busca analizar este fenómeno desde un enfoque integral del poder –que abarca las dimensiones ideológica, económica, militar y política–, así como sus influencias transnacionales, a partir de la siguiente pregunta clave: ¿Qué es nuevo y qué no en la actual generación de actores de la derecha en la región? Los artículos presentados proporcionan una imagen amplia de una derecha regional en transición, en la que muchos de los antiguos centros de poder siguen siendo prominentes (el ejército, por ejemplo, o la religión) pero con roles e identidades transformadas; y donde nuevos actores y medios de comunicación están redefiniendo la derecha latinoamericana del siglo XXI.

*Julián Cárdenas
Francisco Robles-Rivera
Diego Martínez-Vallejo
José Antonio Sanahuja
Camilo López
Stéphanie Alenda
Julieta Suárez-Cao
Carmen Le Foulon
Karin Fischer
Harold Waxenecker
Nicolás Lynch
John Crabtree
Ybiskay González
Kristina Hinz
Juliana Vinuto
Aline Beatriz Coutinho
Verónica Giordano
Gina Paola Rodríguez
André Coelho
Mayra Goulart*

EDITA
CIDOB
Elisabets, 12, 08001
Barcelona
www.cidob.org

DISTRIBUYE
Edicions Bellaterra, S.L.
Navas de Tolosa, 289 bis, 08026 Barcelona
www.edbellaterra.com

CIDOB
BARCELONA
CENTRE FOR
INTERNATIONAL
AFFAIRS



Libros e ideas en tiempos de incertidumbre

290
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020

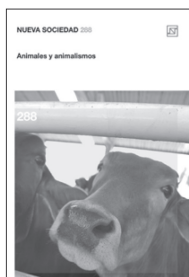
COYUNTURA: **Pablo Stefanoni**. La montaña rusa boliviana. Entrevista a Pablo Ortiz.

TRIBUNA GLOBAL: **Timothy Kuhner**. La Carta de la Oligarquía. Capitalismo y democracia.

TEMA CENTRAL: **Ricardo Dudda**. Dos tazas de capitalismo. Desigualdades, liberalismo y meritocracia. **Verónica Gago**. Lecturas sobre feminismo y neoliberalismo. **Rob Lucas**. Capitalismo de vigilancia.

Yanina Welp. La democracia y el declive de las elites. **Marc Saint-Upéry**. *Red Mirror*: ¿qué futuro se escribe en China? Entrevista a Simone Pieranni. **Benjamin Kunkel**. ¿De la socialdemocracia al socialismo? **Ingrid Spiller**. ¿Cómo cambiar el mundo? **Pablo Carmona Pascual**. Patriotas indignados, Europa como fantasma. **Tomás Borovinsky**. Fragmentar el futuro. Hacia una nueva relación humano/no humano. **Juan Duchesne-Winter**. ¿Por qué el comunismo resulta «insoportable»? Más allá de la economía libidinal.

ENSAYO: **Eduardo Grüner**. Sartre: hacia una moral de la ambigüedad.



288
JULIO-AGOSTO 2020

Animales y animalismos

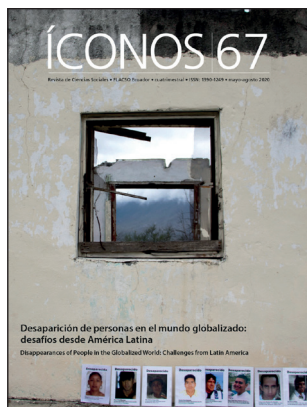


289
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2020

**Fronteras latinoamericanas
Más allá de los límites**

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO
Geopolíticas latinoamericanas



Íconos 67
mayo-agosto
2020

Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina

DOSSIER DE INVESTIGACIÓN

Presentación del dossier

Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina

Carolina Robledo-Silvestre y May-ek Querales-Mendoza

01. Desapariciones forzadas por actores no estatales: la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Pietro Sferrazza-Taibi

02. Reparación simbólica, trauma y victimización: la respuesta del Estado chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990)

Javiera Bustamante-Danilo y Alejandra Carreño-Calderón

03. La presencia de la ausencia. Hacia una antropología de la vida póstuma de los desaparecidos en el Perú

Dorothee Delacroix

04. Desafíos y tensiones en la búsqueda de migrantes desaparecidos de Honduras y El Salvador

Gabriela Martínez-Castillo

05. Desaparición de mujeres y niñas en México: aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales

María de Lourdes Velasco-Domínguez y Salomé Castañeda-Xochitl

06. “¡Tu madre está en la lucha!”. La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México

Nadejda Iliná

TEMAS

07. El lenguaje como creador de realidades y opinión pública: análisis crítico a la luz del actual ecosistema mediático

Sabina Civil de Dios, Luis M. Romero-Rodríguez e Ignacio Aguaded

08. Comunicación, patrimonio e identidad: discurso de la prensa respecto a la Fiesta Nacional del Cemento en Olavarría, Argentina

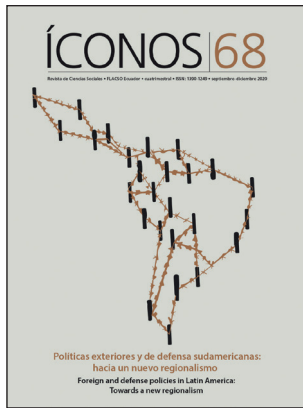
María Vanesa Giacomasso, Griselda Lemiez y María Eugenia Conforti

09. El proceso de sindicalización de los gremios policiales en Uruguay

Sabrina Calandrón, Santiago Galar y Mariana Da Silva-Lorenz

10. Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales

María Carla Rodríguez y María Cecilia Zapata



Íconos 68
septiembre-diciembre
2020

Políticas exteriores y de defensa sudamericanas: hacia un nuevo regionalismo

DOSSIER DE INVESTIGACIÓN

Presentación del dossier

Políticas exteriores y de defensa sudamericanas:
hacia un nuevo regionalismo

Anabella Busso y Samuel Alves-Soares

01. Ocaso del regionalismo posneoliberal en Sudamérica:
las deudas de la marea rosa en la conducción política de la Defensa

Emilse Eliana Calderón

02. Democracia y educación: notas sobre la enseñanza militar
en Argentina y Brasil

Ana Penido, Suzeley Kalil Mathias y Eduardo Mei

03. Acuerdos Mercosur-Unión Europea desde la perspectiva
de la política exterior Argentina

Alejandro Simonoff

04. La Defensa como política fiscal durante el Gobierno
de Mauricio Macri (2015-2019)

Sergio Gabriel Eissa

05. La Amazonía en el pensamiento militar brasileño: concepciones
y acciones estratégicas del Ejército y la Armada
en la década de 1990

Dilceu Roberto Pivatto-Junior y Raul Cavedon-Nunes

TEMAS

06. La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales
en las fronteras de Perú

Manuel Dammert-Guardia, Lucía Dammert y Katherine Sarmiento

07. Buen vivir y agricultura familiar en el Totonacapan
poblano, México

*Mauricio Torres-Solis, Benito Ramírez-Valverde, José Pedro Juárez-Sánchez,
Mario Aliphath-Fernández y Gustavo Ramírez-Valverde*

08. La representación del Sur en la elección del alcalde de Quito.

¿Déficit de isotropía o escasez de respeto?

Alfredo Santillán

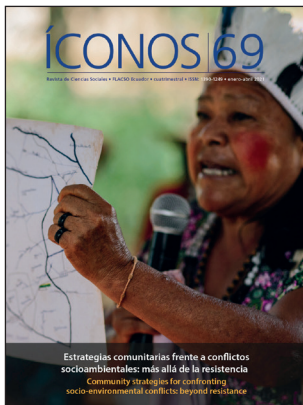
09. Ciudades contrapeso al centralismo unitarista en Sudamérica:

Santa Cruz, Guayaquil y Concepción

Esteban Valenzuela-Van Treek y Claudia Vaca

10. Familia migrante, escuela y comunidad en los Andes equinociales:
continuidades y cambios en la identidad cultural

Marta Rodríguez-Cruz



Íconos 69
enero-abril
2021

Estrategias comunitarias frente a conflictos socioambientales: más allá de la resistencia

DOSSIER DE INVESTIGACIÓN

Presentación del dossier

Estrategias comunitarias frente a conflictos socioambientales: más allá de la resistencia

Karolien van Teijlingen y Emilie Dupuits

01. Resistencia en retrospectiva: la multitemporalidad del extractivismo en la Amazonía

Angus Lyall

02. ¿Agua para quién? Movilización comunitaria y negociación en el conflicto socioambiental del Parque Los Chorro, Costa Rica

María Stephanie Valenciano-Hernández

03. Conocimiento como causa y medio de resistencia a la minería de gran escala: casos heurísticos del Ecuador

Cristina Espinosa

04. Monitoreos hídricos comunitarios: conocimientos locales como defensa territorial y ambiental en Argentina, Perú y Colombia

Astrid Ulloa, Julieta Godfrid, Gerardo Damonte, Catalina Quiroga y Ana Paula López

05. Educación popular: una alternativa en la resolución de conflictos socioambientales

Carol Peña-Palma, José Terán-Serna, Ángel Gil-Torres y Marly Tafur-Osorio

TEMAS

06. Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias

Alba Shirley Tamayo-Arango y Katherine Arenas-López

07. Privatización, eficiencia e integración: la “verdad” sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná en la Argentina de los 90

Gisela Ariana Rausch

08. El sistema de planificación cantonal del Ecuador: la necesidad de su reforma

Manuel Benabent-Fernández de Córdoba y Lorena Vivanco-Cruz

09. De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México

Ana Cepeda y Salvador Leetoy

10. La siliconvalización del trabajo. Una experiencia argentina

Patricia Ventrice y Hernán M. Palermo

DOSSIER

Presentación del dossier

Construir fronteras e imaginar ciudadanías:
sociedades transfronterizas amazónicas
Fernando García, Silvia Romio y Cecilia Ortiz-Batallas

Guayaramerín: una frontera marcada por
el río Mamoré y las cachuelas
Bianca De Marchi-Moyano y Laura Araya-Pareja

Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva
de la frontera colombo-venezolana
Martha Ardila, Jorge Iván Lozano y María Alejandra Quintero

¿Shall we kill again? Violencia e intimidad entre
los "nuevos líderes" awajún de la frontera peruana nororiental
Silvia Romio

Espejismos nupciales: representaciones salesianas
del matrimonio shuar, 1893-1925
Rosana Posligua

El Estado ecuatoriano en la frontera suroriental,
una construcción desde el afecto, 1893-1964
Cecilia Ortiz-Batallas

TEMAS

Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes?
Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo
Andreina Colombo

Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación
Natalia Sepúlveda-Kattan

Desmontando bosque, sumando luchas sociales:
territorialidades y alternativas en el desastre ambiental argentino
Joaquín Ulises Deon

Integración sociourbana en la Patagonia argentina:
producción material y experiencias
Paula Ferrari

Ciencia política en Ecuador, 2005-2019.
Una disciplina en búsqueda de institucionalización
Edgar Alberto Zamora-Aviles y María Paz Jervis-Pastor



FLACSO
ECUADOR

